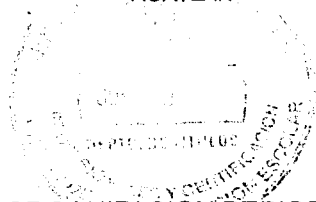


38



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"



" LA ORGANIZACION PERIODISTICA  
Y LA CRISIS ECONOMICA DE 1994 - 1998 "

## T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA  
P R E S E N T A

ANTONIO JIMENEZ GOMEZ

ASESOR: MAESTRO XAVIER AVILA GUZMAN



MAYO 2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A MAMÁ,  
que me enseñó que todo es posible con esfuerzo y constancia.***

***A ISRAEL,  
por su comprensión y apoyo incondicional.***

## INDICE

I. LA ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA Y EL SISTEMA ECONÓMICO.....	1
A. El Sistema Periodístico: postulados teóricos.....	6
1. Elementos del Sistema Periodístico.....	10
2. Cualidades del Sistema Periodístico.....	15
3. Permanencia y varianza del Sistema Periodístico.....	17
B. Los actores y valores de la Organización Periodística.....	20
1. La acción colectiva en la organización periodística.....	26
2. Ambiente organizacional e incertidumbre en el (SP).....	28
3. La autoridad y la toma de decisiones.....	31
4. La comunicación en la organización periodística.....	36
C. El Sistema Periodístico y la economía.....	38
1. La empresa periodística.....	40
2. Los desequilibrios económicos.....	45
3. El neoliberalismo económico.....	47
II. LA CRISIS EN EL SISTEMA PERIODÍSTICO: PREMISAS DE ANÁLISIS.....	53
A. Un acercamiento metodológico.....	54
1. Dimensión metodológica.....	56
2. Dimensiones del Objeto de Estudio.....	57
3. Obtención y procesamiento de la información.....	59
III. LA ORGANIZACIÓN PERIODISTICA A TRAVES DE LAS POLITICAS.....	61
ECONÓMICAS	
A. Del fin del Milagro Mexicano a la antesala del Milagro Neoliberal.....	63
B. La corporativización del Sistema Periodístico.....	66
C. El Desarrollo Compartido de Luis Echeverría.....	68
D. El control de la organización del Sistema Periodístico.....	71
E. El Crecimiento Acelerado de José López Portillo.....	72
F. La libertad condicionada del Sistema Periodístico.....	74
G. El Desarrollo Sustentable de Miguel de la Madrid.....	79
H. La soberanía informativa vs. Sistema Periodístico.....	81
I. El neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari.....	83
J. La neoliberalización del Sistema Periodístico.....	89
K El inicio de la crisis: diciembre 1995.....	93
L Características de la crisis de 1995-1998.....	96

IV. LA CRISIS DEL PERIODISMO.....	106
A. Crisis del proceso de producción de la empresa periodística.....	108
1. Costos de insumos.....	109
2. Afectaciones a las características del producto informativo.....	113
3. Costo del Dinero.....	115
4. Efectos dela caída de de ventas de publicidad pricada.....	117
5. Disminución del financiamiento público.....	119
6. Desaceleración del mercado periodístico.....	122
B. Afectaciones a la organización de las empresas del (SP).....	126
1. Cambio de crriterios de mediación y objetivos empresariales.....	126
2. Cierre de empresas, desempleo y eficientización del elemento humano.....	132
3. Empleo de nuevas tecnologías.....	140
C. Afectaciones al cumplimiento de la función social del (SP).....	142
1. Relación Estado-Organización Periodística.....	147
a) El desprecio oficial.....	150
b) Relaciones tormentosas.....	154
c) Las agresiones.....	157
CONCLUSIONES.....	160
A. Campo 1. Los desequilibrios provocados por el (SS) al (SP) por el factor.....	161
desestabilizador "crisis económica".	
B. Campo 2. Las afectaciones generadas por el (SP) en el (SS).....	165
C. Comentarios finales.....	169
BIBLIOGRAFÍA.....	172
HEMEROGRAFÍA.....	176

## INTRODUCCIÓN

El año de 1994 fue de sorpresas para México. La ocurrencia de una serie de sucesos en los escenarios político, social y sobre todo económico, fueron transformando la realidad del país. La crisis que inició en diciembre de ese año superó todos los pronósticos al grado de que, de la noche a la mañana, la situación nacional se volvió dramática. Después de cinco años de aparente prosperidad económica, con el cambio de administración federal, sobrevinieron un conjunto de hechos que permitieron dar cuenta de la situación real de fragilidad financiera en la que se encontraba el país. Fue el 20 de diciembre cuando se amplió la banda de flotación del peso para después dar paso a una primera devaluación de más del cuarenta por ciento.

Como consecuencia, 1995 fue el año del colapso. Sobrevino lo que para algunos especialistas ha sido la crisis económica más grave de los tiempos modernos; un problema cíclico que, a pesar de ser la misma historia de cada seis años, la gravedad de la situación marcó el fracaso y frustración de proyectos y aspiraciones de familias, empresas y gobiernos. La crisis económica se caracterizó por la fuga de capitales, el

incremento de la deuda de los sectores público y privado y, en general, una ruptura de la estabilidad estructural que hizo de la mexicana una de las economías menos seguras de todo el orbe, sin considerar el descontento social y la tensión política consecuentes.

En ese tamiz, la actividad periodística fue víctima de la misma situación que enfrentaban las demás actividades productivas y de servicios del país; sin embargo, hubo condiciones que lograron que la crisis al interior del sector periodístico adquiriera cualidades muy particulares. Por una parte, las condiciones generales de la economía nacional afectaron gravemente a las empresas; por la otra, las afectaciones en el desempeño del rol de los elementos humanos que le dan nombre a este sector generó una mayor incertidumbre a su interior, y afectó el cumplimiento de su función social.

Ante el incumplimiento de la labor informativa y por las mismas políticas de existencia, las empresas periodísticas asumieron una política de hermetismo en torno a su situación ante la crisis; es decir, no manifestaron abiertamente cómo las diferentes secuelas de la crisis económica las afectaban tanto en su constitución como en el cumplimiento de su función social.

Para entender lo anterior, se considera necesario definir las diferentes facetas del periodismo. Por una parte, se constituye como la actividad que lleva al profesional de la información desde los reflectores y principales círculos de la fama y el poder, a los extremos del avasallamiento y la violación de sus derechos humanos fundamentales; la actividad en la que se necesita saber de todo y, al mismo tiempo, no se especializa en nada; o mejor dicho, no recibe reconocimiento de ningún tipo por ese conocimiento. Pero por la otra, es también la actividad que sirve de sustento a oligopolios, corporativos empresariales cuya función social ha sido puesta en duda en diversas ocasiones, sobre todo ante la existencia de coyunturas políticas y sociales como la que se analiza en el presente trabajo.

Es decir, independientemente de su objetivo formal que es el de producir y distribuir información a la sociedad sobre los sucesos que acontecen en ella, la empresa periodística y el producto que genera —a considerarse sólo los de tipo impreso— responde a determinados intereses y situaciones coyunturales que determinan su organización y funcionamiento, al grado de que es posible identificar en las diferentes etapas de su desarrollo histórico periodos definidos en los que refleja el mismo proceso de evolución social.

Luego de que por décadas la conformación del Estado mexicano colocó al periodismo como una actividad servil, acrítica, uniforme, soslayada, subutilizada, la crisis económica a la que se enfrentó a partir de finales de 1994 colocó a esta actividad en una situación que se podría concebir como similar a la prevaleciente durante el período revolucionario, a principios del siglo pasado; es decir, su proceso evolutivo, dialéctico, llegó a un estadio en el que se encontró ante la disyuntiva de continuar con los vicios a los que fue sometido o evolucionar conforme se iban dando los cambios sociales.

Si bien la crisis económica se constituyó como una constante para la vida social en México durante las últimas tres décadas, fue la misma dinámica social la que, con el advenimiento de la crisis de 1994, empujó al quehacer periodístico a abrir los ojos a su realidad, a dar cuenta de la necesidad imperiosa de evolucionar para permanecer ante una vorágine tecnológica y globalizante, así como ante nuevas condiciones demográficas, políticas, económicas, sociales y culturales.

Para usos del presente trabajo, el análisis de la problemática expuesta anteriormente se abordará desde la perspectiva sistémica. En ese sentido, se concibe al Sistema Social (SS) como la formación social determinada con la que el objeto de estudio establece una relación de interdependencia, en tanto que el Sistema de Referencia (SR) se entiende como el entorno en el que se generan los acontecimientos que mediatizan las empresas periodísticas, las que constituyen un sector definido de la sociedad al que se le denominará, para usos de la presente investigación, Sistema Periodístico (SP). También se consideran los sistemas Político (SPo), como una organización que respalda la existencia de un orden social y que se concreta en la existencia de poderes públicos; y el Tradicional de Dominación (STD), que alude a las formas en que un modo de producción influye en los esquemas de organización de una sociedad determinada.

Al ser condicionado por el ambiente económico (SR) –determinante estructural de los constructos sociales que se inserta en un sistema que se concebirá como el entorno físico que rodea a los actores e instituciones implicados en esta investigación–, el periodismo se constituye como la actividad productiva cuyo desarrollo depende de las condiciones generales que imperen en dicho ambiente, así como de la situación en que se desenvuelva el mercado de la información pública en particular; por lo tanto, cuando las primeras se vieron afectadas por períodos de desajuste, concretamente por el



registrado del 20 de diciembre de 1994 a finales de 1998, este último sufrió un periodo recesivo de serias consecuencias.

Ello implicó que durante este periodo de desequilibrio en la estructura económica se diera un reajuste en la constitución y patrones de trabajo de la empresa periodística, en la medida en que disminuyeron los ingresos y se incrementaron los costos de elaboración el producto informativo. Aún cuando las características de este proceso de ajuste podrían considerarse como generales a la totalidad de las empresas, para el caso de las pertenecientes al sector periodístico, a la magnitud y tipo de los factores que dañaron el desarrollo de las actividades macroeconómicas, debieron agregarse las afectaciones dadas dentro de la estabilidad del Sistema Social (SS), el cual se concebirá como el constructo en el que se encuentran las instituciones de trabajo, la ideología, las relaciones de producción y el ejercicio del poder.

Con base en lo expuesto, el periodismo experimentó cambios para responder a su necesidad de supervivencia, que implicaron la implementación de acciones específicas, arbitrarias e indefinidas en sus alcances, mediante la regulación de la interacción de sus actores, sus recursos y capacidades particulares, así como de la modificación del producto a que da origen, con el fin de no alterar en lo esencial el cumplimiento de su función social que es la de proporcionar al (SS) de la información necesaria para el desarrollo de la cultura y las relaciones entre sus actores. Considero que las adaptaciones efectuadas dependieron también de la relación que la organización periodística sostenía con otros sistemas o subsistemas, principalmente aquellos relacionados con el control de la ideología social, del aparato de poder o con aspectos estructurales de la sociedad.

Es decir, los patrones de actuación de las empresas periodísticas ante situaciones de incertidumbre fueron similares en virtud de que el problema generador del desequilibrio les fue común; sin embargo, por las cualidades y repercusiones que el periodismo tiene en la sociedad moderna, el juego de poder que se da en el desarrollo de esta actividad, las aristas que asume el ejercicio público de informar son extraordinarias y particulares y, por lo tanto, un motivo concreto para la realización del trabajo de investigación que se presenta.

Es así como determinar las características de la estructura y organización de lo que para usos del presente trabajo se denominará Sistema Periodístico (SP), fue la base para partir al análisis de las magnitudes y cualidades de las afectaciones que dicha

totalidad sufrió, originados por el advenimiento de una crisis económica: desempleo, cierre de empresas, creciente cartera vencida, decaimiento de los mercados.

El Sistema Periodístico (SP) —como será explicado de una forma más amplia y completa en el primer capítulo del presente trabajo— se concibe como un constructo que cuenta con elementos organizados para cumplir con la función de producir y distribuir información de forma institucional, en virtud de que —como se abordará en los próximos capítulos— existe un ajuste entre la información pública, la organización social y la acción social. Aquí conviene aclarar que, si bien la Teoría Social de la Comunicación de Manuel Martín Serrano concibe a la Prensa como un subsistema del Sistema de Comunicación Masiva (SCM), para usos del presente trabajo se le denominará (SP) para permitir que el análisis planteado como objetivo pueda dimensionarse en una justa concepción que le permita a esta actividad asumir la importancia del rol social que desempeña. Este planteamiento encuentra su fundamento teórico en los planteamientos hechos por el mismo autor en su "Epistemología de la Teoría de Sistemas", que permiten concebir un objeto de estudio como Sistema y analizarlo como tal, cuando exista un conjunto de elementos organizados que pueden ser seleccionados, se distingan y relacionen entre sí; asimismo, se fortalecerá el planteamiento con los postulados de otros autores que han abordado los postulados sistémicos como método para abordar diferentes objetos de estudio presentes en la realidad social. También se ofrecerán elementos que permitan demostrar que el (SP) cumple con las características propias de un sistema como son apertura y elasticidad, entre otras, las cuales se explican en el siguiente capítulo.

A partir de lo anterior, se parte del postulado según el cual Martín Serrano acepta la necesidad de estudiar "el objeto" como un sistema que interactúa solidariamente con el medio ambiente y que en un análisis diacrónico, se le debe considerar como parte de otro sistema que cumple la función de entorno. Por lo tanto, es posible concebir al periodístico como un sistema, de tal forma que la argumentación teórica que a continuación se plantea es la base para orientar el análisis del objeto de estudio que me ocupa y, posiblemente, la propuesta de una conceptualización que permita enriquecer la Teoría Social de la Comunicación.

Para cumplir con la función establecida, el (SP) realiza dos procesos de mediación: la cognitiva, que opera sobre relatos, ofreciendo a las audiencias modelos de representación del mundo; la estructural, opera sobre los soportes económicos comunes

a todos los constructos sociales de un modo de producción determinado, ofreciendo a las audiencias modelos de producción de comunicación. Ambas actividades son variantes del esfuerzo que realizan las instituciones sociales mediadoras que serán denominadas *empresas periodísticas*, para proporcionar una identidad que sirva de referencia al grupo para preservar su cohesión ante los efectos disgregadores que tiene el cambio social y para restaurar a nivel de las representaciones un ajuste entre los sucesos y las creencias.

Como cambio social se entiende cualquier modificación del Sistema Social (SS) a lo largo del tiempo, la que contempla transformaciones de la infraestructura, la estructura y la superestructura, las cuales pueden ser evaluadas como una evolución del (SS) o como una revolución.<sup>1</sup>

En ese sentido, los periódicos y revistas, como productos generados por el (SP), se ocupan de presentar un relato sociopolítico que intenta contrarrestar la fragilidad de las instituciones humanas que pone en riesgo la permanencia de los modos de organización social ante el cambio que experimenta. Por lo tanto, el objetivo mediador de la comunicación sociopolítica ejercida por el (SP) es que la acción social se canalice y se regule a través de las organizaciones institucionales, para lo que tiene que recurrir a la eficacia integradora del ritual para conseguir una visión consensuada de la acción social.<sup>2</sup>

Casualmente, en las empresas del (SP) el tema de los efectos provocados por el cambio derivado por el advenimiento de la crisis económica no fue abordado, como parte de una estrategia según la cual la difusión de las debilidades de una empresa pueden hacerla más vulnerable dentro de los parámetros de competitividad que rigen el mercado.

Las consecuencias de la crisis en la organización del (SP) y, por ende, de sus constructos reales representados por las empresas periodísticas, fueron más allá del incremento en los precios de las publicaciones y las bajas ventas, ya que implicaron el cambio de metas y objetivos empresariales, la no modernización de su infraestructura, el aumento de los costos de producción, disminución de tiraje, número de páginas y de ingresos publicitarios, reducción de personal, así como cambios en la función informativa.

Estos aspectos referentes a un periodo determinado del proceso evolutivo del (SP) se concretó en un estudio cuyo objetivo principal fue analizar los efectos de la crisis económica generada por la aplicación de la política económica neoliberal en la

<sup>1</sup> Martín Serrano, Manuel, LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN, Editorial Alianza, p. 154

<sup>2</sup> Ib Idem p. 313

organización y funcionamiento del (SP), para determinar las adecuaciones que le permitieron permanecer y conservar el valor de su función social. Asimismo, en virtud de que un conflicto de este tipo afecta por igual a la totalidad de los elementos que constituyen el (SS), el análisis del objeto de estudio —la organización periodística— también se centró en la modificación de las relaciones que mantiene con otras instituciones y que son determinantes en su evolución. Esto permitió dar cuenta de las condiciones extraordinarias a nivel estructural y superestructural en que se desarrollaron las instituciones mediadoras generadoras de productos periodísticos de tipo impreso durante la crisis económica; es decir, los efectos concretos que ésta tuvo sobre la empresa periodística y los modos en que las afectaciones contribuyeron a una adaptación con el fin de eficientar el rol desempeñado por el (SP) en relación con el (SS).

En esta perspectiva, el análisis de la crisis y de la reestructuración que sufrió el patrón de acumulación en México adquiere importancia para entender cuáles son los mecanismos que someten a los medios de información impresa, condicionando su estructura y organización, y perfilan las formas de acción para garantizar su existencia. Siendo México un contexto factible para la aplicación de este tipo de argumentaciones teórico-metodológicas, fue posible aplicar las concepciones sistémicas a la realidad de las condiciones del desarrollo y objetivos de las instituciones dedicadas a la producción de la comunicación pública impresa.

Es decir, se determinaron los posibles daños en la estructura de la empresa periodística; los proyectos pospuestos o abandonados, las alteraciones genéricas en el funcionamiento y relación de los distintos elementos y actores constitutivos de su organización; las adaptaciones de los flujos de comunicación formales e informales entre ellas y con otras instituciones pertenecientes a diferentes sistemas, y las alteraciones que sufrió, en última instancia, el principal cometido del medio que es producir y distribuir información sobre acontecimientos al (SS).

El tratamiento de los aspectos planteados se concentra en la presente tesis, ya que esta opción permite aplicar un método teórico y su metodología al objeto de estudio, con el fin de plantear el enfoque particular del autor a través de un planteamiento crítico, innovador y que aporta algo al campo del conocimiento de la comunicación y el

periodismo.<sup>3</sup> En sentido riguroso, más que pretender explicar el fenómeno de estudio o elaborar una propuesta innovadora para solucionar el problema a que hace referencia, se elaboró un trabajo descriptivo en el sentido de que expone y define las características y situaciones de un fenómeno determinado que no ha sido suficientemente documentado a partir de la aplicación de una concepción teórica específica, que en determinado momento podría enriquecer a la misma en virtud de la insuficiencia de conocimiento en torno a aspectos de la realidad y de la comunicación como el que se analiza.

Esta tesina descriptiva comprende cuatro capítulos en los que se delimitan, describen y analizan los diferentes aspectos relacionados con el objeto de estudio y que cumplen con los requisitos establecidos por la Jefatura del Programa de Periodismo y Comunicación Colectiva, ya que se justifica la importancia del fenómeno y la conceptualización del mismo, se plantea el tratamiento metodológico pertinente, se presenta el acopio de información documental y de campo necesaria para la descripción detallada del fenómeno, de tal forma que se cumple con los objetivos principal y específicos de la investigación. Resulta oportuno aclarar que no puede tratarse de una tesina explicativa en virtud de que no se abordan diversos enfoques de análisis, ni se critican sus limitaciones, en tanto que la propuesta teórica aplicada no se concibe como una nueva forma de explicar el objeto de estudio, ya que sería muy pretencioso establecer que el conocimiento generado en este trabajo de titulación contribuye a la conformación de la Teoría Social de la Comunicación. Por otra parte, cabe aclarar que las argumentaciones sistémicas que se proponen a lo largo del presente trabajo, tienen sustento en las consideraciones epistemológicas de la corriente teórica elegida, así como en los postulados sistémicos de otros autores en la materia, en el sentido de que se puede concebir a un objeto de estudio como sistema, y analizarlo como tal, cuando exista un conjunto de elementos organizados que pueden ser seleccionados, se distinguen y relacionen entre sí.

Es así como, en cumplimiento del primer objetivo específico, se procedió a revisar los postulados de la Teoría Social de la Comunicación<sup>4</sup> para seleccionar y definir los

---

<sup>3</sup> Es decir, se cumplen las características que debe cubrir esta opción de titulación, según la Jefatura del Programa de Periodismo y Comunicación Colectiva.

<sup>4</sup> La Teoría Social de la Comunicación se concibe, en el presente trabajo, como la ciencia que se ocupa de las transformaciones de la comunicación pública en relación con la modificación de los objetos de referencia que existen en el ecosistema humano y el cambio que experimentan las instituciones políticas y sociales de una sociedad determinada. Op cit p. 163.

conceptos pertinentes e implicarlos con el objeto de estudio, para dar cuenta de las características teóricas específicas de éste, en virtud de que esta concepción permite abordar las interdependencias existentes entre [(SP), (SS), (SR)] y las transformaciones de la comunicación pública en relación con la modificación de los objetos de referencia --al que se denominará producto informativo-- que generan instituciones mediadoras identificables cuyas modalidades expresivas y difusivas pueden ser diferenciables, además de que el trabajo comunicativo realizado por las mismas es afectado por las características sociopolíticas de las sociedades en que actúan.

Se concibió a la empresa periodística como parte de una totalidad más amplia identificada como el (SP), que se constituye como una entidad cuyos componentes se distinguen y relacionan entre sí, cuenta con una organización cuyas particularidades se determinan y definen por el lugar y la función que cumple cada uno de sus elementos en el marco de la totalidad, estando interrelacionados de tal manera que la modificación de uno puede significar la modificación del todo, y cuyo conjunto se autocontrola y regula manteniendo la unidad en la medida en que es afectado por procesos internos de evolución y afectaciones del medio que lo rodea.

El modelo de organización del (SP) se entiende como la estructuración teórica basada en un fenómeno real de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos de evolución del mismo sistema.<sup>5</sup> Lo anterior implicó la delimitación de funciones de cada elemento o subsistema que se estimó necesario para lograr el cumplimiento de los objetivos de existencia del propio sistema, dándole seguimiento a los procesos de transformación en que participaron.

Se concibió al producto comunicativo como un objeto fabricado para servir de soporte a un cúmulo de información cuya peculiaridad reside en que propone al receptor una configuración de datos sobre la realidad en la que se desenvuelve, en la que está implícito un punto de vista a propósito de lo que acontece para su inclusión en las prácticas de convivencia generalizadas y aceptadas socialmente. Por lo que cualquier alteración al producto o a la empresa, modificará a su vez los modos sociales de asimilación de la realidad, así como en el desempeño de los diferentes actores e instituciones relacionadas con el (SP). Por otra parte, se estableció que por las

---

<sup>5</sup> Reyes Ponce, Agustín: PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, P. 8.

transformaciones en el (SR) el sistema objeto de estudio modificó su organización con el fin de asegurar su conservación, o prevaleció su deterioro al nivel de ser posible su desaparición.

Para cumplir con el objetivo de plantear el esquema metodológico empleado para recopilar y procesar la información documental y de campo obtenida sobre el (SP), así como lo relacionado con el período de crisis económica, en el segundo capítulo se definen los criterios relativos a ese proceso de la investigación constituyendo una metodología particular de trabajo que se fundamentó en el análisis de la organización del (SP) conformada por "n" empresas, que concurren en una misma comunidad y época, las cuales, a pesar de tener una configuración distinta y perseguir objetivos empresariales diferenciables en lo particular, asumieron un mismo rol en cuanto a la situación de desequilibrio que enfrentaron y las medidas de reacción; por tanto, se compararon las alteraciones en sus procesos productivos y de funcionamiento que sufrieron las empresas periodísticas ubicadas en el Distrito Federal durante el período de referencia, así como los productos informativos a que dan origen y sobre los que se corroboró las características de sus alteraciones.

Con base en lo anterior, la fase inicial de la metodología de trabajo consistió en la definición de las fases del proceso de generación del producto comunicativo, para describir las alteraciones específicas sufridas en cada fase y los efectos concretos en las características del producto comunicativo y de la empresa periodística que le daba origen; esta información se relacionó con casos de afectaciones concretas para confrontar los postulados teóricos con los hechos reales, y realizar un análisis sincrónico.

En el tercer capítulo se cumplió el objetivo específico que planteó explicar los antecedentes y características de la evolución del ambiente económico y de los períodos de crisis económica ocurridos durante la etapa posrevolucionaria en México para determinar el contexto estructural y superestructural en que se desarrolló el (SP) durante las últimas décadas. En un segundo nivel, se describen los antecedentes y características de la crisis económica generada por el neoliberalismo, para determinar el contexto en que se desarrolló el sistema objeto de estudio, así como sus implicaciones con el fenómeno referido y las consecuencias de esto.

El cuarto capítulo respondió al objetivo de explicar los efectos de la crisis económica iniciada en diciembre de 1994 por la aplicación de la política económica

neoliberal, en la organización y funcionamiento del (SP) para determinar las adecuaciones que le permitieron subsistir y continuar con el cumplimiento de su función socialmente asignada. En ese sentido, se presenta la relatoría y análisis de los casos concretos de los efectos de la crisis económica en la organización y funcionamiento del (SP), que permitieron determinar las adecuaciones en su modo de operación, así como también las variaciones en los vínculos con el Estado y otros subsistemas. Con base en la información documental y de campo reunida, se evaluó la capacidad de adaptación organizacional del (SP) con relación al desequilibrio económico, así como los cambios dados en el rol desempeñado por cada elemento y en las políticas organizacionales.

Por último, en el acápite relativo a las Conclusiones se presentan los argumentos referentes a la implicación del análisis de los efectos de la crisis económica en la organización y funcionamiento del (SP) con los planteamientos teóricos que dan sustento a la existencia de éste, lo que permitió determinar la validez de las hipótesis principal y complementarias del presente trabajo. Asimismo, se dedica un breve espacio para el planteamiento de varias reflexiones relacionadas con las posibilidades de generación de condiciones para un mejor desarrollo del (SP), que se traduzca en mejores condiciones organizacionales para los elementos que la integran.

Cabe mencionar que realizar esta investigación me permitió aplicar los conocimientos adquiridos en mis estudios de licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva, en lo referente a métodos, metodologías y técnicas, así como las nociones sobre la organización y funcionamiento de los medios de comunicación impresos, con las habilidades y conocimientos adquiridos a partir de mi desempeño profesional.

Es así como este trabajo es el resultado de más de cinco años de trabajo –a veces interrumpido por la misma dinámica de trabajo de la profesión–, y con su culminación y posterior examinación se cumple una importante meta personal, ya que se completa una fase trascendental de un proyecto de vida.



## I. LA ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA Y EL SISTEMA ECONÓMICO.

Al hojear una revista o un diario, el Receptor da cuenta de los datos e imágenes que en él se presentan, percibe las características materiales que distinguen a esa publicación de las demás existentes en un amplio mercado; se generan en él un conjunto de representaciones conscientes como resultado de la percepción de fragmentos de la realidad mediatizados. Este acto cotidiano —actualmente limitado a las exigencias de un lector con prisa— es una de las formas de responder a la necesidad existencial del hombre moderno de sentirse parte del desarrollo de la sociedad en que se encuentra inmerso,<sup>1</sup> lo que logra al obtener de los medios informativos datos que se constituyen como elementos que le ayudan a interpretar su vida y a guiar sus acciones.<sup>2</sup> En un nivel primario de aprendizaje, el Sujeto sólo percibe al producto informativo como un objeto sin reflexionar sobre el proceso necesario para su consecución, sobre su valor y utilidad,

---

<sup>1</sup> Tendencia reforzada durante los últimos años por el proceso de globalización que impera en casi todos los ámbitos de la realidad. Martín Vivaldi Gonzalo, GÉNEROS PERIODÍSTICOS, Ed. Paraninfo, p. 370

<sup>2</sup> Sorlin, Pierre. MASS MEDIA, Ed. Routledge, 1994, p. 144.

sobre las relaciones sociales de producción que imperan en el constructo social que lo genera.

El lector concibe a la publicación como un instrumento más de su cotidianeidad y supone que ésta permanecerá en tanto exista una realidad que le es lejana y desea asimilar, así como concibe como su fin el momento en que no haya nada que informar, o nadie desee o necesite acceder a la información que dicha publicación le ofrece. En un segundo plano, el hacer inteligibles las características, antecedentes y perspectivas de los datos presentados en un periódico o revista, permite al Sujeto crear para sí un conjunto de ideas sobre la situación de una realidad determinada sin tomar en cuenta la mediación hecha por los actores implicados en la elaboración de dicho producto informativo. Las situaciones descritas, si bien forman parte de un proceso de generación de conocimiento común<sup>3</sup> y necesario, son también la referencia de que la comunicación masiva provee a los individuos de argumentos que desligan al Objeto de Referencia del contexto al que pertenece. Es decir, el Sujeto o Actor Cognoscente percibe la realidad y la conoce según el papel que juega dentro del proceso de la comunicación (receptor) y, a partir de esa perspectiva, concibe modelos simples de conocimiento (SCo), a través de los cuales no alcanza a dar cuenta de la totalidad de la realidad en la que se desarrolla el Objeto de Referencia y del proceso productivo que un mensaje socializado sobre dicho objeto tiene que cumplir para llegar a él.<sup>4</sup>

Es así como, lejos de esta realidad supuesta por los receptores, se encuentran los hechos concretos. El mensaje socializado —aquel que da sustento en cuanto a contenido a los medios masivos de información y, para usos del presente trabajo, a los que emplean el canal escrito— es el resultado de un proceso productivo en el cual intervienen un sinnúmero de factores: económicos, políticos, sociales, jurídicos y culturales. Este mensaje es consecuencia de las condiciones específicas que imperan en la institución que le da origen y de las relaciones de ésta con la sociedad (ambiente); por tanto, la revista o el periódico son el producto que genera un constructo social que cumple una función informativa, y cuya existencia depende de sus propias leyes internas y de la interacción

---

<sup>3</sup> Conocimiento común se basa en la experiencia, la intuición y lo socialmente cognoscible. Permite entender la realidad según se le presenta al Sujeto, sin que ello implique el profundizar en los procesos o en las causas.

<sup>4</sup> Para Manuel Martín Serrano, la producción de noticias se fragmenta conforme un programa abstracto en que el sentido de cada acto o de cada información, sólo se comprende por referencia a ese programa, generalmente inaprensible para quienes participan en una única etapa de producción. Martín Serrano, Manuel, LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN. Alianza Editorial, 1984, p.96.

que mantenga con ambientes como el Económico, el Político y el mismo Sistema Social (SS), al igual que cualquier otra institución que funciona en la sociedad moderna.

En el desarrollo del constructo social que genera un producto informativo, la configuración de las relaciones de producción y los factores económicos cobran mayor importancia, ya que determinan la naturaleza de las relaciones existentes entre los elementos que integran el Sistema al que pertenece dicho constructo y, a partir de ello, su evolución en general. Esta influencia es mayor cuando se presentan alteraciones estructurales que permean al (SS) y a los demás sistemas con los que se interrelaciona, en este caso, la organización periodística, a la cual me referiré en el presente trabajo.

A partir de lo estipulado en el primer objetivo específico del proyecto de la presente investigación, en este capítulo se exponen los postulados y conceptos de la Teoría Social de la Comunicación<sup>5</sup> para implicarlos con el objeto de estudio, que permitieron dar cuenta de las características teóricas específicas del sector al cual se le denominará Sistema Periodístico (SP), en virtud de que esta concepción permite abordar las interdependencias existentes entre [(SP), (SS), (SR)] y transformaciones de la comunicación pública con relación a la modificación de los objetos de referencia que generan instituciones mediadoras identificables cuyas modalidades expresivas y difusivas pueden ser diferenciables, además de que el trabajo comunicativo realizado por las mismas es afectado por las características sociopolíticas de las sociedades en que actúan. Aquí conviene reiterar que la epistemología de la Teoría Social de la Comunicación permite considerar la existencia del (SP) como un sistema tal cual, y no como un subsistema del (SCM), en virtud de que se constituye como un conjunto de elementos organizados que pueden ser seleccionados, que se distinguen y relacionan entre sí; que interactúa solidariamente con el medio ambiente y que en un análisis diacrónico, se le debe considerar como parte de otro sistema que cumple la función de entorno.

En virtud de lo anterior, pretendo delimitar el vínculo existente entre la institución comunicativa, a la cual denominaré *organización periodística*, y el sistema al que pertenece (SP), con el ambiente económico (SR) y el propio (SS), a partir de acontecimientos que se generan en el Sistema de Referencia (SR) y que están

---

<sup>5</sup> La Teoría Social de la Comunicación se concibe, en el presente trabajo, como la ciencia que se ocupa de las transformaciones de la comunicación pública en relación con la modificación de los objetos de referencia que existen en el ecosistema humano y el cambio que experimentan las instituciones políticas y sociales de una sociedad determinada. Ibidem P. 163.

relacionados con factores económicos y sociales que redundan en el desarrollo del objeto de estudio señalado. Para ello será conveniente establecer el aparato conceptual sobre el cual se fundamentará el análisis posterior del caso específico al que refiere el presente trabajo: la situación a la que se enfrentó la organización periodística con el advenimiento de un periodo de crisis económica y financiera a partir de diciembre de 1994, por la implementación de una política económica basada en el *neoliberalismo económico*, así como las estrategias empleadas para resarcir los daños provocados por la misma problemática a dicho sistema.

Ello implica, en primera instancia, reconocer que el (SP) –junto con las demás formas masivas de la comunicación pública (SCM)— cumple la función social de aportar información sobre la realidad a los actores del (SS) en un tiempo y espacio determinados, ya sea para su empleo racional con miras a educar y enriquecer la cultura, o bien, para explotar la desorganización social en busca de beneficios particulares para los propios actores que sustentan niveles de autoridad dentro de la vida del sistema.<sup>6</sup> En ese sentido, la organización periodística en sí misma es conservadora porque contribuye a satisfacer la necesidad de mantener el equilibrio en el (SS), trata de perpetuar el conocimiento y la ideología existente, mostrando su resistencia ante lo desconocido, siempre bajo la constante vigilancia de los poderes establecidos socialmente;<sup>7</sup> sin embargo, no puede abstraerse de un proceso de evolución natural que en ocasiones rebasa los parámetros establecidos para su propia existencia.

Es por ello que el (SS) le confiere al (SCM), y en consecuencia al (SP), relaciones de influencia recíproca con respecto a otros elementos en una amplia variedad de ambientes y subsistemas. Por ejemplo, Pierre Sorlin sostiene que los seres humanos tratan de darle sentido a su experiencia cotidiana, para entender los momentos que deberán enfrentar y anticipar lo que puede resultar de esas situaciones, para lo cual se valen de la información suministrada por el (SCM).<sup>8</sup>

Si se toma en cuenta que los individuos receptores del mensaje desempeñan diversos roles en iguales o diferentes niveles de los constructos sociales, la información proveída por el (SP) puede ser determinante de sucesos trascendentes que afecten o no a

<sup>6</sup> Riva Palacio, Raymundo PERIODISMO, SOCIEDAD Y PODER. ARISTAS DE UNA TRIADA COMPLETA, Revista Mexicana de Comunicación Año VIII Número 43 Febrero-Abril 1996, p. 22.

<sup>7</sup> Aceves González, Francisco; LA PRENSA TAPATÍA A LA HORA DE LA ALTERNANCIA, Revista Mexicana de Comunicación, Año 10 Número 53, Marzo-Abril 1998, p. 27.

<sup>8</sup> Op Cit Sorlin, p. 144

los elementos e instituciones del (SS) en que están incluidos.-Por ello, los medios de comunicación y las instituciones culturales seleccionan fragmentos del saber acumulado durante la historia de la sociedad de referencia, con el propósito de mantener aquellos conocimientos que para el (SS) son necesarios; es decir, se socializa el patrimonio del saber; luego, el Actor Receptor orienta esa conciencia hacia un proyecto personal de existencia y hacia un proyecto social en función del rol que le es atribuido en los marcos de la totalidad.<sup>9</sup>

En un segundo plano, el cumplimiento de la función del (SP) se plantea a partir de las relaciones sociales de producción que se dan en su interior y del producto que genera, al cual se le asigna un valor material necesario para que pueda insertarse en una economía de mercado monopolista y así justificar su presencia; se convierte entonces en una mercancía con un valor de cambio definido y constante, acompañado de un valor de uso que puede variar en virtud de su origen o de los efectos que su circulación pueda tener en un sistema referencial dado. En este sentido, el (SP) tiende a imponer un referente material que responde a las necesidades del prototipo del ciudadano de la sociedad actual, industrializada y globalizada, caracterizado por ser un consumidor en potencia, ávido de acceder a cualquier producto que le genere una sensación de satisfacción dentro del proceso de adquisición cotidiano de conocimiento. Este aspecto será tratado con mayor amplitud en acápite posteriores.

Los planteamientos anteriores hacen necesario, en primer lugar, describir los elementos y las características del (SP) --su constitución, organización y funcionamiento--, así como determinar las características de sus relaciones con el ambiente económico (SR) que permitan partir al tratamiento de la situación específica en que se inserta y desarrolla, referente a las afectaciones producidas en él por la crisis estructural consecuyente de la aplicación de la política económica neoliberal, así como de los efectos generados al nivel de la superestructura del (SS).

Es precisamente la Teoría Social de la Comunicación, como se estableció anteriormente, la que contempla la posibilidad de investigar las interdependencias que existen entre [(SCM), (SE), (SS)], en virtud de la naturaleza y funciones del (SP) y de las características sociopolíticas de la sociedad en que actúa, a la que influyen con su trabajo

---

<sup>9</sup> Op cit Aceves González, Francisco, p. 27.

comunicativo y por la que son influidas.<sup>10</sup> Por tal razón, será esa teoría el eje sobre el cual se instrumentarán las consideraciones teóricas sobre el objeto de estudio, la que será complementada con otros conceptos en lo referente a los aspectos políticos y económicos necesarios para un mejor entendimiento y análisis del objeto de estudio.

#### **A. *El Sistema Periodístico: postulados teóricos.***

Investigadores y estudiosos en Comunicación han argumentado que los recursos humanos y tecnológicos destinados a la función social de producir y distribuir información se organizan en un Sistema de Comunicación Masiva (SCM), que posee la autonomía y capacidad suficiente para diferenciar la organización y funcionamiento de la comunicación pública de otras manifestaciones sociales.<sup>11</sup> Este sistema a su vez se compone de subsistemas diferenciables por las cualidades y funciones específicas del material que generan, los cuales pueden ser concebidos como sistemas en virtud de que cuentan con una serie de elementos que se distinguen y relacionan entre sí, organizados en un todo cuyo modelo es identificable.

Para dar cuenta del contexto en que se desenvuelve el objeto de estudio que me ocupa, conviene establecer que como elemento del (SCM) se encuentra el Sistema Editorial (SEd), que se erige como un sistema diferenciable cuya función en los términos de la totalidad social es generar productos informativos que contengan mensajes sobre diversos ambientes de la realidad (SR), a través de instituciones sociales mediadoras, para transmitirlos mediante el canal escrito, con el objetivo de influir en las masas de receptores según lo marquen las propias necesidades de la evolución social.<sup>12</sup> El (SEd) cumple la función de proveer de argumentos culturales e ideológicos a la sociedad de manera atemporal, mediante diferentes niveles de complejidad de los contenidos de sus mensajes (según el tipo de Actor al que van deslinados); su valor se perpetúa de forma indeterminada, mientras el mensaje contribuya a reforzar los valores y costumbres del (SS), remitiendo a aspectos referenciales que afecten o interesen al Sujeto receptor.

---

<sup>10</sup> Op. cit. Martín Serrano, 1984, p. 163

<sup>11</sup> *Ibidem* p. 63.

<sup>12</sup> Durante el siglo XIX el periodismo se perfiló más dentro de la literatura, actualmente responde a las exigencias de un lector que se debe enterar en breve tiempo de los acontecimientos.

El (SP) se remite a la producción de comunicación pública con base en mensajes actuales e informativos a partir de una selección de los sucesos que se dan en el (SR), siendo su difusión continua y regular en tiempo y forma; el primer aspecto es esencial puesto que de la prontitud con que se viertan a la sociedad los datos sobre los acontecimientos que puedan ser de su interés, la variedad de ambientes que abarquen y la tendencia en el proceso de mediación de los hechos de referencia que dichos mensajes llevan implícita, ésta tendrá más instrumentos para optimizar el empleo de sus elementos –materiales y humanos– y controlar los procesos en que estos intervienen. En este caso, el carácter de temporalidad es trascendente en la vida del (SP), ya que le permite al producto ser atractivo para el (SCo), ya que el sujeto busca el conocimiento de los hechos para interpretar sus concepciones sobre la realidad y guiar sus acciones.

Aún cuando ambos sistemas se sujetan a una constitución y forma de actuar similar para el desarrollo de la función que tienen conferida, el (SP) cobra su relevancia al influir en la sociedad de una manera más inmediata, abierta, amplia, constante e integral que el (SEd). De ahí que sea posible encontrar los rasgos suficientes para concebirlo como sistema, y aspirar a la realización de un estudio analítico de los procesos con que afecta y se ve afectado por los demás sistemas con los cuales mantiene relación.

El (SP) está organizado para manejar y transformar materias, energías y acontecimientos que suceden o dejan de suceder y que afectan a la comunidad, para satisfacer las necesidades de información individuales y colectivas de los miembros de la sociedad, con base en sus leyes de existencia, que marcan desde la manera en que toda institución comunicativa perteneciente a él se enfrenta con todo posible objeto o hecho de referencia hasta el modo en que éste será presentado a los receptores. Por *Hecho de Referencia o Acontecimiento Informativo* se entiende la sucesión de hechos precisos y concretos que afectan a la sociedad o a grupos y sectores determinados (sociales, económicos, políticos, etc.), que originan modificaciones en el (SS) o al Sistema de Creencias (SCo). Al ser considerados por el (SP), los Acontecimientos Informativos tienden a volverse superficiales, parciales y rígidos, afectando las relaciones humanas dentro de los parámetros señalados por los marcos de convivencia vigentes, sometidos al desgaste de las contradicciones internas del propio (SS). Por lo tanto, se puede concebir

al Periodístico como un *Sistema de Comunicación Pública Institucional*, pues cuenta con un modo sistemático de adquirir, procesar y distribuir las noticias de interés colectivo.<sup>13</sup>

El (SP) distingue dos tipos generales de productos: a) el "periódico" —que a partir de este momento se le denominará producto informativo— presenta aspectos de las diferentes afectaciones al (SR) dadas en un periodo determinado y breve de tiempo, el cual puede variar según las propias leyes de existencia de la organización que le da origen; b) la "revista", constituye uno de los principales vehículos culturales e informativos; en el aspecto cultural pretende un determinado grado de especialización en los contenidos similares a los que presenta el libro, en lo informativo, busca la actualidad del periódico una periodicidad definida; en su aspecto externo suele caracterizarse por una riqueza gráfica. Estas cualidades permiten tener un mejor control sobre un universo de referencia amplio, sin que ello implique una saturación informativa o un gasto de energía constante empleado en la obtención diaria de cúmulos informativos.

Cada una de estas categorías le permite tener un mayor grado de influencia sobre el universo de receptores, al presentar dentro de la particularidad de su modo de difusión de mensajes, una diversidad que le permite abarcar un número superior de ellos. Para el caso específico me referiré a partir de ahora al (SP) como constructo equivalente a lo que Manuel Martín Serrano conceptualiza como *Prensa*, debido a que esta concepción permitirá un mejor manejo del objeto de estudio para usos de un análisis posterior.<sup>14</sup>

Otro factor a considerar son los demás medios dedicados a la producción de la comunicación pública (Radio y Televisión), los que también realizan un trabajo periodístico (pero el canal empleado para la difusión les hace adquirir cualidades que relegan a este aspecto como una cualidad complementaria a la de la transmisión de mensajes) y contienden en un mercado de información generalmente en detrimento (y/o complemento en menor proporción) de la información aportada por el (SP); la forma de transmitir el mensaje a las audiencias pesa en ocasiones más que el contenido del mensaje mismo. A diferencia de los demás medios de información, el producto informativo a que da origen el

---

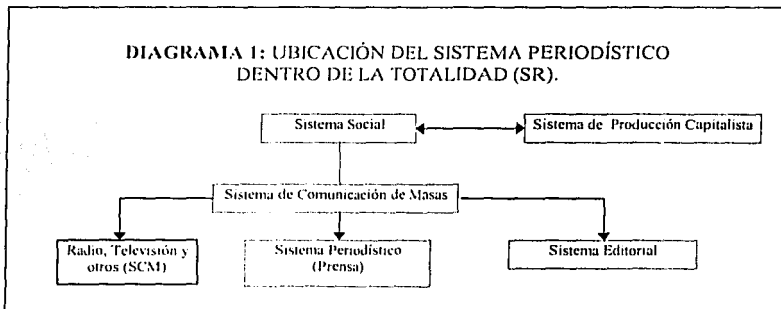
<sup>13</sup> Op cit Martín Serrano 1984, p. 72.

<sup>14</sup> Manuel Martín Serrano establece a la "Prensa" como componente del (SCM), pero esta visión limita sus dimensiones reales de la actividad periodística que se complementa con la existencia de varios subsistemas: el Editorial, que congrega a todo producto comunicativo que llega al receptor vía escrita; el Electrónico (radio y televisión); y el interactivo (nuevas tecnologías como multimedia, redes de información digitalizada, etc.)



(SP) ofrece un mayor grado de permanencia<sup>15</sup> y la posibilidad de otorgarle mayor amplitud a sus mensajes, ante lo breve y fugaz de la radio y la televisión.

El hecho de que cada uno de los miembros de la audiencia pueda tener acceso al mensaje personalmente cuantas veces desee, proporciona un valor de uso trascendente. No existe una dependencia del mensaje con respecto a las imágenes o efectos de voz; por el contrario, esta dependencia radica en la capacidad adquirida del receptor para interpretar los códigos de la información escrita. Si bien la mediación de los hechos que presentan los productos informativos escritos está sujeta a un riguroso proceso de producción, no se ve tan limitada en la extensión temporal de sus espacios informativos, por lo que es posible proporcionar una visión más completa del hecho referido.



El Diagrama 1 plantea la interacción del (SP) en términos de la totalidad social, regida por relaciones sociales de producción que prevalecen en el Sistema de Producción Capitalista (SPC), según las cuales en el desarrollo del (SP) la posesión y manejo de los recursos económicos es determinante en la relación entre la acción social y la generación de los mensajes que integran el (SCM), entre la evolución del propio (SS) y el (SP), ya que es imprescindible asignar un valor de cambio al producto que genera para así desenvolverse en las mismas condiciones que los productos de las demás instituciones que confluyen en el sistema de mercado, e influir en la ideología de los receptores en un

<sup>15</sup> El producto en sí lo permite porque no necesita de un instrumento adicional para su consulta posterior, como sería el caso de un material de video o audio.

momento histórico en el que la sociedad actual no puede prescindir del (SP) para el funcionamiento de su Sistema de Producción de Innovaciones Comunicativas, ni puede permitir que los efectos del uso social de las nuevas tecnologías hagan inviable su propia reproducción.<sup>16</sup>

## 1. Elementos del Sistema Periodístico.

El (SP) se concibe por tanto como un conjunto de partes interdependientes que se relacionan entre sí de acuerdo a un mismo fin; como totalidad exige una diferenciación rigurosa entre él mismo y el medio que lo rodea (a considerarse sólo el ambiente económico como el factor cuyo desarrollo contribuye en gran medida a determinar el desarrollo de los demás ambientes que coexisten en el (SR), en virtud del estadio histórico en que se desenvuelve actualmente la sociedad). Por lo tanto, el (SP) es autónomo con respecto a los sistemas (SS), Comunicativo (SC) y Cognitivo (SCo), sin que esto signifique la inexistencia de vínculos que aseguran su integración a la totalidad social lo que lo ubica como un sistema abierto.

El (SP) cuenta con una estructura y organización que se rigen por leyes de existencia propias que determinan las interrelaciones de sus elementos o subsistemas,<sup>17</sup> y que regulan su actividad para garantizar el cumplimiento de la función social que tiene encomendada: mediar en los procesos de asimilación de la realidad a través del suministro de información a los actores e instituciones del (SS), contribuyendo en la mayoría de los casos a preservar el equilibrio del orden establecido, ya que su carácter de institución social mediadora le impone el establecer una afectación entre lo que cambia en el entorno (SR) y lo que se transforma en la conciencia de las personas (SCo).<sup>18</sup>

Estas características le han permitido al (SP) permanecer durante la evolución de la sociedad capitalista, aún con la aparición de nuevos medios de comunicación masiva y el desarrollo de nuevas tecnologías, lo que permite que su representación concreta y constante dentro de la superestructura social, la *empresa periodística*, ocupe un lugar de importancia dentro del ambiente social. De ahí lo relevante del presente estudio, puesto

<sup>16</sup> Op Cit Martín Serrano, 1984, p. 97

<sup>17</sup> Úrsul, Arkadi D. y Rodríguez Sovejra Mariano: LA DIALÉCTICA Y LOS MÉTODOS CIENTÍFICOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN; Tomo 2; Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, p. 143-144.

<sup>18</sup> Op Cit Martín Serrano 1984, p. 115.

que de las alteraciones que históricamente ha sufrido el (SP), es posible hablar de afectaciones al (SS) y viceversa.

En síntesis, el (SP) es una totalidad en sí misma constituida por elementos cognitivos, organizativos y materiales, que tiene objetivos propios y características que se determinan y definen por el lugar y la función que cumplen en los marcos de una totalidad superior.<sup>19</sup> Estos elementos se interrelacionan de manera que la modificación de uno significa la modificación del todo, siendo su conjunto autocontrolable y regulable para mantener la unidad y su composición formalizable. En este sentido, la vida del sistema será determinada, en un primer nivel, por el orden y relación existente entre los componentes, lo que se define como sus propias leyes de existencia. Aquí conviene definir que los componentes del (SP) son diferentes a los del (SS), ya que están organizados de modo diverso y satisfacen funciones específicas que no son reguladas completamente por el control del otro.

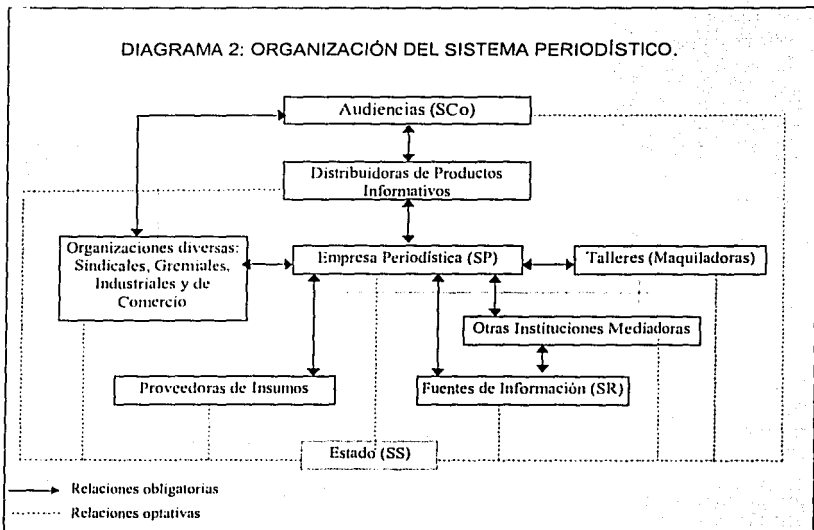
Un elemento o componente pertenece al sistema cuando su existencia o no-existencia es necesaria para que éste funcione o permanezca organizado como tal. La Teoría de Sistemas plantea<sup>20</sup> tres tipos de elementos: obligatorios –imprescindibles para que las empresas periodísticas existan y cumplan su función de producir la información que requiere el (SCM) para dar sustento al (SS)—, son los acontecimientos (SR) susceptibles de mediación y difusión, así como los elementos materiales que integran al sistema; los Mediadores de dichos hechos (dentro de la empresa periodística) que se encargan de generar el producto informativo consumible, y los Actores Cognoscentes que integran la audiencia; también se incluyen las instituciones dedicadas a la distribución de los productos informativos y al suministro de los insumos empleados en su generación. Como elementos optativos se encuentran las instituciones que influyen en el funcionamiento y no en la existencia del (SP), como organizaciones editoriales, industriales, de comercio, sindicales y gubernamentales, las que llegan a adquirir un alto grado de influencia sobre el funcionamiento del mismo. (Diagrama 2)

---

<sup>19</sup> Ídem.

<sup>20</sup> Dependiendo del nivel de implicación con el sistema, los elementos pueden ser obligatorios, optativos o incorporados. La apertura del (SP) dificulta en cierta manera la categorización; sin embargo, ésta se plantea con base en la función que cada elemento desempeña en el proceso de producción de la información pública. Martín Serrano, Manuel: TEORÍA DE LA COMUNICACION, EPISTEMOLOGIA Y ANÁLISIS DE REFERENCIA. E.N.E.P. Acatlán, México, 1991, p. 96-97.

La totalidad de los elementos del (SP) se puede representar en un modelo que especifique un estado específico en tiempo y espacio del orden que guardan, dando cuenta de sus modos de vinculación con el entorno en el que está inmerso y las transformaciones que vaya sufriendo paulatinamente; a dicho modelo se le denominará "organización" entendiendo este concepto como la estructuración teórica (basada en un fenómeno real) de las relaciones que existen entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un sistema social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos inherentes a ella. A partir de esa esquematización se pueden analizar los elementos, leyes y relaciones que componen al sistema de estudio y que determinan su relación con el entorno, así como las acciones que realiza para justificar y prever las transformaciones.



Las empresas periodísticas distinguen la información que ofrecen en función del uso que le sea posible atribuir, en términos de lo que es necesario para el (SS). Es así

como se hace una clasificación económica de las noticias en secciones, lo cual refleja la organización instrumental de los contenidos para constituir el mensaje del producto informativo, cuya representación material es elaborada con los insumos provistos por empresas cuya existencia está definida en la organización del (SP), y por otras que intervienen en diferentes fases del proceso –proveedores de tintas, papel, pre-prensa y, en su caso, asignando el proceso de impresión a talleres externos-. Una vez terminado el producto, éste necesita ser distribuido en los espacios y tiempos marcados por los mismos requerimientos de funcionamiento de la empresa para lograr un determinado nivel de penetración en el (SCo) en las audiencias que tenga dicho producto. El producto periodístico resultante compite con otros en un amplio mercado, por lo que los actores que integran la organización generadora actúan colectivamente para hacer a su medio más atractivo y para que tenga mayor impacto en los diferentes tipos de públicos; en otras palabras, se busca venderlo a través de la presentación de historias originales, interesantes, novedosas y balanceadas.

La organización periodística, las compañías papeleras y otro tipo de instituciones y elementos obligatorios, mantienen vínculos entre sí y con otros elementos ajenos al propio sistema; selecciona y organiza los datos de referencia obtenidos de las fuentes de información institucional o directamente de los hechos sucedidos en el (SR), confiriéndoles determinada forma expresiva en la cual influirán otro tipo de organizaciones sociales e instituciones mediadoras, así como los propios actores de la empresa. La interdependencia existente entre los elementos anteriormente contemplados es tal que la ausencia de uno de ellos podría determinar el fin de la propia organización periodística.

Existe una especialización de espacios y tiempos en los productos comunicativos, así como de mediadores, dado que en ocasiones, los datos son proporcionados por intermediarios que los obtienen de los diferentes ambientes de la realidad facilitando su acceso al (SP). Es decir, el (SP) mantiene una relación con un gran número y diversidad de instituciones sociales que, como elementos incorporados, pueden llegar a tener influencia tanto en el desarrollo de la organización como en determinados aspectos específicos de su funcionamiento. En ese sentido, establece Martín Serrano, cualquier nivel del (SP) puede verse afectado por lo que sucede en cualquier nivel de otro sistema.

El Diagrama 2 presenta el modelo organizacional básico del (SP), cuya concepción parte de los siguientes conceptos:

- a) los elementos que constituyen al sistema pueden ser materiales, humanos o cognitivos; cada uno de los elementos materiales especificados se subdividen en insumos al trabajo (necesarios para la elaboración del producto), presupuestos (base del desarrollo de cualquier empresa), tecnología dura (maquinaria en constante evolución empleada en los procesos de producción), tecnología suave (conocimiento que se reúne y se transmite para manejar lo público y hacerlo útil), centros de trabajo (talleres y oficinas donde se coordina la acción de elementos humanos y el uso de los materiales hasta la consecución del producto comunicativo), tiempo (fundamental ya que de la rapidez con que se obtenga y difunda la información, dependerá el óptimo cumplimiento de sus objetivos);
- b) los recursos materiales son de apoyo a los elementos humanos en la ejecución de sus tareas al interior de la organización;
- c) una empresa periodística sólida cuenta con todos los recursos materiales especificados;
- d) las audiencias están segmentadas según los subgrupos que compongan una población para cada una de las cuales el producto comunicativo tendrá un valor referencial (SCo).<sup>21</sup>

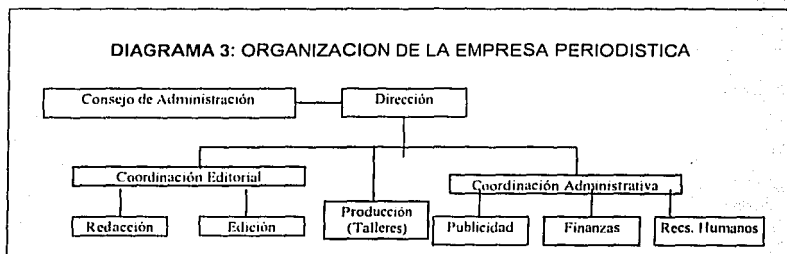
Al interior del (SP) existen grupos de componentes que se presentan organizados con cierto grado de autonomía para con los demás elementos, los que serán denominados subsistemas, y en los que se incluyen los que previamente fueron conceptualizados como de carácter optativo, o bien, cada una de las especializaciones que se dan al interior del (SP). En cuanto al primer nivel, confluyen más los aspectos sociales de la organización humana que permiten diferenciar cada institución por el trabajo concreto que realiza, el grado de influencia que tenga en la sociedad y la audiencia o audiencias para las cuales genere productos comunicativos; por ello, es posible hablar de cantidad y cualidad de subsistemas según el grado de especialización de las actividades que se den al interior del (SP) que, en virtud de su complejidad y apertura, comprenden las diferentes partes del proceso de producción: organizaciones mediadoras alternas que aportan información (agencias), compañías que proveen insumos necesarios para la edición (papel, tintas, mantenimiento de la maquinaria de producción), distribuidoras, etcétera; cada una puede tener subespecializaciones dependiendo del tamaño de la empresa periodística.

---

<sup>21</sup> Los subgrupos son variables, pero pueden establecerse según los siguientes criterios: campo-ciudad, hombres-mujeres, gobernantes-administrados. Op Cit, Martín Serrano 1984 P. 95.

En el segundo nivel, la organización periodística puede asumir el rol de mediadora externa (agencia) para otra empresa periodística, o bien, puede contar con talleres propios que a su vez pone a disposición de otra empresa. En cuanto a las organizaciones que operan al interior del (SP), como las sindicales, gremiales y de comercio, se considerarán como elementos que implican una mayor vinculación del sistema con otros sistemas.

A partir de lo anterior, se establece que la complejidad de los subsistemas del (SP) varía; para la generación del producto comunicativo es necesaria (en las dimensiones espacial, material y humana) la existencia de tres: administrativo, de redacción y de producción (talleres) (Diagrama 3). Sin embargo, existen organizaciones periodísticas que cuentan sólo con los dos primeros subsistemas, quedando el último subsistema como un obligatorio opcional; esto indica que el (SP) está soportado por la existencia de un equipamiento tecnológico, requiere para funcionar de modos de operación con recursos y las personas, e implica el manejo de conocimientos, creencias y valores.



## 2. Cualidades del Sistema Periodístico.

Varios autores coinciden en que es posible describir a los sistemas por el grado de interdependencia de sus elementos. En particular, Edgar Huse establece que éstos se caracterizan por su complejidad, apertura y esfuerzo por lograr el equilibrio, así como por la multiplicidad de sus funciones, propósitos y objetivos.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Huse, Edgar F. EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACION, Ed. SITESA, México 1987, p.59.

En esta lectura, el (SP) no se encuentra aislado de su entorno puesto que, como se ha argumentado, guarda con él una amplia y complicada red de relaciones de diversos tipos y a diferentes niveles, teniendo la posibilidad de formalizar vínculos con casi cualquier otra institución que se desenvuelva en el mismo (SS).

Dicha complejidad aumenta en la medida en que se vayan distinguiendo las organizaciones o actores sociales que necesitan del (SP) para complementar su acción, factor que también es delimitado por el área geográfica sobre la cual influya o afecte determinado producto informativo. La apertura del (SP) radica en la dimensión de las relaciones existentes o no existentes que tiene o puede llegar a tener con las demás instituciones sociales, en el sentido de que el (SP) tanto influye como es influido por los acontecimientos del mundo material, social y gnoseológico (SR), lo que le permite permanecer o cambiar en la organización social (SS).<sup>23</sup> Según Martín Serrano, el (SS) afecta sin duda al (SP) "porque la sociedad interviene sobre su organización y funcionamiento, estableciendo la manera en la que la institución comunicativa se enfrenta con todo posible objeto de referencia".<sup>24</sup> Sin embargo, esto no afecta la autonomía del (SP), ya que esta cualidad permanece en sus relaciones con otros sistemas en virtud de que ninguno de ellos por sí solo tiene la capacidad de determinar los componentes que forman parte del otro, ni de controlar las relaciones entre estos componentes.<sup>25</sup>

Se trata entonces de considerar al Periodístico como un Sistema que tiende a la elasticidad pues la naturaleza de sus componentes, el encontrarse sujeto al comportamiento de diversas variables estructurales y superestructurales del (SS), le permite estar dispuesto a atenderlas y adecuarse, y viceversa. Esta relación de interdependencia supone que algunos cambios sociales explican algunas transformaciones de la comunicación pública y, del mismo modo, algunas transformaciones comunicativas tienen a veces efectos en la estructura y funcionamiento de la sociedad. Ello significa que el sistema es un complejo definible que cumple una función en relación con otros sistemas; el grado de apertura le permite mantener determinados niveles de interrelación y, por ende, de afectación con otros sistemas, factor que al combinarse con otras motivaciones (precedentes, simultáneas o estimadas) generadas por su propia actividad también influye en su desarrollo interno.

---

<sup>23</sup> Op Cit Martín Serrano, p. 63

<sup>24</sup> *Ibidem* p. 118

<sup>25</sup> *Ibidem* p. 79.



Desde el punto de vista sistémico, las interacciones e interdependencias entre subsistemas son tan importantes como los componentes.<sup>26</sup> Es decir, así como un elemento puede ser imprescindible para la existencia del sistema, la dependencia de unos subsistemas con otros, las relaciones formales e informales entre ellos, la forma en que conjugan y complementan sus funciones, es un aspecto que permite determinar la efectividad del cumplimiento del rol del sistema específico.

### 3. Permanencia y varianza del Sistema Periodístico.

Martín Serrano establece que las modificaciones funcionales de los Sistemas Institucionales son constantes y tanto más frecuentes cuanto más complejos sean estos;<sup>27</sup> prueba de lo anterior es el grado de adaptabilidad histórica que ha observado el (SP) en relación a la evolución propia del (SS) y los cambios tecnológicos experimentados por el (SCM) --sobre todo durante el presente siglo, en lo referente a los medios electrónicos y la ampliación del mercado de información—, ya sea por la vía de la sustitución, la exclusión o la inclusión de sus elementos, conservando siempre los netamente necesarios para su funcionamiento. El (SP) ha permanecido guardando siempre un grado mínimo de equilibrio y constancia en su composición y modo de organizarse, lo cual se garantiza mediante el cumplimiento de sus leyes de existencia que señalan los parámetros según los cuales sus elementos se relacionan en pos de la conservación de la totalidad. Por ejemplo, hacia la mitad del siglo XX, Marshall McLuhan preconizaba la extinción del canal impreso como medio fundamental de comunicación, al ser desplazado por los medios electrónicos; sin embargo, en una lucha incesante ante la hegemonía de la cultura de la imagen, el (SP) se ha logrado adecuar a las determinaciones y límites que fijan las nuevas tecnologías y a la misma evolución del (SS). La cultura escrita se ha convertido, incluso, en beneficiaria de las nuevas condiciones comunicacionales, lo que ha implicado también cambios en la organización periodística.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Op cit, Huse, p.37.

<sup>27</sup> Op Cit, Serrano, 1984, p. 79

<sup>28</sup> Hace 331 años circuló la primera publicación informativa (*La Gaceta General*, 1666), empero fue hasta 1722 cuando se inició el periodismo de manera regular con la *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*. Esto muestra que el (SP) se ha mantenido en la evolución de la sociedad durante tres siglos.

Las cualidades de apertura y elasticidad del (SP) le permiten estar en posibilidad de experimentar adecuaciones según sus necesidades internas de regulación, así como por algún cambio en el entorno que obligue a dicha adecuación. Esto coincide con lo planteado por la Comisión Real Británica de Prensa, en el sentido de que los periódicos sirven a la sociedad de diversas formas: informan a sus lectores acerca del mundo y hacen interpretaciones para ellos... a la vez que, como medio de comunicación, entre los diferentes grupos de cada comunidad, promueve la cohesión y el cambio social.<sup>29</sup> En decir, el (SP) no es un ente estático, está sometido a un permanente reajuste interno y externo precisamente para asegurar su permanencia; aún cuando una de sus características es la tendencia a conservar el equilibrio al interior, no está exento de cambiar continuamente por la necesidad de adaptación a las exigencias de un entorno inestable y a causa de alteraciones en las relaciones de interdependencia con los mismos subsistemas o elementos que le constituyen. Precisamente, la autonomía del funcionamiento del (SP) se establece desde el momento en que las transformaciones que experimenta no corresponden mecánicamente con un cambio en el (SS) o el (SR), aún cuando la interdependencia entre esos sistemas supone un grado de mutua afectación. En este intercambio, cada sistema es a veces activo y otras reactivo; ello deriva en que la autonomía del (SP) respecto del (SS), y viceversa, supone que ambos están sometidos a procesos internos de ajuste que pueden ser inducidos por la afectación uno sobre el otro, pero que se resuelven según las leyes que regulan el funcionamiento del propio sistema afectado y no según las que rigen el funcionamiento del afectante.

Cuando el acoplamiento externo implica otro de carácter interno, el (SP) reaccionará no sólo con una respuesta que adecua o minimiza el cambio experimentado por el otro sistema, sino que experimentará reacciones que generen cambios en el sistema contrario. Esto se deriva del grado de libertad del propio sistema, el cual permite que, dependiendo de la circunstancia que desencadene el cambio, se transforme de manera distinta, incluso con el riesgo de no lograr el acoplamiento entre los sistemas implicados con la alteración.<sup>30</sup> Debido a las características particulares de su función en los marcos de la totalidad, los elementos del (SP) están en constante movimiento, pues desempeñan los roles que les han sido encomendados a la vez que asimilan las alteraciones que surjan por

---

<sup>29</sup> Op Cit Riva Palacio, p.25.

<sup>30</sup> Ibidem p. 8

causas internas o externas a la organización, modificando sus funciones y/o relaciones con el fin de asegurar la permanencia del Sistema.

Sin embargo, aún las variaciones más aleatorias o extraordinarias tenderán a lograr la continuidad del equilibrio del sistema, por lo que los cambios que experimente en su configuración refuerzan su tendencia hacia la conservación, cumpliendo con lo previsto por las leyes de funcionamiento. Martín Serrano advierte que la interdependencia entre (SP) y (SS) no es tan estrecha ni excluyente, ni tan rígidamente determinada como para suponer que siempre se va a lograr el acoplamiento y que cada vez se va a optar por el mejor de los ajustes posibles, ya que las consecuencias de las afectaciones implican que el acoplamiento no queda siempre asegurado por la capacidad de autorregulación del sistema de estudio.<sup>31</sup> El autor agrega que los ajustes del (SS) y del (SCM) no concluyen en tanto que la modificación de uno, de otro o de ambos, en alguno de sus niveles o en todos, establece o restablece su acoplamiento entre los dos sistemas que asegure la reproducción de la sociedad, al nivel de que el actual (SC) Institucional podría ser transformado pero no abolido, puesto que el fracaso de la Comunicación de Masas acarrearía el desmoronamiento del Capitalismo Monopolista.<sup>32</sup>

En síntesis, el sistema tiene que subsistir, aunque para ello tenga que cambiar; por lo tanto, como totalidad tiende a autocontrolarse y automodificarse para conservar su constitución y su funcionalidad. Cada uno de estos procesos son complementarios y se dan como constante de la vida de la organización periodística. En este sentido, se refuerza el planteamiento de que el (SP) tiene un alto grado de apertura debido al rol que juega como elemento integrante de la totalidad; la interpretación que hace de la realidad afecta al entorno al tiempo de que es afectado por él según la mediación de los acontecimientos informativos y las condiciones en que ésta se hace; entonces, las variaciones en los ambientes en los cuales se desarrolla motivan un reacondicionamiento de sus elementos y/o de la función de éstos frente a la nueva situación a que se enfrenta a la totalidad.

Por tanto, el (SP) siempre se adecuará a las condiciones cambiantes de la totalidad mediante procesos homeostáticos cuya sucesión es las más de las veces inesperada e inconstante —así como la realidad de la que da cuenta—, sin que ello no permita determinar patrones generales de acción que se basarían en los factores de origen de la homeostasis.

---

<sup>31</sup> *Ibidem* p. 72

<sup>32</sup> *Ibidem* p. 87.

En estos procesos, la existencia y relación de los elementos y subsistemas pueden variar mínimamente o perturbarse al grado de ser excluidos del sistema mismo. Para el caso del (SP), al transitar por un periodo de incertidumbre y cambio dentro del Sistema de Producción Monopolista, tiene que, necesariamente, desarrollar las adecuaciones pertinentes en su composición y funcionamiento para asegurar su permanencia y no reducir la efectividad de función en el marco en que permanecen y evolucionan las relaciones sociales de producción vigentes.

### ***B. Los actores y valores de la Organización Periodística.***

De la descripción sobre el funcionamiento de la organización periodística, se desprende que toda formación social está conformada por tres elementos básicos: actores humanos, objetos físicos y objetos simbólicos (lo cultural). Estos elementos son constantes en los diferentes subsistemas que conforman el (SS) y, por lo tanto, en el (SP); dependiendo de las interrelaciones que se den entre ellos, el sistema funcionará de manera eficiente o no. Es decir, los diversos subsistemas y la organización humana total son interdependientes puesto que dependen de un conocimiento común con base en el que se interpretan los datos obtenidos de los diferentes ambientes de referencia y se integra el mensaje. Por tanto, los elementos humanos se sitúan por sobre los materiales dado que otorgan la orientación socialmente aceptable o necesaria al mensaje, a la vez de hacerlo fácilmente asimilable para los Actores receptores. A partir de lo anterior, Actor es todo aquél elemento humano que tiene asignado el cumplimiento de un rol al interior de la organización, y para lo cual se sirve de elementos materiales o de otros elementos humanos; se integra a ella para trabajar y conseguir los satisfactores a sus necesidades materiales y espirituales, y asegurar la supervivencia.

Por lo tanto, la organización periodística es parte de un sistema dedicado a la producción de comunicación pública, predominantemente humano, compuesto por subsistemas de individuos y grupos con roles definidos según las propias necesidades organizacionales de mediación. Sin embargo, conviene aclarar que por encima de la uniformidad de criterios de desempeño y utilización de los diferentes elementos que integran la organización periodística, cada uno de estos influye en el desempeño de los otros, alterando en ocasiones a la organización en sí y afectando al producto informativo

terminal. El comportamiento y los valores manejados por cada uno de los Sujetos Cognoscentes –asimilados de la propia ideología social– influirá de una u otra forma en el desempeño de la organización y del producto generado; cada uno de ellos, en el cumplimiento propio de sus roles contribuirá en la mediación de la realidad que finalmente representará el producto, siempre que se sujete a lo indicado por las normas de la misma organización.

La información que el (SP) ofrece a los Actores Cognoscentes que integran la audiencia está destinada a la reproducción social (criterios con base en los cuales se hace la distinción),<sup>33</sup> puesto que se proporciona una fragmentación de la realidad en ámbitos de referencia comunicativamente separados, que les permite tener un mejor control sobre un universo de referencia amplio, sin que ello implique una saturación informativa o un gasto de energía constante para la obtención diaria de datos sobre determinados acontecimientos.

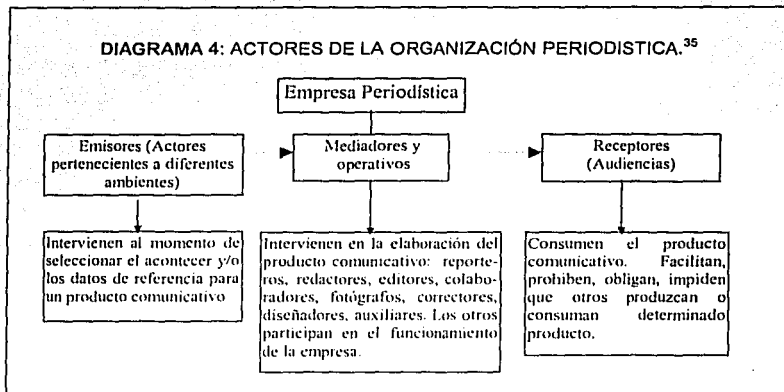
El elemento humano, por lo tanto, es complejo por la multitud de subsistemas físicos y espirituales que en él convergen; está abierto a los estímulos del exterior, trata de encontrar un equilibrio entre un deseo de persistencia y estabilidad y su necesidad de crecimiento y cambio; además, tiene una multiplicidad de objetivos, algunos contradictorios para sí, para con el sistema al que está integrado y para con otros ambientes y/o organizaciones con los cuales está vinculado. Los actores son relativamente autónomos, con recursos y capacidades individuales, que les permiten conjugarse entre sí para el cumplimiento de las tareas que tienen asignadas.

De entre los diferentes actores integrantes del (SP) destacan los elementos que tienen asignada la responsabilidad de mantener niveles de operatividad necesarios dentro de las diferentes áreas de la propia organización. Los denominados *periodistas*, dada la cualidad de la labor de mediación que tienen asignada –independientemente del rol específico en el que intervengan dentro del proceso de recolección y procesamiento de información, o de otro rol que desempeñen al interior del constructo–, se colocan como un actor trascendental para el desarrollo del propio (SP), ya que su desempeño –que podría ubicarse en el nivel de líder de opinión– es donde más se reflejan los mecanismos de concepción de la realidad, así como las directrices de evolución del (SS). Estos elementos humanos coexisten con los actores que generan información (SR) y los integrantes de la

---

<sup>33</sup> Según Martín Serrano, en el pasado el (SP) estaba al servicio de la producción y la reproducción del Sistema de Dominación, pero se hizo más reproductivo al transformarse las técnicas de control social, y emplear más a los aparatos ideológicos que los represivos del Estado, para asegurar la permanencia del modo de producción.

audiencia en un mismo sistema, en el que uno puede desempeñar por un momento el papel del otro, pero en el que el periodista siempre será intermediario.<sup>34</sup>



Esto indica que en el cumplimiento de la función de formar e informar que tiene el (SP), el papel desarrollado por los actores humanos es trascendental pues son ellos los que van a presentar la visión de la realidad que necesita promover el (SS), justificándola como perspectiva propia, con lo cual se va conformando la opinión de la audiencia con respecto al mismo Sistema, y de ahí su aceptación o negación al modo en que se desarrolla la acción colectiva. Es así como a partir de la visión idónea de los subsistemas cognitivos y espirituales que resulta de las diferentes percepciones que los actores tengan de su cultura (suma de percepciones de la realidad), proporcionadas parcialmente por la empresa periodística a través del producto a que da origen, los diferentes actores de la realidad continuarán validando los elementos ideológicos necesarios para asegurar la evolución de los patrones básicos de convivencia en la organización social.

Cabe mencionar que la relación lineal descrita se puede dar también de manera inversa, de tal forma que la audiencia, aunque mínimamente, condiciona la acción de las

<sup>34</sup> Op cit Riva Palacio p.22.

<sup>35</sup> Este diagrama fue elaborado con base en lo referido por Manuel Martín Serrano en cuanto a la actuación de los actores en la producción de la comunicación pública. Op cit Martín Serrano, 1984, p. 229.

instituciones distribuidoras de los productos comunicativos, y éstas a su vez a las empresas periodísticas, influyendo para que conserven determinada capacidad de mediación o demandando la presentación de aspectos de la realidad adecuadas a las necesidades de los receptores, para resolver las dificultades que experimentan en la asimilación de la misma y en la orientación de sus acciones.

A partir de lo planteado por Crozier y Friedberg, la organización periodística se sostiene por sistemas de creencias (SCo) --a cuya conformación contribuye el (SP)-- que realizan la importancia de la racionalidad, justifican socialmente y validan la existencia de cualquier organización a través de la realización de acciones legítimas, creíbles y normales conforme al conocimiento que tiene cada actor de la misma organización social como de la realidad en que está inmersa. En consecuencia, la organización periodística provee al (SS) de bienes espirituales o cognitivos para que éstos a su vez aseguren la permanencia de la ideología que les ha dado origen. Lo simbólico queda reflejado desde las leyes de existencia de la propia organización hasta en el producto de su actuación, el periódico o la revista. "Las organizaciones estatales y privadas a quienes se les encomienda la producción o el control de la comunicación pública son instituciones sociales mediadoras; tienen la misión de establecer una afectación entre lo que cambia en el entorno (SR) y lo que se transforma en la conciencia de las personas (SCo)".<sup>36</sup> Por tanto, la comunicación de masas no existiría sin la especialización de actores e instituciones mediadoras de la realidad que se hace pública; ni sin la especialización de espacios y tiempos dada en la generación de los productos comunicativos.

Martin Serrano establece que los productos informativos impresos presentan un relato sociopolítico que intenta contrarrestar la fragilidad de las instituciones humanas que ponen en riesgo la permanencia de los modos de organización social, por lo que el objetivo mediador de la comunicación ejercida por el (SP) es que "la acción social se canalice y se regule a través de las organizaciones institucionales, para lo que se recurre a la eficacia integradora del ritual para conseguir una visión consensada de la acción social".<sup>37</sup>

Una constante en el desarrollo del (SP) es la influencia que sobre él ejerce el Estado, con el fin de explotar con una mejor efectividad la producción de la comunicación

---

<sup>36</sup> El (SP) comparte esta función con otras instituciones de enculturización tales como la Iglesia, la Escuela y la Familia. Op Cit Martin Serrano, 1984, p. 94

<sup>37</sup> Ibidem. p. 313.

pública, lo que se atenúa o intensifica, y experimenta mayores o menores variaciones, en virtud del contexto social concreto en que se desarrolle el (SP). Dependiendo de las necesidades de control ideológico requeridas por el (SS) para su óptimo desarrollo, el Estado instrumenta la conjugación de su acción, ya sea como rector del rol de cada uno de los elementos --propio del (SP)--, o bien, interviene según sus propias necesidades de justificación desde los primeros pasos del proceso de la información pública hasta en el mercado en que se desenvuelve esta actividad.

A partir de lo anterior es posible inferir que la organización de la empresa periodística está estructurada para facilitar la coordinación de las actividades de recolección, tratamiento y presentación de la información, así como para controlar las acciones de sus integrantes y de sí misma con el entorno; funciona en forma relativamente constante (dinámica y cambiante, sin descuidar su equilibrio interno) para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes entre el (SP) y el (SS).<sup>38</sup>

La organización periodística, por lo tanto, se sitúa como uno de los pilares centrales en la instauración y reforzamiento de las creencias y valores (SCo) que sostienen al (SS), ya que del desempeño de su función, el producto se conformará como el conocimiento de la realidad al cual pueden acceder los individuos que componen una sociedad. Se parte, por lo tanto, del supuesto de que toda organización tiene varios objetivos que de alguna forma intervienen en su desarrollo, ya que estos se conciben como funciones que cumplir, no sólo en cuanto a la coordinación de las acciones de los elementos materiales y humanos a su interior, sino en la aportación de elementos ideológicos que permitan hacer más eficiente su tarea.

Los conceptos anteriores se engloban, según establece Robbins, en las tres cualidades que tiene la estructura de una organización: a) complejidad, que remite al grado en que las actividades en la organización se dividen y diferencian, b) formalización, que refiere a la medida en que se aplican las reglas y procedimientos, y c) centralización, la cual considera dónde reside la autoridad de la toma de decisiones con base en niveles de jerarquía.<sup>39</sup> Cada una de esas cualidades se conjugan de manera que le confieren características específicas a cada organización periodística en particular y genéricas al propio (SP).

<sup>38</sup> Robbins, Stephen P.; COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. Ed. Prentice Hall, México, 1978, p. 7.

<sup>39</sup> Op cit Martín Serrano, 1984, p. 336.



La complejidad, como se planteó anteriormente, parte del cúmulo de relaciones que el (SP) mantiene con otros sistemas y ambientes; se distinguen tres formas al nivel de la organización: horizontal, que incluye el grado de evolución de los diversos oficios y ocupaciones, las especializaciones y colaboraciones de expertos que -- Diagrama 4-- se ubican en un mismo nivel jerárquico; ésta es precisamente una de las principales dimensiones en las que se fundamenta la complejidad de la organización periodística. El segundo nivel es la dimensión espacial, la cual se remite a la ubicación geográfica de las instalaciones físicas y el personal<sup>40</sup> que la organización periodística requiere, ya que por las mismas características de su función necesita contar con centros de trabajo en lugares alejados de su sede central que pueden ser desde correspondencias hasta centros de distribución y venta, a las que se destinan tecnología dura y elementos humanos, sobre todo en el caso de los grandes diarios, y que pueden encontrarse más allá de los límites territoriales del país de origen en virtud de que el alcance del producto informativo. Asimismo, instituciones mediadoras alternas (agencias informativas) u otras empresas periodísticas situadas en espacios alejados a la sede de la organización periodística, hacen más compleja la organización periodística en este nivel. Cabe mencionar que la modernización tecnológica ha transformado paulatinamente el complejo proceso que sigue la información pública, modificando desde la tradicional especialización de roles hasta la cobertura de mediación de la empresa periodística, así como de distribución del producto informativo, sin que por ello disminuya su intensidad.

La dimensión vertical no es muy compleja al ser ubicables mandos altos y medios comunes para la organización periodística --Diagrama 3-- , los cuales se harán más variados en virtud de las cualidades del producto o productos que genera, y su periodicidad. Por tanto, las organizaciones que elaboren un producto informativo de distribución diaria y cobertura nacional, serán más complejas en sus tres niveles, ya que contarán con más y/o mayores centros de trabajo y mejor tecnología; además de que por las cualidades propias del producto (mayor información y cotidianeidad) se requiere de más actores y un mayor cúmulo de conocimiento empleado en el proceso de mediación.

La formalización de la complejidad organizacional las dimensiones horizontal y vertical se concreta en el organigrama, representación formal establecida con base en las reglas, políticas de desempeño y procedimientos control interno que son la expresión

---

<sup>40</sup> Ibidem p. 336-337.

particular de las leyes de existencia del (SP).<sup>41</sup> Esta formalización es imprescindible para el cumplimiento de las metas de la organización periodística y, por ende de su existencia, ya que del correcto cumplimiento de las reglas y procedimientos de acción dependerá la coordinación en el uso y roles de los elementos materiales y humanos respectivamente, el impacto social del producto comunicativo y la legitimidad de la organización periodística.

Para el caso de aquellas empresas de grandes dimensiones (que incluso generan más de un producto, como puede ser, aparte del periódico, una o varias revistas), los procesos de producción y su control están específicamente determinados y sujetos a una constante revisión para mantener en equilibrio los contenidos, tiempos y formas del producto. Esto indica que, aún cuando la organización periodística presenta un alto grado de apertura y elasticidad hacia el exterior, al interior mantiene un control estricto sobre el cumplimiento de las metas que cada uno de sus integrantes o subsistemas tienen fijadas.

Al mismo tiempo, esta consideración refuerza el carácter centralizador de la organización que ubica la capacidad de toma de decisiones en determinados actores, quienes son los que finalmente determinan e instrumentan las adecuaciones, nuevos procedimientos de acción o criterios de mediación que determinan el contenido del producto comunicativo, influyendo con esto en los resultados del desempeño de los diferentes actores alejados espacialmente de la sede organizacional.

En síntesis, la organización periodística funciona para satisfacer determinadas necesidades humanas, espirituales y/o cognitivas, en interacción con otros subsistemas de actividades humanas y recursos, en un ambiente particular.<sup>42</sup> En ella se conjuntan el cumplimiento de los roles específicos de cada uno de los elementos que componen el (SP), independientemente de su ubicación geográfica, según las leyes de existencia y políticas de acción de su organización, con el fin de cumplir la función para la cual existe.

## 1. La acción colectiva en la organización periodística.

Con base en lo ya expuesto, es posible inferir que un aspecto implícito en la vida del (SP) es la cooperación de los actores que la integran, entendida ésta como la unión de los esfuerzos físicos y cognitivos de los individuos en cumplimiento de los objetivos del

---

<sup>41</sup> Op cit, Huse, p. 44

<sup>42</sup> Ibidem, p. 35.

desarrollo de la organización. Esta *acción colectiva* se refiere a las relaciones que mantienen los actores con sus semejantes para cumplir con la función que tienen asignada o para entrar en contacto con otros actores, incluso al exterior del mismo sistema. Es decir, los alcances de la acción colectiva no se limitan a los vínculos endógenos de la organización, sino también se manifiestan en los establecidos con otras organizaciones y ambientes.

Crozier y Friedberg establecen que como modo de acción colectiva, la organización hace posible el desarrollo de las empresas colectivas de los hombres y al mismo tiempo condiciona sus resultados. En este sentido, la acción colectiva y la organización son complementarias.<sup>43</sup> En el caso de la organización periodística, el factor de comunión de intereses y metas de la totalidad de los actores que la integran es un factor determinante para que el mensaje socializado cumpla con su objetivo, ya que el reforzamiento de la ideología imperante en el (SS) sólo es resultado de que el producto informativo conlleva consigo la influencia de dicha ideología puesta en práctica al mismo tiempo que la colectividad actúa. Es decir, independientemente del tipo de situación a que se enfrente la organización, los actores que en ella intervienen presentan determinada conducta individual y colectiva, lo cual se reflejará en el desarrollo de la misma organización. Al respecto, Crozier y Friedberg establecen que dentro de la organización se da una cooperación e interdependencia de los actores quienes, en su individualidad, persiguen intereses divergentes. Por lo tanto, toda empresa colectiva se basa en un mínimo de integración de los comportamientos de los actores sociales involucrados (individuos o grupos), cada uno de los cuales persigue objetivos divergentes e incluso contradictorios.<sup>44</sup> En este sentido, la acción colectiva, en la medida que no es natural, se presenta como la coalición de hombres contra la naturaleza, con miras a resolver problemas que satisfagan sus necesidades materiales y espirituales, y cumplan con el rol que les es indicado socialmente.

Los constructos de la acción colectiva son los campos de la interacción que son inventados, redefinidos y reacondicionados para solucionar los problemas materiales de la organización, ya que como subsistema, el grupo facilita varios tipos de interacción, ejerciendo un mayor impacto sobre la organización total.<sup>45</sup> Estos constructos a su vez

---

<sup>43</sup> Op Cit, Crozier y Friedberg, p. 16-17.

<sup>44</sup> Ibidem, p. 18-19.

<sup>45</sup> Ibidem, p. 20.

redefinen y reacondicionan a los problemas,<sup>46</sup> con lo que se da lugar a los procesos homeostáticos del mismo sistema que aseguren la continuidad de su existencia. A esta interacción dada al interior de la organización se le da el nombre de *comportamiento organizacional*, constructo particular de la acción colectiva que considera la influencia que los individuos y los grupos que, como determinantes de la conducta empresarial, ejercen sobre la conducta dentro de las organizaciones con el objetivo de aplicar esos conocimientos y mejorar la eficacia de ésta.<sup>47</sup>

Tanto los individuos como los grupos, considerados como subsistemas, realizan un comportamiento homogéneo determinado dentro de la organización --aún cuando los actores son relativamente autónomos en virtud de la divergencia de intereses emanados de su individualidad--, de modo que los valores emanados de la acción colectiva permiten mantener a la organización. El comportamiento organizacional es generador y sujeto de la permanencia y varianza de la organización, su visión de los ambientes en que se desenvuelve y que determinan los estadios de secuencia o transición, redun da directamente en la magnitud de los efectos que dicho estadio tenga para la organización.

## 2. Ambiente organizacional e incertidumbre en el (SP).

La acción colectiva está integrada por relaciones que conforman un ambiente dentro del cual se generan los valores y la ideología que mantienen el constructo organizacional (SCo), al que se le denomina *ambiente organizacional*, el cual es producto no sólo de las influencias colectivas sino de una negociación a nivel de los actores, en la que el poder que sustente cada uno de ellos es también determinante; ello implica el controlar su actuar, de tal manera que no afecte a los intereses de la organización.

Para lograr lo anterior, la organización cuenta con tres tipos de estrategias de acción: administrativa, financiera y tecnológica. A través de su implementación y complementación se da la posibilidad de mantener el orden existente o generar un cambio cultural en términos de los recursos humanos, que permita al sistema mantener o superar sus niveles de operación. Como consecuencia, los actores se integran en la búsqueda de intereses específicos sin poner en peligro los resultados de la empresa colectiva; es decir,

---

<sup>46</sup> Ibidem, p. 19-20.

<sup>47</sup> Op cit, Robbins, p. 299-300.

son motivados a cooperar con miras a cumplir objetivos comunes, marcados por las leyes de funcionamiento y los objetivos de la organización. Dicha motivación es un factor fundamental que hace funcionar al hombre y, por ende, a la misma organización.

Al exterior de la organización periodística, si la ideología imperante en el (SS) asigna valores a las funciones desempeñadas por las instituciones comunicativas, los actores del (SP) promueven un proceso de enculturización al cumplir con sus roles de mediación, cuyo resultado es la determinación de pautas destinadas a manejar las tensiones al interior de la organización social. Este proceso parte de la siguiente conceptualización: ya que la comunidad trata de conseguir con el recurso de la mediación comunicativa un cierto consenso en las representaciones del mundo que elaboran los distintos miembros del grupo, la razón por la cual todas las sociedades necesitan sujetos (líderes de opinión, Mediador que introduce un sentido o una explicación de lo que sucede, compatible con las creencias imperantes) o instituciones especializadas en la producción y reproducción de representaciones colectivas (organización periodística) es que las leyes que rigen la transformación histórica de la realidad circundante no tienen su réplica mecánica en las leyes que rigen la transformación de las representaciones; es decir, un suceso que acontece y afecta a todos los miembros de un grupo no se sigue necesariamente una y la misma representación, ni el consiguiente acuerdo para reaccionar solidariamente frente al evento.<sup>46</sup>

A nivel pragmático, se sobrevalúa la racionalidad del funcionamiento de las organizaciones al creer que la eficacia les es implícita --producto del correcto manejo de los elementos materiales y humanos y del cumplimiento de sus leyes de existencia--, siendo que en ocasiones las decisiones no son las correctas o los factores externos o conflictos internos ejercen cierto grado de presión alterando las acciones. Estos factores promueven un estado de incertidumbre al interior de la organización, lo que fuerza y precipita la dirección.

Cuando la organización periodística se ve amenazada, ya sea por un periodo de desequilibrio en el sistema de creencias interno o por alteraciones en el exterior, el ambiente refleja el grado de afectación ya sea en las variaciones sobre el control y la motivación de los diferentes actores o en sus niveles de productividad, al extremo de que si el periodo de incertidumbre provoca cambios de fondo en perjuicio de la organización, la

---

<sup>46</sup> Op Cit Martín Serrano, 1984, p. 118

afectación al ambiente organizacional puede ser determinante en la existencia de la misma. Los conflictos materiales y/o simbólicos generados al interior de la organización periodística modifican las relaciones existentes entre los individuos o grupos --mentales y emocionales, pudiendo manifestarse en formas violentas o verbales con una etapa de resistencia pasiva--, producto de la coalición de intereses o valores en busca de solucionar o redefinir el problema que los aqueja; en los casos de periodos de incertidumbre, las líneas de motivación básicas antes definidas pueden volverse negativas, forzando a los actores a actuar conforme se vayan presentando las dificultades y no siempre conforme a los intereses de la organización; por lo que dichos conflictos originados por la incertidumbre pueden apoyar las metas del grupo y mejorar su rendimiento, o bien, las obstaculizan y ponen en riesgo la existencia de la misma organización.

Los conflictos intercolectivos, interpersonales y mentales o emocionales están mutuamente relacionados; las tensiones existentes entre los grupos se reflejan en la vida emocional de los individuos y, reciprocamente, los conflictos emocionales o mentales pueden producir conflictos interpersonales, que necesariamente afectan la vida de la organización. En ocasiones, los constructos de la acción colectiva resultan insuficientes para redefinir y minimizar la magnitud de los problemas; por el contrario, si el nivel de incertidumbre es alto puede afectar a los actores ubicados en los grados inferiores y a los directivos de la estructura organizacional, lo que redundará en la toma de decisiones destinadas a la búsqueda de la conservación. En determinados periodos la incertidumbre es constante, por lo que el Sujeto se mantiene a la expectativa con el riesgo de que los constructos de la acción colectiva generados para hacerle frente no puedan encontrar una solución adecuada. Es así como entre la estructura "objetiva" de un problema y su solución, se intercala una mediación autónoma que es la de los constructos de acción colectiva,<sup>49</sup> que es la que toma decisiones y define los procedimientos o cambios en los mismos que son necesarios ejecutar para reducir la incertidumbre y devolver el equilibrio al sistema.

En este sentido, si las organizaciones se basan en procesos de producción (transformación y cambio del orden) y reproducción (mantenimiento y conservación del orden), un adecuado ambiente organizacional es primordial para lograr niveles de productividad que le permitan a la empresa subsistir en los términos que actualmente está

---

<sup>49</sup> Idem.

desarrollando el Sistema de Producción Monopolista. La incertidumbre que pueda degenerar en conflictos endógenos y exógenos posibilita que las instituciones mediadoras ofrezcan una discrepancia abierta con el (SS), al afectar los procesos de reproducción de ideas, creencias y valores dominantes. „Esta anomalía se presenta cuando entre el (SCM) y el poder existe una oposición frontal que puede manifestarse según los márgenes que existan para la libertad de la expresión<sup>50</sup>, o bien, para la acción de la organización en los términos de la totalidad.

Todo problema material genera por tanto incertidumbre al interior del sistema, e indeterminación en cuanto a las modalidades concretas de su solución. Esto se da en un campo desigualmente estructurado por relaciones de poder y de dependencia.<sup>51</sup> en el que el sujeto (o el Sistema) responde a las condiciones del ambiente. En el caso concreto que ocupa al presente trabajo, la escasez de recursos estimula un comportamiento de bloqueo que genera incertidumbre y conflictos diversos en todos los niveles de la organización,<sup>52</sup> y puede llegar al rompimiento de los procedimientos formales de acción, adecuándolos a esa situación.

### 3. La autoridad y la toma de decisiones.

La autoridad, comprendida en el carácter centralizado de toma de decisiones al interior de la organización periodística (SP) y como factor que determina la aplicación de las leyes de existencia del (SS), es un aspecto que se abordará en el presente estudio debido al papel que puede desempeñar en las condiciones de desarrollo de ambos sistemas. Al interior, dependiendo del nivel jerárquico que ocupa un actor determinado se le delega poder que contribuye a la configuración del ambiente organizacional y que le permite dirigir desde sus propias acciones hasta las de grupos o subsistemas específicos, además de tomar las decisiones pertinentes para el desempeño eficaz de su función.

La autoridad se da como producto de una negociación cuyos parámetros están delimitados en virtud de las relaciones de poder que ejercen los diferentes actores de la organización; el poder se constituye desde el momento en que se da una relación

---

<sup>50</sup> Ibidem, p. 69.

<sup>51</sup> Op cit, Crozier y Friedberg, p. 20-21.

<sup>52</sup> Idem.

específica y recíproca que enfrenta a dos o más actores,<sup>53</sup> la cual será desequilibrada ya que parte de las condiciones específicas en que se encuentra el ambiente organizacional, el cual —como se planteó— es producto de un acto de negociación e intercambio de los intereses de quienes integran la colectividad, los que por diversos factores psicológicos, profesionales, etc., son determinantes para que un actor pueda influir sobre otro.

En el caso de la organización periodística, la autoridad se manifiesta en el criterio con el que se jerarquiza y se media la realidad social según la sucesión diaria de sucesos y los criterios de quienes ostentan los cargos jerárquicos en su interior —y al exterior en el (SS)— por la misma función que tiene asignada (Diagrama 2). Para ello, no existen normas objetivas, sino hay acuerdos producto de la misma acción colectiva que surgen del consenso de los intereses de los grupos de poder que influyen sobre la organización, aún cuando sean ajenos a ésta.

Así como sucede en otro tipo de organizaciones sociales, los diferentes niveles de autoridad procuran que las decisiones beneficien o no afecten de forma negativa a los sujetos que participan en la organización, para evitar el surgimiento de un conflicto que pueda afectar la evolución de la misma; por ejemplo, el papel del director de la organización periodística como actor individual o colectivo, no es el de ocuparse de sus subordinados, sino de mantener la regularidad y patrón secuencial de uno más de los procesos del flujo del trabajo.<sup>54</sup> Cuando se trata de un sistema abierto como el caso de estudio, el director se convierte en un lazo formal de conexión con otros subsistemas o instituciones dentro de la misma sociedad, lo que implica relaciones de poder que también influyen en el desarrollo organizacional.

La regularidad de los procesos productivos de los elementos del subsistema a su cargo, determina la aceptación social de su desempeño. Este papel se ve tergiversado cuando ante los cambios al interior de la organización o del exterior, el director tiene que distraer sus funciones para suplir las de algún componente faltante, o bien, para procurar la realización de actividades con las que se pueda lograr mayor certidumbre para la organización, lo cual redundará en un deterioro en la efectividad del mando, generándose problemas subsecuentes que son más frecuentes cuando se presenta algún tipo de desequilibrio estructural, lo que afecta totalmente a la organización. Al interior de ella, en

---

<sup>53</sup> Op Cit Martín Serrano p. 55-56.

<sup>54</sup> Op cit. Huse, p. 46.



estos casos, la toma de decisiones responde más a las condiciones que se vayan presentando que a una planificación ordenada del funcionamiento de la misma.

En virtud de que los actores sociales no pueden alcanzar sus propios objetivos mas que por el ejercicio de relaciones de poder y, al mismo tiempo, no pueden ejercer el poder entre sí más que cuando persiguen objetivos colectivos,<sup>55</sup> las relaciones de poder entran en crisis cuando la incertidumbre se apodera del ambiente organizacional. Aquí cabe aclarar que las alteraciones del exterior son más directas y constantes en virtud de que son introducidas por los actores, quienes dependiendo del poder que se les tenga permitido ejercer alterarán el desempeño de los demás. La existencia de un conflicto que afecte a la mayoría de los actores de la organización se interiorizará en la misma afectando el desempeño de la acción colectiva; cuando dicho problema afecte directamente a la organización, la situación se complica aún más para cada uno de los actores, por lo que el interés de ejercer el poder y su utilidad para solucionar conflictos pueden llevar a la reorientación de la acción colectiva o a su fraccionamiento, lo cual no sólo tendrá efectos en el ambiente organizacional sino en otros niveles.

Al exterior de la organización periodística, "los medios masivos son herramientas que las élites predominantes utilizan para perpetuar su poder, prosperidad y status, a través de divulgar su filosofía, cultura y moral propias. La hegemonía se refiere al poder que un grupo social ejerce sobre otro; es el dominio y subordinación en el campo de las relaciones edificadas por el poder. Pero la hegemonía es más que poder social en sí mismo: es un método para ganar y mantenerse en el poder".<sup>56</sup> Por su parte, Phillip Schlesinger establece que "el poder es ejercido por todos los participantes en la transmisión de la información; hecho evidente dentro de la organización periodística. Incluso los lectores tienen cierto poder, expresado por la aceptación y complacencia, o la protesta y rechazo a aceptar lo que leen".<sup>57</sup> Esta aseveración resulta válida en el sentido de que tanto las fuentes de información como los demás elementos comprendidos dentro del (SP), detentan cierto grado de poder en cuanto a la generación, tratamiento y distribución de la información social (Diagrama 4); sólo que la capacidad de la audiencia de influir de forma directa en el funcionamiento de la organización con su acción, es reducida dado que la retroalimentación del esquema clásico de la comunicación Emisor-

<sup>55</sup> Op cit Crozier y Friedberg, p. 65.

<sup>56</sup> Teoría de la Hegemonía Ideológica de Gramsci, Op Cit Riva Palacio p. 24

<sup>57</sup> Op Cit. Riva Palacio, p. 24.

Receptor es mínima debido a que la capacidad de asimilación de los mensajes escritos se reduce a una porción de la población que cuenta con la preparación (SCO) o la capacidad económica para acceder al producto comunicativo escrito, lo que se suma a la falta de una cultura de lectura entre la población, la existencia de una opinión pública poco crítica y su dependencia de estímulos constantes para la reacción colectiva.<sup>58</sup>

Las noticias constituyen *el ejercicio del poder sobre la interpretación de la realidad*,<sup>59</sup> ello implica, a nivel institucional, la detentación de autoridad por parte de la organización periodística en cuanto a su status de transmisora de conocimiento acerca de acontecimientos de referencia necesario para la sociedad, y el ejercicio de la misma por parte de los actores humanos involucrados en ella. A partir de lo anterior, la organización periodística ejerce un control institucional sobre los Emisores para influir en la labor de mediación sobre el (SR), en la medida en que el (SS) la reconoce, y que se reflejará en los productos comunicativos que van a ser difundidos. El dominio se legitima porque el producto comunicativo es una versión pública de lo que acontece y porque compromete institucionalmente a la empresa como responsable de la interpretación socialmente conveniente de los hechos. Por otra parte, el objetivo institucional del control consiste en evitar la pérdida de valor de cambio del producto para la institución comunicativa, el cual depende del valor de uso que ese producto tenga para las audiencias.<sup>60</sup>

Aquí conviene señalar que la autoridad que se ejerce en el proceso de mediación de la realidad, correspondiente a la organización periodística, también es exterior en virtud de que la autoridad social y sus aparatos de dominación ideológica intervienen en la determinación de los lineamientos con base en los cuales se realiza dicha mediación. En el caso que ocupa al presente estudio, los periodistas --como se mencionaba anteriormente-- y las empresas para las cuales trabajan quedan en el lugar privilegiado de la centralización de la autoridad; condición limitada por el (SS) a través del Estado, sus instituciones y procedimientos básicos de control.

---

<sup>58</sup> En México, la audiencia de los medios impresos siempre ha sido muy reducida; para el caso de formación e información resulta más sencillo y económico allegarse de contenidos por otro tipo de medios (como radio y televisión). Por otra parte, existe una proliferación de publicaciones sin que tengan una audiencia; simplemente se producen por la propia necesidad del sistema de dominación de justificarse.

<sup>59</sup> Los MCM en México no se constituyen como se ha dado a llamar popularmente como el *cuarto poder*, sino que en los marcos de los cambios dados durante los últimos diez años se han convertido en un instrumento de los diversos grupos de poder que conviven en la sociedad a través de los cuales se manifiestan.

<sup>60</sup> Op cit Martín Serrano 1984, p. 125

Cabe establecer que el modo particular en que se ha desarrollado el poder de Estado en México -común a regímenes autoritarios no democráticos predominantes en países con incipientes niveles de desarrollo-- confiere características específicas a la conformación y funcionamiento del (SP) nacional. En México, la mayoría de los medios de comunicación colectiva han sido creados para proteger intereses políticos o económicos, y mientras aparenta servir a la sociedad atienden al poder político y económico. Se ha perdido de vista el hecho de que la prensa, por naturaleza, debe ser crítica, por lo que el periodismo mexicano está muy lejos de cumplir su verdadera función social, según la teoría clásica de la comunicación.<sup>61</sup> A pesar de lo anterior, conviene considerar que aún los grupos hegemónicos de poder, en aras de su propio fortalecimiento y conservación, son capaces de variar sus posiciones con respecto a determinados sucesos o instituciones de la realidad, lo cual implicaría una variación de los mismos intereses económicos y políticos que imperan sobre el desarrollo de las empresas periodísticas.

Al igual que la existencia de un sistema de producción protegido caracterizó durante décadas al modelo de desarrollo mexicano, la información ha sido un bien resguardado, portador de valores refractarios,<sup>62</sup> que ha generado una visión esquizofrénica del poder hacia los medios, en la que mientras en el discurso y los rituales oficiales los presentan como cimiento y argamasa de nuestra forma de vida, celebrando su independencia y su rol de vigilantes y acoladores del mismo poder, en la realidad cotidiana se privilegia a los que se mantienen en la ortodoxia del *status quo*. El dar cuenta de cómo han ido evolucionando las condiciones estructurales en que se ha desarrollado la organización periodística y las consecuentes relaciones sociales de producción durante los últimos años será tema de un capítulo posterior.

Por otra parte, Martín Serrano establece que en muchas sociedades, las instituciones públicas e incluso privadas cuya autoridad se refleja en el uso del poder, pueden coaccionar o eliminar directa o indirectamente a los Emisores que les desagradan, recurriendo a una variada gama de intervenciones: asesinato, rescisión de contrato, censura o presión sobre la organización periodística controlando el papel, la publicidad, la

---

<sup>61</sup> Ibidem p. 97. Por su parte, el reportero Elias Chávez, planteó que "los empresarios, muchos de ellos, están comprometidos con intereses políticos y económicos", Op Cit Rodríguez Castañeda, p. 292.

<sup>62</sup> Sánchez de Armas, Miguel Ángel. VEINTE PUNTOS PARA UNA DISCUSIÓN SOBRE MEDIOS, LEYES Y DEMOCRACIA. Revista Mexicana de Comunicación, México 1995, Número 40, p. 54.

difusión, el financiamiento crediticio, etc.<sup>63</sup> Este tipo de fenómenos varía en virtud de la existencia de periodos de conflictos e incertidumbre social, en los que la organización periodística se constituye como un vínculo innegable entre el ejercicio del poder por parte de la autoridad social y el acatamiento del orden por parte de los demás actores sociales. Martín Serrano aclara que donde las leyes protegen la libre difusión de las ideas se puede evitar el control de las instituciones no comunicativas sobre los Emisores, subsistiendo el control jurídico y de facto de la propia empresa periodística,<sup>64</sup> aspecto que, como se planteó, no ocurre completamente en el caso de estudio.

En el caso del (SP) en México, por el mismo desarrollo cultural de la sociedad, la organización periodística y los actores humanos que en ella intervienen gozan de una autoridad implícita en el sentido de que su visión sobre la realidad impera sobre los demás actores sociales. Como se ha venido planteando, el (SP) es, hasta cierto punto, tolerado por el Estado en la medida que cumpla su función; ello deviene en que a nivel horizontal de la organización del (SP), hay empresas periodísticas con mayor poder de mediación sobre la información que es más importante o más productiva. Con base en los acontecimientos que se han dado durante el periodo de análisis, conviene referir que la alternancia política —que no implica un proceso de transición democrática— que se dio principalmente con la llegada al gobierno del Distrito Federal, en 1997, de un partido político opositor al que ha mantenido el control del ambiente político (SS) durante los últimos 75 años, sentó las bases para la redefinición de las relaciones entre el (SP) y el poder político (SPo), oportunidad desperdiciada ya que, en su confrontación, ambas instancias omitieron su responsabilidad frente a la sociedad; el gobierno no sólo como administrador de los recursos públicos sino como articulador de los intereses ciudadanos y conductor de un proyecto de desarrollo social; la organización periodística como suministradora de información que coadyuva al conocimiento del entorno y, por lo tanto, a la toma de decisiones por parte del público receptor.<sup>65</sup>

#### 4. La comunicación en la organización periodística.

---

<sup>63</sup> Op Cit Martín Serrano, 1984 p. 124 Este tipo de aplicaciones del poder se abordarán posteriormente como parte del análisis del objeto de estudio, debido a la configuración de la autoridad en periodos de incertidumbre.

<sup>64</sup> Idem

<sup>65</sup> Op Cit Aceves González, p. 25

Al igual que en la totalidad de la organización social, en la periodística el correcto ejercicio de la comunicación entre los actores es fundamental para mantener el equilibrio de la acción colectiva y una mejor evolución de las relaciones de poder al interior y exterior. Al conjugarse al interior de la organización periodística un importante cúmulo de valores --tanto de los individuos que la integran como de los que servirán de criterio base para la mediación de los acontecimientos de referencia--, el correcto manejo de la comunicación permitirá un buen funcionamiento y, por lo tanto, contribuirá a la disminución de probabilidades de generación de conflictos.

Las funciones básicas de la comunicación al interior de la organización periodística son el control, la motivación, la expresión emocional y la productividad de la información,<sup>66</sup> factores trascendentales para su correcta operación ya que su adecuado manejo trae consenso y la seguridad en la organización, lo que se ve reflejado en el reforzamiento de la acción colectiva, la estabilidad del ambiente organizacional y la capacidad de gestión administrativa de la organización, lo cual es proporcional al incremento en los niveles de productividad y la capacidad de adaptarse al proceso de globalización por el que atraviesa el (SS). Además, permite delinear las líneas en que se debe constituir el ambiente organizacional y crear estrategias de capacitación y motivación; al exterior, tiene que ver con la mercadotecnia y la imagen corporativa de la organización periodística, lo que también contribuye a elevar los niveles de certidumbre interna. El conjunto de estos efectos implica un óptimo desempeño de su función en los marcos de la totalidad.

Si la comunicación implica el manejo de la información, y ésta a su vez implica poder, entonces el correcto desarrollo de flujos comunicativos al exterior del (SP) permite que su poder interno se traduzca en control e incrementa paulatinamente superando el de otras instituciones que tienen asignados roles de control social --en una constante búsqueda de poder--. Por ello, el ejercicio de la comunicación organizacional en el (SP), le permite estar en contacto con diferentes ambientes y sistemas, y obtener de ellos la información sobre los principales acontecimientos que los afectan y procesarla para coadyuvar a su permanencia y evolución; de la oportunidad y calidad de la información que la organización periodística obtenga de su entorno podrá realizar una mediación que permita el mejor cumplimiento de su función, a la vez que una mejor ubicación en la jerarquía institucional. Asimismo, al interior le permitirá conducirse con orden al proporcionar

---

<sup>66</sup> Op cit. Robbins, p. 209.

certidumbre a sus actores, permitiendo así una mejor actuación de éstos y una oportuna toma de decisiones que también se verá reflejada en su conducta diaria de estos. Esta situación será aprovechada para que la gestión tecnológica del Sistema de Producción de Innovaciones influya y optimice el proceso de comunicación de la organización y no vaya en detrimento del funcionamiento de la organización del (SP).

En periodos de incertidumbre, la comunicación alcanza mayor importancia, puesto que su buen uso será un factor determinante en el desarrollo de la organización periodística. En esta situación, la existencia de canales efectivos de comunicación refuerzan la estabilidad al interior, y permiten un mejor cumplimiento de su función social. En caso contrario, la fractura de los mismos flujos puede consecuentar, en un extremo, en la desaparición de determinada empresa periodística al verse impedida para la ejecución del proceso interno básico de mediación de información, además de que es más vulnerable a la incertidumbre del exterior. Los canales de comunicación pública implantados por la organización periodística permiten definir al interior y exterior (a nivel de audiencia) las fases y el progreso de una negociación entre las personas que aspiran al poder, las que generalmente derivan en alianzas que emplean el conocimiento que el (SP) provee para acceder y/o consolidar su poder. En este sentido, al igual que en cualquier otra organización, la verticalidad de la información se mantiene constante, en tanto que la horizontalidad se refuerza en el sentido de la negociación que se da en su interior con el fin de determinar los aspectos de la mediación que se dará a conocer en el producto.

### **C. *El Sistema Periodístico y la economía.***

En buena medida, la historia de la economía es la historia de las organizaciones empresariales: las unidades productivas de un país son un microcosmos que refleja la realidad por la que atraviesa la infraestructura de una sociedad que concentra en su seno las posibilidades de crecimiento de una economía nacional. Dentro del cúmulo de unidades productivas se encuentran las empresas periodísticas que producen bienes materiales con un alto valor ideológico y con un valor de cambio determinado.

Como cualquier otra actividad que se desarrolla en el (SPC), el periodismo (y los [SCM] en lo general) tiene un objetivo económico que queda como eje central de su evolución, al cual se le adjunta su función que de proveer de información al (SS) para su

reproducción. Martín Serrano establece: "el (SCM) se conformó como una réplica del Sistema Capitalista de Cambio. En ese proceso de confluencia entre la producción de noticias y la producción de bienes, se definieron y consolidaron las funciones sociales asignadas a la comunicación pública"; entre el desarrollo del modo de producción de bienes de masa y el de producción de información para las masas existen analogías, puesto que la misma organización social ha desarrollado los modos de intercambio de bienes e información, respondiendo a idénticos criterios de valor.<sup>67</sup> Esa simbiosis llega al grado de que el fracaso del (SCM) acarrearía el desmoronamiento del Capitalismo Monopolista.

En síntesis, el cumplimiento de la función del (SP) se ha convertido en "un mercado de información, ideas y actitudes",<sup>68</sup> por lo que considero al económico (SR) como el ambiente primario que influirá en la configuración tanto de la organización como de las relaciones del (SP) con los demás ámbitos, por lo que cualquier suceso que rompa el equilibrio en ese ambiente afectará necesariamente a la organización periodística.

A partir de lo expuesto anteriormente, se coincide con el planteamiento realizado por Martín Serrano, en el sentido de que al insertarse en un Sistema Capitalista de Comunicación, la información que genera el (SP) posee un valor económico directo y un uso organizativo inmediato que responde a las dimensiones objetal y social del producto informativo. La primera, porque en su condición material, es un bien material producido según las características y necesidades del (SPC), que requiere de un equipamiento y una organización (máquinas, especialistas en diferentes actividades) para la elaboración y distribución del soporte material para que pueda ser difundido; la existencia de materias primas y herramientas, de una división técnica del trabajo, la organización de las instituciones públicas y privadas para la fabricación y distribución de los productos comunicativos, somete a la organización periodística a las leyes que rigen la producción de todos los bienes y servicios del (SS). La segunda, porque en su condición informativa, está constituido por narraciones en que se relacionan hechos y valores que requiere la sociedad para orientar su actuación,<sup>69</sup> como se expuso anteriormente

---

<sup>67</sup> Op cit, Martín Serrano, 1984, p. 87-93

<sup>68</sup> Denton, Frank & Kurtz, Howard. REINVERTING THE NEWSPAPER. Twentieth Century Fund, Inc., 1993, p. 33, Op cit, Riva Palacio, p. 23.

<sup>69</sup> Op cit Martín Serrano 1984, p. 89

Es decir, el mensaje es concebido como un producto con valor de uso y valor de cambio, que deriva en el establecimiento de las implicaciones que como mercancía la información adopta con los diferentes ámbitos que le producen, codifican y afecta. Esta aseveración justifica, por un lado, la existencia de una institución social dedicada a la producción de mensajes informativos con fines lucrativos además de ideológicos, por lo que, aunado a la búsqueda de poder, la información tiene un valor en la sociedad capitalista que le permite coadyuvar en la preservación del orden al ser accesible para sus integrantes mediante la integración de un mercado, haciendo normal su penetración en los diversos constructos sociales. Riva Palacio también establece que, además de implantar canales de comunicación de relevancia pública y definir las alianzas y el poder de las personas que participan en el proceso de una negociación a través de la diseminación de información que corresponde a los intereses de grupos de poder en los ámbitos económico, social y cultural, la organización periodística provee conocimiento que es un bien económico y epistemológico.<sup>70</sup>

## 1. La Empresa Periodística.

Las consideraciones anteriores permiten delimitar el vínculo existente entre la organización periodística y el ambiente económico. Aunado a las características que como le son propias, toda organización periodística supone la conjunción de dos tipos de colaboración: la económica, que hace referencia al concepto y funcionamiento de la empresa que engloba al capital y a los actores que lo administran; y la propiamente periodística, remitida a los procesos de mediación de la realidad que se transmiten con un estilo literario-informativo y las personas que la realizan;

He planteado que la empresa periodística, en el contexto que para su desarrollo impone el (SPC) que prevalece en el país, persigue como producto del correcto manejo de la información, desde su obtención hasta su destino que es la sociedad, tres metas: 1) el logro de rendimientos monetarios que permitan el pago de los costos y la obtención de utilidades; 2) una estructura social conforme a sus negocios y operaciones; 3) acumulación y empleo de la propiedad de bienes de capital; por lo que su funcionamiento no difiere de otro tipo de organizaciones empresariales, por lo que planteo que tiene como bases:

---

<sup>70</sup> Op cit Riva Palacio, p. 25.g



Martín Serrano concibe a la empresa periodística como una organización que tiene asignadas, prescritas o autorizadas determinadas funciones sociales para el cumplimiento de sus tareas; se le reconocen jurídicamente derechos y obligaciones; se le permite disponer de tecnología, herramientas y métodos de trabajo propios; se le concede un grado determinado de libertad a la hora de decidir la producción y su destino. En general, se le protege de la intervención de otros agentes privados y públicos, cediéndosele incluso cierto control social. Establece que la empresa periodística, como cualquier institución, también está implicada en el acontecer por partida doble: el acontecer es su objeto de trabajo y además, en cuanto a organización productiva, la empresa periodística sufre los efectos de su transformación. En cuanto a su calidad de institución "vigilante del entorno" cabe atribuirle intereses tan universalistas, altruistas y desprendidos como se desee, pero en cuanto a su carácter de institución productiva es obligado contar con la existencia de intereses particulares que se legitiman en la medida en que cumple con los parámetros estructurales que rigen el contexto de la economía de mercado.<sup>71</sup>

El investigador Francisco Javier Torres establece que las empresas integrantes del (SP) mexicano "se han abocado básicamente a la explotación comercial de sus espacios para fomentar la circulación de las mercancías, producir riqueza y beneficiar a sus propietarios, y han sido escasamente utilizados para mejorar las estructuras sociopolíticas del país. Consecuentemente, aunque los medios masivos nacionales han desempeñado deberes informativos, la gente involucrada en ellos (sic) ha preferido seguir metas económicas y políticas --claras unas y ocultas otras--".<sup>72</sup>

En México, la empresa periodística está sujeta a diversos mecanismos de control que no necesariamente se concentran en el marco regulatorio del sistema, sino que se trata de una complementación de leyes implícitas de existencia del (SS), generalmente creadas para otro tipo de organizaciones, lo que afecta la evolución del (SP), limitando las posibilidades de desarrollo proporcionadas por el (SS). La influencia en busca de la optimización de los objetivos de la organización es entonces mayor. Sin embargo, el problema sigue siendo el distanciamiento entre el ambiente político (SR) y los actores que integran el (SS), así como ésta con sus medios de información (SP). A decir de muchos comunicadores profesionales --e incluso investigadores del tema-- a los poseedores de los

---

<sup>71</sup> Op Cit Martín Serrano p. 124

<sup>72</sup> Torres A. Francisco Javier: EL LENTO CAMINO HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO INFORMATIVO EN MÉXICO. Revista Mexicana de Comunicación No. 60

medios no les interesan los lectores, quienes ni siquiera constituyen un fin último, precisamente por el poco peso que a nivel del proceso de la comunicación tienen; les interesa el espacio de poder que éstos le ofrecen y los beneficios económicos que implica.

La organización del (SP) implica un complejo conjunto de actividades especializadas (realizadas por reporteros, fotógrafos, redactores, articulistas, editorialistas, formadores, retocadores y prensistas) que utiliza las más modernas técnicas de comunicación y tecnología con el fin de abaratar costos y eficientar los procesos de producción. Para ello, es imprescindible el empleo de capital financiero proveniente de personas o grupos, aspecto que le da calidad jurídica y comercial a la organización periodística y contribuye a la conformación de sus leyes de existencia y al ambiente organizacional. En México existe un equilibrio en el régimen de propiedad de las empresas periodísticas, el cual contempló tres formas: el cooperativismo, la propiedad privada y la pública –hasta que se decretó la desaparición de *El Nacional*-. En el primer caso, la sociedad será mercantil y anónima y la línea política del periódico dependerá del consejo de administración; en el segundo, una cooperativa, cuya propiedad y beneficios se distribuyen equitativamente.<sup>73</sup> Para el segundo caso, se encuentran los diarios *El Día*, *Excelsior* y *La Prensa*; los demás adoptaron la forma de una sociedad anónima. *Uno más Uno* es la excepción en la medida en que la editorial es una sociedad anónima, pero los colaboradores forman una cooperativa.<sup>74</sup>

Independientemente de su constitución, la empresa periodística actual significa la combinación eficaz y eficiente de los factores de producción, mano de obra y mercancía, de forma que el costo del producto informativo se reduzca a un mínimo sin sacrificio de la cantidad o calidad. En este sentido, genera un producto informativo que necesita ser distribuido y, sobre todo, consumido para cumplir con su función social, para lo que cuenta con un determinado valor derivado de los recursos en él invertidos, del prestigio que tenga en el mercado por la tendencia de la mediación rige su elaboración y de la calidad de su material y contenido; a partir de los factores expuestos, el producto será atractivo o no para los actores cognoscentes que integran la audiencia. Asimismo, y como se ha mencionado, los subsistemas de suministro de insumos y de distribución de productos influyen en el desarrollo de la empresa periodística y en el cumplimiento de su función. Sin

---

<sup>73</sup> Ruiz Castañeda, María del Carmen; *LA PRENSA, PASADO Y PRESENTE DE MEXICO*, Segunda Edición, UNAM, México 1990, P. 211.

<sup>74</sup> Op Cit Bohmann p. 142.

embargo, actualmente se ha dado una proliferación de productos informativos que son utilizados como medios de presión hacia otros ambientes o sistemas, buscando mayores beneficios económicos y no ideológica (es decir, se da un incremento en la presencia de medios sin lectores).

Para el caso mexicano, el desarrollo de las empresas periodísticas observa cualidades particulares que conviene ser descritas. Por ejemplo, la venta de los periódicos o revistas no cubre los costos de producción, por lo que la publicidad es la principal fuente de recursos; es decir, los recursos financieros, de vital importancia para la existencia y el desarrollo de la empresa periodística, son obtenidos mediante la venta de publicidad pública y privada, y en un porcentaje mucho menor, por las ventas del producto. En cuanto al primer rubro, un espacio importante de cualquier publicación está dedicado a ser cubierto por mensajes publicitarios contratados por actores privados --es decir, ajenos al aparato de Estado-- y la mayoría públicos. En México, los costos de producción de un periódico rebasan en la mayoría de las ocasiones el precio al que es adquirido por los lectores; esta relación desproporcionada disminuye notablemente debido a los ingresos captados por motivo de publicidad; por eso, pocas son las empresas periodísticas que pueden sobrevivir sin recurrir a la venta de anuncios, préstamos o algún otro tipo de financiamiento.<sup>75</sup>

El costo de la publicidad en productos informativos impresos supuestamente mantiene una relación proporcional a su tiraje, área de distribución (local, regional o nacional), y al prestigio con que cuente la organización periodística que lo genera. Estos recursos se destinan, en primer lugar, al pago de los costos de los insumos; el más importante: el papel, elemento imprescindible para la elaboración del producto informativo que más absorbe recursos económicos absorbe ya que representa en promedio el 60% del precio de venta de un periódico. Rodríguez Castañeda establece que aún cuando la mitad del espacio que conforman los periódicos grandes fuera destinada a fines publicitarios, los ingresos obtenidos por éste concepto sólo permitirían cubrir el costo del papel necesario para su producción.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Olivera, Oscar y Pablo Gómez, INDUSTRIA Y CONSUMO DEL MENSAJE IMPRESO. Connotaciones. Revista de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Número 3, Ediciones El Caballito, México D.F. 1982. P. 8-9.

<sup>76</sup> Op Cit. Rodríguez Castañeda, p. 280.

A pesar de que algunos estudios revelan que hay un sistema publicitario privado de las principales organizaciones periodísticas cuya mayor concentración se encuentra en agencias de publicidad que no son subsidiarias, sucursales o simples oficinas de matrices extranjeras que manejan los grandes presupuestos de las transnacionales que operan en nuestro país,<sup>77</sup> en México el Estado (SPo) juega un papel determinante en la manutención de las empresas periodísticas pues históricamente ha sido su más fuerte cliente publicitario, ya sea por conductos claros y legales de financiamiento o, en su defecto, por mecanismos de subvención fuera del ámbito de conocimiento manejado por la opinión pública, identificables o no.<sup>78</sup> Préstamos a largo plazo y con bajísimas tasas de intereses que se otorgan de manera discrecional, apoyos extraordinarios y subsidios varios como el aplicado al adquirir papel en los tiempos en que el Estado se erigía como el único distribuidor de esa materia prima.

En cuanto al segundo rubro, resulta conveniente recordar que en México, a diferencia de otros países, las ventas de los productos periodísticos son mínimas. A pesar de que existen gran número de empresas que se dedican a esta actividad, la débil situación económica de las capas mayoritarias de la población, la falta de una cultura generalizada de fomento a la lectura, la existencia de un desinterés social hacia los hechos políticos, sociales y económicos que no afectan directamente a los actores y la creciente influencia de los medios electrónicos, son factores que contribuyen a la existencia de un reducido mercado de publicaciones informativas en proporción con las características demográficas del país.<sup>79</sup> El periodista Carlos Marín plantea que la información generada por el (SP) se divide en dos tipos: los sectores de participación, integrados por dirigentes empresariales, intelectuales, estudiantiles, políticos, etcétera; y los sectores de decisión como los diferentes niveles de autoridad y gobierno. Esta situación genera condiciones *sui generis* para el desarrollo del (SP), ya que mientras en algunos países, como Alemania, se produce un ejemplar por cada tres personas, en México el promedio es de un producto informativo por cada 15 habitantes. Estas cifras demuestran tres fenómenos: dispersión del universo de los productos informativos, una

---

<sup>77</sup> Op Cit, Camarillo 1990, p. 56

<sup>78</sup> Idem

<sup>79</sup> Si bien la principal fuente de ingresos no son las ventas, eso no impide que en la medida en que la audiencia consume un producto informativo, incrementará su capacidad de influencia y, por lo tanto, el cumplimiento de su función. Asimismo, esta variable de uso lo hace más atractivo para las instituciones y actores que contratan espacios para difusión, lo que permite a la empresa periodística adaptar sus tarifas publicitarias.

débil penetración social del producto y un conjunto de consumidores que conforman élites bien definidas. Se podría pensar que esto ocurre porque el mexicano no lee, lo cual es una afirmación simplista de dudosa veracidad,<sup>80</sup> sin embargo, aunque influyen otros factores, es una realidad innegable.

Para una adecuada contextualización –como se expuso en la fundamentación teórica de la existencia del (SP)-- se debe considerar que las empresas periodísticas dedicadas a la producción de productos informativos impresos no son la única oferta del mercado de la información pública actual; la competencia que representa la radio y la televisión es fuerte por el refuerzo de la imagen, la rapidez en la transmisión de la información y su aparente economía –ya que el gasto que el usuario hace es indirecto--, factores que restan audiencia a los productos informativos escritos. Sin embargo, la permanencia de la información, así como los intereses de poder y los actores implicados ha permitido que los productos comunicativos impresos sigan gozando de un lugar privilegiado.

## 2. Los desequilibrios económicos.

Actualmente, la economía aplica el rigor científico para el cálculo de las necesidades, bienes y servicios de una sociedad cada vez más insatisfecha e inequitativa, prioridad que va en detrimento del bienestar social, como ha sucedido en las últimas décadas en los países subdesarrollados. Esa contradicción fundamental entre el desarrollo de los factores productivos y las relaciones de producción que caracteriza al (SPC) se ha acentuado al grado de que esas las contradicciones generan un desequilibrio en el (SS).

Las causas internas de un desequilibrio económico pueden ser: la emisión excesiva de dinero circulante, la oferta insuficiente de productos para los sectores agropecuario e industrial, el excesivo afán de lucro de la clase empresarial, la especulación y el acaparamiento de productos, la inexistencia de inversiones directas al aparato productivo, la falta de ahorro interno,<sup>81</sup> las altas tasas de interés bancario, las variaciones en las balanzas comerciales y las devaluaciones.

---

<sup>80</sup> Op cit Camarillo 1990, p. 8

<sup>81</sup> Sin ahorro no hay inversión, ya que los recursos para esta última provienen del primero. Danm Arnal, Arturo, DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, El Universal, Sección Financiera, 15 de Marzo de 1996, p. 3.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señala como causas generadoras de desequilibrios económicos: la disminución temporal de las exportaciones, la fuga de capitales, el desequilibrio estructural y la inflación. A causa de ello, generalmente se da un recorte en los presupuestos gubernamentales para nivelar los desequilibrios en la balanza de pagos (que según la historia moderna de México, es la más vulnerable ante los desequilibrios económicos), lo cual impacta al gasto social, en tanto que se afecta la dinámica de la economía en general.

La existencia de uno o varios de los aspectos mencionados da como consecuencia periodos de crisis en el aparato productivo de los países, sobre todo cuando no cuentan con la fortaleza financiera y tecnológica suficiente para, de manera interna e independiente, solucionar las afectaciones provocadas por ese proceso. Por lo tanto, cada crisis es única y específica debido a que sus factores de origen son siempre múltiples y se articulan de manera diferente; puede ser de superproducción, de subconsumo, bancarias, de crédito, bursátiles, monetarias, o bien, como resultado de factores externos por la existencia de alguna de estas variables en otro entorno geográfico. Para usos del presente trabajo, el concepto *crisis económica* se entiende como un suceso (SR) que resulta relevante en la medida en que su presencia afecta a la evolución del (SS), y por ende al (SP), y su conocimiento es compartido por los miembros de éste, por tanto es seleccionado como objeto de referencia por la organización periodística.

Dentro del (SPC) periódicamente sobrevienen crisis; unas proceden por defecto, otras por exceso; las primeras se deben a errores de cálculo de los productores y rectores de la economía (según analistas, el Estado mexicano, es el responsable de las constantes crisis sufridas durante los últimos años debido a malas políticas económicas <sup>82</sup>), las otras por la alteración dirigida de los valores del mercado que tarde o temprano se adecuarán a sus niveles reales, como, por ejemplo, el choque económico del desequilibrio entre la producción y el consumo, caso que también es aplicable, como se establecerá en capítulos posteriores, al caso que ocupa el presente estudio.

A nivel de países exportadores de capital, el estancamiento de la economía, como consecuencia de la desaceleración de sus actividades productivas, de la captación de inversiones o exportaciones de bienes, tiene serios efectos en países dependientes, ya la insolvencia financiera los lleva a recurrir a devaluaciones, aumento de precios de

---

<sup>82</sup> Danun Arnal. Arturo. *El Universal*, 23 de mayo de 1996.

productos y servicios, endeudamiento interno y externo; ello provoca un aumento en los índices inflacionarios, en el costo del dinero y de las tasas impositivas (impuestos), lo que produce un estancamiento y una baja del ahorro interno, mientras frenan las innovaciones tecnológicas. La multiplicación exponencial de la pobreza que se da en este contexto (50 por ciento de la población mexicana está en la marginación y la miseria) fue consustancial a la acumulación de la riqueza que implicó la liberación de las fronteras comerciales.

A partir de lo anterior, las crisis económicas producen un grado proporcional de incertidumbre a la magnitud de éstas en el (SS). La desestabilización social deriva en cambios a la totalidad que se manifiesta de diversas formas; los agentes sociales, según Martín Serrano, orientan las afectaciones al intervenir a nivel de la estructura y la superestructura, para asegurar el rumbo del ajuste sin que se viole la racionalidad funcional y la necesidad histórica de conservar el acoplamiento entre el (SS) y el (SP).<sup>83</sup>

Si bien los desequilibrios económicos tienen efectos negativos en la organización y funcionamiento del (SP), las etapas de crisis social originan la multiplicación de publicaciones periódicas que responden en ocasiones a la necesidad de diversos grupos de poder de defender sus posiciones ante los sucesos que los afectan.<sup>84</sup> Asimismo, obligan al interior de la organización periodística a una redelimitación de las funciones de cada elemento que se estiman necesarias para lograr la eficientización de los procesos, y a un reforzamiento de la autoridad y la responsabilidad asignadas a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones respectivas;<sup>85</sup> mientras que al nivel de los mediadores se generan alteraciones en la visión de la realidad, lo que necesariamente influye en el producto comunicativo que promueve una transformación del orden social a través de las propuestas del relato que presente. Con base en lo anterior, se analizarán esas afectaciones al interior de la empresa periodística, considerando que sobre su producción y formas de intercomunicación, se define la organización y funcionamiento.<sup>86</sup>

### 3. El neoliberalismo económico

---

<sup>83</sup> Op Cit Martín Serrano, 1984; pp.61-63.

<sup>84</sup> Op cit Ruiz Castañeda p. 212.

<sup>85</sup> Op Cit Terry, p. 12

<sup>86</sup> Thayer, COMUNICACION Y SISTEMAS DE COMUNICACION, México 1975, p. 38.

La búsqueda de una solución que permita disminuir el fenómeno de las crisis económicas cíclicas del capitalismo ha llevado a los teóricos a formular nuevos esquemas de desarrollo estructural, y a replantear algunos que fueron puestos en práctica en el pasado. "Fue así como desde los años setenta comenzó a tomar popularidad una ideología de modernización económica que sustituyó progresivamente, en el ámbito académico y en el quehacer de la política gubernamental de los países industrializados, al otrora hegemónico pensamiento keynesiano".<sup>87</sup>

Para el caso que ocupa el presente estudio, la crisis estructural coincide con la implementación por parte del Estado del neoliberalismo económico como política de desarrollo.<sup>88</sup> Este modelo tiene su fundamento histórico en el liberalismo económico, una corriente doctrinaria que nace en el siglo XVIII y cuya esencia es la no intervención del Estado en la vida económica del país, actitud que los franceses sintetizaron en la fórmula "dejar hacer, dejar pasar", bajo la creencia de que una mano invisible guiaba las actividades económicas rumbo al progreso. Esta concepción fue retomada por los denominados "discípulos de las escuelas de Harvard y Chicago", quienes postularon que la economía era una disciplina apolítica que respondía a las leyes del mercado según las cuales éste puede por sí solo impulsar su crecimiento,<sup>89</sup> para consolidar una "economía libre" que permita una libertad irrestricta de hacer ganancias.<sup>90</sup>

El neoliberalismo económico --como se denominó a la nueva concepción-- encontró su principio fundamental en ajustar el comportamiento de los agentes económicos y sociales a la lógica de operación y la racionalidad de las fuerzas del mercado, como un instrumento de lucha radical contra la hipertrofia del aparato gubernamental y las deformaciones e ineficiencias económicas que ello produce, a través de la liberalización de los mercados, la apertura comercial y financiera, la privatización de activos públicos y la desreglamentación del proceso económico.<sup>91</sup>

---

<sup>87</sup> Godínez, Víctor. DETRAS DE LA MODERNIZACIÓN ECONOMICA, Bucareli Ocho *El Universal*, 22 de junio de 1997, p. 16.

<sup>88</sup> Cfr. Gómez Gramillo, M; BREVE HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS; Ed. Esfinge, p. 165

<sup>89</sup> Steinsleger, José. ECONOMÍA Y SOCIEDAD, Bucareli Ocho *El Universal*, 28 de septiembre 1997, p. 15.

<sup>90</sup> Op cit Steinsleger, 28 de septiembre de 1997, p. 14.

<sup>91</sup> Op cit Godínez, 22 de junio de 1997, p. 16.



## BASES PARA LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL

- Generar altas tasas de interés y lograr un tipo de cambio competitivo.
- Estimular la inversión productiva y aumentar la productividad y eficiencia de las empresas
- Combinar el libre comercio y estímulos selectivos para fortalecer a la planta productiva nacional.
- Impulsar la inversión pública y privada a la capacitación para el trabajo.
- Terminar con toda regulación que inhiba el establecimiento de unidades productivas.
- Implementar mecanismos para el desarrollo económico regional equilibrado.
- Repartir el costo del programa de rescate bancario entre acreedores, deudores y contribuyentes.
- Disminuir la carga financiera de la deuda externa.
- Simplificar los mecanismos y regulaciones tributarias, así como establecer un federalismo fiscal que fortalezca a los estados y municipios y un sector público mínimo.
- Implementar un modelo de economía de mercado con orientación social, aprovechando las ventajas de la globalización.

Si bien una política económica se debe programar según las prioridades de cada país, para el caso de países subdesarrollados todo es prioritario. Sin embargo, durante los últimos 20 años, los diagnósticos y decisiones de un reducido grupo de especialistas se han convertido en políticas públicas cuyo único aval era "ciencia" económica de sus autores, lo que provocó que la inserción de las economías nacionales a la globalización no fuera resultado de un proceso democrático de integración, sino consecuencia del triunfo de los países desarrollados sobre proyectos nacionalistas del viejo tercer mundo y los grupos sociales de casi la totalidad de los países. La vasta reorganización de la economía mundial liquidó cualquier pretensión de un proyecto nacional; destruyó fuerzas productivas atrasadas o marginadas históricamente (primarias) y reacomodó la hegemonía de los sectores económicos más avanzados (informática y derivaciones). El objetivo consistió en crear condiciones para un nuevo auge de la economía capitalista: la transformación del trabajo productivo y la reanimación de las tasas de acumulación y ganancias mediante la baja de remuneraciones y el recorte de gastos "improductivos" sociales del Estado.

Sin embargo, los objetivos del modelo neoliberal, conforme transcurrió el tiempo, revelaron una situación distinta. El ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, el crecimiento de los grupos sociales en situación de marginación extrema, el fortalecimiento de los oligopolios y una mayor fragilidad estructural, fueron los factores que distinguieron el periodo neoliberal. En tanto, los aparatos de poder político fueron transformándose, al grado de que los ministros de finanzas o economía de aquellos países que optaron por

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

este modelo económico, se limitaron a desarrollar el rol de simples contadores públicos, ante un control globalizado de las variables económicas.<sup>92</sup>

#### INSTRUMENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL

- Una política cambiaria subordinada al abatimiento de la inflación, que utilizó el tipo de cambio como ancla de los precios.
- Una reforma presupuestal que significó la renegociación de la deuda, la continuidad en el proceso de eliminación de subsidios y una reorientación del uso de los recursos para combatir la pobreza extrema y apoyar a los sectores más desprotegidos
- Una reforma administrativa que implicó cambios en la política fiscal, para eliminar la brecha ingreso-gasto público a través de una menor participación del estado en la promoción activa del desarrollo económico.
- La privatización acelerada de empresas paraestatales y el mantenimiento de la paridad peso dólar.
- Una reforma en las relaciones y transacciones económicas, basada la desregulación legal que permitiera una drástica apertura comercial a la competencia internacional.
- La realización de modificaciones legales y el fomento a la inversión extranjera liberalizada que permitió un creciente flujo de capitales privados al mercado financiero de valores.

Los factores planteados cuya concretización se concentra en los resultados negativos de los puntos contenidos en los dos cuadros conceptuales anteriores, se tradujeron en altos costos sociales y el fortalecimiento del autoritarismo gubernamental, lo que provocó una mayor concentración del poder. Esta situación, como se fundamentará posteriormente, desencadenó el periodo de desequilibrio que afectó al (SP) y que se constituye como materia de objeto del presente estudio.

#### **Comentarios Finales**

Luego de justificar y delimitar los parámetros de existencia, estructura y organización del (SP), a partir de los conceptos que aporta la Teoría de Sistemas, así como los vínculos existentes entre su constructo real (la empresa periodística) con el ambiente económico, político y social (SE) (SS), a partir de los acontecimientos que se

---

<sup>92</sup> Ibidem, p. 16.

generan en el (SR), es posible partir a la contextualización de la situación negativa que enfrentó la organización periodística durante el periodo de crisis económica y financiera dado a partir de diciembre de 1994, así como las estrategias empleadas para resarcir los daños provocados por la misma problemática a dicho sistema.

De lo abordado en el capítulo que termina, se desprenden los siguientes planteamientos teóricos que serán validados a partir de los datos obtenidos de la realidad que enfrentó el (SP).

1. El (SP) cumple la función de justificar al (SS) para perpetuar la ideología dominante, mostrando su resistencia ante lo desconocido, o bien, para explotar la desorganización social, en busca de beneficios para los actores que sustentan niveles de autoridad.
2. El periodismo tiene un objetivo económico que es el eje central de su evolución. Incluso, a los poseedores de los medios no les interesan los lectores, sino el espacio de poder y los beneficios económicos que ofrecen.
3. El (SP) guarda siempre un grado mínimo de equilibrio, mediante el cumplimiento de las leyes de existencia; sin embargo, está sometido a un permanente reajuste interno por la necesidad de adaptación a las exigencias de un entorno inestable, logrando asegurar su permanencia y no reducir la efectividad de función.
4. Aún las variaciones más aleatorias o extraordinarias, como los desequilibrios económicos, tenderán a lograr la continuidad del equilibrio general del sistema, ya que permiten que refuerce su tendencia hacia la conservación y obligan a la organización periodística a una redelimitación de las funciones de sus elementos para eficientar sus procesos.
5. El (SS) interviene sobre la organización y el funcionamiento del (SP) para explotar con una mejor efectividad la producción de la comunicación pública.
6. La sociedad actual ha llegado a un estadio histórico en el que ni puede prescindir del (SP), ni puede permitir que el uso social de nuevas tecnologías haga inviable su propia reproducción.
7. La incertidumbre en el (SP) puede degenerar en una discrepancia abierta con el (SS). Las relaciones de poder entran en crisis cuando la incertidumbre se apodera del ambiente organizacional.

8. Las etapas de crisis social motivan a los grupos de poder a influir a la organización periodística para utilizar su producto como medio de presión para mantener su poder, o bien, para proteger sus intereses políticos o económicos, por lo que en virtud de lo anterior pueden coaccionar o eliminar los elementos que no sean necesarios o pongan en peligro su status.
9. La organización periodística recibe un trato preferencial del Estado en la medida que cumpla su función, lo que le otorga un poder similar o mayor al de otras instituciones que tienen asignados roles de control social. Sin embargo, a través del financiamiento, legal o no, el Estado determina hasta dónde es conveniente su desarrollo.

Estos lineamientos serán la base para ordenar el análisis de los argumentos obtenidos durante el desarrollo de la investigación para, a partir de su comparación con los datos contextuales históricos y elementos que se recabaron sobre los acontecimientos que afectaron al (SP) durante el periodo de estudio, se configuren los esquemas para validar los hipótesis del presente trabajo. Esta organización conceptual y contextual se realizará con base en los instrumentos metodológicos que se exponen en el siguiente capítulo.

## **II. LA CRISIS DEL SISTEMA PERIODÍSTICO: PREMISAS DE ANÁLISIS.**

En el primer capítulo, la aplicación del método propuesto por la Teoría Social de la Comunicación permitió establecer los modelos y postulados teóricos que fueron la base para determinar la existencia del Sistema Periodístico (SP), cómo se integra y funciona, así como de qué manera interviene en los procesos comunicativos, sociales y cognitivos que ocurren en los sistemas Social (SS) y Referencial (SR). Hecho lo anterior, se procederá a cumplir con el segundo objetivo de la investigación que plantea formular el esquema metodológico que se empleará para recopilar y procesar la información documental y de campo sobre el (SP), así como del periodo de crisis económica. Asimismo, se delinearán las herramientas necesarias para establecer las relaciones con los antecedentes históricos del objeto de estudio y con los acontecimientos ocurridos durante el periodo de análisis.

Es por ello que el presente capítulo aporta los elementos metodológicos necesarios para acceder a los datos de referencia e interpretar el proceso que ha atravesado el (SP) y el (SS) en México, para identificar las constantes en el desarrollo de la organización

periodística, bajo tres campos de acción concretos: proceso de producción del objeto informativo, funcionamiento de la organización periodística y cumplimiento de su función social, así como su relación con los (SS) y (SE), así como las relaciones de poder entre el Sistema Político y el (SP).

#### **A. *Un Acercamiento Metodológico.***

Parto del supuesto de que el producto comunicativo sirve de soporte a un cúmulo de información que propone al receptor una configuración de datos sobre la realidad, en el que está implícito un punto de vista a propósito de lo que acontece para su mejor adaptación a las prácticas generalizadas y aceptadas socialmente. Por lo que cualquier alteración al producto o a la organización periodística puede o no alterar los modos sociales de asimilación de la realidad, así como el desempeño de los diferentes actores e instituciones sociales relacionadas con el (SP).

Desde el punto de vista metodológico planteado por Manuel Martín Serrano en la Teoría Social de la Comunicación, se requiere disponer de un medio de comunicación para el análisis experimental y de otro para el control de los análisis,<sup>93</sup> sin embargo, dado que el presente trabajo de titulación no se basa en el estudio de las representaciones sociales que se proponen en los relatos de los mensajes de productos comunicativos, el análisis se remite a la estructura de la producción especializada de mensajes, la organización de las instituciones comunicativas que están encargadas de este proceso y las transformaciones que tiene este tipo específico de Sistema de Comunicación por los efectos de desequilibrios dados en el Sistema de Necesidades y el (SR).

Aplicando el método de generación de conocimiento de la Teoría Social, se realizará una investigación sincrónica porque a partir de los efectos de la crisis económica se hará un análisis de las aportaciones que hacen a la comunicación pública las organizaciones periodísticas que concurren en una misma comunidad y una misma época, que tienen una configuración distinta y persiguen objetivos empresariales diferenciables, y que generan un producto informativo mediante el cual dan tratamiento a los datos sobre un fenómeno real (necesidades y capacidades de reajuste endógeno del (SP).

---

<sup>93</sup> Op Cit Martín Serrano 1986, p. 28

Es diacrónica, porque para aspirar al análisis del objeto de estudio en un momento y lugar determinado, será necesario conocer las relaciones y los ajustes del (SS) y el (SP) durante las diferentes etapas políticas –sexenio– (relaciones de cambio o reproducción del (SS) y de transformación o perpetuación del (SP)); y acrónica, porque se compararán los diferentes productos y organizaciones que les dan origen, según un determinado periodo de referencia para conocer cómo producto y organización influyen en su entorno y se ven afectados por él mediante acontecimientos extraordinarios (variación o permanencia del entorno a propósito de qué se comunica y quién comunica, y la transformación de la producción y de los productos informativos escritos). A partir de lo anterior, planteo la siguiente pregunta de investigación:

*¿Qué tan negativos fueron realmente los efectos de la crisis económica ocurrida entre 1994 y 1998 en la organización del Sistema Periodístico, y hasta dónde este fenómeno permitió una depuración y reafirmación del cumplimiento de su función dentro del Sistema Social en beneficio del propio Sistema Periodístico?*

Para responder esta pregunta general de investigación, se plantean una hipótesis general así como dos complementarias, las cuales habrán de corroborarse a partir de la investigación documental y de campo que se expondrá en los siguientes capítulos:

Hipótesis General:

*La crisis económica ocurrida entre 1994 y 1998 provocó en el Sistema Periodístico severas afectaciones en su organización; sin embargo, los procesos homeostáticos extraordinarios aplicados por el Sistema Periodístico, así como la reorientación de sus criterios y procesos de mediación, garantizaron el cumplimiento de su función social y, por lo tanto, contribuyeron a su depuración, permanencia y fortalecimiento de sus relaciones con el Sistema Social.*

Hipótesis Complementarias:

*La crisis económica ocurrida entre 1994 y 1998 provocó el debilitamiento y/o desaparición de algunos elementos y subsistemas de la organización del*

*Sistema Periodístico, lo cual afectó el producto comunicativo, los actores de la organización, sus modos de operación y vínculos con otros sistemas y ambientes.*

*La incertidumbre motivada por la crisis económica generó modificaciones en el Sistema Periodístico que fueron positivas para éste, ya que contribuyeron a su propia conservación y a la conservación de la estabilidad social.*

### **1. Delimitación metodológica.**

Ya que el propio Martín Serrano establece que para estudiar las relaciones entre el cambio del (SS) y el (SP) como procesos históricos, se debe tener en cuenta el periodo transcurrido desde que se produce una mutación en uno de los sistemas hasta que el desajuste se resuelve con un nuevo acoplamiento,<sup>94</sup> para el presente estudio contemplo como mutación primaria la devaluación del 20 de diciembre de 1994, que marcó el inicio de la crisis económica referida y, en consecuencia, el inicio de un proceso extraordinario de transformaciones en el (SP), que serán concentradas según las diferentes variables que se referirán posteriormente.

El acoplamiento que marcará el final del periodo a estudiar será el cambio en el Sistema Político provocado por una nueva configuración del Poder Legislativo, a finales de 1997, que sirvió de contrapeso en las propuestas del Poder Ejecutivo referentes a la configuración de la política económica, el periodo de estabilidad económica que imperó a partir del siguiente año, factores que implican la estabilización del ambiente afectado por la crisis económica; así como la desincorporación del PIPSA, la desaparición de *El Nacional* y la discusión de la nueva ley de medios en el Congreso de la Unión, en 1998.

Con base en lo anterior, la fase inicial de la metodología de trabajo consiste en la definición de las variables de acuerdo a los campos de acción definidos anteriormente: proceso de producción del objeto informativo, funcionamiento de la organización periodística y cumplimiento de su función social, así como su relación con los sistemas Social y Económico, así como las relaciones de poder entre el Sistema Político y el (SP);

---

<sup>94</sup> Ibidem p 67



luego se describirán las alteraciones específicas sufridas en la organización periodística para ubicarla en la dimensión que le corresponda.

Con base en la información documental y de campo que se reúna será posible evaluar, mediante el empleo de técnicas de análisis y estadísticas, la adaptación estructural y operacional del (SP) a los efectos concretos del desequilibrio económico, así como los cambios dados en el rol desempeñado por cada elemento y en sus políticas organizacionales. Asimismo, tras delimitar el universo que integra el objeto de estudio, se determinará una muestra razonada proporcional que permita delimitar con mayor especificidad casos concretos de afectación de una organización para la aplicación de las variables; esto a través de la selección de tres o cuatro empresas periodísticas en las que se harán estudios de caso. Cabe mencionar que el universo del objeto de estudio quedará conformado por todas aquellas empresas periodísticas que estén ubicadas en la Ciudad de México y que generen un producto informativo escrito diario, cuya distribución sea de carácter nacional. Para tal efecto considero que por ser comunes las afectaciones del entorno que alteraron el desarrollo de las empresas periodísticas, las reacciones asumirán características peculiares. Es así como analizaron las relaciones de evolución entre el (SP) y los ambientes social y político (SS), al nivel de la reorientación de la práctica de la comunicación pública realizada por los mediadores sobre diversos objetos de referencia, en virtud de que todos estos elementos fueron afectados por los desequilibrios estructurales del (SS) en el que se encuentran inmersos. Esa información se procesará con base en los estudios de casos concretos de afectación para confrontar los postulados teóricos con hechos reales y, de ahí, partir a la realización del análisis y posterior validación de las hipótesis.

## **2. Dimensiones del Objeto de Estudio.**

Para iniciar el análisis del objeto de estudio, se planteó la identificación de las constantes en el desarrollo de la organización del (SP), bajo los siguientes campos de acción concretos: proceso de producción del objeto informativo, funcionamiento de la organización periodística y cumplimiento de su función social, así como su relación con los sistemas Social y Económico, y las relaciones de poder entre el Sistema Político y el (SP). Dichos campos de acción se abordarán a partir de la definición de cuatro dimensiones

básicas, que encierran las variables dependientes e independientes a considerar para el sustento del análisis del objeto de estudio.

Las variables dependientes para el análisis de las afectaciones que sufrió el (SP) por la crisis económica 1994-1998 quedan comprendidas en las siguientes dimensiones:

**a) Producto Comunicativo.**

- Aumento en los costos de los insumos empleados en la elaboración del producto.
- Disminución de la calidad material, del tiraje y del número de páginas.
- Aumento en el precio del producto informativo.
- Cambios en la línea editorial del producto informativo.
- Adecuaciones de formato y presentación.
- Inclusión/exclusión de servicios informativos.

**b) Empresas.**

- Suspensión en los procesos de modernización tecnológica.
- Cambios en las metas y políticas empresariales
- Reducción en el empleo de recursos materiales y humanos.
- Eficientización de los procesos y de los recursos.
- Situación económica al interior y marco legal
- Alteración en las relaciones con otras instituciones del Sistema Social.

Por otra parte, se considera necesario complementar el análisis con la consideración de las siguientes variables independientes:

**a) Financieras.**

- Alto costo del dinero y problemas financieros generalizados en el (SS).
- Disminución en los ingresos por publicidad pública y privada.

**b) Tendencias del mercado.**

- Depresión en el mercado de publicaciones.
- Competencia contra otros agentes informadores, como radio y televisión.
- Empleo de nuevas tecnologías (Internet)
- Afectación en las rutas de distribución.

### 3. Obtención y procesamiento de la información.

Para obtener información relativa a las variables referidas se realizó una investigación documental y de campo que comprenderá los siguientes pasos: detección de anomalías o afectaciones generalizadas al (SP) para concebirlas como un Acontecer concreto, documentación y contextualización del caso concreto, a partir de los parámetros de análisis definidos, y la corroboración o no de la hipótesis de estudio a partir de la comparación del caso concreto con los lineamientos teóricos definidos para tal efecto.

Para obtener información adicional sobre las afectaciones de las que se dé cuenta, se acudió con determinados actores de la organización periodística a quienes se les aplicará un cuestionario que permita obtener información adicional al respecto, preferentemente a quienes sustentaron cargos directivos o fueron afectados por la crisis al interior de la organización periodística durante el cuarto trimestre de 1998, debido a que las empresas requieren de tiempo para procesar la información del periodo de análisis (diciembre 1994-diciembre 1998). Los datos obtenidos se ordenaron con base en un esquema que consideró el factor concreto de afectación a partir del desequilibrio estructural, la dimensión correspondiente según las variables de análisis y el nivel de impacto en la organización periodística. Posteriormente, los datos obtenidos se procesaron a partir de las categorías propuestas para realizar un análisis posterior con base en una matriz en la que se identificaron las categorías de análisis, las variables de estudio y su implicación teórica, con el fin de identificar el desarrollo y afectación del (SP) con relación a la crisis económica.

#### MATRIZ A: DELIMITACIÓN DE FACTORES DE AFECTACIÓN

FACTOR	DIMENSIÓN	NIVEL DE IMPACTO
Empresa periodística y el Factor x de afectación	Se ubicará el factor i a partir de las variables propuestas	Explicación detallada de la afectación.
Empresa ii Factor ii	w, x, ...	
Empresa ii Factor ii	w, x, ...	
Empresa n Factor n ...	y, z, ...	

## MATRIZ B: VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA AFECTACIÓN

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS	IMPLICACION SISTÉMICA
Variable x	Resumen de los factores	Modos en que se afecta la existencia y evolución del (SP)
Variable y		
Variable z		

Hecho lo anterior analizaron las afectaciones que sufrió el (SP) durante el periodo de crisis económica 1994-1998, así como los efectos de dicha evolución forzada en el mismo (SS), los cuales se presentan en el cuarto capítulo del presente trabajo.

Para contar con un contexto integral que permita ubicar en su exacta dimensión a los desequilibrios estructurales y sus efectos en la organización del (SP), en el siguiente capítulo se hará una breve exposición de las condiciones sobre las que se dio la evolución del sistema de estudio a través de los periodos gubernamentales institucionalizados posteriores a la conclusión de la Revolución Mexicana, así como del Sistema Social en los subsistemas antes referidos (Social, Político y Económico), para reunir los antecedentes sobre el desarrollo del (SP) y así estar en condiciones de poder determinar los factores constantes de su evolución.

Posteriormente, en el siguiente acápite se abordarán las afectaciones concretas sufridas por el (SP) durante el periodo referido, las cuales fueron el resultado de los datos obtenidos y procesados a través de las matrices planteadas en este capítulo. Cabe mencionar que las matrices no se incluyen como tales en virtud de que son los argumentos resultantes los que permiten partir al análisis del objeto de estudio.

Una vez que se terminen de configurar los elementos teóricos, históricos y de capo, como resultado de la aplicación de la metodología planteada, se procederá a su conjugación que dará como resultado el análisis integral del problema que afecta al objeto de estudio, para así poder responder a la pregunta de investigación planteada y corroborar las hipótesis que sirven de sustento al presente trabajo.

### III. LA ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS.

La conexión entre el Sistema Social (SS) y el Sistema Periodístico (SP) --a través de la mediación constante del acontecer público para satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales-- varía cuando sucesos extraordinarios en el Sistema de Referencia (SR) afectan la constitución y el desempeño de las instituciones encargadas de la comunicación pública. Para el caso del presente estudio, dicho suceso se remite al surgimiento de un periodo de crisis en el ambiente económico.

La teoría económica y la realidad han mostrado que el motor del desarrollo de un país se basa en la aplicación de un modelo económico emanado de sus condiciones estructurales particulares, y promotor al mismo tiempo de sus posibilidades productivas y culturales. Formular y aplicar políticas para lograr un crecimiento económico sostenido, que se traduzca en mayores y mejores satisfactores para los sujetos que integran determinada sociedad, forma parte de las leyes de existencia del (SS); por lo tanto, la implantación de una política económica adecuada a las condiciones de una sociedad con relaciones de mercado específicas, ha sido una de las preocupaciones de los intelectuales

desde hace más de 300 años.<sup>95</sup> Sin embargo, la creciente complejidad del ambiente económico durante los últimos años, debido a la aparición de un gran número de variables difíciles de controlar,<sup>96</sup> y el acumulamiento de contradicciones en el modo de producción han hecho que las proyecciones no surtan el efecto deseado. Fue así como el cambio de las condiciones estructurales a nivel mundial durante la última década del siglo pasado motivó el reacondicionamiento de los factores productivos en una gran cantidad de países, incluso en aquellos que mostraban mayor fortaleza financiera. Dicha transición, para el caso de las naciones en vías de desarrollo o de economías emergentes –como se les denomina actualmente–, fue hasta cierto punto inesperada y apresurada por los tiempos, coordinada por instituciones financieras internacionales, y mal adecuada y aplicada a las condiciones específicas de cada país por sus propias instituciones gubernamentales. Como consecuencia de los cada vez más reducidos ciclos de crisis del Sistema de Producción Capitalista (SPC), la economía mundial enfrentó un estado de desequilibrio sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial; la variación de la División Internacional del Trabajo (DIT) puso a los países con economías emergentes, en el caso concreto México, bajo la amenaza constante de un inminente desastre financiero, lo que minó toda posibilidad de mejorar sus condiciones de desarrollo.

La globalización y financiarización –caracterizada por la supremacía de capitales especulativos no sujetos a control– de la economía mundial, acentuó el estancamiento en casi todos los campos de la economía nacional, debido a que resultó más rentable la participación en los mercados financieros que en los productivos. Lo anterior tuvo efectos en la totalidad del (SS); el sector económico afectó al político, al social y al cultural del país que, ante su incapacidad para financiar un proceso de desarrollo por sí solo, tradicionalmente recurría a capitales transnacionales que no representaban ninguna seguridad en el logro adecuada de las metas planteadas por una política económica. Las afectaciones estructurales, por ende, afectaron al proceso de la comunicación pública, cuyo papel se debatió entre el debilitamiento de su organización a niveles en los que sólo aseguró su existencia condicionada a la justificación de la ideología dominante, hasta el

<sup>95</sup> Como se planteó en el Capítulo I.

<sup>96</sup> Estas variables se constituyen como base de los mercados financieros los que, con la automatización de sus procesos, han dado lugar a un crecimiento del nivel de capitales especulativos, así como la creación de diversos instrumentos que no representan ningún tipo de beneficio concreto para el desarrollo de un país.

fortalecimiento de sus diversas manifestaciones con el fin de que los momentos más críticos fueran menguados por la intervención de las instituciones mediadoras del (SP).

Al considerar al (SP) como una totalidad sujeta a las condiciones que marca la estructura social, el efectuar su estudio exige una diferenciación rigurosa entre dicho sistema y el ambiente económico que lo sustenta. En este capítulo plantearé las características de dicho ámbito y las condiciones en que se ha desarrollado la organización del (SP) y su relación con la totalidad social. Para tal efecto, se describe la evolución histórica de las políticas económicas del periodo posrevolucionario de México que antecedieron al neoliberalismo social, así como las crisis cíclicas que les precedieron, para así realizar una dimensionalización más adecuada del objeto de estudio.

#### **A. *Del fin del Milagro Mexicano a la antesala del Milagro Neoliberal.***

La superación de las crisis económicas ocurridas durante los 30's, 70's y 80's se basó en el mercado mundial, a través de un mayor esfuerzo por incrementar las importaciones manufactureras y de capital. Estas etapas progresivas de apertura de los mercados nacionales fueron precedidas por periodos de férreos *cierres de fronteras*, combinados con políticas públicas poco certeras y mal aplicadas que se condicionaron unas a otras con el paso de los años, dejando cada vez un menor margen de acción.

Hasta la década de los 30, México contaba con una economía predominantemente rural; sin embargo, las secuelas de una economía de guerra generaron cambios paulatinos en la (DIT), lo que permitió cambiar el comercio de bienes primarios por una incipiente producción de manufacturas, lo que provocó una mayor dependencia del exterior. La puesta en marcha del modelo económico denominado *Sustitución de Importaciones*, marcó la primera etapa de la industrialización de México forzando una consecuente adecuación social, política y económica. Una premisa decisiva para el inicio de un ininterrumpido proceso de industrialización en México fue la estabilidad política que produjo el establecimiento del sistema del partido de estado a través de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR, posteriormente PRI). Los resultados de esa nueva etapa comenzaron a verse a partir de 1930, cuando la economía mexicana experimentó altas tasas de crecimiento económico --el Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo promedio anual de 4.5% entre 1930 y 1950--.

La segunda fase de la industrialización (1940-1952) orientó la política económica conocida como *Crecimiento con Inflación* a fortalecer la planta manufacturera nacional, sin que se eliminaran las elevadas tasas de crecimiento inestable, de aumentos de precios y devaluaciones, surgidas a la par de ese proceso; el sector secundario creció favorecido por legislaciones principalmente enfocadas a favorecer a la inversión extranjera, como la Ley General de Industrias Nuevas y Necesarias. Así, el Estado adquirió su carácter de rector del proceso económico al erigirse como promotor del desarrollo industrial.

Si la primera fase de industrialización fue impulsada por la agricultura, siendo las exportaciones agrícolas las que financiaron las importaciones de inversión necesarias para la industrialización, la segunda fase fue forzada por la industria; en esta ocasión, las importaciones fueron financiadas con divisas provenientes del turismo, con inversiones extranjeras directas y a través de créditos públicos. Para 1952, el capital extranjero representaba una cuarta parte de la inversión total y se había trasladado de la agricultura, minería y servicios al sector manufacturero.

Con las presiones económicas surgidas en el periodo de *Crecimiento con Inflación*, se mostraron en su máxima dimensión las contradicciones que fue arrastrando el modelo de *Sustitución de Importaciones*: el agravamiento de los problemas de absorción de capital; la sobreexplotación y marginación de la clase trabajadora; la inadecuación de la oferta y la demanda; y el proceso de estancamiento-reestructuración del empleo industrial (mano de obra no calificada) debido a la incorporación de tecnología, lo que provocó que el crecimiento de la agricultura fuera menor al de la población. Por ello, se cambió la estrategia de apertura por el cierre de fronteras con el fin de controlar las condiciones internas, provocando una crisis económica por la falta de demanda para los productos nuevos, el incremento del endeudamiento externo y la inflación. Mantener un tipo de cambio fijo provocó una sobrevaluación de la moneda nacional, lo cual facilitó las importaciones.

Los factores resumidos provocaron fuertes devaluaciones en 1948 y 1954 (de 4 a 8 pesos y de 8 a 12 pesos por dólar, respectivamente), que afectaron directamente la balanza comercial presentándose un déficit que fue subsanado a través de un incremento de la deuda externa en los mismos porcentajes. Aunado a las devaluaciones, el gobierno optó por ejercer un control de salarios, los que bajaron en términos reales, entre 1946 y 1947, a la mitad de su valor en comparación con 1939. Además, el desmantelamiento de



las prestaciones sociales en el sector salud y en la seguridad social agudizó indirectamente las depreciaciones salariales, que fueron medianamente resarcidas hasta 1966 cuando los salarios recobraron nuevamente el nivel de 1940.<sup>97</sup> Esto ocasionó un estancamiento en el consumo y, en consecuencia, al no haber demanda para la oferta producida se estancaron los mercados, cerraron empresas y se incrementó el desempleo, disminuyendo el pago de impuestos; el resultado conjunto de estos sucesos fue el estancamiento de la economía.

El condicionamiento al cual se sometió la economía mexicana dio paso al modelo del *Crecimiento Sostenido* que contuvo por la vía de los subsidios y la represión social el avance de las condiciones de dependencia; este periodo se caracterizó por reducidas pero constantes tasas de crecimiento, mínimos aumentos de precios y tipos de cambios estables.<sup>98</sup> Los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz --1956-1970--, establecieron políticas económicas relativamente conservadoras que favorecieron al sector privado,<sup>99</sup> teniendo como base una estrecha relación entre gobierno y empresarios lo que, contrariamente a las expectativas, generó dudas sobre la viabilidad del proyecto económico para resolver los problemas del país.<sup>100</sup> A pesar de ello, el PIB alcanzó tasas de crecimiento de 6.5 % durante el periodo 1950-1970,<sup>101</sup> lo que se denominó como el *Milagro mexicano*.

La creación de un sector productivo paraestatal amplio y diversificado, motivado por la garantía de un elevado índice de crecimiento, y no por el control y la regulación del crecimiento industrial, fue más producto colateral de una política económica orientada hacia la estimulación de las inversiones privadas que resultado de una estrategia coherente y de largo plazo. Las inversiones extranjeras recayeron sobre productos de consumo duraderos y no sobre medios de producción que hubiesen sido necesarios para un desarrollo industrial de México; una errónea política impositiva tuvo como consecuencia reducidos ingresos para el Estado, por lo que las crecientes necesidades financieras impulsaron el endeudamiento por la contratación de créditos extranjeros.<sup>102</sup>

<sup>97</sup> Bohmann, Karin: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS INFORMATIVOS EN MÉXICO. Alianza Editorial Mexicana-CNCA, México 1989, p.47

<sup>98</sup> *Ibidem* P. 46

<sup>99</sup> Lecturas del Trimestre Económico N° 176, F. C. E. 1977, p. 999.

<sup>100</sup> Basañez, Miguel. EL PULSO DE LOS SEXENIOS. 20 AÑOS DE CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO. 3ª Edición, Siglo XXI Editores, 1996. P. 48.

<sup>101</sup> Sotelo Valencia, Adrian y Gutiérrez Garza , p. 67

<sup>102</sup> Op.cit. Bohmann, Karin, pp. 47-48

Fue así como la política económica del Estado mexicano, combinando el keynesianismo con el monetarismo desde el *Crecimiento con Inflación* hasta el *Desarrollo Estabilizador*, se tradujo en un endurecimiento del régimen político-social,<sup>103</sup> que abarcó desde la represión abierta hasta el condicionamiento en los modos de acción de las instituciones ideologizantes, entre ellas las dedicadas a la comunicación pública (SCM).

El proceso de industrialización mexicana falló finalmente debido a que no contó como base con la estructura ni las relaciones sociales de producción necesarias. La crisis en que se sumergió la economía mexicana (SR) a partir de la década de los 70 fue el resultado del agotamiento del patrón de producción fincado en el modelo de *Sustitución de Importaciones* para el mercado interno. Tan sólo en 1970, la agricultura creció por debajo del índice demográfico, lo que llevó a comprar cada vez más alimentos.

#### **B. La corporativización del Sistema Periodístico.**

Una de las principales bases del desarrollo del (SP) mexicano se concretó con la promulgación de la Constitución Política de 1917, en la que se garantizó jurídicamente la libertad de prensa y opinión. La estabilidad política del país permitió institucionalizar y consolidar el desarrollo de la organización periodística, cuyas empresas respondían aún a una multiplicidad de intereses políticos resultantes del movimiento revolucionario. Fue hasta 1922 cuando a instancias del entonces secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, se fundó el primer sindicato de los redactores de prensa —aún existente— que fue dominado por la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). En 1928, el gobierno sólo apoyaba a pequeños periódicos, ya que de hacerlo con las grandes empresas periodísticas habría dañado la credibilidad de la incipiente consolidación de las instituciones, situación que cambió a partir de 1929 cuando, tras la fundación del PNR, la política estatal de prensa varió para utilizar al (SP) para afianzar el proyecto corporativo del gobierno.<sup>104</sup> La política de información del presidente Lázaro Cárdenas amplió los instrumentos de control del Estado sobre al (SP) al crear el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, que centralizó la información oficial y contribuyó a la uniformidad del

<sup>103</sup> Op cit. Gutiérrez Garza, p. 66-67.

<sup>104</sup> Ibidem p. 71-72

(SP) mexicano:<sup>105</sup> sus sucesores habrían de perfeccionar ese sistema de control: Avila Camacho con la Dirección General de Información, controlada por la Secretaría de Gobernación, y Miguel Alemán con los departamentos de prensa de las secretarías de estado, que iniciaron la producción de boletines de prensa que caracterizaron las noticias sobre el gobierno de los productos periodísticos.

Con la creación de Pipsa, el 21 de agosto de 1935 --con 51 por ciento de las acciones para el gobierno y el resto para los editores--, se proyectó a 30 años el control estatal de la producción y distribución del papel, con lo que Cárdenas y los gobiernos posteriores descubrieron una potencial forma de influir sobre la organización del (SP), influyendo en el crecimiento de las empresas al suministrar papel barato, a la vez que representó un medio de presión, ya que por motivos políticos se les pudo negar el suministro del insumo a los periódicos mal vistos por el gobierno.<sup>106</sup>

Transcurrida la Segunda Guerra Mundial y con la polarización política internacional subsiguiente a partir de la concepción del socialismo como amenaza a occidente, el ejercicio público de la información se institucionalizó de forma que el Estado consideró apropiado el uso de los productos generados por el (SP) con el fin de dar a conocer las razones de sus políticas, por lo que se estrechó el lazo de dependencia entre las instituciones gubernamentales y las periodísticas. Por otra parte, la crisis económica permitió --en ese momento-- delimitar la política de información social como reforzamiento de los hechos ya señalados, condicionando en extremo el desempeño de las funciones de la organización periodística de ese tiempo.

Influidos por la utopía del crecimiento y el bienestar, los empresas que generaban diarios en las ciudades se multiplicaron sin que esto significara la existencia de grandes tirajes. Fue así como por medio de la centralización de información, las prerrogativas fiscales, la distribución del papel y la corrupción de periodistas, la intervención del Estado en el desarrollo de la actividad periodística durante la fase posrevolucionaria, sobre todo después de la fundación del PNR, mantuvo a dichas empresas dóciles al gobierno y carentes de crítica.

El endurecimiento del régimen ante la situación social llevó al aparato de dominación actuar a menudo con severas represalias contra las pocas voces disidentes;<sup>107</sup>

<sup>105</sup> *Ibidem* p. 72.

<sup>106</sup> *Ibidem* pp. 73-75

<sup>107</sup> *Ibidem* p. 80.

los mecanismos de control del Estado resultaron más duros en contra de las empresas integrantes del (SP) que con las demás instituciones<sup>108</sup> al grado de que sólo en algunas revistas marginales mantuvieron procesos de mediación de la realidad independientes a la línea ideológica marcada por el ambiente político. También hubo poca sujeción directa a los partidos políticos por parte de los diarios en la capital. *El Nacional* y *El Día* fueron fieles al PRI, mientras que los demás diarios se mantuvieron más o menos apegados al gobierno.

La mayoría de las grandes empresas periodísticas de la capital del país vivió "momentos políticos" que, por lo general, coincidieron con el apoyo de un grupo político o de un presidente. En contraparte, no hubo empresa periodística que permitiera que su producto informativo sirviera de vocero a partidos de oposición, poco desarrollados en ese momento. Sin embargo, esto permitió que a partir de 1968 el perfil de los periódicos comenzara a modificarse; tanto ellos como sus lectores, influidos por el momento social que se manifestaba en varios países, entre ellos México, empezaron a exigir nuevos modos y formas de comunicación.<sup>109</sup>

En la víspera del cambio de poder presidencial y ante la crisis de credibilidad del régimen de Díaz Ordaz, derivada de los diversos conflictos sociales que se habían registrado y cuya máxima expresión fue la represión estudiantil de 1968, el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría, creó la agencia de noticias Notimex para la preparación de un ambiente favorable a su campaña política como candidato presidencial, lo que situó a esa institución, dependiente orgánicamente del aparato gubernamental desde su origen, como un instrumento al servicio del poder. Sin embargo, la situación económica para las empresas periodísticas no era halagüeña en virtud de que en 1968 la inflación llegó al 105.6%, en tanto que los incrementos al precio del papel alcanzaron un 132.6%,<sup>110</sup> lo que fue un factor de presión para las compañías editoras.

### C. *El Desarrollo Compartido de Luis Echeverría.*

---

<sup>108</sup> *Ibidem* p. 81

<sup>109</sup> *Op Cit* Camarillo p. 245

<sup>110</sup> *Op cit.* Rodríguez Castañeda, p. 287.

Como se planteó anteriormente, la rápida y mal planeada industrialización nacional fue provocando lagunas en el desarrollo de la planta productiva que ahondaron paulatinamente la dependencia con respecto a los capitales, tecnologías y productos del exterior. El acumulamiento de los factores de desequilibrio se hizo más evidente conforme transcurrieron las administraciones federales posrevolucionarias, al grado de afectar la estabilidad del régimen interno (SS) hasta hacer necesaria la represión abierta a los grupos sociales inconformes.

En esta tesitura, la llegada de Luis Echeverría Álvarez a la Presidencia de la República se dio en un marco institucional debilitado por la inconformidad social, por lo que basó su estrategia de gobierno en un ejercicio desmedido del populismo al proclamarse abiertamente sustentador de un *nacionalismo reformista*. A pesar de que comenzó el sexenio con una inversión privada estable (entre el 11 y 12 por ciento del PIB), una producción manufacturera favorable y un ahorro interno creciente, Echeverría rompió con el patrón de acumulación existente por el riesgo de agudizar las contradicciones sociales, promoviendo el crecimiento en el número de empresas paraestatales, representativas de subsidios en bienes y servicios, lo que significó un mayor gasto público disfrazado en beneficios tanto para la población como para empresarios.

Echeverría Álvarez resumió los objetivos de su administración en una política económica denominada *Desarrollo Compartido*, cuyos objetivos fueron: crecimiento económico con redistribución del ingreso; fortalecimiento de las finanzas públicas; reorganización de las transacciones internacionales; modernización del sector agrícola y racionalización del desarrollo industrial. Las tesis nacionalistas sostenidas por el gobierno federal motivaron que, a partir de 1970, la burguesía adoptara una nueva estrategia frente a la doble crisis que sufría el país: la internacional y la de su propio modelo de desarrollo, lo que provocó un enfrentamiento con el Estado que se reflejó en el bloqueo que hizo la clase empresarial a la reforma fiscal de 1972, hecho que motivó el hacer más eficiente la captación fiscal e introducir impuestos menores a las compras; se elevaron los precios del sector público lo que llevó a un incremento del petróleo y la electricidad del 50 y 30 por ciento, respectivamente.

Una moderada redistribución de los ingresos a través de las inversiones y de los egresos del Estado para los programas sociales causó un incremento excesivo del gasto gubernamental tal que durante ese sexenio el Estado cuadruplicó su actividad

inversionista al aumentar de 84 empresas a su cargo en 1970 a 845 en 1976, lo que representó el 45 por ciento de las inversiones totales; se apoyó a empresas e industrias ineficientes, lo que reforzó la crisis estructural del sector productivo y su deficiente capacidad competitiva en el mercado internacional. Los crecientes egresos del Estado no pudieron ser financiados debido a que, entre otros factores, la resistencia de las empresas nacionales y transnacionales bloqueó la reforma impositiva y se incrementó la deuda pública con la adquisición de créditos extranjeros, lo que a su vez disparó la inflación.

Ante tal situación, el gobierno federal se apoyó en las clases trabajadoras organizadas y en la burocracia sindical (plataforma social necesaria para los lineamientos centrales de su política), reforzando así su autonomía frente a los actores del bloque económico en el poder y restaurando a la vez la legitimidad del "Estado revolucionario" frente a las clases sociales. Sin embargo, lo anterior no fue suficiente para evitar un periodo de inestabilidad. Desde un punto de vista político, no se pudo sanear la economía a costa del consumo de las masas pues en 1968, durante el movimiento estudiantil, habían allorado los límites del poder del Estado empleados contra la integración pacífica de un movimiento político de real oposición. La situación se agravó con la crisis de la economía internacional de 1973 y el crecimiento sostenido del endeudamiento externo que acompañó el desarrollo de naciones dependientes.<sup>111</sup>

El incremento en los precios internacionales del petróleo debido a los problemas en Medio Oriente y el descubrimiento de yacimientos en el sureste y Golfo de México, convirtieron poco a poco a ese combustible en el elemento más dinámico de la economía, modificándola. La crisis petrolera de los 70's, calificada como "la lucha por el producto mundial", junto con otros dramáticos hechos a nivel internacional, alteró fuertemente la distribución del ingreso y las corrientes de capital,<sup>112</sup> así como provocó un cambio en la economía nacional que le costaría el descuido y nulificación del desarrollo de sectores primordiales considerados a partir de ese momento como no prioritarios. Los efectos de la petrolización se agravaron ya que se mantuvo la paridad cambiaria por razones políticas más que técnicas, en tanto que el financiamiento externo se aplicó a solventar el déficit y subsanar las fugas de capital. Ello motivó que después de 22 años de paridad fija y a pesar de que se aumentó el gasto público para reforzar el peso en un 13 por ciento, en

<sup>111</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>112</sup> *Lecturas del Trimestre Económico* N° 167, F. C. E. p. 546.

1976 se presentó una devaluación que causó conmoción social, en tanto que la pérdida del valor adquisitivo del salario fue del 45 por ciento.<sup>113</sup>

#### **D. El control de la organización del Sistema Periodístico.**

La crisis económica, política y social del periodo echeverrista se reflejó en la organización periodística de muchas maneras; la coyuntura de conflicto de este sexenio empañó su proceso de desarrollo. El papel del Estado como promotor central de la economía se extrapoló a los niveles del desarrollo de la cultura, cuidando las manifestaciones populares en las que el control de los productos informativos impresos se hizo una prioridad, reforzando así su papel de guardianes de las instituciones. En este sentido, los problemas económicos, políticos y sociales debieron ser mediados de manera *prudente* por la organización del (SP), conduciendo a la opinión pública, a pesar de la realidad, en la dirección que señaló la necesidad de legitimación y reforzamiento del poder dominante.

Esta política de control férreo a las empresas periodísticas que generaban productos informativos impresos imperó hasta la mitad del sexenio echeverrista, hasta que el mismo afianzamiento del poder público permeó en las instituciones, lo que no evitó que amplios sectores de la sociedad descubrieran que no habían sido bien servidos por el (SP). El malestar creciente de las clases mayoritarias --sobre todo durante la segunda mitad del sexenio-- no pudo ser menguado por las intenciones gubernamentales de realizar una *alianza popular nacional* --como el mismo Echeverría la denominó--, objetivo en el que empleó a las empresas integrantes del (SP) para recomponer la hegemonía presidencial desafiada por la actitud de los organismos empresariales.

Esto no evitó que el rompimiento dado con la clase empresarial tuviera efectos en los niveles directivos de las organizaciones periodísticas. Al principio de la administración echeverrista, la cooperativa *Excélsior* coincidió con las reformas anunciadas por el régimen, y las respaldó; esto llevó al Presidente de la República a apoyar a la empresa a pesar de las críticas que en ocasiones recibía, otorgándole con frecuencia información en exclusiva lo que convirtió al producto de esa empresa en una especie de "vocero de la apertura", según el discurso oficial que sostenía que mantener un diario liberal y crítico

---

<sup>113</sup> *Ibidem* p. 50

fortalecía la imagen democrática del gobierno. Pero ante el incumplimiento de las reformas anunciadas, el agravamiento de la crisis económica y el clima de incertidumbre en el (SS), esa empresa disminuyó su respaldo al gobierno hasta llegar a contradecirlo y enfrentarlo.<sup>114</sup>

Esta reacción originó que en abril de 1973, la Cámara Mexicana de Comercio empezara a promover abiertamente la organización para la defensa de la libre empresa y encabezara un boicot en contra del periódico *Excélsior*. Tres años después, la tolerancia del presidente frente a los críticos del gobierno se transformó en lo contrario, cuando el citado producto periodístico atacó más y más la corrupción de dirigentes sindicales y de algunos gobernadores durante el año de la sucesión presidencial. Fue entonces cuando se suspendió la publicidad y se realizó una campaña difamatoria en contra del diario orquestada desde el aparato gubernamental, cuya máxima consecuencia fue la expulsión del director y de sus colaboradores más cercanos.<sup>115</sup> De ahí surgió el nuevo *Excélsior* y *Proceso*. La razón principal: la lucha de intereses entre grupos al interior de la organización periodística en busca de los beneficios de la relación con el Estado y, por otra parte, de la búsqueda de un ejercicio consciente de su responsabilidad social, de denuncia hacia el gobierno en turno.

### **E. El crecimiento acelerado de José López Portillo.**

Los efectos de las acciones gubernamentales desarrolladas por la administración de Luis Echeverría condicionaron la fundamentación de la política económica de su sucesor, José López Portillo, cuyo gobierno enfrentó una inflación creciente (de un 14 por ciento en 1971 a un 18.8 por ciento en 1976), una drástica disminución del capital de inversión y un creciente déficit en el gasto público debido a la burocratización desmedida, el desequilibrio de la balanza comercial y la fuga de capitales. En resumen, los principales problemas que se enfrentaron en ese periodo fueron la dependencia económica con respecto del exterior y la profunda desigualdad socioeconómica al interior del país.

---

<sup>114</sup> Fernández Christlieb, Fátima, "El derecho a la información y los medios de difusión masiva", González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, coordinadores: *MÉXICO HOY*, Editorial Siglo XXI, México, 2ª Edición, 1979, p. 329-330.

<sup>115</sup> Op Cit. Bohmann, pp. 82-83.



Ante esa situación, la administración lopezportillista elaboró un programa económico, social y político cuyo objetivo fundamental fue adaptar al país para su incorporación acelerada al mercado mundial. A través del modelo de *Crecimiento Acelerado*, López Portillo logró que de 1978 a 1981 el crecimiento del PIB fuera superior al 8 por ciento anual, a partir del aumento en las exportaciones petroleras, el abatimiento en la producción de manufacturas y el rápido crecimiento de las importaciones. Asimismo, se elaboraron un sinnúmero de planes para los distintos sectores de la economía —entre los que destacan el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (marzo de 1979) y el Plan Global de Desarrollo (abril de 1980)—, cuya instrumentación se basó en la continuación del proceso petrolizador de la economía. Así se logró una supuesta autosuficiencia financiera, que motivó la creencia de haber asegurado un largo periodo de crecimiento acelerado y permitió al gobierno federal superar la “crisis de confianza” surgida en el sector patronal.

Aunque los descubrimientos petrolíferos anunciados al inicio de la gestión de López Portillo fueron determinantes en la formulación de la política económica sexenal, ésta utilizó ese recurso para sectorizar la dependencia económica y no para fomentar el desarrollo industrial, ya que no promovió las transformaciones estructurales necesarias. Ante el incremento en el ingreso de divisas y las elevadas tasas de crecimiento económico registradas al inicio de la administración producto de la petrolización, el Estado no impulsó una reestructuración productiva que conllevara una reforma financiera profunda, urgente y necesaria, y sólo aplicó una reforma administrativa que buscó elevar la eficiencia del sector público y centralizó las decisiones sobre el desarrollo económico. El impulso al desarrollo se mantuvo limitado a pocos centros regionales y favoreció a ramas industriales con capital y tecnología intensivos; a la vez, se profundizó la desigual distribución del ingreso y la dependencia económico-política de los Estados Unidos.<sup>116</sup>

Cuando todo parecía ir por buen camino, la caída de los precios internacionales del petróleo y el aumento de las tasas de interés incidieron en un mayor incremento del déficit financiero del Estado, derivado del aumento del gasto público y la contracción de la inversión productiva, precipitando una crisis económica marcada por el aumento de la inflación, la disminución del empleo y el consiguiente aumento de la tasa de desocupación, así como por una crisis financiera.

---

<sup>116</sup> El sector paraestatal se conformaba por 900 organismos y empresas paraestatales de los cuales 28 eran los más importantes, que representaban 90 % del capital de las empresas paraestatales. *Ibidem*, p. 51

Los errores de la política económica de López Portillo, la última inspirada en el modelo keynesiano-cepalino, fueron: la existencia de una economía desequilibrada que favoreció un desarrollo ambiguo y desequilibrado de la planta productiva nacional y un crecimiento relativo del sector petrolero; la falta de apoyo al sector primario y la mala política monetaria que se basó en la existencia de un mercado cambiario en el que todos los riesgos eran para el Estado y todos los beneficios para el sector financiero, al poner el valor del peso sujeto a las condiciones de la oferta y la demanda.

A pesar de los signos negativos, en los círculos gubernamentales se creyó que la crisis abierta de 1982 constituía un punto de transición hacia una nueva modalidad de acumulación capitalista que aparentemente sentaba las bases de un nuevo patrón de desarrollo: el neoliberalismo social.<sup>117</sup> La crisis estructural, consecuencia de las distorsiones y desequilibrios acumulados durante la última década, se convirtió en una crisis financiera que, exacerbada por la velocidad en que se centralizaba el capital en manos de grupos financieros y por la creciente fuga de capitales al exterior --que se estima alcanzó al final del sexenio los 30 mil millones de pesos--, provocó un descenso en el valor del peso a menos de una cuarta parte y convirtió a la economía mexicana en el eslabón más débil del sistema financiero internacional. Las consecuencias de este proceso provocaron medidas de contingencia como la suspensión del pago de intereses a acreedores internacionales<sup>118</sup> y la nacionalización de la banca.<sup>119</sup>

#### ***F. La libertad condicionada del Sistema Periodístico.***

Un hecho que marcó un precedente en la evolución de las relaciones entre la organización del (SP) y los grupos de poder del (SS), fue que en la formulación de la política que regiría la administración de José López Portillo se consideró la comunicación social. En el Plan Básico de Gobierno 1976-1982 se definió el concepto de derecho a la información "como la superación de la concepción exclusivamente mercantilista de las empresas integrantes del (SP); como la libertad no sólo de quienes producen y emiten mensajes, sino de quienes la reciben; como un instrumento de liberación y no de

<sup>117</sup> Op cit, Gutierrez Garza, p. 66-67.

<sup>118</sup> Op cit Sotelo, p. 77.

<sup>119</sup> Op cit Bohmann p.53

explotación de conciencias alienadas con fines de lucro o poder, como una prolongación lógica del derecho que a la educación tienen todos los ciudadanos".<sup>120</sup> Sin embargo, en los hechos estos conceptos se emplearon por el grupo en el poder político y económico para crear el ambiente propicio para continuar con la explotación de las denominadas conciencias alienadas, con fines de lucro y poder mismo, para así lograr la legitimación de un régimen que ante las decisiones antipopulares que tomó en determinados momentos, requirió de instrumentos ideológicos para evitar el rompimiento del orden del (SS).

Influido por el auge de recursos producto de las altas ventas de petróleo, el sexenio lopezportillista incrementó los subsidios directos e indirectos a las empresas integrantes del (SP) a través de insumos como el papel, lo cual oficialmente permitió garantizar el flujo de las libertades que otorga la Constitución, según se estableció en la Asamblea General Ordinaria de la empresa paraestatal Pipsa, en 1979.<sup>121</sup> Sin embargo, en la realidad, las garantías no reconocían el derecho a la difusión de críticas al (SS) pues se consideró como una violación al Estado de Derecho, al fomentar aún más la irritación social existente por la antipopularidad de las medidas económicas adoptadas en ese sexenio.

En ese contexto, la administración de López Portillo pugnó en 1977 por la modificación del artículo sexto constitucional para garantizar el derecho a la información en lo relativo al acceso a espacios de productos de información masiva –principalmente relativo a radio y televisión, y eventualmente a productos escritos– a los partidos políticos en un marco estrictamente electoral; sin embargo, el objetivo real del grupo en el poder fue el de recuperar el control político que el Estado mexicano ejerció sobre la organización del (SP) durante el periodo cardenista para legitimar desde el proyecto de reforma política hasta los relacionados con otros aspectos para garantizar el ejercicio de la autoridad en el (SS). Sin embargo, este proceso de cambio del principal marco jurídico que influye en las leyes de existencia del (SP) no implicó la intención de alterar la estructura de poder que privaba en el (SP) ni para establecer una pluralidad de emisores en los mismos.<sup>122</sup>

La reforma política impulsada por López Portillo, que legalizó la existencia de la izquierda mexicana y comenzó a abrir el bastión autoritario mexicano, alcanzó también al (SP). Hasta antes de ese proceso, la influencia gubernamental que prevalecía en la

<sup>120</sup> Plan Básico de Gobierno 1976-1982. Partido Revolucionario Institucional, Octava Asamblea Nacional Ordinaria, 25 de septiembre de 1975, p. 12.

<sup>121</sup> Op cit Rodríguez Castañeda p. 193.

<sup>122</sup> Op cit Fernández Christlieb, p. 329-330.

organización del (SP) no permitía la expresión de las diversas corrientes ideológicas existentes en el país, limitando el papel de emisores a los actores pertenecientes a la burocracia política o a grupos empresariales. De ahí que como resultado directo de la reforma política, se modificaron las relaciones entre el Estado y el (SP) permitiendo el surgimiento de una cooperativa que generaría el periódico *Unomásuno* a finales de 1977; resultado directo de la reforma, esa empresa introdujo una serie de innovaciones en el lenguaje escrito y fotográfico, con una orientación abiertamente progresista de centro izquierda que ayudó a crear una clientela leal, a veces militante, ilustrada --que sería absorbida por *La Jornada* cuando se escindió *Unomásuno* en 1983--.

Fátima Fernández Christlieb agrega que la fuerza que adquirió *Unomásuno* en la organización del (SP), en virtud de su penetración en la audiencia, se debió a que su director --un periodista muy experimentado-- demostró que un requerimiento para abrirse campo entre la decena de productos informativos editados en la capital estribaba en romper con la uniformidad prevaleciente en el (SP), lográndolo a través de la modificación del formato y distribución de sus noticias, y estimulando la formación de nuevos elementos humanos --periodistas y cronistas-- para impulsar el desarrollo de su empresa y, por ende, del mismo sistema, al tiempo que prescindió en la medida de lo posible del empleo de boletines oficiales. La segunda razón fue su vinculación con el antiguo *Excélsior* (cuyo espacio vino a cubrir). Y la tercera razón fue la necesidad de contar con canales institucionales de expresión para la disidencia, a través de una inequívoca postura liberal y de solidaridad con los movimientos democráticos.<sup>123</sup>

Este caso resalta en virtud de que, así como en su momento histórico significó el principio de un proceso evolutivo al interior del (SP) que tuvo efectos sobre el (SS), en el análisis que se presenta en el capítulo posterior, se registran casos similares vinculados con el fenómeno de estudio, los que cumplen con los planteamientos teóricos expuestos en el primer capítulo y que permitirán, al final del trabajo, contribuir a la corroboración de la hipótesis de investigación.

En 1979 un grupo de empresarios, entre ellos los integrantes de la denominada "prensa conservadora" --integrada por los actores directivos más tradicionalistas de la organización periodística-- impidieron cualquier intento de legislar sobre el derecho de la información, ya que algunos planteamientos ponían en riesgo la magnitud e complejidad

<sup>123</sup> *Ibidem* 3-44

de sus relaciones con otros grupos de poder y los mecanismos de dominación. Con esto la coyuntura favorable para la democratización de los procesos mediáticos que se vislumbró al inicio de esta administración, se vio frenada por los intereses de determinados actores de la organización del (SP), ya que conforme fue avanzando el sexenio lopezportillista, los grupos empresariales propietarios de periódicos comenzaron a revertir el abuso en el empleo de los boletines de prensa por parte de las dependencias gubernamentales, hecho que limitaba la capacidad de mediación de los periodistas, además de que provocaba la unificación de los hechos noticiosos y de los argumentos que eran presentados en los productos generados por la organización periodística.<sup>124</sup>

El agravamiento de la crisis económica, producida por el desplome de los precios internacionales de los hidrocarburos, hizo que algunas empresas periodísticas adoptaran una posición de crítica abierta al gobierno lopezportillista, lo cual ameritó la disminución o la suspensión de la publicidad gubernamental. Al respecto, el 7 de junio de 1982, durante la ceremonia de celebración del Día de la Libertad de Prensa, el presidente López Portillo declaró que la suspensión de gastos publicitarios destinados a productos informativos generados por el (SP) se debió a que "es perverso pagar por publicidad a empresas mercantiles que hacían de la oposición un ejercicio profesional".

"El Estado paga publicidad --a las empresas periodísticas-- para lograr en la sociedad civil el efecto propuesto, que puede ser desde la conveniencia funcional y efectividad de una de sus funciones (sic) hasta obtener de la sociedad el prestigio que resulte de cumplir sus propósitos y sus objetivos".<sup>125</sup> Esta declaración revela que el rol que debía cumplir el (SP), según el gobierno, era ser una fuente de apoyo incondicional en medida proporcional al apoyo económico, para legitimar sus acciones ante la sociedad. A partir de ese momento se reconocía que el desarrollo de las empresas integrantes del (SP) estaba condicionado a la *buena conducta* que observarían, lo cual conllevó al seguimiento de una política de información pública cuya mediación sobre los hechos dependía de la necesidad de difusión u omisión de sucesos que tuviera al Estado como actor principal; en esta tesitura, los alcances de este pragmatismo condicionado eran marcados por la misma institucionalidad en aras, no sólo de su conservación, sino de una aceptación que le mereciera una valoración positiva por parte de la opinión pública y de

<sup>124</sup> Ibidem p. 342-343.

<sup>125</sup> Op cit Rodríguez Castañeda, p. 220-224.

los mismos aparatos superestructurales de control social. Sin embargo, la ruptura dada entre el (SP) y el gobierno no significó necesariamente la desaparición de éstos.

Por otra parte, los precios de los periódicos aumentaron varias veces en 1982 debido a las devaluaciones, lo que generó un incremento de la incertidumbre en la organización periodística debido a la carestía que enfrentaba y el descenso en los niveles de penetración de los productos informativos, en virtud de la caída de las ventas.<sup>126</sup>

De manera similar al sexenio de su antecesor, la política periodística de López Portillo fue muy tolerante con los principales periódicos capitalinos en la primera fase de su gestión. Aún cuando no se encontró registro acerca de casos relevantes de presión abierta y directa a la organización del (SP), más allá de los provocados por el rompimiento en el rubro publicitario, la corrupción de periodistas por parte de las dependencias gubernamentales representó un ataque al ejercicio irrestricto de la libertad de prensa, y por ende, al ejercicio de la autonomía del (SP).<sup>127</sup> Y es que durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, el margen para la crítica expuesta por los productos informativos generados por las empresas pertenecientes al (SP) se redujo conforme surgían crisis económicas y sociales después que los nuevos presidentes daban a las empresas periodísticas mayores espacios, que aceptaban como forma y válvula de escape para la opiniones disidentes durante la superación de la crisis.<sup>128</sup>

Por otra parte, en el mercado periodístico hubo hasta principios de los ochenta tan sólo una empresa periodística cuya organización tenía presencia nacional: la Organización Editorial Mexicana (OEM), fundada jurídicamente en 1976. Con un tiraje diario de 1.88 millones de ejemplares, la OEM ocupaba el 18.7 por ciento del tiraje nacional. La OEM, que aparece como propietaria y agencia publicitaria de su cadena de periódicos, y la sociedad PRENASA (integrada por las agencias Lemus, Simoni Perea y Cia y AMI) controlaban el negocio de los anuncios y en parte también el de las noticias de 245 diarios, que en total representaban el 66 por ciento de la edición de provincia.<sup>129</sup>

La situación de la organización del (SP) al final del sexenio lopezportillista fue la siguiente: para 1981 existían 410 periódicos de circulación local y nacional, de los cuales 340 eran diarios; los restantes salían a la venta cada tercer día, semanal, quincenal o

<sup>126</sup> Op Cit Bolmann p. 371.

<sup>127</sup> Ibidem. p. 85

<sup>128</sup> Ibidem p. 86

<sup>129</sup> Ibidem. p. 136-138.

mensualmente. Cabe aclarar que la cantidad de productos referidos no implica su lectura, puesto que el promedio de tiraje registrado por los 340 diarios, en 1981, fue de 16 mil ejemplares al día por periódico, número que descalifica cualquier afirmación que trate de calificarlos como de alcance ampliamente masivo.<sup>130</sup>

Cabe mencionar que una tercera parte de los diarios que aparecían en 1982 se fundaron después de 1969. Asimismo, es posible dividir a los 37 periódicos publicados en la capital en 1982 en siete subgrupos: a diez periódicos se le atribuía a la llamada *gran prensa*; de ese grupo, cinco empresas publicaban otros siete títulos como diarios vespertinos o nocturnos; cuatro productos se especializaban en noticias económicas o financieras, dos se dirigían a los turistas y residentes de habla inglesa, y uno se clasificaba como guía para el consumidor. Además, se puede caracterizar a seis periódicos como *prensa amarillista*, y a *Cuestión* que aparecía por las tardes. Finalmente, había cuatro productos deportivos.

### G. El Desarrollo Sustentable de Miguel de la Madrid

Al iniciar el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, México enfrentaba una etapa de inestabilidad económica que llevó al gobierno federal a instrumentar de forma temporal una política proteccionista que tuvo como máximo exponente la declaración de una moratoria en el pago de los intereses generados por el servicio de deuda externa, por lo que fue imprescindible la implantación de nuevos esquemas económicos y políticos resumidos en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa Nacional de Desarrollo (PND) y el plan de choque a los efectos sociales de la crisis, el Programa de Solidaridad Económica. Los principales objetivos del PIRE fueron: disminuir el crecimiento del gasto público y eficientarlo, proteger el empleo; proteger y estimular los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos; aumentar los ingresos públicos mediante ajustes de precios y tarifas y aumentos en los impuestos directos e indirectos, además de un férreo combate a la evasión fiscal; canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional; reivindicar el mercado cambiario bajo la autoridad

<sup>130</sup> Olvera, Oscar y Pablo Gómez, INDUSTRIA Y CONSUMO DEL MENSAJE IMPRESO. *Connotaciones*. Revista de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Núm. 3, Ediciones El Caballito, México D.F. 1982, P. 8.

del Estado; reestructurar la administración pública federal y adelgazar el Estado; y la rectoría del Estado dentro de un régimen de economía mixta.

La estrategia del gobierno concibió al nivel salarial como factor primordial para el despegue inflacionario, por lo que para corregir ese problema se planteó un control de los salarios, al tiempo que se comenzó la búsqueda del aumento de la productividad, lo que provocó que los incrementos autorizados al salario nominal se quedaran a la zaga del ritmo de crecimiento de los precios; al reducirse la capacidad de compra, se estancaron los mercados y se paralizó al aparato productivo hasta que se produjeron numerosos cierres de empresas y, en consecuencia, un aumento de los niveles de desempleo.

A pesar de que para 1983 la deuda externa ascendió a 86 mil millones de dólares, los primeros resultados de las medidas adoptadas por el régimen delamadridista fueron positivos; sin embargo, los terremotos de septiembre de 1985 y la calda de los precios del petróleo en febrero de 1986 (que significó una pérdida de ingresos de alrededor de 6.5 por ciento del PIB y una inflación del 195.7 por ciento cuando en 1982 llegaba a 140 por ciento) afectaron gravemente a la economía e hicieron indispensable un reforzamiento de la reformas económicas.

Ante el agravamiento de los problemas de un mercado interno en recesión y el resquebrajamiento de las finanzas nacionales, se implantó en junio de 1986 el Programa de Aliento al Crecimiento (PAC) que planteó el ajuste del pago del servicio de la deuda a la capacidad de real de pago; el fortalecimiento del ahorro para liberar el crédito; la reestructuración y apoyo de la inversión privada; y, la reestructuración de la política fiscal para suprimir el deterioro de los ingresos públicos. El PAC permitió a México negociar la reducción del costo del servicio de deuda externa y cumplir con el pago de los intereses, lo que implicó directamente una reducción de la transferencia de recursos al exterior y, en forma indirecta, una mayor confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros.

Posteriormente, entre 1985 y 1986, se instrumentó una reforma comercial que permitió un reforzamiento de la economía. En diciembre de 1987, las reservas de divisas alcanzaron 13.7 mil millones de dólares --el nivel absoluto más alto del que se tenía registro--, en tanto que el tipo de cambio se devaluó en 22 por ciento antes de que se fijara temporalmente. Los precios del sector público se sobreajustaron al alza, alcanzando un índice del 115 por ciento en enero de 1988.



Aún cuando los indicadores financieros no fueron lo positivo que se planeó debido a que la política macroeconómica fue incapaz de contener la persistencia y la profundización de un cuadro recesivo sujeto a una espiral ascendente de inflación con devaluaciones, las medidas y programas instrumentados por el gobierno de Miguel de la Madrid a partir de la mitad de su sexenio sentaron las bases sobre las que se sustentaría posteriormente el proyecto de "modernización".<sup>131</sup> Prueba de lo anterior fue la reducción ejercida en 1988 en los subsidios agregados hasta llegar al nivel del 3.6 por ciento, acción contraria a la de gobiernos anteriores quienes vieron en la política subsidiaria la forma de apoyar a la clase empresarial en perjuicio de las arcas federales.

#### **H. La soberanía informativa vs. Sistema Periodístico.**

Desde su campaña proselitista a la Presidencia, Miguel de la Madrid se manifestó a favor de la permanencia del sistema tripartita de propiedad de las empresas integrantes del (SP) –planteado en el capítulo 1–, y en contra de la estatización total o la privatización general, argumentando que así se garantizaba la intervención discrecional del Estado en el funcionamiento del (SP). Sin embargo, ya en el poder, fortaleció la tesis de que el gobierno "en todo momento debe garantizar, por prescripción constitucional, la soberanía informativa del país (sic)... entendiéndola como el principio que rige las relaciones internas de poder en el país, para lograr la legitimidad y seguridad del propio Estado";<sup>132</sup> es decir, el control de la organización periodística.

Para 1982, año en que inicia la administración delamadridista, circulaban en México 665 periódicos de los cuales 28 se editaban diariamente, 147 cada semana, 81 quincenalmente, 6 cada tres semanas, 32 mensualmente y 119 sin periodicidad. En 1983 aparecían en el país más de 150 diarios y otras publicaciones –esto significa una disminución en el número de publicaciones, producto de la implementación de la política de *soberanía informativa*–, los que alcanzaron un tiraje de más de 5 millones de ejemplares, de los cuales alrededor de 2.3 millones circulaban en el Distrito Federal. Sin embargo, en esos momentos se reconocía que el elevado número de publicaciones en

---

<sup>131</sup> Godínez, Víctor, DETRÁS DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA, Bucareli Ocho El Universal, 22 de junio de 1997, p. 17.

<sup>132</sup> Foro de Comunicación Social CNDH, 11 de noviembre de 1993, p. 280.

circulación no garantizaba la libre expresión y libre manifestación de ideas de los grupos mayoritarios.<sup>133</sup> Con la crisis de 1983, el Estado cambió su estrategia en el tratamiento y relación con la organización periodística: no recurrió a ella --posiblemente por sus propias limitaciones económicas-- para conciliarla con créditos ventajosos, subsidios directos, etcétera; sino que la dejó debatirse en su propia crisis. Estos fueron los primeros rasgos de lo que años después se conocería como *neoliberalismo económico*, cuyo ejecutor fue Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto durante el sexenio delamadridista.

En cuanto a los programas económicos del delamadridismo, si bien lograron ciertos resultados en la estabilización de la macroeconomía, no tuvieron nada que ver con los procesos de información pública en concreto, ya que, por ejemplo, la organización periodística no era considerada como un sector prioritario, en tanto que la rectoría económica del Estado determinó una relación consecuente y necesaria para su legitimación entre las instituciones periodísticas y las gubernamentales.

Los estragos económicos que impactaron de manera sensible a las grandes empresas periodísticas, y por supuesto a las pequeñas, las obligaron a tomar severas medidas que fueron desde la desaparición de publicaciones hasta cambios en su composición y calidad de contenido.<sup>134</sup>

Entre 1982 y 1983, la inestabilidad del mercado del papel (debido a las constantes devaluaciones y siendo Pipsa la única institución autorizada para la importación de papel periódico) y demás insumos empleados por la organización periodística, motivaron que las empresas enfrentaran serias dificultades financieras y otras desaparecieran los productos que generaban, sobretodo vespertinos.

La política de control de salarios junto con del incremento de la productividad para disminuir el vertiginoso crecimiento del índice inflacionario, provocó que las empresas periodísticas optaran por instrumentar recortes de personal, despido de trabajadores eventuales, disminución en el número de enviados a eventos especiales, cierres de corresponsalías, supresión de suplementos, menor paginación y apastillamiento de informaciones en la mayoría de las empresas periodísticas --situación similar a la que enfrentó la organización periodística en el periodo de estudio--.

---

<sup>133</sup> Ibid p. 281

<sup>134</sup> Ibid p. 330

En esta tesitura, Pipsa incrementó desde diciembre de 1982 los costos del papel hasta en un 32 por ciento, anunciando que haría ajustes a las tarifas cada tres o seis meses. Para 1986, la paraestatal dictaminó un incremento del 50 por ciento, que sería seguido dos años después por otro del orden del 54 por ciento, el cual tuvo que ser disminuido a 29 por ciento debido a la inconformidad de los editores.<sup>135</sup>

Asimismo, los ingresos por concepto de publicidad gubernamental disminuyeron nuevamente, en tanto que los créditos de la banca de desarrollo no beneficiaron directa y oficialmente a la organización periodística en la medida que se necesitaron en virtud de que nunca se consideraba como un sector prioritario. Además, como parte de las acciones resultantes de la aplicación del punto seis del PIRE y de la última línea de acción del PAC, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) suprimió varias de las exenciones fiscales que disfrutaban las empresas editoras de productos informativos.<sup>136</sup>

Sin embargo, los pocos o nulos beneficios de la política económica de Miguel de la Madrid fueron ampliamente difundidos y apoyados por la organización del (SP). Esto a pesar de que las dificultades económicas comenzaban a denotar graves estragos entre las capas mayoritarias de la población.<sup>137</sup>

### ***I. El neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari.***

Después de tres administraciones federales en las que la crisis estructural fue determinante para la vida nacional (la tasa promedio de crecimiento anual de la economía mexicana era del 0.8% cuando debería ser de 6%,<sup>138</sup> lo que implica que desde el sexenio de Miguel de la Madrid la economía permaneció prácticamente estancada con el mayor crecimiento del desempleo y subempleo registrado hasta ese momento), la llegada del presidente Carlos Salinas de Gortari significó el encumbramiento de un nuevo grupo de

<sup>135</sup> Op Cit, Rodríguez Castañeda, p. 280-286.

<sup>136</sup> Cfr. Rodríguez Castañeda, Rafael PRENSA VENDIDA, LOS PERIODISTAS Y LOS PRESIDENTES, 40 AÑOS DE RELACIONES, 3ra. Edición, Ed. Grijalbo, México 1993, p. 232-235.

<sup>137</sup> Miguel Alemán Valdes, quien fuera senador por Veracruz en la LVI Legislatura declaró una vez que los niños en los cruceros viales surgieron luego del fin de la administración de José López Portillo, tendencia que se reforzó con Miguel de la Madrid.

<sup>138</sup> Damm Arnal, Arturo, DE LA INVERSION EXTRANJERA, El Universal, 15 de Marzo de 1996, p. 3.

poder denominado *tecnócrata*,<sup>139</sup> que trajo consigo una ideología de modernización cuyo principio fundamental era ajustar el comportamiento de los agentes económicos y sociales a la lógica de operación y racionalidad de las fuerzas del mercado.<sup>140</sup> Dicha ideología se presentó como una lucha radical contra la hipertrofia del aparato gubernamental y las deformaciones e ineficiencias que éste había producido durante sexenios anteriores, a través de la liberación de los mercados, la apertura comercial y financiera, la privatización de activos públicos y la desreglamentación del proceso económico. En ese sentido, en las altas esferas del gobierno salinista se concibieron sólo dos opciones claras para garantizar un prolongado estadio de desarrollo económico: aplicar medidas macroeconómicas para llegar a una inflación de un dígito a costa de reprimir el crecimiento de la economía por abajo del 2.5 por ciento, o crecer por arriba del 3 por ciento con alza de precios anual de alrededor de 13 por ciento.

Los lineamientos generales de la política económica instrumentada por Salinas de Gortari fueron: una política cambiaria basada en el mantenimiento de la paridad peso-dólar como mecanismo para abatir la inflación a través del control de los precios; una reforma presupuestal que significó renegociar la deuda, eliminar subsidios mediante la privatización acelerada de empresas paraestatales y reorientar el uso de los recursos para combatir la pobreza extrema y apoyar a los sectores más desprotegidos; una reforma administrativa que implicó cambios en la política fiscal, tendiente a eliminar la brecha ingreso-gasto público a través del achicamiento de la participación del Estado en la promoción activa del desarrollo económico; una reforma en las relaciones y transacciones económicas, basada en un proceso de desregulación legal que permitiera una drástica apertura comercial a la competencia internacional; y, la realización de modificaciones legales para fomentar la inversión extranjera y lograr un creciente flujo de capitales privados al mercado financiero de valores. El conjunto de esas medidas proporcionarían las reservas monetarias necesarias para consolidar un periodo de prosperidad y de bienestar social de las mayorías pretendido por el grupo gobernante, lo que junto con la meta de incrementar la competitividad y productividad microeconómica, se consideraba

---

<sup>139</sup> La denominación *tecnócrata* supone una especialización profesional como economista, que lo diferencia sustancialmente de las prácticas de gobierno de los políticos que los precedieron y que fueron desplazados. El grupo al que se hace referencia se conformó cuando sus integrantes cursaron estudios de posgrado en universidades norteamericanas Godínez, Víctor, **DETRAS DE LA MODERNIZACIÓN ECONOMICA**, Bucareli Ocho El Universal, 22 de junio de 1997, p. 17.

<sup>140</sup> *Ibidem* p. 16.

como la garantía de un crecimiento sostenido y estable en el futuro. Ello se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, cuyo objetivo económico fundamental fue alcanzar el crecimiento sin menoscabo de la justicia social, basándose en dar a la política y a la economía del país un renovado impulso en los decenios venideros.<sup>141</sup>

Por otra parte, las diferentes versiones de la alianza entre los sectores productivos (Iniciada con Miguel de la Madrid y actualizadas anualmente durante este sexenio) tomó como título final el de Pacto para la Estabilidad, el Crecimiento y el Empleo (PECE), el que junto con los programas Nacional de Solidaridad (Pronasol) y de Apoyo al Campo (Procampo) fueron los principales instrumentos de la política económica y social gubernamental, permitiendo, por lo menos en el papel, la consecución de los objetivos planteados en el PND. Oficialmente, la aplicación de estos programas motivó un período de aparente mejoría macroeconómica, lo que motivó al gobierno federal a formular aspiraciones político-financieras de mayor alcance; el programa Solidaridad conjugado con un populismo modernizado que marcó la imagen presidencial rindieron efectos positivos al interior y exterior del país.

Los positivos resultados oficiales respecto al rumbo de la economía permitieron que México fuera considerado como candidato a ingresar a organismos internacionales conformados por naciones industrializadas, como el Grupo de los Siete -países más desarrollados del mundo- y la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE); otro factor que hizo crecer las aspiraciones de apertura de fronteras para el fomento del intercambio comercial. El ambiente optimista que permeó en los círculos oficiales durante la segunda parte del sexenio, combinado con un estilo fugaz y unilateral en la toma de decisiones, promovió la aplicación de proyectos de modernización y apertura que serían el sello del gobierno salinista: las metas alcanzadas artificialmente y "al vapor" tuvieron, en esta tesitura, su máxima expresión en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, signado por Canadá, Estados Unidos y México en 1993, y que entró en vigor el 1 de enero de 1994. El *milagro salinista* en el que, a pesar de las críticas, creyó la mayoría de los grupos sociales, permitió un crecimiento de 30 por ciento de la industria manufacturera, como consecuencia del fomento a la creación de micro, pequeña y mediana empresas; la continuación del proceso de despetrolización de la economía,<sup>142</sup>

---

<sup>141</sup> Martínez, Gabriel y Farbez, Guillermo; DESREGULACION ECONOMICA (1989-1993), F.C.E. México, 1994; p.

<sup>142</sup> Proceso que aún no ha alcanzado un nivel en el que las crisis petroleras no afecten a la economía nacional.

compensado con el fortalecimiento de otros sectores como el turístico para evitar un colapso financiero; la modificación al marco jurídico e institucional de la economía que implicó reformar constitucionalmente el régimen de tenencia de la tierra para adaptar las condiciones del campo a la coyuntura económica y sentar las bases para una "modernización" del sector primario, lo cual daría argumentos de su inoperatividad con el paso del tiempo.

El proyecto neoliberal también llevó a cabo una reforma del Estado que permitió, según el discurso oficial, una convivencia política más democrática, plural y libre, basada en la ciudadanización de los órganos electorales y en la alternancia del poder, algunas veces negociada entre el gobierno y los principales partidos de oposición. Esto, a su vez, permitió condiciones ideales para el desarrollo económico y social, cuya dimensión ideológica sustentaba oficialmente de manera decisiva el objetivo permanente de justicia y avance que requería en aquellos momentos nuestro país.

Por otro lado, estaba la intención de legitimar la nueva modalidad de la política de Estado. La perspectiva de globalización económica y la intención de apertura de fronteras a la competitividad extranjera en que los tecnócratas promotores del neoliberalismo social pretendían insertar a México, chocó con la política tradicional de defensa de la soberanía en que durante años se basó el régimen constitucional, elemento que casualmente era fundamental para dar sentido a las metas perseguidas.

Los primeros cuatro años de la administración salinista transcurrieron sin mayores obstáculos. Aún en su quinto informe de gobierno, el presidente Salinas derrochaba optimismo: dibujó un México excepcional en el que había terminado la concentración del ingreso, existiendo cada vez menos pobres mientras que los que quedaban eran bien atendidos por el Pronasol. Sin embargo, poco a poco las condiciones en que se encontraba un amplio segmento de la población empezaron a revelarse. El deslumbramiento provocado por la nueva versión del *milagro mexicano* en la economía nacional con los promocionados alcances internacionales, negaron por completo la situación de pauperización de las clases mayoritarias, ya que si bien diez mexicanos fueron incluidos en la lista de los multimillonarios mundiales publicada anualmente por la revista *Forbes*, más de 40 millones de personas vivían en condiciones de pobreza extrema. El último año del gobierno fue decisivo para el declive de la panacea económica,

debido al incremento de las contradicciones en la distribución del ingreso y la sucesión de acontecimientos políticos afectaron seriamente al nivel macroeconómico y al (SS).

El 24 de mayo de 1993 fue asesinado en el aeropuerto de Guadalajara, producto de una *confusión* entre bandas rivales de narcotraficantes, el cardenal Juan Jesús Posadas, uno de los principales jerarcas de la Iglesia Católica --sector con el que el presidente en turno había mantenido una estrecha relación de cooperación política--, lo que se convirtió en el primer eslabón que reforzaría un incipiente estado de desconfianza e inseguridad en los mercados financieros, ya que la violencia a ese nivel no era un buen indicador para los inversionistas extranjeros.

El 1 de enero de 1994, junto con la activación del TLC, estalló el conflicto armado en la zona de los Altos de Chiapas, lo que provocó un enfrentamiento entre los diferentes grupos de poder político desde ese momento hasta concluir el sexenio. Ese hecho fue seguido por el homicidio de Luis Donald Colosio, candidato priísta a la Presidencia de la República, el 23 de marzo en Tijuana; ello agravó la frágil situación económica debido al impacto negativo inmediato de ese hecho sobre las reservas internacionales de divisas, la efectividad de las medidas económicas y la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales, lo que provocó un estancamiento de los flujos de capital que arribaban al país durante los meses siguientes. Posteriormente, el 28 de septiembre, el homicidio de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, mostró el enfrentamiento de los grupos que buscaban acomodarse en el proceso de sucesión de poderes. El ambiente de inseguridad que imperó a nivel nacional se reforzó con 150 secuestros de hombres de negocios ocurridos durante los primeros seis meses de 1994 y con los intentos del Congreso norteamericano por descertificar la lucha del gobierno de México en contra del narcotráfico.

Estos sucesos pusieron al descubierto lo endeble de la paz social y la estabilidad política del país, obligando al gobierno a cambiar las estrategias de operación económicas y políticas, incrementando abruptamente las tasas de interés para retener los capitales que no cesaban de salir, lo que inicialmente puso en peligro los logros antiinflacionarios; añadiendo elementos para extremar la volatilidad de la bolsa de valores y, de manera tácita, abandonando las metas de crecimiento. Fue así como el éxito logrado cambió.

En la medida en que aumentó la inversión de capital especulativo en el mercado financiero, se afectó el aparato productivo nacional, disminuyó la mano de obra empleada,

se redujo el poder adquisitivo y, consecuentemente, la tasa de beneficios sociales que otorga el propio (SPC). En este sentido, los obreros no pudieron comprar con su salario lo que ellos producían; se paralizó el mercado y se reforzó la recesión económica. Prueba de ello fue que a principios de 1993, las reservas internacionales eran de 20.8 mil millones de dólares, para bajar a 6.1 mil millones de dólares al cierre del cuarto trimestre de ese año; un número creciente de pequeñas y medianas empresas empezaron a cerrar, lo que a su vez provocó un incremento en la tasa nacional de desempleo. Por otra parte, las políticas de ajuste económico y estabilización produjeron una deuda social muy superior a la externa, pues los salarios registraron una pérdida acumulada de casi 276 mil millones de dólares, en tanto que el poder adquisitivo real se depreció de 1982 a 1994 en un 40.8%.

Aún cuando todavía en agosto de 1993, el jefe del Ejecutivo federal anunció mayor dinamismo comercial y la creación de más fuentes de empleo para los meses siguientes, el déficit de la balanza comercial creció en casi 37 por ciento durante 1994, principalmente porque sólo el 4 por ciento de las empresas mexicanas tenía capacidad de exportación. Para noviembre una cuarta parte de la Población Económicamente Activa (PEA) estaba en el sector informal; en tanto, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) concluyó el sexenio salinista con 17 millones de desempleados, asegurando en su informe anual que por la situación imperante se dejaban de generar 4.5 millones de plazas.<sup>143</sup> Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) informó en diciembre de la quiebra de 30 mil comercios, en tanto que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) anunciaba que por la falta de modernización estaban en riesgo de quiebra más de la mitad de las empresas existentes en el país. Estos indicadores fueron algunos de los que poco a poco fueron evidenciando la situación por la que atravesaba México. Las secuelas de la crisis colocaron a las empresas en una posición de vulnerabilidad que fue agravada por la indiscriminada apertura de fronteras.

Al final del sexenio, los hechos demostraron que el modelo neoliberal no demostró su eficacia en cuanto a lograr un mayor bienestar social real para las capas mayoritarias de la población. En sí, para muchos especialistas en materia económica y política Salinas de Gortari nunca ofreció medidas concretas para superar tantos años de crisis económica y sí añadió nuevas variables de control aún más difícil que posteriormente harían presa a

---

<sup>143</sup> Op cit Martínez y Farbez.



la economía nacional de mayores presiones, las que no tardarían mucho en detonar y dejar ver sus alcances.

### **J. La "neoliberalización" del Sistema Periodístico.**

Durante los primeros cuatro años del sexenio de salinista, la visión homogeneizada de la prosperidad nacional permeó en la mayoría de las empresas periodísticas, factor que se conjugó de manera proporcional con un proceso de apertura política. Esto derivó en dos variantes: por un lado, se generó una tendencia hacia la pluralización de opiniones vertidas en los productos informativos, en tanto que el ejercicio de la soberanía informativa ejercido por el Estado se intensificó en la medida en que los productos periodísticos internacionales ponían en duda la realidad de los alcances de la economía mexicana. En esa medida, la rectoría del gobierno federal en el desarrollo del (SP) se fue perfilando al estilo neoliberal. El primer ejemplo fue la liberación de las importaciones de papel periódico, después de 55 años de monopolio estatal.

De cualquier forma y aunque no fue un factor absoluto, en su afán de consolidar su posición económica a través de la discrecionalidad del manejo de los recursos por parte del Estado hacia las empresas integrantes del (SP), la mayoría de sus propietarios pusieron los procesos de mediación de realidad al servicio del mejor postor, en detrimento de la posible buena imagen de su producto informativo para con las masas de consumidores.<sup>144</sup> Esto se reflejó en el nivel de ventas de los diarios de supuesta mayor circulación a nivel nacional, ya que si bien en 1990 los tirajes declarados por las empresas periodísticas en torno a 23 productos —los de supuesta mayor circulación en la capital del país— apenas superaban los tres millones de ejemplares, un estudio realizado por Raúl Trejo Delarbre estimó que de ese total sólo una cuarta parte era la que realmente se vendía diariamente. El periodista elaboró una tabla comparativa de las posibles ventas reales de los principales productos informativos: *La Prensa*, 100 mil ejemplares; *Esto y Excélsior*, 90 mil ejemplares; la segunda emisión de *Ovaciones*, 80 mil; *El Nacional*, 69 mil; *El Universal*, 65 mil; *La Jornada* y la primera de *Ovaciones*, 40 mil; *El Financiero* y *Últimas Noticias*, 25 mil; *UnomásUno*, 20 mil; *El Herald*, 15 mil; *La Afición*, 12 mil;

---

<sup>144</sup> Op Cit Camarillo, pp. 49-50

*Novedades* 10 mil, y otros diez diarios registraron una circulación menor a cinco mil ejemplares.<sup>145</sup>

Aparejado a los propósitos oficiales de lograr un mejor nivel de vida para la totalidad de los mexicanos, el grupo en el poder no escatimó recursos con el fin de que las concepciones gubernamentales fueran difundidas y con ello recuperar espacios de credibilidad en determinados sectores de la población a los que el acceso de los productos periodísticos era determinante. esto fue posible toda vez que la última crisis motivó durante buena parte del sexenio salinista un cambio de estrategia al considerar favorables a sus intereses el abrir nuevas perspectivas en función de una creciente participación de la ciudadanía, por repercutir en el quehacer político.<sup>146</sup>

En 1992, se publicaron en forma de decreto del Ejecutivo los *Lineamientos para la aplicación de los recursos federales destinados a la publicidad y difusión y, en general, a las actividades de comunicación social*, que establecían los criterios para la dotación de la publicidad oficial, ordenaba a las dependencias del Estado dejar de sufragar los gastos de desplazamientos y hospedajes de periodistas, prohibía engrosar las partidas de gastos de información y propaganda con traspasos de otras partidas, y obligaba a efectuar todos los pagos de este rubro con cheques nominativos, para evitar el ocultamiento de los destinatarios de esas erogaciones. En 1993, la Presidencia de la República instrumentó estos Lineamientos, haciendo pagar a las empresas periodísticas, por primera vez en la historia, los gastos de sus desplazamientos por el país y el extranjero para cubrir las actividades presidenciales.

En continuidad con esta política, en 1994 se suprimió la presencia del Presidente de la República en el ritual del día de la Libertad de Expresión, una anacrónica celebración establecida en los años cuarenta, en la que los editores del país agradecían al jefe del Ejecutivo los beneficios recibidos en función del modelo de subordinación.

La aparición del diario *Reforma*, en noviembre de 1993, con un diseño atractivo y estrategias comerciales y de distribución muy agresivas, atrajo una mayor frescura a una organización periodística anquilosada, y enfocó mejor su estrategia mercadológica con un elemento muy criticable, que fue la subordinación de la información a la publicidad. Más que un periódico, *Reforma* se convirtió en una marca que se unió a un puñado de

<sup>145</sup> Trejo Delarbre, Raúl: Cuaderno Nexos, Núm. 150, junio 1990. La circulación de los periódicos nacionales fuera de la Ciudad de México es irrelevante, por lo que no fue considerada.

<sup>146</sup> Op cit Camarillo p. 51.

publicaciones como *La Jornada*, *El Financiero* y *Proceso*, que durante los 80's y 90's habían mantenido una línea editorial independiente, persistente y sistemática, que contribuyó enormemente a un cambio de percepciones entre el electorado, como se vio en las elecciones presidenciales de 1988, al propiciar elementos —a veces extremistas— para una nueva discusión en el proceso hacia la democracia. Aunque no hay investigaciones que aborden la hipótesis, *La Jornada*, *El Financiero* y *Proceso*, a los cuales el gobierno de Carlos Salinas quiso mermar y boicoteó, fueron capaces de galvanizar inquietudes y movilizar a fuerzas sociales para que, por ejemplo, se detuvieran las iniciativas gubernamentales como la revisión de los libros de texto gratuito de historia.

Con la oposición de los propietarios de empresas periodísticas a un revisionismo histórico que se ajustaba al pragmatismo salinista pero chocaba con la lógica que impulsó a la historia, la cultura y la educación de los mexicanos, se sentaron las bases para que el magisterio en pleno derrumbara en definitiva el proyecto de Salinas. La percepción de vehículos independientes fue confirmada cuando, al alzarse los zapatistas en enero de 1994, el subcomandante Marcos los escogiera como los depositarios de sus mensajes y comunicados, junto con el periódico *Tiempo* de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El levantamiento zapatista aflojó muchos de los controles que había sobre la organización periodística, debido a que el interés de la administración salinista se enfocó en neutralizar a los zapatistas y en conseguir condiciones óptimas para lograr una elección presidencial sin cuestionamientos poselectorales, hecho que había perseguido al propio Salinas por lo oscuro de su elección en julio de 1988. A tales intereses estratégicos se les sumaron los dos homicidios de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu en ese año, que desequilibraron el ambiente político.

La continuidad observada en anteriores administraciones, en lo que a vicios y centralización del reparto de información gubernamental se refiere, se incrementó por la desesperación de los encargados de la política de comunicación social del gobierno federal de promover los beneficios traídos por el neoliberalismo salinista, lo que significó incurrir en el error de uniformar los procesos de mediación en cuanto a la difusión de sus declaraciones.

La liquidez informativa lograda gracias al contubernio (SP)-Gobierno —toda vez que la población consumía los productos comunicativos debido a que se instituyó como un tipo de norma socialmente aceptada— permitió, por un lado, acelerar la inclusión de

innovaciones tecnológicas, sobre todo para la manufactura del producto comunicativo, así como en los procesos de comunicación y administrativos de la organización periodística lo que reforzó los valores inherentes al periodismo<sup>147</sup>; y por el otro, esto se reflejó en una marcada proliferación de órganos periodísticos, así como el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de sus contenidos.<sup>148</sup>

En un foro sobre comunicación social convocado por el Gobierno de la República, en 1993, se estableció que en la Prensa debía privar el interés nacional, estando obligada a orientar socialmente sobre los problemas del hombre y comprometida con la difusión y la ponderación de los problemas nacionales.<sup>149</sup> En otro documento presentado en el mismo foro, se estableció que la crisis económica obligaba a la toma de posiciones y a la confrontación en campos definidos. La lucha política e ideológica identificaba doctrinariamente a los actores que en ella intervenían, por lo que el Estado tendía a depurarse con el fin de mejorar su calidad (sic).

De 1994 a 1996, por la vía de las reformas a la legislación electoral, se lograron regulaciones que afectaron directamente al (SP) --a pesar de la renuencia de la burocracia empresarial de la organización periodística--, que permitió la apertura equitativa de los productos periodísticos durante las contiendas comiciales.<sup>150</sup> Si bien fue una constante, durante el sexenio salinista las empresas periodísticas lograron un desarrollo excepcional que no siempre fue positivo, debido a la revalorización de los procesos de comunicación pública y a la excesiva generación de profesionales en el ramo. Este último factor motivó un reforzamiento de la tendencia depreciativa natural de la actividad periodística, que apenas daba visos de reclamar derechos laborales mínimos para la totalidad de quienes la ejercían y poder así consolidarla como una profesión.

Otro factor negativo que enfrentó el (SP) durante este periodo fue el incremento a las agresiones hacia periodistas, que se tradujo en un incremento significativo en los casos de amenazas, agresiones físicas y homicidios. En estos casos, la instauración del nuevo modelo de desarrollo económico buscó no tener quién lo cuestionara; por lo que, en

---

<sup>147</sup> Ibidem p. 1

<sup>148</sup> Ibidem p. 54

<sup>149</sup> Foro de Comunicación Social, 11 de Noviembre, 1993, p. 286

<sup>150</sup> Carreño Carlón, UN MODELO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN ENTRE PRENSA Y PODER EN MÉXICO EN EL SIGLO XX, ponencia expuesta durante el simposio "Republic in print Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective", organizado por la Universidad de Chicago y editada en la revista electrónica: [saladeprensa.org.mx](http://saladeprensa.org.mx)

los casos en que no se ejerció presión por la vía económica hacia los periodistas, se optó por la represión abierta.

Para Manú Dornbierer, la censura durante el periodo salinista se ejerció de forma "frontal, en tanto se gastaban en el país y el extranjero millones de dólares en mantener la buena imagen del gobierno federal".<sup>151</sup>

#### **K. El inicio de la crisis: diciembre 1994.**

Durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari se registraron avances notables en el saneamiento de las finanzas públicas, la reducción de la deuda pública exterior e interior, y la disminución de la inflación; sin embargo, el fortalecimiento de las contradicciones (desaceleración económica, creciente déficit en la cuenta corriente, presión devaluatoria y aguda concentración de la riqueza) producidas por la aplicación de la política neoliberal, generó y agravó muchos de los errores que en materia económica habían cometido las pasadas administraciones, lo que ocasionó el surgimiento de lo que los especialistas llamaron la peor crisis de la historia económica mexicana. En esta ocasión, los *economistas tecnócratas* se atuvieron irrestrictamente a la aplicación de los postulados impuestos por los organismos financieros internacionales,<sup>152</sup> ocasionando primero una aparente prosperidad ilimitada, y después, el declive.

A pesar de los logros económicos del salinismo, el tipo de cambio fue fuertemente intervenido, abaratando el dólar al tratar de impedir que las presiones inflacionarias se reflejaran en un incremento en la banda de flotación de la moneda mexicana y se tradujera en efectos negativos para la balanza de pagos, en perjuicio principalmente de los sectores mayoritarios de la población. Otro problema de la estrategia salinista fue que se basó en un sólo aspecto (la percepción de capitales extranjeros, la mayoría de ellos especulativos) para asegurar un objetivo aislado y poco estable: la baja inflación. Lo anterior, junto con un marco internacional adverso donde prevalecía un lento crecimiento de la economía, inestabilidad financiera, caída mundial del ahorro y creciente escasez de capitales, provocó una alta volatilidad de los mercados financieros que desembocó en

<sup>151</sup> Dornbierer, Manú, **LOS PERIODISTAS MUEREN DE NOCHE**, Editorial Grijalbo, México 1993, p. 57-58.

<sup>152</sup> Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Departamento del Tesoro, entre los más importantes.

menores flujos de recursos a los esperados. La apuesta del gobierno salinista fue en exceso a ese flujo de capitales y al manejo de expectativas de ascensión al *primer mundo*.

Y aún cuando el mismo Pedro Aspe Armella, titular de la SHCP durante ese sexenio, aseguró en varias ocasiones que el crecimiento económico no se estimularía artificialmente, pues el auge sería efímero y se pondrían en peligro los logros alcanzados, eso fue lo que finalmente se hizo. El manejo de las variables macroeconómicas y del discurso oficial logró que la prosperidad lograda por el neoliberalismo no sólo convenciera a los mexicanos, sino también al ámbito internacional; en ese sentido, el manejo informativo<sup>153</sup> de la situación económica hecha desde el gobierno, contribuyó, según analistas, a incrementar la magnitud de las causas y las consecuencias de la crisis económica. Fue así como los efectos de la mala planeación económica y una más deficiente aplicación, irregular y espontánea, no sólo se dejaron sentir en nuestro país, sino también al exterior de las fronteras; la mayoría de los países de América Latina, área de fuerte influencia mexicana en cuanto al ámbito económico se refiere, experimentaron el decaimiento de sus sistemas de mercado y enfrentaron a situaciones de crisis similares, en lo que se llamó el *Efecto Tequila*.

Los hechos descritos contribuyeron a generar un ambiente de desconfianza social hacia las instituciones políticas y sus representantes, por lo que empresarios e inversionistas, nacionales y extranjeros, empezaron a considerar que la mexicana no era una tierra muy segura y estable para sus intereses. Este factor cobró mayor influencia debido a la manipulación de las variables económicas que hicieron los responsables de Hacienda y Comercio (Pedro Aspe y Jaime Serra, respectivamente), ante la posibilidad de refrendar sus cargos, sensibilizando excesivamente el mercado financiero. Conforme avanzaron los días del nuevo sexenio, la ineficiencia, el desorden, la inseguridad y el protagonismo imperante en el sector gubernamental se reforzó; la fuga de capitales especulativos invertidos en la Bolsa Mexicana de Valores se incrementó hasta que el 8 de diciembre el mercado bursátil registró, por quinta ocasión en el año, una drástica caída al perder 96.48 puntos equivalentes al 4.15 por ciento.<sup>154</sup>

---

<sup>153</sup> *Reforma*, 4 de enero de 1995. P. 24-A

<sup>154</sup> Declaraciones establecen que, ante el inminente periodo de emergencia, Jaime Serra prefirió atestiguar el nacimiento de su hija que vigilar la evolución de las variables económicas y actuar conforme ello. Cuando el ex secretario acudió a Nueva York para platicar con banqueros con quienes llegó bromeando; éstos se negaron a auxiliar a las autoridades mexicanas, lo que hizo que la catástrofe financiera alcanzara magnitudes históricas.

En consecuencia, a 20 días de haber ingresado Ernesto Zedillo como titular del Ejecutivo Federal, el entonces titular de la Secretaría de Hacienda, Jaime Serra Puche, decidió ampliar la banda de flotación cambiaria --hacer flexible la cotización del peso frente al dólar-- con el fin de lograr un equilibrio en las variables macroeconómicas, lo que provocó una devaluación de la moneda mexicana del 140 por ciento. En un intento de contrarrestar el impacto negativo de las medidas tomadas, fue autorizado un aumento del 7 por ciento al salario mínimo nacional. El 29 de diciembre, Ernesto Zedillo puso en marcha el Plan de Emergencia Económica, al tiempo que Serra Puche renunció a su cargo al admitir que la situación económica se volvía incontrolable.

Antes de finalizar el año, el déficit en la balanza comercial alcanzó 14 mil millones de dólares, hecho que sólo podría ser contrarrestado mediante inversión extranjera directa y por endeudamiento. Cabe resaltar que esta tendencia no fue provocada por el error de diciembre, sino que ya se venía arrastrando desde inicios del sexenio salinista, al grado de que si en 1988 la deuda interna era de 108 mil 947 millones de nuevos pesos, cuando concluyó la administración el monto alcanzó los 164 mil 653 millones de nuevos pesos.

Otro aspecto trascendente fue la constante alza en las tasas de interés registrada durante todo 1994 y el consecuente aumento de deudores con carteras vencidas, fenómeno que en diciembre y el primer trimestre de 1995 se recrudecería gravemente ya que se llegaron a registrar tasas de interés por encima del 80 por ciento, hecho que a la larga se convertiría en uno de los principales problemas económicos, políticos y sociales, sobre todo por la actitud de los bancos de capitalizar los intereses de los empréstitos como un mecanismo para recuperar los capitales que se perdían conforme avanzaba el periodo de crisis. Tan sólo el sector agrícola registró al final del año más de 30 mil productores en condiciones de incapacidad para pagar sus deudas, concentrados principalmente en Sonora, Sinaloa, Veracruz, Chihuahua y Jalisco. En ese mismo sector, las cifras oficiales indicaron que la producción de granos había decaído en comparación a 1988 en un 19%, trayendo la desocupación de dos millones de campesinos. No obstante, los balances oficiales establecieron que la balanza agropecuaria anual en 1994 registraba un saldo favorable de 57 millones de dólares.<sup>155</sup>

La herencia de seis años de aplicación de una política económica incongruente a la situación real por la que atravesaba el país se reveló en el estallamiento de la crisis en

---

<sup>155</sup> Resumen anual *El Universal* 1994.

diciembre de 1994. A pesar de lo ocurrido, los operadores del neoliberalismo no aceptaron aplicar cambios cualitativos centrales en su forma de concebir a la vida económica como base de la estabilidad social y política, ni críticas a los errores que con el paso del tiempo se hacían más evidentes; la excusa era la integración al primer mundo.

#### **L. Características de la crisis de 1995-1998.**

La difícil situación económica que enfrentaba el país al finalizar 1994 provocó que los programas anunciados con la llegada del nuevo gobierno se pospusieran, sin ofrecer una respuesta concreta a la problemática que les daba origen; incluso, cuando la política de emergencia económica fue aplicada, los factores que pretendió someter a control se volvieron más especulativos. Fue hasta el 3 de enero de 1995, cuando los representantes de los sectores productivos firmaron --a convocatoria del Poder Ejecutivo-- el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), que planteó una reducción del gasto público programable del 1.3 por ciento, lo que afectaría en mayor medida al gasto corriente, sin descuidar los proyectos de inversión y los gastos sociales. Este programa fue diseñado por el gobierno para mantener la crisis dentro de niveles controlables; sus prioridades, evitar una espiral de incrementos del tipo de cambio, precios y salarios. En esos momentos, analistas económicos afirmaron que la línea general del programa económico de emergencia daba continuidad a la estrategia seguida desde tiempos de Miguel de la Madrid, lo cual se corrobora comparando los lineamientos generales de los programas económicos de ambas administraciones. Por su parte, operadores de corredurías neoyorquinas afirmaron que la prolongada espera para conocer el nuevo programa económico y discurso del presidente Zedillo sobre la crisis, contribuyó a generar un ambiente especulativo sobre las acciones mexicanas que se cotizaban en el extranjero.

Las buenas intenciones cambiaron en semanas: el acuerdo fue rebasado por la velocidad de los acontecimientos por lo que se recurrió al mercado internacional. Ante la situación de emergencia financiera, el 2 de enero de 1994 Estados Unidos amplió una línea de financiamiento a México de 6 a 9 mil millones de dólares, en tanto que el día 4 del mismo mes el gobierno federal negoció con el Fondo Monetario Internacional (FMI) una línea de crédito emergente por 2 mil 300 millones de dólares, para reforzar las reservas internacionales del país y financiar el programa de recuperación económica.



Posteriormente, el 31 de enero, el presidente norteamericano Bill Clinton otorgó a México otra línea de crédito por 50 mil 700 millones de dólares, y el 13 de febrero, el Banco Interamericano de Desarrollo liberó diez mil millones de dólares más para México. Fue hasta el 21 de febrero cuando fue autorizado el Fondo de Estabilización, un paquete financiero que incluía 20 mil 000 millones de dólares proporcionados por el gobierno de Estados Unidos, 17 mil 800 provenientes del FMI, y 13 mil de bancos europeos.

Ante la situación, la visión zedillista del crecimiento se fundamentó en el rescate de las variables macro-económicas, reforzado a través de una reforma política, como tronco básico para aspirar a cualquier otro logro, ya fuera social o económico. Esta limitante se fortaleció por el protagonismo de personajes públicos, quienes aprovecharon la coyuntura para lograr la confiabilidad de una sociedad paupérrima y desesperanzada. La rápida sucesión de los acontecimientos provocó la improvisación. El mismo presidente de la Comisión de Hacienda del Senado de la República al inicio del sexenio, Carlos Sales Gutiérrez, admitió que hubo incumplimientos constantes en las metas cuantitativas ofrecidas por el gobierno y que eventualmente fueron necesarias algunas reorientaciones a partes de la política económica.

La realidad mexicana fue que la distribución del ingreso era cada día más desigual. Los ricos continuaban haciéndose más, mientras que el desempleo y las constantes alzas de los productos básicos deterioraban el nivel adquisitivo de las familias hasta llegar a niveles menores al de la supervivencia. De acuerdo con especialistas que han analizado el problema de la economía mexicana, algunos factores determinantes en el deterioro de la distribución del ingreso son: a) la inflación que transfiere al capital los beneficios logrados por el incremento en la productividad; b) las condiciones estructurales de algunos sectores de la producción tales como la inelasticidad de la oferta agrícola; c) la estructura ocupacional en la que predominan actividades tradicionales, como la agricultura, las artesanías y los pequeños propietarios; d) el carácter regresivo del sistema impositivo; e) los efectos de la situación laboral generados por la falta de organización entre los trabajadores y su limitado poder de negociación contractual; y, f) el abuso del poder que genera corrupción y, paralelamente, marginación y/o represión.

La ampliación de la banda de flotación del peso -necesario para adecuar la moneda nacional a su valor real-, originó mayor incertidumbre. El dólar llegó el primer día de 1995 a N\$ 4.70, al día siguiente a N\$ 5.30, y para el 6 de marzo N\$ 7.50. A pesar de

estos indicadores, las estimaciones hechas por parte de la SHCP prevelan un incremento en la inflación la cual podría alcanzar el 19% y un crecimiento del PIB del 1.5 por ciento. La misma dependencia informó el 4 de febrero que al cierre de 1994, la deuda externa se ubicó en 85 mil 435 millones de dólares, en tanto que la interna ascendía a 167 mil 853 millones de dólares, lo que se constituyó como un elemento más que puso en entredicho la veracidad del discurso oficial salinista y, por consiguiente, del zedillista.

Para febrero 14, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que debido a la especulación durante enero salieron de su contabilidad 12 mil millones de dólares, lo que desequilibró las reservas internacionales del país. Para el 22 de febrero, durante la subasta de Certificados de la Tesorería (Cetes) la tasa de interés subió a 59 por ciento, 19 puntos más que el día anterior. Siguiendo una espiral ascendente, los capitales especulativos continuaban saliendo del país y las tasas de interés continuaron incrementándose hasta que los Cetes superaron el índice del 80 por ciento en abril de ese año. Este fenómeno trajo consigo una crisis en el sistema crediticio, debido a la imposibilidad de pagar las altas tasas impositivas de créditos contraídos con instituciones financiera en medio de una crisis económica. Este fenómeno se agravó por una política bancaria que capitalizó los intereses no pagados, lo que provocó una espiral que incrementaba proporcionalmente el monto del adeudo y en consecuencia el de los derechos por el mismo.

Uno de los sucesos económicos más trascendentales del inicio de la administración zedillista ocurrió el 9 de marzo, cuando la SHCP anunció el incremento del IVA de 10 a 15 por ciento, en tanto que el precio de la gasolina y el diesel ascendió 35 por ciento, 20 por ciento a la electricidad y gas, y 10 por ciento a los salarios mínimos; tendencia alzista que prevaleció durante la mayor parte de ese sexenio. Para intentar controlar las afectaciones producidas por el incremento de las tasas de interés, el 1 de abril, mediante decreto federal, entraron en operación las Unidades de Inversión (UDI's) – copiadas del modelo económico chileno–, así como las reformas y adiciones al Código de la Federación y la Ley del ISR, así como aumento en el IVA.

Fue hasta el 31 de mayo que el presidente Ernesto Zedillo presentó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, al que calificó como la única estrategia clara y viable para lograr el crecimiento en medio de la situación tan adversa por la que atravesaba el país. El documento previó un crecimiento vigoroso a tasas superiores al 5 por ciento

anual, incremento de los niveles democráticos y la generación de recursos para la atención de carencias sociales, principalmente de los —supuestos— 14 millones de mexicanos que vivían en la pobreza extrema.

Durante el primer trimestre del año, se contabilizaron 897 mil personas desocupadas; sólo en marzo pasaron 146 mil personas a la economía informal o al desempleo abierto; además, un promedio de 23 mil 127 personas se estaban quedando sin oportunidad de trabajar diariamente. Por su parte, en el mismo periodo organizaciones no gubernamentales y empresariales, sostuvieron que la cifra real de desempleados superaba los 13 millones. De la Población Económicamente Activa (PEA), equivalente a 36 millones de personas, 5.7 millones estaban desempleadas y 2 millones más subempleadas, según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en abril. Posteriormente, se decía que el desempleo abierto ascendió al 6.6 por ciento a nivel nacional, para dos meses después llegar al 7.3 por ciento.

La banca privada reportó que durante este periodo su cartera vencida aumentó 45 por ciento. Para abril, la deuda interna ascendía a 80 mil millones de nuevos pesos, además un 80 por ciento de los créditos estaban vencidos; El índice de precios al consumidor había aumentado 23.66 por ciento, mientras que los salarios sólo un 12 por ciento. El 9 de agosto, la SHCP informó que México había cubierto el 85 por ciento del saldo de los Tesobonos al pagar 905.3 millones de dólares. Al finalizar septiembre, la inflación ascendió a 40.73 por ciento; la CTM declaraba que la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores era del orden del 52 por ciento.

En respuesta a la situación de emergencia que vivían millones de deudores de la banca, el gobierno federal, firmó el 23 de agosto el Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE) que contempló un costo inicial de 2 mil millones de dólares; dicho acuerdo ofreció la posibilidad de transformar la deuda con los bancos de pesos a UDI's, con el fin evitar el incremento exponencial de la cartera vencida, y evitar un colapso bancario mayor; sin embargo, a pesar de esta medida, en una primera etapa, fue necesario invertir 84 mil millones de pesos para rescatar a los bancos; sólo para capitalizar media docena de bancos, se requirió del doble de recursos obtenido durante su venta al inicio del salinismo.

El 29 de octubre se anunció un nuevo Pacto, después de semanas de discusiones, controversias y contradicciones entre representantes gubernamentales, empresariales y obrero-patronales. En noviembre, se anunció la Alianza para la Recuperación Económica, una versión modernizada de aquel proyecto que apareciera el sexenio anterior.

La vertiginosa sucesión de los hechos, provocó una creciente inestabilidad social debido a que la mayoría de las personas vieron mermados sus de por sí bajos niveles de vida, aún más que con los gobiernos anteriores; tan sólo para el 8 de diciembre, la inflación acumulada anual era del 47.17 por ciento, según el Banco de México. El común de las cifras, incluso las oficiales, indicaron una creciente pauperización de las clases populares. De entre todo lo negativo, un control férreo de las variables macroeconómicas permitió al gobierno captar los recursos necesarios para financiar los efectos en la economía del "error de diciembre", al grado de que durante 1997 pudieron realizarse pagos anticipados de los créditos contraídos para subsanar la economía en 1995.

Las fisuras registradas en el aparato productivo motivó el diseño e instrumentación de un gran número de programas gubernamentales, entre los que destacan el de Apoyo a los Deudores, el rescate carretero y bancario, etc; datos obtenidos en la Presidencia de la República revelaron que en los tres primeros años de gobierno de Ernesto Zedillo fueron instrumentados más de medio centenar de programas federales.

Una vez superada la etapa inicial de la turbulencia financiera, 1996 fue un año más tranquilo para la economía mexicana. Como parte de la euforia por el nuevo año y a pesar de que aún el dólar se cotizaba por encima de los 7.80 pesos, el 4 de enero la BMV rompió la barrera de los tres mil puntos, lo que representó un crecimiento de 2.57 por ciento; esto permitió que acumulara ganancias en sólo dos días equivalentes al rendimiento de los Cetes en dos meses; sin embargo, la tendencia cambió el 21 de febrero cuando registró la mayor caída del año al perder 2.39 por ciento de los valores cotizados.

El control aparente de la situación macroeconómica lograda por el gobierno federal permitió que se registraran hechos que generaron sorpresa. El 29 de enero, la SHCP anunció la primera amortización anticipada al capital de apoyo financiero otorgado por Estados Unidos a México en febrero de 1995, por un monto de mil 300 millones de dólares; posteriormente, el 18 de junio el gobierno mexicano hizo otro prepagó a Estados Unidos por 4 mil 700 millones de dólares, como adelanto por el préstamo recibido el año

anterior. A pesar de lo anterior, en otros niveles continuaban registrándose indicadores negativos. El 15 de marzo, la Asociación de Banqueros de México dio a conocer que, en sólo dos años, la cartera vencida de la banca nacional había crecido 500 por ciento, sumando para ese momento un importe negativo de 120 mil millones de pesos; en tanto, la inflación acumulada durante los primeros seis meses del año llegó a 15.31 por ciento.

En octubre volvieron a presentarse presiones externas contra el peso, que llevaron al dólar a un precio de 8.10 pesos el 25 de ese mes. Al día siguiente, representantes de los sectores productivos firmaron la Alianza para el Crecimiento (APEC). La situación volvió a ser de incertidumbre, al grado de que el 2 de diciembre, el BID otorgó un nuevo préstamo a México por 400 millones de dólares, recursos que se emplearon oficialmente para financiar las reformas al sistema de pensiones, en tanto que la misma institución otorgó otro crédito por 250 millones de dólares para promover acciones de capacitación a desempleados; ambas, acciones encaminadas a frenar la creciente irritación social producto de la difícil situación microeconómica que aún no daba visos de recuperación. Estas acciones generaron que los índices negativos cambiaran de orientación, al grado de que para el 4 de diciembre, oficialmente, el PIB registró un crecimiento de 7.4 por ciento, el desempleo bajó a 5.2 por ciento y las exportaciones crecieron 52 por ciento, en tanto, la deuda pública externa al concluir este año se ubicó en los 89 mil 746 millones de dólares. Las tendencias de estabilización registradas en 1996, continuaron en 1997, al grado de que con el paso de los meses, las tasas de interés fueron reduciéndose.

El 2 de enero de 1997, el Banco Mundial anunció que prestaría a México aproximadamente dos mil millones de dólares durante ese año, lo cual constituyó uno de los mayores montos autorizados por el organismo a un país latinoamericano. Sin embargo, continuando con la línea observada el año anterior, el 16 de enero México amortizó capital para cancelar adeudos con Estados Unidos por 3 mil 500 millones de dólares, con recursos obtenidos en mercados internacionales se pagaron mil 500 millones de dólares al FMI, en tanto que el 6 de mayo pagó 3 mil 234 millones de dólares más de deuda externa. El 15 de mayo, la SHCP dio a conocer que entre enero y marzo el gobierno federal pagó por servicio de deuda externa 11 mil 259 millones de dólares, en tanto que durante el mismo periodo las empresas paraestatales generaron un superávit financiero de 5 mil 467 millones de pesos, lo que significó una disminución real del 9.1 por ciento con respecto a 1996. Sin embargo, este proceso de recuperación tuvo que ser

fortalecido con la colocación en los mercados internacionales, en febrero, de 2 mil 625 millones de dólares en bonos de deuda, lo que implicó sólo un cambio de perfil de los compromisos financieros del gobierno mexicano al financiar vencimientos con otros empréstitos que ofrecían mejores condiciones de pago.

A finales de abril, el tipo de cambio subió de forma significativa en todas las modalidades: en operaciones al mayoreo su valor se incrementó en nueve centavos y llegó a venderse en 7.98 pesos, hasta que el 7 de junio llegó a ocho pesos. Si bien las tasas de interés cayeron a su nivel más bajo desde 1995,

Durante la segunda mitad del año se registró nuevamente un déficit en la balanza comercial por 20 mil millones de dólares, según información de la SHCP. En el ámbito bursátil, el 9 de agosto el indicador de precios y cotizaciones mexicano cayó 2.23 por ciento, afectado por el alza de las tasas de interés de Estados Unidos. La dependencia con las principales bolsas de valores del mundo provocó un periodo de incertidumbre vigente hasta 1998, el cual mantuvo a la expectativa el desarrollo de la economía nacional. Por ejemplo, el 23 de octubre se produjo un desplome financiero mundial originado en Hong Kong, lo que provocó la caída del 4.54 por ciento en la BMV y el inicio de un periodo de inestabilidad financiera internacional que se prolongó hasta el siguiente año. El 27 de octubre volvieron a caer las bolsas de valores del mundo; la mexicana perdió 3 por ciento y el dólar se fue a \$8.60, la devaluación real ascendió a 16 por ciento en ocho días. El 30 de octubre, la BMV perdió 3.45 por ciento más, en tanto que el peso mexicano seguía sufriendo una mayor devaluación que otras monedas; la libre flotación impidió mantener la paridad, pero permitió no afectar las reservas ante la incertidumbre financiera. Lo anterior, junto con experiencias como la de Japón o Brasil —por ser las más recientes y el mejor ejemplo del grado de fragilidad de la economía mundial— demostraron que México ocupaba un lugar tan vulnerable como en 1994, sobre todo porque, ante el inminente fin del gobierno zedillista la probabilidad de un nuevo descalabro en las finanzas públicas se convirtió en un factor latente.

A poco más de 28 meses de aplicación del programa estabilizador, si bien los indicadores macroeconómicos eran menos desfavorables, no se había podido incluir entre sus logros recuperar la economía de las mayorías, pues se orientaron los esfuerzos gubernamentales con mayor prioridad a financiar el rescate del sistema bancario, el que, según informó el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Eduardo

Fernández, tuvo un costo en ese año del 12 por ciento del PIB. En ese sentido, sólo en 1997, el gobierno federal destinó 70 mil 500 millones de pesos para continuar con el rescate de diversas instituciones bancarias en quiebra, mientras que para el fomento a la industria apenas se consideraron alrededor de 4 mil millones de pesos.

Los problemas de la política económica nacional se reflejaron en las protestas de productores nacionales de azúcar, debido a las grandes importaciones de fructosa –como consecuencia del TLC–, en el rescate de 23 autopistas equivalentes a 60 mil millones de pesos y a la sobrevaluación del peso mexicano que se mantuvo durante 1997. En tanto, los segmentos más amplios de la población continuaban sufriendo los estragos de la crisis: el 30 de marzo cifras oficiales revelaron que la desocupación y el desempleo, así como las actividades “subterráneas” afectaban a 20 millones de mexicanos, quienes no aparecían en las nóminas y vivían sin prestaciones; este panorama se hizo más sombrío cuando se reconoció la existencia de 40 millones de mexicanos que vivían en condiciones de pobreza, 11 millones más en el desempleo y el subempleo, en tanto que para los que contaban con un trabajo la situación tampoco era tan halagüeña en virtud de que el salario mínimo había caído más del 70 por ciento en los últimos 20 años.

Ante un ambiente un poco más estable, los programas gubernamentales continuaron su vigencia e incluso se instrumentaron otros. Con el fin de fortalecer el sistema fiscal, desde inicios de 1997 se implementaron principios contables similares a los de Estados Unidos, en tanto que en un intento de reforzar el corporativismo empresarial y combatir la evasión de impuestos la Secofi instrumentó el Sistema de Información Empresarial (SIEM). Por otra parte, se continuó el Programa de Apoyo a Deudores del Fisco (Proafi) por 30 días, con lo que se anunciaron descuentos de hasta 30 por ciento a los adeudos de quienes se acogieran a él, situación que respondió al constante incremento de la cartera vencida de los créditos hipotecarios otorgados por los bancos; en ese momento, estimaciones de analistas financieros establecieron que cerca del 50 por ciento de los préstamos reestructurados en UDI's volvió a enfrentar problemas de pago. El 10 de julio, un reporte oficial de la Casa Blanca calificó positivamente los tres años de vigencia del TLC, pues permitió un aumento de las inversiones y el comercio.

Una vez pasado el proceso electoral y definida la nueva conformación del Congreso de la Unión, comenzaron las presiones de los partidos políticos de oposición por debatir y modificar la política económica instrumentada por el gobierno federal. La baja en

el IVA y la desaparición de secretarías fueron las principales propuestas, ante lo que la SHCP contestó que una reducción en ese impuesto aumentaría en 20 mil millones de dólares la deuda pública.

El 4 de diciembre, 252 diputados votaron a favor de reducir el IVA y 239 se oponen. Por un error del presidente de la mesa directiva, la Cámara desechó, a su vez, la miscelánea fiscal. PRI y PAN votaron a favor de la Ley de Ingresos, luego de incorporar al dictamen algunas propuestas de la oposición, sin que esto afectara al ISR. Al siguiente día, los diputados aprobaron la Ley de Coordinación Fiscal y crearon cinco nuevos fondos con 110 mil millones de pesos para apoyar a los municipios. El día 13, PRI y PAN, aprobaron el Presupuesto de Egresos, en la que redujeron a 2 mil 840 millones de pesos la partida para el gasto corriente; PRD y PT se desligan del PAN, al que condenan por romper el bloque opositor denominado G-4 con el que se pretendió rechazar las iniciativas gubernamentales. A final de cuentas, el PRI pagó el costo de los ajustes económicos en las urnas, pero en el diseño de la política económica para 1998 la historia se repitió sin que la nueva mayoría opositora en la Cámara de Diputados cumpliera su propósito de cambiar el rumbo.

1997 fue el año de la consolidación del modelo económico zedillista, pese a las severas críticas de la oposición y la realidad social. Luego de que durante los últimos doce meses el gobierno federal trató de sortear los oleajes financieros mundiales provenientes de Oriente y el divorcio entre una economía boyante y una recesión evidente. Así, el discurso oficial pasó del alarmismo basado en el "sacrificio colectivo" a una especie de cura a cuentagotas, basada en el argumento de que recuperar lo perdido a inicios del sexenio tardará décadas. "Vamos por el camino correcto", insistiría el presidente Zedillo.

### ***Comentarios finales.***

La crisis estructural ocurrida durante el periodo de análisis, considerada como la peor de la vida moderna de nuestro país, fue el corolario de una serie de sucesivos desequilibrios económicos que, como se estableció los apartados de este capítulo, afectaron el desarrollo del (SP). A partir de lo expuesto, es posible determinar que los factores de desequilibrio del ambiente económico que afectaron el desarrollo del (SS) también incidieron en la evolución del (SP); dichos factores fueron constantes, ya que la



sucesión de afectaciones estructurales fue similar de entre los diferentes periodos gubernamentales, de ahí que sus efectos en la organización y funcionamientos del (SP) también registraron similitudes.

En ese sentido, la organización periodística mantuvo una relación de dependencia con respecto a la evolución del sistema de dominación (SS), en su condición de institución ideologizante sujeta al desarrollo de una sociedad que la concebía como un instrumento maleable a los intereses de los grupos hegemónicos. Conforme transcurrieron los sexenios el rol justificador del (SP) se consolidó hasta que la misma evolución de la sociedad empezó a generar los espacios para que la actuación del (SP) incidiera más en el desarrollo del (SS), principalmente durante la administración de Carlos Salinas.

A partir de lo expuesto en el presente capítulo se completa la argumentación necesaria para proceder a la exposición de los hechos que integran el problema de estudio, así como su análisis, lo cual será abordado a continuación.

#### **IV. LA CRISIS EN LA ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA.**

Más allá del interés institucional de llevar al país a un estadio superior de desarrollo, el gobierno de Carlos Salinas instrumentó una política económica que pretendió asegurar la permanencia de un grupo político hegemónico en la cúspide de la estructura del poder institucional (Sistema Político, SPo). Para lograrlo, la estrategia de acción y difusión se planeó para destacar los logros del neoliberalismo, modelo supuestamente adaptado a las condiciones de la entonces actualidad del Sistema Social (SS) mexicano que, asociado con las viejas costumbres populistas instrumentadas por el (SPo), al principio fue avalado por las empresas integrantes del Sistema Periodístico (SP), al difundir la ideología gubernamental en los productos que generaban, como influencia de los momentos políticos favorables al régimen; sin embargo, con el advenimiento de la crisis económica se revirtió totalmente el sentido positivo de la imagen institucional lograda hasta 1994. Los temas imperantes en la opinión pública (SCo) hacia al final del sexenio salinista —relacionados con el progreso y desarrollo económico sustentable— se consolidaron como características de una aparente nueva realidad. Pero con los efectos negativos a corto y mediano plazo de la aplicación de la política neoliberal, el proceso de

mediación realizado por las empresas integrantes del (SP), así como el papel al interior del (SS) que estas desarrollaban, fue adoptando matices variables.

De 1995 a 1998, periodo en que se dio el desequilibrio estructural considerado en el presente estudio, el grupo gobernante continuó ejecutando la misma política económica sin contrapesos políticos o institucionales efectivos, para cuya legitimación utilizó los modos y costumbres más tradicionales del (SPo) corporativo mexicano, así como los instrumentos que ponían a su disposición una incipiente corriente democratizadora hasta cierto punto sujeta a control. Esta tendencia se revirtió con los avances registrados por los partidos políticos de oposición al régimen presidencial durante el proceso electoral federal de junio de 1997, lo que permitió, como primer efecto, una nueva configuración de la Cámara de Diputados para la LVII Legislatura, donde por primera vez el PRI no logró la mayoría absoluta. Ese hecho se consideró como determinante para la evolución del (SS) durante la segunda mitad del sexenio, ya que finalmente hubo un contrapeso real al régimen absolutista del poder gubernamental; sin embargo, la resistencia mostrada ante los efectos de la evolución del (SS) se manifestaron en diversos hechos que motivaron una mayor incertidumbre entre los diversos actores de ese sistema, como ocurrió en las crisis políticas motivadas por la discusión del presupuesto y de otros temas económicos.

A partir de los datos recabados y procesados mediante los instrumentos metodológicos planteados en el segundo capítulo, a continuación daré cuenta de las condiciones a las que se sometió el (SP) durante el periodo de crisis definido, exponiendo y analizando las diferentes variables que afectaron a la organización periodística, así como al producto que genera, y su implicación con el (SS). Sin embargo, un factor constante durante el periodo de estudio fue la obstaculización de los actores implicados en la organización periodística sobre la forma en que se fueron dando estos ajustes, así como los criterios que los rigieron; ello dificultó el seguimiento preciso de la evolución de los acoplamientos motivados por los cambios en el (SS). A pesar de lo anterior, los elementos reunidos y confirmados se encuentran en el presente capítulo.

En 1994 ocurrieron hechos que afectaron y agravaron las disfunciones en la organización periodística durante los siguientes años. Las afectaciones, que en su generalidad resultaron coincidentes en la forma, distinguieron dos vertientes: a) el netamente económico, que implicó el aumento constante en los costos de los insumos para producción y la reducción de los ingresos básicamente de tipo publicitario, lo que generó cierres de empresas y ajustes internos extraordinarios orientados a eficientar el

empleo de los recursos materiales y humanos; y b) el socio-político, que determinó variaciones en el rol del (SP). En la medida en que estas dimensiones se conjugaron, se particularizaron los efectos de la crisis económica según el caso particular de cada empresa periodística.

Si bien los efectos más graves de la crisis económica en el (SP) se registraron durante 1995, para los siguientes años las secuelas se profundizaron debido a la continuidad del periodo de desequilibrio y a los vicios superestructurales que influyeron en el desarrollo del (SP) durante la mayor parte del presente siglo. A partir de lo anterior planteo que el desequilibrio de las relaciones entre el (SP) y los componentes del (SS), se reflejó en la libertad que gozó la organización periodística para mediar los aconteceres (SR). Las adaptaciones dadas en las relaciones del poder entre el (SS) y el (SP) son también motivo de análisis.

Durante el presente capítulo, se conjugan los elementos teóricos planteados en el primer capítulo del estudio, así como las tendencias y constantes identificadas en el desarrollo del (SP) durante el análisis diacrónico contenido en la tercera parte, con los datos de campo y hemerográficos obtenidos como resultado de la aplicación de la metodología planteada anteriormente.

#### ***A. Crisis del proceso de producción de la empresa periodística.***

Ante el desequilibrio económico que prevaleció durante el periodo de análisis, en un primer nivel de análisis la organización periodística resintió los efectos en el proceso de generación del producto informativo. De acuerdo con la revista *El Impresor*, hubo tres tipos de publicaciones que fueron más vulnerables durante la crisis económica: a) aquéllas que no tenían una situación financiera saludable antes de la devaluación del peso en diciembre de 1994; b) las que tenían como lectores principales a personas de bajos ingresos; y c) los diarios vespertinos, pues debido a su horario de circulación y a las limitaciones de su contenido, eran sustituibles por noticieros de radio y televisión.<sup>156</sup>

A mediados de 1995, los estragos de la crisis económica fueron más evidentes, mostrándose incluso en las grandes empresas periodísticas que generaban productos de

---

<sup>156</sup> *El Impresor* 139, agosto 1995.

circulación "nacional",<sup>157</sup> las que empezaron a aplicar ajustes al interior de su organización; en esa situación estuvieron las productoras de los diarios *Excélsior*, *El Universal*, *El Financiero*, *El Economista*, *Novedades*, *El Diario de México*, *Reforma* y *Epoca*,<sup>158</sup> casos que se abordarán posteriormente dada su relevancia por ser algunos los principales productos del mercado periodístico.

## 1. Costos de Insumos.

Si la adquisición de papel el principal gasto que hacen las empresas integrantes del (SP), una variación al alza en el costos de éste y otros insumos necesarios en el proceso de generación del producto informativo afectó el desarrollo general de los diferentes niveles de la organización periodística. Como se mencionó en el capítulo anterior, el papel fue sujeto de medidas de control económico y político que sirvieron para condicionar el desarrollo de la organización periodística; desde la creación de Pipsa (1935) hasta el inicio de su proceso de desincorporación (1998), el desarrollo del (SP) estuvo condicionado por ser esa paraestatal un instrumento de presión conforme fue necesario a los intereses de los grupos hegemónicos del (SPo), aún cuando su objetivo inicial fue ofertar el papel por debajo de los precios internacionales y ofrecer simultáneamente ventajas en materia de transporte y almacenamiento.<sup>159</sup>

La implementación del neoliberalismo económico —con su tesis de reducción de los subsidios y apertura comercial— modificó el contexto tradicional referido durante la última década, debido a que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), en 1994, ofreció supuestos beneficios para la organización del (SP) al existir la posibilidad de una tendencia de desgravación gradual de las materias primas e insumos provenientes del exterior. En ese sentido, Pipsa resintió la apertura de fronteras a los mercados mundiales, ya que por primera vez existieron condiciones reales de ventaja para las empresas

---

<sup>157</sup> Sobre el supuesto de circulación nacional, conviene referir que en México existen organizaciones periodísticas sujetas a modos de operación regionales, ya que por muy completo que sea el producto que generan, en su operación y metas existen intereses económicos y necesidades mediáticas diferenciables en virtud del tipo de desarrollo que van adquiriendo opciones especializadas en un área geográfica determinada.

<sup>158</sup> Martínez, Omar Raúl: LAS ANGUSTIAS DE LOS MEDIOS IMPRESOS, Revista Mexicana de Comunicación, Número 199, pp. 16-17

<sup>159</sup> Op Cit Rodríguez Castañeda, p. 293

periodísticas de optar por la importación de este insumo, lo cual se reflejó inmediatamente en su estatus nacional e internacional.<sup>160</sup>

Sin embargo, ante esta situación favorable inicialmente para el desarrollo del (SP), el surgimiento de una crisis en la producción mundial de papel aumentó constantemente el costo del producto, afectando gradualmente los proyectos y la situación financiera de las empresas nacionales. Si en el otoño de 1993, la tonelada de la pulpa de papel costaba 380 dólares, cuatro meses después se había disparado a 500 y la tendencia alista repuntaría en proporción con la creciente demanda. Al iniciar 1995, fabricantes austriacos pronosticaron que para diciembre de ese año el precio llegaría a los mil dólares. Al ser México uno de los países más perjudicados por el alza mundial en los costos del papel, junto con la devaluación del peso, la posibilidad de adquirir papel en el extranjero a precios más atractivos se vino abajo en ese año, pues triplicaba los costos de imprenta. Así, los precios internacionales del papel subieron por encima de los ofertados por PIPSA, pues mientras que el papel nacional aumentó su precio en 140 por ciento, el precio internacional ascendió 300 por ciento de noviembre de 1994 a marzo de 1995; sólo cinco meses.

Entre los motivos de la crisis internacional del papel, estuvieron el bloqueo de las redes de transporte en la ex URSS —uno de los mayores productores del mundo—, la reducción del acopio de madera destinada a la producción de pasta de papel y los conflictos generados por las reivindicaciones de los grupos ecologistas en Canadá; además del clima de inestabilidad internacional a raíz de los problemas bélicos en Medio Oriente que llegaron a su punto máximo con la *Guerra del Golfo Pérsico*. Sin embargo, en el fondo de esa crisis subyacían las intenciones de los principales productores mundiales, que acordaron elevar artificialmente los precios del insumo para obtener mayores ganancias, lo que, con el paso del tiempo, provocaría un estancamiento del mercado que motivó que el papel volviera a su costo real.<sup>161</sup>

Dicho estancamiento reforzado por la crisis económica, hizo que la organización periodística adoptará una política empresarial según la cual era preferible vaciar las bodegas de almacenamiento de esta materia prima, eficientar el empleo de los espacios impresos y adquirir papel de menor calidad, como medidas temporales de enfrentamiento a la grave situación financiera que enfrentaba y que ponía en riesgo su propia existencia.

<sup>160</sup> Actualmente México ocupa la posición número 40 en el contexto mundial de producción de papel, según informó el Instituto Internacional para el Desarrollo Administrativo. *El Financiero* Mayo 20, 1997.

<sup>161</sup> Según información del presidente de la CANIEM.

Los incrementos en el precio del papel periódico en México a lo largo de 1995 sumaron poco más del 120 por ciento; en febrero, Pipsa subió el costo en un 49.3 por ciento, por lo que el precio de lista por tonelada se elevó de 2 mil 110 a 3 mil 150 pesos; tres meses después (24 de mayo) se anunció otro incremento del 42.86 por ciento, con lo cual el costo pasó a 4 mil 500 pesos. Aún así, Pipsa informó que sus precios eran todavía inferiores entre un 13 y 15 por ciento a los del papel importado.

Para septiembre, René Villarreal, director de la paraestatal, señaló que hasta entonces el precio de papel prensa había aumentado "solamente" 113 por ciento, en tanto que de enero de 1994 a junio de 1995 las materias primas celulósicas subieron del 358 por ciento al 962 por ciento. El gerente de Papel Diario de Pipsa, Horacio Alcotzín Vidal, estableció que dicha empresa soportaba sus operaciones comerciales en dos principios: el privilegio de la productividad y el mantenimiento de una estructura de costos que le permitía ser competitiva y una filosofía de alianza con sus clientes que significaba beneficios para ambos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos mantener los costos, los precios de las materias primas fibrosas y de otros insumos, como los energéticos, fueron al alza, provocando que se rebasaran los niveles de inflación general. Como ciertamente los precios de PIPSA estaban por debajo del mercado mundial, la mayoría de los editores mexicanos que se proveían en el extranjero suspendieron sus importaciones y solicitaron el suministro a la paraestatal mexicana. Por tal razón, se llegó a prever un faltante para satisfacer la demanda durante el primer trimestre de 1996, pero ello no ocurrió debido a que el consumo se había contraído entre 30 y 40 por ciento.

Ante la gravedad de los incrementos en insumos producida por la devaluación de diciembre de 1994, la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos (Aedirmex) solicitó al presidente Ernesto Zedillo tomar las medidas pertinentes para "evitar el colapso de la prensa nacional". El 30 de mayo de 1995, Aedirmex entregó al titular del Ejecutivo federal un comunicado donde se le expuso que con el aumento del 127 por ciento en el precio del papel y de los insumos para imprenta, se ponía al borde de la quiebra a más de la mitad de las empresas periodísticas, lo que de continuar así llevaría a tener "libertad de prensa sin periódicos".

Por otra parte, al iniciar 1995 varios empresarios del (SP) pidieron a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) disminuyera los aranceles en la importación de papel para poder competir con sus similares en Miami, Hong Kong y Brasil, naciones donde se imprimían varias revistas e historietas mexicanas porque, aún considerando

gastos de transportación, se abarataban los costos entre un 10 y 15 por ciento. En respuesta, el 26 de junio de 1996 la autoridad federal formalizó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) un incremento del 150 por ciento al arancel aplicado a la importación de papel periódico —de 6 a 15 por ciento—, pese a que existía un compromiso dentro del TLC que establecía que la tasa se reduciría tres puntos porcentuales al año.

Fue hasta mediados de 1996 cuando, tras alcanzar precios de mil dólares, la demanda de papel se redujo y se incrementó la producción internacional, lo cual dio lugar a un excedente de inventarios en Estados Unidos, Europa y Canadá. Esto motivó que, a manera de corrección, los precios bajaran a 400 dólares por tonelada durante el primer semestre, volviendo a elevarse a 660 dólares por tonelada durante la segunda mitad del año, con lo que se estabilizó el costo.

La reducción de las tarifas internacionales ocasionó que la Cámara Nacional de la Industria de la Celulosa pidiera a las autoridades federales, a finales de mayo de 1996, el establecimiento de mecanismos legales "ágiles y efectivos" para defender a sus agremiados de las "prácticas desleales del comercio exterior". El organismo arguyó que si el mercado continuaba a la baja, se fracturaría gravemente a la industria del papel en México, pues tan sólo en los 24 meses previos habían cerrado casi medio centenar de empresas de ese giro.<sup>162</sup>

Los directivos de Aedirmex se reunieron el 9 de agosto de 1997 con el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a quien le solicitaron, a nombre de 300 editores de periódicos, la desaparición del IVA en las importaciones de papel, el otorgamiento del mismo trato fiscal que recibían los industriales del sector editorial —a quienes se les exentaba del 50 por ciento de los impuestos al Activo y sobre la Renta— y contener los desmesurados aumentos del papel. El secretario de Hacienda no prometió nada, sólo ofreció estudiar tales demandas. Gonzalo Leño Reyes argumentó que la petición de exentar del pago del IVA al papel para periódico se fundamentaba en que era "un producto que, como las medicinas y los alimentos procesados, merecía un trato preferencial en virtud del valor social que representaba".

Una vez que el periodo de desequilibrio económico dio paso a la estabilización de las principales variables financieras, en 1998 la incertidumbre en la organización periodística surgió ante la decisión del gobierno federal de desincorporar Pipsa,

---

<sup>162</sup> *La Jornada* 8 de junio de 1996.



paraestatal que tenía adeudados de entre 80 y 100 millones de dólares. Después de un complejo proceso burocrático, en julio la SHCP autorizó iniciar el proceso de privatización por estimar que dicha empresa ya no justificaba su permanencia en el sector público, según el objetivo del PND 1995-2000 de fomentar la participación de particulares en las diferentes ramas de la industria a fin de alentar su crecimiento e incrementar su importancia en el conjunto de la economía.

Casi dos semanas después, la Segob publicó en el DOF la convocatoria para la venta del primer paquete de acciones, conformado por las empresas Pipsa, Fapatux y Mexpape, con un precio de referencia de 60 millones de dólares; el segundo paquete lo integró Pronapade con un precio de referencia de 90 millones de dólares. El 8 de octubre se declaró desierta la subasta de Pipsa, en virtud de que ninguno de los concursantes ofreció siquiera el precio mínimo de cada uno de los paquetes: por el primer bloque, Mario Vázquez Raña ofreció 30 millones de dólares, en tanto que por el segundo la empresa Newbridge basó su oferta en 23 millones de dólares. Dos meses después se dio a conocer la conclusión del proceso de licitación.

El 20 de ese mismo mes, Pipsa elevó el costo del papel en 7.6 por ciento con lo que el precio por tonelada llegó a 5 mil 649 pesos, debido a los movimientos financieros internacionales que afectaron el tipo de cambio y los precios; el aumento en el precio del papel de 48-8grs/m2 fue necesario para compensar incrementos y seguir con la producción y servicio en su mayoría a las empresas del (SP).

Las afectaciones a la organización periodística que provocó el constante incremento en los precios del papel, se intensificaron con la tendencia similar que experimentaron los costos de otros insumos como tintas y solventes, así como los servicios empleados durante el proceso de impresión; en consecuencia, se instrumentaron acciones para disminuir la incertidumbre generada por los altos costos de producción que se remitieron a: la reducción del volumen y calidad del papel adquirido, generando un producto de menor paginación; el racionamiento en el uso de tintas proporcional debido a la disminución del espacio publicable, así como con la inclusión o cambio de formatos de selección de color a blanco y negro, cuyo costo es menor. Conforme transcurrió 1997, esta tendencia se revirtió al recuperarse poco a poco la capacidad productiva de las empresas que mantuvieron su operación, situación que se normalizó durante 1998.

## **2. Afectaciones a las características del producto informativo.**

El incremento en el costo de los insumos contribuyó, junto con otros factores que se abordarán posteriormente, a la generación de una crisis financiera al interior del (SP), para enfrentar esa situación, las empresas del (SP) optaron—según datos aportados por Aedirmex— por reducir el número de páginas de los productos informativos a que daban origen en un promedio de 35 por ciento; disminuir la calidad del papel, y reducir el tiraje en un promedio de 22 por ciento.

Desde noviembre de 1994, la cooperativa productora del diario *Excélsior* determinó poner en marcha diversas medidas para enfrentar los conflictos internos generados por la crisis económica: el 16 de enero de 1995 desapareció su edición de mediodía *Últimas Noticias*, que se integró a la vespertina la cual comenzó a circular de lunes a viernes, y no toda la semana; a mediados de 1995, *Excélsior* había reducido su tiraje entre en 15 y 20 mil ejemplares, cuando en 1991 se imprimían alrededor de 180 mil; además cambió la periodicidad del semanario *Revista de Revistas*, y se contempló el cierre temporal de otras dos revistas: *Plural* y *Jueves de Excélsior*. Asimismo, los cooperativistas acordaron como medida de ahorro constreñir la sección cultural a dos páginas, dejar de publicar las secciones Metropolitana y Escena Mundial, así como la revista *Insigth México*, además de suspender los servicios informativos de las revistas *Forbes*, *Der Spiegel*, *The Financial Times*, *Fortune*, *Le Monde*, *Prensa Latina*, *DPA*, *ANSA*, fotos de *AFP*, entre otras.

A la par de este proceso, se dio un incremento paulatino en el valor de cambio del producto periodístico, el cual ascendió en total a 100 por ciento.

El ajuste de espacios de los productos periodísticos afectó principalmente los suplementos, en especial los culturales. *Reforma* suprimió los suplementos *Vida*, *Es Viernes* y *Tiempo*; el suplemento político *Enfoque* se redujo a ocho páginas; se unieron las secciones de *Espectáculos* y *Cultura*; se prescindió de varios editorialistas y el suplemento cultural *El Ángel* se redujo de 28 páginas tamaño tabloide a cuatro páginas estándar.

*El Nacional* dejó de publicar *El Dominical*; el 12 de marzo de 1995 *La Jornada Semanal* abandonó su formato de revista y con otro directorio comenzó a circular en tamaño tabloide. Decisiones similares se tomaron en otros diarios de la Ciudad de México y en numerosos rotativos de diferentes estados de la República.

Por otra parte, la producción de revistas durante 1995 descendió 20 por ciento; este tipo de productos informativos —principalmente los especializados— sufrieron mayores afectaciones, pues al aumento del papel y de los insumos para imprenta, se

agregó una alarmante reducción publicitaria que obligó a recortar páginas, cambiar formatos, alargar periodicidad, reducir la calidad del papel, bajar tiraje o prescindir de colaboradores, además el cambio de edición en selección a color por blanco y negro fue frecuente. Tal fue el caso de publicaciones como *Nexos*, *Vuelta*, *Casa del Tiempo*, *Revista Mexicana de Comunicación*, *Proceso*, *Polémica* y *Época*, entre otras; esta última redujo el tiraje en 27 mil ejemplares, así como empezó a usar un papel menos caro.

Otra medida adoptada por la organización periodística fue modificar la frecuencia de la circulación de los productos informativos; hubo casos de revistas --como *Polémica*-- en que la aparición semanal se hizo quincenal, y otras veces hasta mensual, en tanto que varios diarios vespertinos desaparecieron o dejaron de circular los fines de semana, apareciendo sólo de lunes a viernes. Asimismo, también se registró una tendencia de estandarización de los días en que los productos informativos que no eran de circulación diaria salían al mercado, esto con el fin de intensificar la competencia y tener más posibilidades de ventas, aún en perjuicio de otras empresas periodísticas.

### 3. Costo del Dinero.

Otro factor que agravó el desequilibrio al interior de la organización del (SP) y que, por tanto, afectó el desarrollo de las empresas que lo integran, fue el alto costo del dinero. Al iniciar el periodo de crisis económica, la incertidumbre prevaleciente en la estructura del (SS) --como se describió en el Capítulo 3-- , provocó que las tasas de interés se elevaran hasta alcanzar niveles sin precedentes; en consecuencia, el incremento exponencial del costo de los servicios financieros contratados los diversos actores de la organización periodística, así como por los subsistemas integrantes del (SP) y otros representados como instituciones que contribuyen al desarrollo del mismo, afectó los planes de desarrollo de las empresas intensificando los procesos homeostáticos.

Hubo casos en que, ante las necesidades de capitalización para el logro de los objetivos de desarrollo de la organización periodística, los actores de los niveles superiores de la jerarquía de las empresas periodísticas optaron por contratar créditos con instituciones bancarias; sin embargo, las tasas de interés de hasta 80 por ciento y la capitalización de los intereses vencidos representó un riesgo para la existencia de las empresas, que se sumó a la ya de por sí grave situación económica interna derivada del incremento en el costo de los insumos.

La inseguridad económica que permeó en los mercados financieros durante el primer año de la administración zedillista, por lo tanto, generó una gran incertidumbre al interior de la organización periodística, que vio cerrada una de las principales posibilidades de capitalización para continuar con procesos de modernización, capacitación y eficientización de los procesos de producción; incluso, como una alternativa de financiar la escasez interna de recursos destinada a rubros prioritarios para el proceso de producción material del mensaje escrito, como la adquisición de materias primas.

En la medida de que el costo del dinero se incrementó y mantuvo ese nivel, la organización periodística tuvo que alterar el flujo de los recursos existentes—cada vez más reducidos—para hacer su manejo más eficiente y así subsanar la presión momentánea de la falta de liquidez monetaria; fue así como se desatendieron elementos o subsistemas de la organización que se consideraron no prioritarios para su existencia —y que se abordarán en acápite posteriores—, con el fin de mantener operativos fases del proceso de producción.

Las empresas que ya tenían contratados créditos, tuvieron que renegociarlos con el fin de evitar que su alto costo se convirtiera en un factor de desequilibrio incontrolable para la propia organización periodística. De entre el universo de empresas integrantes del (SP) objeto de estudio, resalta el caso de las productoras de *Excélsior* y *Reforma* las que se enfrentaron al incremento desorbitado en el importe de sus adeudos bancarios; el riesgo que para el desarrollo de su organización implicó este problema, orilló a la autoridad de ambas organizaciones periodísticas a negociar con las autoridades federales un apoyo extraordinario, logrando así ingresar de forma discrecional al Fobaproa para salvar esa situación crítica y evitar el colapso interior.

Esta situación, por lo menos en el caso de *Excélsior*, fue un factor que no sólo obstruyó la capacidad de desarrollo de la propia organización periodística, sino que influyó el proceso de desestabilización que aún afecta a la empresa y la ha llevado a un nivel de crisis extraordinario. En este sentido, Héctor Barragán, ex presidente de la Comisión de Control Técnico de la Cooperativa de *Excélsior*, admitió que esta empresa sobrevivía con números rojos desde 1995, ya que aunado al crédito por más de 16 mil millones de viejos pesos que aparecía en sus registros contables, el ejercicio fiscal de 1994 arrojó pérdidas por un millón 200 mil nuevos pesos; pero disfrazados como activos y no como pasivos, se encontraban otras cantidades que ascendían a más de 50 millones de nuevos pesos. Esto hubiera significado la quiebra de la empresa; sin embargo, el respaldo permanente de

determinados ambientes políticos permitió a los directivos sortear la situación y mantener el control durante algunos años más.

Los efectos del incremento del costo del dinero, al igual que en otros subsistemas de la economía (SR), fueron más graves para el desarrollo de las empresas periodísticas de menor tamaño, las que, al no contar con la posibilidad del apoyo gubernamental como ocurrió con algunas de las grandes empresas, tuvieron que buscar vías alternas de financiamiento, fusionarse o desaparecer.

El aumento del IVA y el endurecimiento de la política fiscal del gobierno federal, lo que representó una carga financiera más para las empresas pues encareció el flujo de dinero y afectó por tanto el desarrollo de la organización periodística.

#### **4. Efectos de la caída de ventas de publicidad privada.**

El aumento en el costo de los insumos se equilibró con la adquisición de menos papel e insumos de producción; esto redujo el espacio en el producto informativo disponible para la difusión de información y, por ende, de mensajes comerciales, lo que provocó una disminución de ingresos para la empresa periodística; esto ocurrió en la totalidad de los productos periodísticos diarios generados en la Ciudad de México, los que durante 1995 disminuyeron hasta el 35 por ciento de su paginación. Es decir, el ahorro de materia prima significó un menor espacio de publicación y una reducción en las percepciones de las empresas periodísticas, lo que agravó las pérdidas financieras registradas durante el período de estudio y, en consecuencia, las afectaciones a los elementos y subsistemas del (SP).

La reducción de espacio publicable junto con la escasez de recursos financieros provocada por la misma crisis económica, tuvo otro efecto en el ámbito publicitario: se incrementó el valor comercial de los espacios publicitarios en los productos generados por el (SP), lo que consecuentemente afectó a los actores del (SS) que contrataban ese servicio, quienes aunaron a los factores descritos las afectaciones provocadas por los problemas estructurales; en síntesis, el número de contratantes de servicios publicitarios en los productos informativos impresos se redujo paulatinamente, en la medida en que vieron reducida su capacidad para invertir en este rubro. Este círculo vicioso perjudicó severamente a la organización del (SP), ya que la disminución de la inversión publicitaria fue proporcional a la afectación del producto informativo y a la organización periodística.

Otro factor de afectación al ámbito publicitario de la organización periodística como resultado de la crisis económica fue el relativo a los pequeños anunciantes, cuyos espacios contratados se concentran en una sección específica comúnmente denominada *clasificado*. La adquisición de ese tipo de espacio también se redujo drásticamente durante el primer año del periodo de crisis, lo que fue más notorio en productos como *El Universal*, que redujo de cuatro secciones a una su espacio dedicado a este tipo de mensajes. *Excelsior* en cinco años —de 1990 a 1995— redujo su espacio dedicado a la publicidad del 50 al 25 por ciento,<sup>163</sup> en tanto que otros productos informativos fueron experimentando la misma tendencia hasta llegar a márgenes similares. Al respecto, Leopoldo Garza, director general de la red publicitaria latinoamericana Nazca Saatchi & Saatchi en México, estableció que las ventas de publicidad en los productos informativos mexicanos cayeron en 20 por ciento tan sólo durante el primer trimestre de 1995.<sup>164</sup> En abril de 1996, el presidente de Aedirmex, Ricardo Perete, dijo que la venta de espacios publicitarios había caído de 1995 a ese momento en un 60 por ciento.<sup>165</sup>

Ante esta situación, la organización de las empresas periodísticas instrumentó estrategias con el fin de captar la mayor parte de demanda de ese mercado, que lograron que la disminución del valor de uso del producto informativo se recuperará paulatinamente: abaratamiento de espacios de publicitarios a grandes anunciantes y esporádicos, venta de paquetes publicitarios a mediano plazo, y la oportunidad incrementar estos beneficios según la prontitud del pago.

Conforme fue transcurrido el periodo de crisis y las condiciones estructurales fueron estabilizándose, los procesos homeostáticos que instrumentó la organización de las empresas contenidas en el universo de estudio lograron mantener los niveles operativos suficientes para garantizar su permanencia. El columnista Alberto Aguilar estimó que al concluir 1996 la publicidad en los productos denominados periódicos y revistas alcanzó una presencia del 12 por ciento de la inversión publicitaria global, dos por ciento más de lo previsto; tal avance se debió a que muchos actores del (SS) optaron por anunciar sus productos o servicios a través de los productos informativos escritos diarios frente al

<sup>163</sup> Proceso 28 de agosto de 1995.

<sup>164</sup> Factor determinante en el rubro publicitario de los productos informativos impresos fue la diferencia de costos: una página de un diario de circulación nacional durante 1995 tuvo un costo similar al que representaba la producción y costo de espacio de una hora al aire en la radio; el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) cobraba 10 mil pesos por la producción y transmisión de un programa de 60 minutos.

<sup>165</sup> *El Universal* 22 de junio de 1996.

incremento de los costos de promoción en otros productos informativos, principalmente de los transmitidos por canal audiovisual –televisión--.

En lo relativo a las empresas que generaban productos informativos de periodicidad no diaria –revistas y semanarios--, éstas no enfrentaron la misma situación; por el contrario, se enfrentaron al agravamiento de la caída gradual que venía registrando la venta de espacios publicitarios en los años anteriores a la crisis económica: si en 1993 representaba un seis por ciento de la inversión publicitaria total en productos informativos, en 1994 descendió a cinco por ciento, y en 1995 se redujo a dos por ciento, tendencia que permaneció durante 1996, registrando apenas una ligera recuperación durante 1997 y 1998.

Es pertinente puntualizar que no a todas las empresas periodísticas les fue igual. Algunas publicaciones que habían consolidado un lugar en el mercado a lo largo de los años a costa de ofrecer beneficios significativos, lograron mantener sus ingresos ofreciendo descuentos en sus tarifas publicitarias, conservando un sector duro de su audiencia. Otras, sin embargo, desaparecieron por la merma publicitaria, el incremento del papel e insumos y las magras ventas de ejemplares.

### 5. Disminución del financiamiento público.

Como se explicó en el primer capítulo, el gobierno en sus diferentes niveles aporta recursos financieros a diversos actores de la organización periodística o a esta misma en lo general, y los justifica a través de convenios de difusión, o bien, a través de mecanismos no oficiales como *partidas especiales* o *confidenciales*, *atenciones a periodistas*, *gastos imprevistos* o *publicidad*. Según el modo tradicional de dominación del (SS) mexicano –según se argumentó en el capítulo anterior--, el desarrollo de las empresas periodísticas era acolado según los intereses de los grupos políticos y económicos predominantes a través de instituciones gubernamentales; si bien oficialmente no se dificultaba su crecimiento, las administraciones federales instrumentaron estrategias que influían en reglas de operación de la organización periodística al grado de "sugerir" políticas de mediación adecuadas a los intereses de dichos grupos hegemónicos.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> Ibidem p. 9

Dichas estrategias no sólo se limitaron al control del principal insumo par la elaboración del producto informativo —como se expuso anteriormente—, sino que también se concentró en el suministro de recursos financieros a las empresas periodísticas: por una parte a través de la contratación de espacios de difusión de mensajes relativos a las actividades gubernamentales, mientras que la mayor de las veces a través de mecanismos no convencionales. Esto generó un círculo vicioso que afectó la evolución del (SP). Los periodistas —extranjeros— Bertrand de la Grange y Maite Rico coinciden en que el Estado mexicano es el principal, y a veces única, fuente de ingresos de los órganos de prensa, a través de la publicidad institucional, las subvenciones al papel, los créditos que no se cobran, los contratos o la corrupción. Los viajes gratuitos, los *sobres* —conocidos como *chayotes*— a redactores y columnistas y otras prebendas son comunes.<sup>167</sup>

Este fenómeno de intrusión gubernamental en los modos de operación de la organización periodística no varió durante el periodo de análisis en virtud de que, ante la situación crítica que enfrentaban las instituciones gubernamentales y a pesar de los avances en la evolución de las relaciones entre los grupos de poder en el (SS) y el (SP), se reforzaron las actitudes paternalistas del gobierno federal al incrementar su apoyo a determinadas empresas periodísticas para que éstas realizaran procesos de mediación favorables a los grupos hegemónicos y evitar que su credibilidad continuara disminuyendo.

Con el estallido de la crisis y la consecuente escasez de recursos, la inversión publicitaria del sector público prácticamente desapareció en los primeros meses de 1995. A diez días de iniciado ese año, la Secodam presentó un programa de austeridad que ordenó la restricción de inserciones pagadas en los productos informativos que no estuviesen vinculados, por su contenido temático general, con la función específica de la dependencia, lo cual puso en aprietos a numerosas empresas; esta medida sería retomada en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996 a 1998. El ordenamiento del Ejecutivo federal de racionalizar el gasto público ocasionó que los recursos gubernamentales destinados a la publicidad en productos informativos decrecieran drásticamente para el caso de algunas empresas, en tanto que para las de mayor presencia en el mercado del (SP) o influencia se buscaron otro tipo de mecanismos y formas de apoyo.

---

<sup>167</sup> De la Grange, Bertrand y Rico, Maite; MARCOS, LA GENIAL IMPOSTURA, Editorial Aguilar, México 1997, p. 390



Sin embargo, a pesar de estas medidas oficiales, las condiciones en que se desarrolló la interdependencia entre el ambiente político con el (SP), hizo —al igual que ocurrió durante el sexenio lopezportillista, como se argumentó en el capítulo tres— que la publicidad gubernamental no se suministrara de forma transparente y equitativa a todas las empresas periodísticas durante el periodo de crisis, sino que, con base en criterios discrecionales vinculados a intereses de poder, unas fueron beneficiadas en exceso mientras que otras no, dependiendo de si eran consideradas como “medios amigos” o no;<sup>168</sup> fue así como la asignación de la publicidad gubernamental se basó en un sistema de premios y castigos según el desempeño de cada empresa periodística, la cual con la crisis se hizo más exigente. Por otra parte, la crisis financiera gubernamental no sólo provocó la disminución de inserciones publicitarias lo que se reflejó no sólo en la reducción de ingresos para la propia empresa, sino también para elementos humanos como los reporteros, quienes percibían un porcentaje proporcional por concepto de la publicidad que generaran sus fuentes; también generó conflictos al interior de la organización periodística, derivados de la incertidumbre de los actores afectados con esta reducción de ingresos y su particular necesidad de contar con recursos financieros que les permitieran satisfacer sus principales necesidades en medio de un periodo de crisis; algunas de las principales expresiones de esta situación se dieron en la empresa productora de *Novedades*.

La situación de discrecionalidad que imperó en los diferentes niveles de gobierno en la asignación de apoyos por concepto de publicidad provocó reacciones. El 4 de mayo de 1994, representantes de la Primera Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pertenecientes a los partidos —en ese entonces— de oposición demandaron que el gobierno hiciera público su gasto en prensa y la asignación de recursos que destina a cada uno de los periódicos, pues la mayoría de ellos dependían completamente del subsidio. A este respecto, los asambleístas capitalinos alertaron acerca de la “cerrazón” y el “autoritarismo” que el gobierno ejerce en las empresas integrantes del (SP) y los productos que generan.<sup>169</sup> Sin embargo, conforme transcurrió la primera mitad del sexenio zedillista, la iniciativa privada incrementó paulatinamente su inversión publicitaria, logrando un equilibrio con el sector público y permitiendo que un importante número de empresas

---

<sup>168</sup> Op Cit, Rodríguez Castañeda, p. 288

<sup>169</sup> *El Universal*, 4 de mayo de 1994.

periodísticas recuperaran los niveles de captación de recursos similares a antes de la crisis.<sup>170</sup>

La recuperación de la economía ocurrida en 1997 y 1998 permitió al gobierno federal incrementar proporcionalmente su gasto de publicidad en productos informativos, mientras que instrumentó una nueva estrategia en ese rubro al incluir entre las actividades de Notimex, a partir de 1998, la posibilidad de prestar el servicio de distribución de publicidad a las dependencias federales que lo quisieran contratar.

## 6. Desaceleración del mercado periodístico.

En lo referente al mercado periodístico, resalta el hecho de que antes de que la reordenación económica mundial impusiera la liberación a ultranza de las relaciones comerciales,<sup>171</sup> México había entrado en una especie de zona franca en la que los productos informativos habían dejado de reconocer fronteras. Sin embargo --como se detalló en el capítulo anterior--, la liberalización de los mercados como premisa para la recuperación y crecimiento económicos, y sus efectos negativos en el aparato productivo nacional, también afectaron al (SP).

También destaca que desde los primeros días de 1994, antes de que se iniciara oficialmente el periodo de crisis económica, ya existían desequilibrios en el mercado de productos informativos escritos reflejados en la caída de las ventas, el cierre de 260 empresas y tasas de crecimiento negativas durante los últimos dos años.<sup>172</sup> La posterior existencia de una grave recesión del mercado periodístico se confirmó a principios de diciembre de ese año por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem). Aún cuando estas referencias comprenden también a las compañías productoras de libros, es importante considerarlas en el sentido de que sus causas fueron atribuidas al alza de más del 40 por ciento en los precios del papel, así como por el desabasto de este producto, lo que en consecuencia también afectó a la organización periodística.

Un aspecto que influye en la evolución del mercado periodístico se fundamenta en el tiraje de alguna publicación en específico; es decir, los niveles de generación del

<sup>170</sup> Temoris, Greco, PRENSA: OCASO Y AMANECER. Bucareli Ocho, *El Universal*, 21 de septiembre de 1997, p. 18-20

<sup>171</sup> Con todas las desventajas que este fenómeno trajera para los países subdesarrollados e industrializados

<sup>172</sup> *Reforma*, 7 de diciembre de 1994.

producto periodístico y, a partir de ahí, su consumo por la audiencia (SS). El problema radica en que los niveles de producción declarados por las empresas periodísticas en poco o nada corresponde con la realidad, y aún cuando se pretenda establecer una legítima de hechos, no existe una instancia autónoma y confiable que tenga la posibilidad de certificar ese tipo de información. En consecuencia, la falaz declaración del tiraje de un producto periodístico generalmente busca impactar a las audiencias para atraer el interés de organizaciones que requieren publicitar su servicio o producto y que creen encontrar en determinados productos informativos espacios amplios de difusión y una mejor opción financiera en proporción de los impactos de dicha publicidad. Además, este indicador le permite a la organización periodística asumir una imagen de amplia cobertura e impacto social, lo que se traduce en canongías y prevendas en el contexto del poder político y económico, dado el tipo de relaciones existentes entre el poder del Estado y las empresas periodísticas del país.<sup>173</sup>

Aunado a lo descrito anteriormente, el volumen de ventas se afectó gravemente por dos aspectos fundamentales: la crisis microeconómica que enfrentaron los sectores mayoritarios de la sociedad, donde se concentra proporcionalmente el mayor número de consumidores, quienes ante una disminución de sus ingresos reales rejerarquizaron sus gastos prioritarios, cancelando la adquisición de productos informativos, lo que afectó indiscutiblemente la venta de periódicos y revistas. (Cabe establecer que tradicionalmente los periódicos son productos para segmentos delimitados de la población; por ejemplo, *La Prensa*, tradicionalmente el periódico de información general que más ejemplares imprime, no figura en absoluto entre el lote de aquellos que, con menor tiraje, llegan al sector de tomadores de decisiones).

Por ejemplo, en 1990 se registraban los siguientes indicadores de ventas en el Distrito Federal: *Esto* y *Excélsior*, 11 ejemplares vendidos por cada mil habitantes; la segunda emisión de *Ovaciones*, 10 por cada mil; *El Nacional*, ocho ejemplares por cada mil; *La Jornada* y la primera de *Ovaciones*, cinco ejemplares por cada mil; *El Financiero*, tres; *El Herald*, dos; y *La Afición* y *Novedades* tan sólo un ejemplar por cada mil habitantes, cinco años después esta tendencia se redujo significativamente.<sup>174</sup>

<sup>173</sup> Op Cit. Camarillo 1990, p. 250.

<sup>174</sup> Relación obtenida según la población total de México en 1990 y el tiraje de los periódicos, según Raúl Trejo Delarbre, Cuaderno Nexos, Núm. 24, junio 1990. La circulación de los periódicos nacionales fuera de la Ciudad de México, es, en cuanto a su cantidad, irrelevante y, por lo tanto, no fue considerada.

En 1995, mientras el diario madrileño *El País* se vendía con una relación de 125 por cada mil habitantes, los diarios mexicanos de mayor circulación manifestaron tener la siguiente venta en el Distrito Federal: *Esto*, cuatro ejemplares por cada mil habitantes; *Excélsior*, *La Prensa* y *Novedades*, dos por cada mil; *El Financiero*, *La Jornada*, *El Universal*, *Ovaciones* primera y segunda edición, *El Heraldo* y *Reforma*, un ejemplar por cada mil.<sup>175</sup> Las empresas integrantes del (SP) hasta octubre de 1995 enfrentaron una caída en la demanda del 70 por ciento, en tanto que durante el primer semestre de 1996 las ventas de revistas bajaron aproximadamente en un 25 por ciento adicional.

Asimismo, en niveles poblacionales con mayor poder de compra, los efectos de la crisis provocaron un estrechamiento en el consumo de la oferta informativa; es decir, si antes un sujeto determinado contrataba los servicios de varias empresas periodísticas a través del mecanismo de suscripción, el número de éstos se redujo; o bien, si era uno solo fue suspendido para adquirir de forma discontinua el producto informativo; si el mismo sujeto adquiría en promedio cinco productos, disminuyó a tres. Sólo los actores de los diversos núcleos de poder se mantuvieron como una audiencia constante, sobre todo por la necesidad de obtener información ante un clima social y político tan inestable.

Los factores descritos anteriormente —el incremento en el costo de insumos, la baja en los ingresos por concepto de ventas y publicidad, y el alto costo del dinero—, motivaron a las empresas periodísticas a aumentar el precio al público de los productos a que daban origen, con el fin de captar más recursos y poder hacer frente a la crítica situación a la que se enfrentaban; situación contraproducente en virtud de la situación económica que enfrentaban los integrantes de la audiencia. Esta tendencia fue continuada por la mayoría de las empresas periodísticas, las que incrementaron el valor de sus productos a tres pesos a finales de mayo, posteriormente subió a cuatro pesos y finalmente a mediados de 1997, se estabilizaron en cinco pesos;<sup>176</sup> a excepción de *El Financiero*, *El Día* y *El*

---

<sup>175</sup> Relación obtenida a partir de los resultados preliminares del conteo de población y vivienda, INEGI, 1995, y el tiraje manifestado por los periódicos en entrevistas personales realizadas en 1995. La circulación de los periódicos nacionales fuera de la Ciudad de México no fue considerada porque su cantidad irrelevante.

<sup>176</sup> Los efectos de la devaluación provocaron la caída de los tirajes de las historietas en casi 90 por ciento con relación a 1980, en tanto que desaparecieron el *Libro Vaquero*, *Libro Político* y *Sensacional de Luchas*. Durante el primer trimestre de 1996 descendieron las ventas en 30 por ciento, logrando una mínima recuperación durante el segundo semestre. En contraparte, el tiro de historietas políticas aumentó. Por ejemplo, *El Chahuistle* en poco tiempo alcanzó los 100 mil ejemplares. Martínez, Omar Raúl; LAS ANGUSTIAS DE LOS MEDIOS IMPRESOS Revista Mexicana de la Comunicación, Año Número, 199. P. 17

*Nacional* que como estrategia para incrementar sus ventas y presencia en el mercado, mantuvieron su precio al público.

El mercado de publicaciones se estancó en la medida en que los precios de los productos periodísticos se incrementó, llegando al nivel de que, según Manuel Ramos Rivadeneira, secretario de la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos de México (UVyEPM), declaró durante la celebración del Día del Voceador el 27 de noviembre de 1996, estableció que debido a la crisis económica --y sus efectos en los (SS) y (SP)-- la venta de publicaciones había disminuido en un 10 por ciento a nivel nacional, pese a ello, el número de expendedores creció en un 15 por ciento. Asimismo, agregó que las familias lectoras de periódicos que compraban de dos a tres ediciones, en ese momento sólo adquirían una.

Un factor que afectó al mercado de productos informativos fue el conflicto surgido a finales de 1994 entre el la empresa generadora del periódico *Reforma* y la UVyEPM, ésta última una organización convertida en un monopolio en el ramo de distribución de publicaciones. Según directivos de la empresa que genera ese producto informativo, el problema se generó por la negativa de otorgar el porcentaje de distribución que exigían los voceadores, más ganancias, así como por los días de descanso y de puente. Al final, la empresa periodística integró su propia red de distribución que, conforme se consolidó, permitió elevar las ventas del producto. En contraparte, las buenas relaciones de la Unión con los grupos de poder gubernamental permitió, a pesar de la controversia, que en 1996 le fueran concedidos los permisos para instalar 150 puestos de exhibición y venta de periódicos y revistas en las zonas comerciales del Sistema de Transporte Colectivo Metro, más otros 150 puestos para 1997.

Ya para ese año, la situación de crisis del mercado periodístico fue concluyendo, el entonces titular de la Caniem, Jorge Velasco Félix, aseguró a finales de ese año que debido a la reactivación económica el (SP) incrementó sus ventas entre un 30 y 35 por ciento respecto a 1996. En 1998, las secuelas de la crisis todavía afectaban al (SP), al grado de que las empresas periodísticas, en un intento de restablecer el dinamismo del mercado de publicaciones, solicitaron a la Procuraduría Federal del Consumidor pusiera en marcha un programa de verificación, el cual permitió regular el comercio de revistas en 145 puntos de venta en los principales centros turísticos y en establecimientos de la frontera norte, encontrando alteraciones de precios que en ocasiones duplicaban el precio al público del producto informativo.

## **B. Afectaciones a la organización de las empresas del (SP).**

Para sobrevivir, las empresas periodísticas que no naufragaron ante los embates iniciales de la crisis, debieron tomar una o varias medidas de ajuste interno como las que se describieron anteriormente, tales como disminuir el tiraje, eliminar páginas, cancelar servicios informativos y reducir la calidad del producto, así como su margen de impacto en la audiencia. Además, los problemas financieros y de credibilidad en las instituciones (SS), así como la carencia de un proyecto periodístico que respondiera a las condiciones de crisis, colocó a un gran número de productos informativos a la deriva como se expone a continuación.

Conviene plantear que las condiciones de dependencia a las que fueron sometidas las empresas integrantes del (SP) durante las últimas décadas tuvieron como efecto que no desarrollaran su capacidad total de operatividad para asegurar su permanencia, ya que en el momento en que registraban algún conflicto que pudiera poner en peligro sus niveles de operatividad o su propia existencia, intervenían las estrategias corporativas de control similares a las aplicadas a otros sectores de la sociedad, como se expuso en los subcapítulos referentes a la evolución del (SP) con relación a los periodos gubernamentales del México posrevolucionario.

Lo anterior motivó que como unidades empresariales, las periodísticas no adquirieran un status de influencia en el ambiente económico. En un análisis realizado durante 1994 por el Grupo Expansión sobre las 500 empresas más importantes del país (en relación a las utilidades generadas durante el mismo año), sólo aparecen siete dedicadas a la producción de papel o a edición de productos informativos escritos. Según la misma fuente, Pipsa estaba entre las empresas con mayores márgenes netos de utilidad sobre ventas, en el lugar 29 con un 35 por ciento de utilidad sobre el capital y en el lugar 144 de la lista de las 500 empresas más importantes de ese año, cuando el año anterior ocupaba el lugar 128. Esta tendencia regresiva, que evidentemente excluye a las empresas periodísticas, se fue ampliando conforme transcurrió la crisis.

### **1. Cambio de criterios de mediación y objetivos empresariales.**

Como parte de la aparente mejoría económica dada durante el sexenio salinista, las empresas periodísticas tuvieron los suficientes elementos para considerar ambiciosos planes de desarrollo durante ese periodo. La apertura de las fronteras comerciales, lejos de significar un derrumbamiento del mercado de publicaciones por la entrada de una mayor variedad de productos, permitió el surgimiento de nuevos productos informativos, principalmente dedicados al tratamiento de temas especializados, así como una mayor calidad de contenidos entre aquellos productos que deseaban integrarse a las nuevas condiciones del mercado de publicaciones. La misma competencia originó adecuaciones a las políticas de desempeño empresarial con el fin de hacer más amplia la cobertura informativa de sucesos, así como abundar sobre ámbitos trascendentes de la nueva realidad social para responder a las necesidades de una audiencia más globalizada. Esto permitió que se generara un proceso de expansión de la organización periodística que consideró la ampliación de infraestructura, la incorporación de un mayor número de actores y la modernización de diferentes áreas, principalmente de redacción, administración y talleres.

Sin embargo, con el estallido de la crisis económica el proceso de evolución de la empresa periodística se hizo más lento, se pospuso o se canceló, en diferentes plazos y modalidades. Es precisamente aquí donde los actores con mayores niveles de autoridad determinaron reducir el uso de insumos, cancelar secciones, cambiar formatos y abaratar espacios en los productos informativos —según se expuso al inicio del presente capítulo—. Por ejemplo, la política de pluralización de contenidos del producto informativo fue afectada en la medida en que la empresa periodística no tuvo los recursos económicos suficientes para cubrir el costo de un amplio número de colaboradores.

En contraparte, las empresas periodísticas variaron las tácticas para mantener su posición de en el mercado del (SP): para hacer productos informativos más atractivos para sectores más amplios de la audiencia, modificaron la línea editorial —criterios de mediación— y elaboraron diseños más llamativos, lo que en ocasiones significó dejar a un lado la racionalidad y la retórica por el sensacionalismo y la presentación de historias superficiales, orientadas al escándalo político y social. El amarillismo político se convirtió en un instrumento de marketing empleado por la organización periodística con el objetivo de vender más ejemplares. Ejemplo de ello fue el número 965 —mayo 1 de 1998— del semanario *Proceso*, en cuya portada se implicaba al Cártel de Cali y funcionarios del gobierno mexicano a través del tráfico de enervantes. También el 3 de mayo *El Universal*

publicó a ocho columnas el siguiente encabezado: "Carlos Salinas, autor intelectual en el caso Colosio", la información contenida en esa nota fue resultado de una encuesta realizada por una empresa contratada por esa empresa periodística, y no de la investigación respectiva que realizaba el gobierno federal, lo que puso en entredicho la objetividad del medio en tanto que generó un cisma en el ambiente político mexicano.

Pero el fenómeno del amarillismo informativo empleado para mantener niveles de penetración en la audiencia fue más allá, hasta invadir el nivel personal de los propios mediadores de la realidad integrantes de la organización periodística: por ejemplo, se suscitaron en diversas ocasiones críticas, descalificaciones y acusaciones personales escenificadas entre periodistas de renombre; uno de los principales "malos entendidos entre comunicadores fue la controversia Pedro Ferriz-Julio Scherer.

Incluso la figura presidencial fue alcanzada por este fenómeno: un escándalo provocó la publicación en el periódico *Reforma* el 3 de octubre de 1995 de una carta que el Presidente Ernesto Zedillo envió a Luis Donaldo Colosio, entonces candidato presidencial, cuatro días antes de su asesinato, en la que le hacía diversos comentarios sobre su campaña. Ello provocó una crisis de las relaciones entre la empresa periodística y la institución presidencial.

Conforme la situación económica mejoró, los actores que detentaban mayores niveles de autoridad al interior de la organización periodística determinaron incluir espacios a color en los productos de circulación nacional, incluso en los que tradicionalmente habían sido publicados en blanco y negro, como *El Universal*, *El Financiero*, *Novedades*; sin embargo, hubo ocasiones en que la necesidad de actualizar y reformar contenidos y formatos en el producto periodístico se omitió. Un ejemplo significativo de lo anterior, ocurrió con *Excélsior*, que hace poco más de 20 años se llegó a considerar entre los 10 mejores periódicos del mundo, el diario de registro en México, el de mayor influencia, penetración y poder, y que actualmente "no es ni una pálida sombra de lo que fue", según Raymundo Riva Palacio.<sup>177</sup>

Los directivos de *Excélsior* no asimilaron las condiciones en las que se evolucionaba el (SS) y el (SP), manteniendo las mismas criterios de mediación y

---

<sup>177</sup> Los datos referidos se obtienen de una conversación con Francisco Rodríguez, jefe de redacción de *Excélsior*, y de un experimento lo realizó el autor durante un curso con estudiantes mexicanos en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en 1992. Riva Palacio Raymundo; CULTURA POLÍTICA, MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO EN MÉXICO. Revista Mexicana de Comunicación No. 57



presentación de mensajes en el producto impreso; soslayaron los cambios sociales y políticos del país y, como ejemplo más evidente de su atraso, se sujetaron en los noventa prácticamente al mismo formato que utilizaban en los setenta, bajo la justificación de que "los lectores de *Excélsior* estaban acostumbrados a leer *Excélsior*". Su primera plana permaneció inamovible: todos los días se publicaban entre 14 y 17 noticias en promedio, algunas de las cuales sólo tenían una entradilla de cinco líneas y continuaban en páginas interiores, en las que se mantuvo un irrespeto por el lector, siendo comunes más de dos pases por información, en un recorrido que lo llevaba por más de una sección.

Cuando *Excélsior* corrigió mínimamente ese defecto, la percepción sobre el salto de sección a sección era tan profunda que los lectores no se percataron del ajuste. Y cuando en 1995 redujeron el número de mensajes en su primera plana, aligerándola discretamente, ya era muy tarde: los lectores habían huido "espantados" por la dificultad para leer el periódico que, paradójicamente, seguía proporcionando la información más completa. El producto periodístico perdió lectores no sólo por el formato, sino por la jerarquización informativa y por la incapacidad de registrar el cambio demográfico, que le impidió buscar nuevos mercados de lectores.

El fenómeno *Excélsior*, si bien es ilustrativo, no es una excepción. En general, los productos informativos mexicanos no tomaron en cuenta los cambios demográficos según estos últimos se fueron generando. *Excélsior*, *El Universal*, *Novedades*, *El Heraldo de México* o *El Sol de México*, por mencionar sólo a los más representativos en los años sesenta y setenta, habían sido incapaces de apelar a nuevos lectores, por lo menos hasta 1997 y 1998 en que se dio un cambio integral de formato en la mayoría de los productos periodísticos escritos. Por otra parte, los directivos de la organización que daba origen a *Excélsior*, cancelaron contratos con varias empresas de servicios informativos, redujeron gastos en otros proyectos y cancelaron privilegios a cooperativistas.

Los problemas internos en esa empresa periodística se vieron agravados por la aparición del libro *Estos Años*, de Julio Scherer, en el que denunció un préstamo otorgado por el gobierno federal a *Excélsior* en condiciones irregulares y cuyo plazo vencía el 28 de febrero de 1995, lo cual desató una ola de críticas en torno a la supuesta independencia de la organización periodística. El crédito equivalente a poco más de 16 mil millones de viejos pesos fue otorgado por Banobras, institución de la banca de desarrollo que supuestamente sólo financia obras sociales, por lo que legalmente no debió orientar sus recursos a la empresa referida.

Otro fenómeno ocurrió al interior de la organización periodística fue la búsqueda de alianzas entre varias empresas editoras o con otras especializadas en diferentes etapas del proceso informativo, con el fin de reducir costos y asegurar un margen superior de ganancias. Por ejemplo, Fernando González Parra, dueño de la empresa generadora del producto especializado en información deportiva *La Afición* —el cual había circulado de forma autónoma desde hacía más de 60 años— buscó asociarse con la Compañía Periodística Nacional *El Universal*, a lo cual el dueño de esta última no aceptó ya que lo que le interesaba era la compra total del impreso, el cual estaba valuado en más de 12 millones de dólares. Ante la situación, los directivos de *La Afición* reconocieron la existencia de problemas de liquidez pero negaron que la empresa se encontrara en quiebra.<sup>178</sup>

La Organización Editorial Mexicana, propiedad de Mario Vázquez Raña, adquirió en 1996 el cien por ciento de las acciones de la empresa productora del periódico *La Prensa*, que anteriormente estaban en poder de Jesús Polanco, representante en México del diario español *El País*, y del empresario Carlos Abedrop Dávila. De esa manera, la OEM se convirtió en una de las organizaciones periodísticas más importantes de América Latina y del mundo, al agrupar a 54 diarios mexicanos. Guillermo Chao, quien hasta entonces fungía como subdirector de *El Sol de México*, sustituyó a Manuel Alonso como director de *La Prensa*; sin embargo, pocas semanas después fue reemplazado por Mauricio Ortega Camberos. Vázquez Raña aseguró en ese momento que *La Prensa* “continuaría siendo el periódico de las mayorías, de la gente sencilla, por lo que mantendría un estilo claro y directo, pero sobre todo popular”. Cabe mencionar que a mediados de 1998 ex cooperativistas del diario *La Prensa* presentaron denuncias penales en las que exhibieron un fraude de mil millones de pesos que estuvo oculto en la operación de venta de ese periódico a Carlos Abedrop y la editorial española Santillana, en 1993, según las cuales el ex director Mario Santaella fue responsable de la liquidación ilegal de la cooperativa y del manejo oculto de cuentas bancarias en Estados Unidos, Inglaterra y Las Bahamas; la transacción fue supervisada por la SHCP y la STPS.

La crisis de la empresa periodística y el encarecimiento por los altos costos del mercado publicitario, fueron factores que provocaron la reducción de las campañas de publicidad de los productos periodísticos escritos durante 1995 y 1996; sólo algunas

---

<sup>178</sup> *El Financiero*, 20 de enero de 1995.

organizaciones promovieron alianzas con otras empresas integrantes del Sistema de Comunicación pública, o bien, en los casos en que la periodística era parte de una organización empresarial más grande y compleja, dichas alianzas se reforzaron con empresas pertenecientes incluso a otros sectores; tal fue el caso de la revista *Época* y la empresa Televisa. Luego de que las actividades de promoción externa de las empresas periodísticas se volviera casi inexistente en el propio campo del Sistema de Comunicación Pública, esa tendencia se revirtió conforme transcurrieron 1997 y 1998, sin que llegara a alcanzar —por lo menos hasta el último año— los niveles que se tenían hasta antes de la crisis.

Otra estrategia instrumentada por los directivos de la organización periodística fue suspender el pago de impuestos, ya sea como resultado de un proceso de negociación con las autoridades federales, o de forma unilateral. Por ejemplo, en *Excelsior* se dejó de pagar a Hacienda, Infonavit y Seguro Social, lo que posteriormente generaría mayores complicaciones financieras para la empresa.

En las empresas productoras de revistas también se tuvieron que suspender indefinidamente varios proyectos de innovación, expansión, difusión o modernización, mientras que en algunos casos tuvieron que sacar de circulación los productos informativos que generaban. Aún así, en 1995 aparecieron el semanario *Boletín Mexicano de la Crisis*, de Carlos Ramírez, y el diario *Mexico City Times*, en tanto que el periódico *Summa* desapareció.

Durante 1996, nació el diario *La Crónica de Hoy* y cambiaron las direcciones de *La Jornada* y *Proceso*, terminando con ello una etapa de desarrollo de las empresas periodísticas referidas que significó una adecuación en los patrones de mediación de la realidad de los productos que generaban. En el caso de *La Jornada*, Carmen Lira Saade asumió la dirección del diario por designación de la asamblea de accionistas de la empresa Demos en lugar de Carlos Payán Vélver —quien posteriormente se convertiría en senador plurinominal por parte del PRD, en una clara muestra de la relación entre el (SP) y el ambiente político—, hecho que marcó el inicio de una serie de vacíos informativos que fueron en detrimento de la imagen de ese producto informativo en el contexto del (SP), aún cuando una de las principales propuestas de la periodista al momento de tomar el control del diario capitalino era la creación de un código de eficiencia para un mejor manejo del lenguaje informativo y de un ombudsman de lector.

En agosto de 1997, Publicaciones Llergo transformó el semanario *Impacto* en el diario capitalino *Extra Impacto*; en diciembre del mismo año, la compañía editora de los diarios *Reforma* y *El Norte*, comenzó a distribuir en el Distrito Federal el matutino *Metro. Tu transporte a la noticia*. En 1998, salió al mercado, después de más de un año de proyectarse, el diario *México Hoy*.

A partir de lo anterior, es posible establecer que los objetivos de la empresa periodística fueron afectados en el sentido de que, a partir de los argumentos expuestos en acápites anteriores, las estrategias de expansión o mejora del funcionamiento de su organización que se tenía proyectada para 1995 fue relegada hasta, en los casos más exitosos, mediados de 1997, momento en que el proceso de depuración del (SP) era casi completo, permitiendo a las organizaciones que permanecieron tener mejores perspectivas para, una vez replanteadas sus leyes de existencia y estrategias de desarrollo, vislumbrar la posibilidad de crecimiento.

Una vez que la situación macroeconómica se estabilizó, permitiendo con ello un ambiente más propicio para el desarrollo de las diferentes actividades productivas en el (SS), el (SP) entró en un periodo de catarsis que le permitió terminar de perfilar las afectaciones de las que fue objeto en las diferentes dimensiones de su organización e intensificar, modificar o suspender los procesos homeostáticos correspondientes, optando, en lo referente al subnivel de análisis que nos ocupa, por replantear los objetivos a cumplir al corto y mediano plazo, principalmente enfocados a consolidar la frágil situación que enfrentaban los productos generados en un mercado demasiado vulnerable y recesivo. En ese sentido, para la mayoría de las empresas generadoras de productos periodísticos escritos de mediano impacto en la audiencia, e incluso para algunas responsables de la producción de diarios nacionales, las metas fijadas a partir de 1998 fueron la instrumentación de estrategias que permitieran mantener el número de consumidores así como su presencia en el ámbito político y, por ende, su lugar en la compleja red de relaciones de poder dada al interior del (SS).

## **2. Cierre de empresas, desempleo y eficientización del elemento humano.**

Como se ha venido explicando, de la tormenta que azotó a las organizaciones periodísticas a partir de 1995, muy pocas pudieron guarecerse, lo que motivó a reducir el

volumen de su producción y revalorar las cualidades de apertura y autonomía, adaptar los valores y leyes de existencia de la propia organización; en consecuencia, se tuvo que modificar su composición en los tres niveles de formalización, ya sea por la sustitución o la exclusión de elementos, así como el funcionamiento para mantener niveles de operación mínimos con un menor volumen de recursos materiales y humanos. Como parte de estos procesos homeostáticos reactivos, algunas empresas periodísticas resistieron hasta el límite de sus posibilidades humanas, económicas y materiales; sin embargo, conforme se prolongó y arreció el periodo de crisis, algunas se vieron obligadas a cerrar de manera temporal o definitiva; en el primer caso, para continuar existiendo sin dejar de contemplar la posibilidad de resarcir los daños generados por dicho factor, alcanzar los niveles de operatividad y distribución de antes de 1995; el segundo, una vez que no se logró el acoplamiento a los cambios del (SS), como una medida extrema con el objetivo de reiniciar actividades en cuanto las condiciones estructurales fueran menos complejas.

El proceso homeostático provocado por la crisis económica afectó a la organización de la empresa periodística en sus dimensiones horizontal, espacial y vertical, empezando desde los niveles alternos o inferiores, hasta afectar la propia línea de autoridad y a los actores ubicados en las áreas estratégicas de existencia de la organización. A esta situación se enfrentaron la totalidad de las empresas que integran el universo de estudio de esta investigación. La crisis económica provocó no sólo la disminución del empleo de recursos materiales y el achicamiento de la cobertura geográfica en la distribución del producto periodístico, sino también la reducción del número de actores que en ella participaban, llegando incluso a mantener los meramente necesarios para su operación, lo que se tradujo en algunos casos en situaciones extremas. Por ejemplo, en el caso de varias publicaciones semanales de distribución nacional, su organización llegó a estar integrada por un director, un administrador, tres actores responsables de la coordinación informativa del producto, dos más en el diseño del mismo, y la contratación de empresas externas para cubrir los aspectos de producción y distribución, cuando hasta antes de la crisis el número de actores superaba los indicados en más del doble.

Por otra parte, las estrategias de eficientización de recursos se hicieron más rigurosas a niveles de que, en el caso de las grandes empresas periodísticas, se disminuyó el número de enviados especiales a la cobertura de determinados acontecimientos informativos de trascendencia, así como el número de corresponsales y oficinas alternas ubicadas en zonas geográficas diferentes a la de la generación del

producto. En este último caso, por ejemplo, las ediciones que empresas editoras de productos periodísticos de distribución nacional tenían en los estados fueron suprimidas de la organización, optando por corresponsalías que pudieran suministrar la información respectiva y, conforme avanzó la crisis, éstas fueron reemplazadas por los servicios de agencias informativas que representaban un menor costo de operación.

La problemática al exterior del (SP) generó en la organización periodística una incertidumbre que impactó de diferentes formas. Por una parte, se intensificó el proceso de renovación de personal en el área de Redacción, suslituyendo a los elementos de formación empírica por profesionales con formación académica, lo cual no implicó elevar la calidad del trabajo de mediación y tampoco se mejoraron, según especialistas, la redacción, la jerarquización informativa ni el equilibrio gráfico; en consecuencia, los productos informativos no lograron una mayor presencia en el mercado de la información y, por ende, en el (SS):.

La situación económica de las empresas hizo necesaria la reducción del personal, principalmente en el área de Redacción y Talleres --fenómeno que se intensificó por la inclusión de nuevas tecnologías--, en tanto que en el área administrativa no se registró ese acoplamiento con la misma intensidad. Esto ocasionó que los actores que permanecieron dentro de la organización periodística tuvieran que suplir las actividades de los que salieron y eficientar su actuación para cubrir el total de las responsabilidades para no descuidar el nivel de productividad de la empresa, así como que un número creciente de elementos especializados tuvieran oportunidades de emplearse. Esto contribuyó a agravar la incertidumbre al interior del ambiente de la organización periodística por la escasez de empleo para los periodistas, ante el incremento natural de la demanda de mano de obra, el crecimiento extraordinario como resultado de la existencia de un menor número de organizaciones periodísticas, la cancelación de las posibilidad de nuevas contrataciones en las que permanecieron, y el incremento en el número de desempleados ante el recorte de elementos humanos. Este fenómeno significó una crisis social en virtud de que siempre resultará más fácil para una secretaria encontrar empleo en su ramo que para un profesional en el manejo de información, o bien, en la operación de maquinaria de impresión. Finalmente, este tipo de acciones permitió reorientar el destino de recursos materiales y financieros, con el fin de generar las condiciones operativas que permitieran a la organización mantener niveles básicos de existencia.

Asimismo, la autoridad de la organización periodística buscó negociaciones con las representaciones sindicales de los actores, para evitar que los problemas económicos que enfrentaba no se reflejaran en mayores conflictos laborales al interior de la organización y, en consecuencia, en daños a la acción colectiva y a los valores de sus actores que pudieran ser un elemento adicional que intensificara el desequilibrio interno. En este sentido, se registraron casos en las principales empresas generadoras de productos informativos escritos —como *Novedades* y *El Sol de México*—, la coalición del subsistema sindical con los actores que detentaban los niveles de autoridad contribuyó a justificar las políticas de recorte de personal y sometimiento de los actores especializados en la mediación de la realidad, los que, por su relación con otros subsistemas y los grupos de control en el (SS) representaban un mayor riesgo para la propia organización.

Hacia la primera semana de marzo de 1995, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIIP) calculaba que por lo menos 15 empresas periodísticas mexicanas —que producían semanarios y diarios de la capital del país y de provincia— habían cancelado sus actividades ante los fuertes impactos provocados por la devaluación del peso. Para agosto de 1995, la revista *El Impresor* registraba el cierre de más de 30 empresas editoras de diarios y casi 50 semanarios y quincenarios a nivel nacional; asimismo, calculaba en mil 500 los periodistas que habían perdido sus empleos; para diciembre se estimó que habían dejado de operar cerca de dos mil empresas que generaban alrededor de 30 mil plazas de trabajo.

En la lucha por la subsistencia, el primer periódico donde se aplicaron energías medidas anticrisis fue en *El Universal Gráfico*. El 10 de enero de 1995, la directora Isabel Zamorano circuló un comunicado en el que se informaba la conclusión de las relaciones laborales con la planta completa de reporteros y redactores de ese vespertino, lo cual dejó sin empleo a aproximadamente 50 empleados; ante tal situación, los periodistas del matutino *El Universal*, editado por la misma empresa, debieron suplir las actividades de los despedidos. Hasta agosto de ese año, la Compañía Periodística Nacional había despedido cerca de 180 trabajadores, 62 de ellos sólo en julio.

El periódico *Summa*, propiedad de Televisa, anunció su cierre definitivo el 17 de enero de 1995 después de un año de circulación, debido al incremento de los "de por sí altos costos de producción" desencadenados a raíz de la devaluación del peso. Sin embargo, esto fue también consecuencia de una crisis interna en el ámbito organizacional generada a partir de un conflicto de poder entre los actores que detentaban niveles de

autoridad, ya que la entonces directora, Isabel Arvide, denunció actitudes déspotas y autoritarias de Emilio Azcárraga Milmo, presidente del Consejo de Administración de Televisa, por lo que se vio obligada a renunciar; en solidaridad renunciaron junto con ella 40 personas. Tras el cierre de *Summa* y recortes dados en el periódico *Ovaciones*, empresa periodística también propiedad del consorcio Televisa, se calculó en 190 los empleados recortados.

Por su parte, en *Excélsior*, para finales de agosto de 1995, habían sido despedidos 60 trabajadores y se proyectaba cesar a otros 300 de la planta de mil 657 empleados –casi un 25 por ciento–; en *El Economista*, *Novedades* y *El Diario de México* hubo también numerosos despidos en proporciones similares.<sup>179</sup> En *El Financiero* casi 100 personas se quedaron sin empleo entre julio y agosto; pese a que a principios de año los directivos de la empresa habían prometido que no se aplicarían recortes de personal si no se aumentaban salarios. *Reforma*, *La Jornada*, *El Financiero* y *El Sol de México* sufrieron severos recortes de personal.

En suma, en la totalidad de las empresas del (SP), incluso en las generadoras de los principales diarios de circulación nacional, fueron despedidos gran número de trabajadores; hecho que se reflejó paulatinamente en otro nivel de la organización del (SP). En abril de 1996, el presidente de Aedirmex, Ricardo Perete, dijo que hasta ese entonces habían cerrado 200 empresas editoras de periódicos en México como consecuencia de la crisis económica.<sup>180</sup> Como dato complementario, la Cámara de la Industria de las Artes Gráficas informó que hasta finales de 1996 habían desaparecido dos mil 500 empresas por las bajas ventas y la imposibilidad de mantener su gasto corriente y saldar sus cuentas.<sup>181</sup>

Sin embargo, un fenómeno que marcó un hito en el desarrollo del (SP) fue el cierre del diario *El Nacional*, el único de propiedad gubernamental cuya desincorporación fue aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 1997. El 3 de abril de 1998, el subsecretario de Comunicación Social de Gobernación, Emillo Gamboa Patrón, propuso al titular de la SHCP, José Ángel Gurría, la liquidación y disolución del periódico; en la misma vertiente se pronunciaron la Comisión Intersecretarial de Desincorporación y el director de Asuntos Jurídicos de Gobernación, Miguel Cobián Pérez. Finalmente, dejó de circular en

<sup>179</sup> *Proceso*, 28 de agosto de 1995.

<sup>180</sup> *El Universal*, 22 de junio de 1996.

<sup>181</sup> *El Financiero*, 16 de octubre de 1996.



septiembre de 1998, lo que implicó la liquidación de 329 trabajadores y periodistas, en su mayoría organizados alrededor del sindicato. Este hecho representó un indicador de la crisis financiera y de credibilidad en la que estaba inmerso el gobierno federal. Desde otro ángulo, la desincorporación de *El Nacional*, cuyos activos ascendían a 26 millones 300 mil pesos, según un avalúo oficial, permitió permear la situación de las relaciones de poder y dominio existentes al interior del (SP) y con otros sistemas. Los primeros empresarios que se interesaron por adquirir el periódico fueron Mario Vázquez Raña (OEM), Juan Francisco Ealy Ortiz (El Universal) y Fernando González Parra (México City Times); posteriormente, se interesaron Carlos Slim Helú, presidente del Grupo Carso, y hasta el secretario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Leonardo Rodríguez Alcaine. Sin embargo, no hubo licitación; el 22 de octubre de 1998, el presidente Ernesto Zedillo firmó un decreto por el cual los cuatro inmuebles de *El Nacional* (con una superficie de mil 652 metros) retornaron al dominio público de la Federación, en tanto que el 9 de diciembre la Secretaría de la Contraloría los asignó a los Talleres Gráficos de México

Por su parte, en febrero de 1995 se comprobó que los impactos de la crisis alcanzaban incluso a grupos empresariales aparentemente fuertes y boyantes, pues en esa fecha se dio a conocer que la Editorial América de Miami, filial de Grupo Televisa, había despedido a 56 empleados y cerrado cinco revistas: *Hombre Internacional*, *Medix*, *Salud y Sexo*, *Prevención* y *Mundo 21*; publicaciones que se producían en la sede de la compañía y se distribuían en Latinoamérica y España. Además, la revista *Hombre Saludable* y *Tú* se imprimirían a partir de marzo en México, donde se estimó que los costos serían inferiores.

De acuerdo con Editorial América, la caída de las acciones de Televisa determinaron el cierre de las publicaciones y el despido de casi el 25 por ciento del personal, pues en marzo habría consumado el cese de otros 50 trabajadores. El resto de las publicaciones de esa empresa, adquirida por Televisa en 1992, no sufrió estragos significativos, más que una menor paginación y el empleo de papel de menor calidad para su elaboración.

Por su parte, la revista *Época* redujo sueldos entre un 5 y 20 por ciento, ya que el tiro del semanario cayó a 27 mil ejemplares. Una de las últimas publicaciones afectadas fue la revista mensual *Tiempo*, la cual, tras 55 años de circulación, desapareció en diciembre de 1997; su director, Renward García Medrano, aclaró que la decisión se debió a las afectaciones principalmente financieras provocadas por la pérdida de penetración en

el mercado de la publicación. El 18 de junio de 1998, después de 22 años de circulación, también desapareció la revista *Vuelta*.

Ya en 1998, los 63 miembros de la Sociedad Cooperativa de Publicaciones Mexicanas SCL destituyeron a José Luis Camacho López y Enrique Ramírez, director general y presidente editorial del periódico *El Día*, respectivamente, para "poner fin al hostigamiento, presiones y decisiones ilegales" que ejercían sobre los integrantes de la organización periodística, y debido a la compra de un equipo de impresión por dos millones de pesos, supuestamente inservible. Fue así como mientras la asamblea plenaria (representación formal de la acción colectiva) aprobó el nombramiento de un consejo de administración y editorial provisionales, se acusó a los destituidos de "escamotear aumentos salariales, utilidades y otros beneficios a los trabajadores", además de haber hecho nombramientos sin consultar antes con la cooperativa. Eso se constituyó como uno de los mejores ejemplos de los alcances de la acción colectiva que promueven los elementos humanos ante situaciones extremas de incertidumbre y desequilibrio al interior de la organización del propio (SP).

Según cifras dadas a conocer por la Fraternidad de Reporteros de México, sólo durante el primer semestre de 1995 perdieron su empleo más de 5 mil personas dedicadas al periodismo. Cabe mencionar que la Fremac se constituyó como una asociación civil —el 11 de agosto de 1995— integrada por profesionales especializados en procesos de mediación con el propósito de defender los derechos de los informadores e impulsar el ejercicio libre, responsable y ético del oficio. El organismo, que a la fecha agrupa a más de 250 periodistas —en activo y desempleados— se ha dedicado a pugnar por el respeto y la dignificación de la labor periodística a través de la promoción de una mayor captación y profesionalización de sus integrantes.

Asimismo, la situación de crisis motivó la aparición de más organizaciones gremiales. Por ejemplo, el 29 de enero de 1998, se creó la asociación civil Coyuntura AC, Reporteros en Proceso, con el propósito de impulsar un proyecto de renovación integral que revitalizara la vigencia de ese semanario, así como para dignificar el trabajo periodístico, promover la superación personal y profesional de quienes laboraban en él y constituirse como interlocutores de las distintas áreas de la empresa, manteniendo distancia crítica e independiente frente a las instancias del poder.

Posteriormente, en septiembre de ese mismo año, nació la Asociación de Comunicadores "Francisco Zarco", con el propósito de contribuir a la capacitación de

periodistas, financiar becas e impartir cursos dentro y fuera del Distrito Federal. Su proyecto se definió como abierto, plural y democrático, con el fin de superar el periodismo mediatizador al servicio de los grupos dominantes. Ese mismo mes también surgió la Sociedad de Periodistas A.C., integrada por 40 periodistas y escritores mexicanos para atender las agresiones sufridas por los profesionales de la comunicación, fueran o no miembros de la organización, y para investigar y denunciar los ataques a este gremio.

Sin embargo, hasta la fecha en que concluyó el periodo de investigación, los intereses empresariales que condicionan el desarrollo de la organización del (SP) impedían a los periodistas organizarse libremente de manera institucional en detrimento de sus derechos laborales; tampoco existe un sindicato nacional o de rama, un colegio profesional –como sucede en otro tipo de profesiones–. Reflejo de lo anterior es que la totalidad de organismos existentes sólo “protegia” al 15 por ciento de los periodistas activos; es decir, unos 4 mil 250 profesionales.<sup>182</sup>

Por ejemplo, en el caso de *El Nacional*, así como en otras empresas capitalinas, con Enriqueta Cabrera como directora, las relaciones laborales se determinaron por un mando excluyente y una base trabajadora temerosa a represalias, sumisa y consciente de la existencia de un pacto no escrito entre la funcionaria y el denominado “estado mayor de la redacción”, cuyo resultado era un régimen de veto a la iniciativa, con los actores favoritos como instrumentadores.<sup>183</sup> Prevalcieron algunos sindicatos de empresa en *El Universal*, *Novedades*, la cadena de los soles, *El Heraldo* y los diarios propiedad de Televisa, sujetos a intereses corporativistas que continuaron negando el reconocimiento jurídico y práctico de las cualidades y derechos de esa actividad; así como promoviendo la división interna y la falta de conciencia y de clase entre los miembros del gremio.

Un ejemplo de lo anterior fue el caso de *El Nacional*, donde la dirigencia sindical estaba “domesticada a los dictados de la directora Enriqueta Cabrera”. Conforme avanzó su proceso de desincorporación, las pugnas al interior del sindicato de ese periódico, agravadas por la rivalidad entre Salvador Ocampo y Clicerio Cedillo, dirigentes entrante y saliente, respectivamente, provocaron que, en lugar de integrar un frente común para la defensa de la fuente de empleo de casi 400 personas, se debilitará la organización interna hasta su desaparición.

<sup>182</sup> Hernández López, Rogelio; *SÓLO PARA PERIODISTAS*; Editorial Grijalbo, México 1999, p. 198

<sup>183</sup> López, Jaime; LOS ÚLTIMOS DÍAS DE EL NACIONAL.

Incluso, Salvador Ocampo incurrió en otro tipo de situaciones ilícitas que perjudicaron a los demás actores de la empresa periodística paraestatal: no informó del cheque por un millón 200 mil que le pagó la empresa el 30 de septiembre de 1998, último día de aparición de *El Nacional*, por los conceptos de gastos de conflicto, previsión social y término de contrato colectivo, estipulados en la cláusula sexta del convenio de liquidación, perjudicando con ello a los demás actores de la organización.<sup>184</sup>

Otro factor que constituye un lastre para el desarrollo del (SP) es el nivel profesional de los actores vinculados con la mediación de los acontecimientos informativos: los periodistas. Si bien, en un estudio realizado dentro del mercado laboral de los periodistas capitalinos en 1997 revelaba que el promedio de escolaridad entre los encuestados era de octavo semestre de educación superior y más del 95 por ciento había cursado carreras vinculadas con la comunicación y el periodismo, la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, reconoce al periodismo como una de las actividades que no requiere de título profesional para su ejercicio, hecho que, en sentido estricto, la equipara con oficios como ser electricista, mecánico o plomero. Esta circunstancia ha tenido dos efectos: el bajo nivel salarial y la depreciación del trabajo informativo. Si bien en la década anterior se aprobó un salario mínimo profesional para el periodista como tal, ello no representó una mejoría integral de los actores del (SP), ya que sólo se consideraron las tareas de reportero diario y gráfico; además de que el monto asignado como salario mínimo fue casi idéntico al de las enfermeras no tituladas –equivalente a unos 400 dólares mensuales–.<sup>185</sup>

### 3. Empleo de nuevas tecnologías.

Tomando en cuenta la constante evolución tecnológica aplicable a la comunicación pública, y en especial al (SP), se ha dado durante los últimos años, a principios de los noventas las empresas periodísticas recién habían comenzado con la renovación de su equipo de producción en las diferentes áreas de trabajo. La masificación del uso de las computadoras y su adaptación al proceso de elaboración del producto informativo permitió desde el primer momento la posibilidad de eficientar el proceso de mediación de la

<sup>184</sup> Ibidem.

<sup>185</sup> Torres A., Francisco Javier; EL LENTO CAMINO HACIA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO INFORMATIVO EN MÉXICO. Revista Mexicana de Comunicación No. 60.

realidad, acortando tiempos de ejecución y simplificando el trabajo de los diversos procesos de la organización.

Los constantes avances tecnológicos registrados tanto en maquinaria como en equipo informático empleable en el diseño y producción de un producto informativo escrito, permitió inicialmente una optimización en el empleo de los recursos humanos y materiales de la empresa periodística. Sin embargo, los altos costos de actualización y mantenimiento de dichos elementos materiales hicieron que en algunas empresas —las más pequeñas— con la llegada de la crisis aplazaran o suspendieran los procedimientos de renovación tecnológica, hasta la llegada de un periodo en el ambiente económico más estable. Aún cuando la generalización del uso de la informática permitió un abaratamiento de costos, también hizo necesaria la capacitación al interior de la empresa de elementos humanos con el fin de mantener en condiciones de funcionalidad a este tipo de equipo y el desempeño de su función.

El proceso de modernización tecnológica también tuvo como consecuencia la instrumentación de políticas de reducción de personal en las áreas en las que se incluyeron maquinaria y equipo, en virtud de que este tipo de elementos realizó actividades que antes estaban asignadas a varios actores; esto afectó principalmente a personal especializado, correctores de originales, *cabeceros*, linotipistas, *tipeadores*, correctores de pruebas y formadores. En síntesis, las empresas periodísticas destinaron “grandes cantidades de dinero” a la adquisición tecnología en la medida en que era una posibilidad de reducir costos de operación.

Como parte de una estrategia de modernización y alcance de nuevos receptores, los directivos de diversos productos informativos comenzaron a contemplar el empleo de las nuevas tecnologías como instrumento de distribución del mensaje informativo, generando así una publicación en formato digital que ofrecería información, entretenimiento, análisis y oportunidades comerciales. Los diarios *La Jornada* y *Reforma*, a partir del 6 de febrero y 6 de abril de 1995, respectivamente, difundieron los mensajes contenidos en su edición impresa por Internet en su formato original, incluyendo imágenes, fotografías, gráficas y caricaturas. La meta consistió en aprovechar las ventajas de la informática a través de la cual 40 millones de personas tenían acceso a Internet en ese momento para poder consultar alguno de estos productos informativos. Poco a poco, conforme pasó el tiempo, la mayoría de los productos impresos que se generaban en la Ciudad de México ingresaron a este sistema; sin embargo, no con la velocidad en que

ocurría en otros países. Para 1997, en Estados Unidos eran 2 mil 59 los periódicos en línea, en tanto que Canadá tenía 230 y México junto con Centroamérica apenas alcanzaba 74. Ello implicó que el usuario de Internet no sólo tenía acceso a los productos informativos nacionales, sino que la oferta, por un costo mínimo, se ampliaba considerablemente, lo que se tradujo en un recrudescimiento de la competencia en el mercado de la información. Sin embargo, la consulta de los productos informativos nacionales vía electrónica va en aumento. Y es que el empleo de nuevas tecnologías aplicadas a la difusión de información ofreció desde sus inicios espacios excepcionales y a un costo relativamente menor que el que implica la adquisición de los productos informativos. Por ejemplo, sólo en la página web de Presidencia de la República existía la posibilidad de acceder a 25 enlaces directos de periódicos mexicanos.

Hasta finales de 1997, sólo los diarios *Cine Mundial*, *Diario de México*, *México City Bulletin*, *Tribuna* y *Unomásuno* no disponían de servicios de información digitalizada; en tanto que *Cuestión*, *El Día*, *México City Times* y *Ovaciones* sólo disponían de correo electrónico. Tales impresos comenzaban a explorar las ventajas del empleo de las nuevas tecnologías al ejercicio del periodismo; en tanto que la mayoría de los productos informativos nacionales entendieron la necesidad del empleo de Internet como un medio subordinado a sus propósitos de imagen y comercialización de su actividad principal.

Conviene recordar que, según especialistas, actualmente lo global circunda a la sociedad, convirtiéndose en realidad sociológica las relaciones de dependencia y globalización de los actores que integran la audiencia, frente a esquemas tradicionales que luchan por reafirmar su sentido de pertenencia. Es así como las nuevas maneras de informarse y comunicarse se están imponiendo: si antes se tenía como fuentes de información a los productos informativos de circulación nacional, ahora es posible acceder a fuentes integrales que permiten obtener información más amplia y variada, como las que se encuentran en Internet.

### **C. Afectaciones al cumplimiento de la función social del (SP).**

Debido a la conjugación de los factores estructurales que caracterizaron el periodo de crisis económica, las empresas periodísticas debieron realizar cambios en el proceso de mediación de la información, reforzando el papel de ésta como un instrumento para asegurar su supervivencia. Por una parte, aplicó una mayor rigurosidad en la selección de

los hechos de referencia que serían difundidos a través del producto comunicativo en virtud de la reducción en el espacio de publicación. En este sentido, los Aconteceres atendidos por el (SP) sufrieron una rejerarquización que provocó un desplazamiento de ambientes no prioritarios, así como hubo modificaciones en la identificación de intereses de la propia empresa periodística con determinados grupos de poder y situaciones.

Por otra parte, el recrudescimiento de la situación económica combinada con las coyunturas sociales y políticas, hizo que varios productos informativos impresos optaran por la realización de un periodismo preocupado por develar el lado oscuro del poder público y privado, y ajeno a la información complaciente,<sup>166</sup> con el fin de generar una imagen pública de mayor contacto y atención a las demandas sociales y legitimar así el cumplimiento de una función social. Casos específicos de esta corriente democratizadora fueron *El Financiero*, *La Jornada* y *Reforma*, productos que en poco tiempo lograron amasar una buena tajada del pastel de la confianza que los lectores otorgan --tal y como ocurrió con el caso del surgimiento de *Unomásuno* durante la época lopezportillista--, en virtud de que rompieron con la uniformidad prevaleciente en el (SP), a través de la modificación de los criterios de mediación, formato y distribución de sus noticias, estimulando la generación de nuevos periodistas con criterios diferentes para realizar los procesos de mediación de la realidad, y así impulsar el desarrollo de su empresa y, por ende, del mismo (SP), prescindiendo en la medida de lo posible del empleo de boletines oficiales, asumiendo una inequívoca postura liberal y la solidaridad con los movimientos sociales y democráticos, y situándose como canales de expresión para la disidencia y oposición al Sistema Tradicional de Dominación.

Sin embargo, el manejo empresarial en que incurrieron algunas organizaciones periodísticas, como es el caso de la generadora de *Reforma*, implica también un alto riesgo de condicionar el proceso de mediación a intereses propiamente ajenos a los de los actores del (SP), a la vez que es sumamente engañoso, pues si bien aleja a la organización periodística la tentación de sucumbir ante exigencias de instituciones públicas y de grupos de poder político, los convierte en presa fácil de la iniciativa privada y que ocupa sus espacios publicitarios y de los grupos hegemónicos empresariales, como se verá más adelante.

---

<sup>166</sup> Sánchez de Armas, Miguel Ángel; VEINTE PUNTOS PARA UNA DISCUSIÓN SOBRE MEDIOS, LEYES Y DEMOCRACIA, *Revista Mexicana de Comunicación*, Número 40, México, D.F., p. 54.

Miguel Sánchez de Armas, presidente de la Fundación Manuel Buendía, establece que por lo que corresponde a las audiencias, es innegable que hoy existe un público más exigente, menos indiferente, más crítico y cuestionador de los productos informativos (y de las autoridades). Esto tuvo sus raíces en el proceso electoral federal de 1988, el más cuestionado de la historia moderna, debido a que provocó el mayor cuestionamiento social de los productos informativos que se hubiera dado, en virtud del manejo que se dio a los acontecimientos informativos. Esta tendencia se reforzó también con el proceso electoral intermedio de 1997. Así, los procesos de mediación realizados por la organización periodística ofreció canales de expresión a grupos minoritarios de la sociedad que tradicionalmente no habían tenido acceso al poder o a las decisiones; la pluralización que experimentó gran cantidad de productos periodísticos permitió consolidar su posición en el mercado, incluso fue una de las estrategias para mantener el estatus social, a pesar de las dificultades estructurales.

La otra realidad demostró que el desarrollo del (SP) mexicano, durante los últimos años se circunscribió a un esquema industrial mercantilista en donde la opinión pública había tenido poca o nula cabida, pues en las páginas de los productos informativos el triunfalismo oficial y privado era el tema de todos los días. "Pese a su crisis interna que rebasó los pronósticos de tres sexenios de tecnocracia y aprendices de políticos, México sigue teniendo como norma de gobierno el florido discurso y galopante declaracionismo, frente a una realidad cada día más compleja. Al estar inmersos en un juego de intereses, las empresas periodísticas incurrieron en el mismo error y, por lo tanto, la no credibilidad acumulada por políticos y empresarios demagogos, también se reflejó en la prensa".<sup>187</sup>

Lo anterior implica que en las cíclicas y cada vez más repetitivas crisis económicas del (SS), el (SP) ha sido una manifestación superestructural de la misma crisis que sufre el Estado; su desarrollo se da según los momentos en que el Estado requiere de la mayor solidez posible en sus bases de legitimación. Generalmente, los productos informativos impresos han mostrado al aparato de poder que en este sistema cuenta con el mayor número de órganos incondicionales, eliminando o condenando a aquellos productos que pudieran agudizar las contradicciones que él mismo ha generado, a través de una posición contraria a la de la justificación de las acciones llevadas a cabo por la autoridad social. Ello ha generado una subutilización de la infraestructura del (SP), que posee los elementos y

---

<sup>187</sup> Op Cit Camarillo, p.48-49.



recursos económicos suficientes para cobrar mayor influencia en el (SS), no sólo en materia informativa. En ese sentido, la relación de los grupos de poder con el (SP) estuvo regida durante el periodo de análisis por un presidencialismo autoritario que sólo aceptaba informaciones ascépticas o elogiosas, mostrándose incluso intolerante ante la crítica.

Héctor Aguilar Camín estima que de los 23 periódicos editados en la Ciudad de México, sólo siete u ocho tienen lectores reales y únicamente dos o tres podrían sobrevivir sin las ayudas oficiales. "La mayoría son, de hecho, órganos de expresión de los diferentes grupos de poder: la Presidencia de la República, los secretarios del gabinete, los gobernadores de los estados y los legisladores pagan para que se publique información que les convenga". Ni siquiera *La Jornada*, considerado como un periódico simpatizante con grupos de izquierda es ajeno a este juego; a pesar de haber sido la empresa que publicó íntegros los comunicados del vocero del EZLN, el subcomandante *Marcos*, que en ocasiones ocuparon varias páginas, reproducía también los discursos presidenciales, "los interminables comunicados del entonces gobernador de Puebla, Manuel Bartlett, uno de los representantes más significativos de la vieja guardia priísta."<sup>188</sup>

La reducida independencia económica de las empresas periodísticas explica por qué los editores o directores prácticamente no aparecen como grupo independiente de presión, a diferencia de los concesionarios de radio y televisión. Por ejemplo, la Cámara de la Industria Editorial, fundada hasta 1964, casi no ha participado de manera activa en las negociaciones legislativas sobre el tema de reforma de las leyes que afectan al sistema.<sup>189</sup> En conclusión, el (SP) cuenta con una organización que, ante la dispersión de intereses de los actores que detentan los mayores niveles de poder, se degenera en una tendencia de aislamiento tanto de las empresas como de los actores, lo que se concreta en una debilidad sistemática que es aprovechada por el propio Sistema de Dominación para afectar e influir al propio (SP).

Los ambientes Político y Económico también influyen sobre el desarrollo de las empresas periodísticas y la política comunicativa del (SP) y del propio (SS). Se negocia, se controla, nivela y satisface los intereses de clase divergentes a través del denominado partido del gobierno y de las diversas instituciones del aparato corporativista de dominación y control social.

---

<sup>188</sup> Op Cit Dela Grange y Rico, p. 391-392.

<sup>189</sup> Op Cit Bohmann p. 78-79.

La estructura corporativa del Sistema de Dominación todavía fue durante el periodo de estudio una garantía de estabilidad política y social del país, que fue menguando tanto por la crisis económica, como por los procesos sociales y políticos que generaron durante los últimos años del siglo pasado. La relación autoritaria de dominio entre el Estado y el (SS) se caracterizó, por un lado, por el control sistemático y masificado y, por el otro, por alianzas presuntamente legítimas por medio de concesiones sociales.<sup>190</sup> Detrás del discurso de autonomía a los actores y empresas que integran el (SP), en realidad la política de comunicación social del gobierno de Ernesto Zedillo durante la crisis económica se manejó al viejo estilo de los aparatos de control posrevolucionarios: la manipulación o el silencio.

Por ejemplo, cuando surgió el Ejército Popular Revolucionario en la localidad de Aguas Blancas, Guerrero, el gobierno zedillista presionó a través de diversos mecanismos a las empresas periodísticas para reducir el efecto de la difusión de esos hechos, que incluyó diferentes niveles de la organización periodística, logrando que el espacio destinado al mensaje mediatizado sobre ese acontecer se redujera en el producto informativo, al grado de que pidió directamente a los actores directivos de varias empresas periodísticas ocultar totalmente la nota o cualquier referencia con ese hecho.<sup>191</sup>

Otro ejemplo de lo anterior fue el manejo mediático que se dio en los diferentes productos informativos impresos a raíz del desastre producido por el huracán Paulina en las costas de los estados de Guerrero y Oaxaca, en octubre de 1998. La atención de una gran cantidad de empresas periodísticas se centró principalmente en los recorridos de supervisión realizados por el Presidente de la República en las zonas afectadas. Estas acciones fueron manejadas hasta caer en un evidente protagonismo basado en el auxilio de quienes sufrieron el desastre, factor que en poco o nada contribuyó para enfrentar los problemas que un grupo definido de la sociedad enfrentaba en ese momento, sobre todo por las carencias y abusos que se registraron en la zona de referencia. El resultado fue que un segmento importante de los productos periodísticos, así como de las empresas que los generaban, fueron perdiendo credibilidad ante la insistencia de privilegiar la figura presidencial y las declaraciones oficiales.

---

<sup>190</sup> Ibidem P. 54.

<sup>191</sup> Ramírez, Carlos; INDICADOR POLÍTICO, *El Universal*, 19 de julio de 1996.

## 1. Relación Estado-Organización Periodística.

La fiebre democratizadora que imperó durante los últimos 20 años no ha sido una constante en la cultura del país, pues mientras en el mundo la apertura de la información ha sido clave en los procesos democráticos, durante el periodo de análisis se registraron casos relevantes de cierre de accesos a la información pública, se retornó en ocasiones al amago y a la coerción, forzando la vuelta a la etapa de la secrecía que caracterizó a regímenes totalitarios, lo que una vez más evidenció la visión esquizofrénica de los grupos de poder hacia el (SP) y los productos que genera: el discurso y el ritual oficiales los presentan como cimientó y argamasa de nuestra forma de vida, mientras que en la realidad cotidiana se privilegió a los que se mantienen en la ortodoxia del *status quo*. Conforme avanzó el proceso democratizador, fueron desapareciendo los controles y normas, escritas y no escritas, oficiales y no oficiales, del modelo tradicional de dominación sin que se generaran las normas de un nuevo modelo democrático de relación del (SP) con los particulares, la sociedad y el Estado, lo que generó un vacío de poder.

Las instituciones con determinado margen de poder al interior del (SS) se aprovecharon de la maleabilidad de los criterios y la fragilidad de las ideologías provocada por la crisis económica, para conducir las corrientes de opinión pública, sirviéndose de la desinformación para confundir a la conciencia de los receptores, adormeciendo el derecho del actor social de obtener datos sobre el entorno en el que se desenvuelve, así como anestesiando el derecho a participar con pleno conocimiento en las decisiones públicas.<sup>192</sup> En ese sentido, la desinformación se consolidó como un fenómeno inherente a la lucha por el poder, se desinforma para moldear a la opinión pública y extender así las fronteras del dominio público.

Otro aspecto criticado por empresarios y periodistas fue la forma de proceder del gobierno mexicano en torno al (SP), al preferir informar a representantes de organizaciones periodísticas del extranjero, mientras que se jugaba con filtraciones a instituciones mediadoras nacionales. Las entrevistas exclusivas con representantes de empresas periodísticas internacionales o preferentemente norteamericanos sucedió con mayor frecuencia en los años en que la crisis económica se volvía incontrolable (1995-1996 y hasta finales de 1997), en tanto que las concedidas a representantes de empresas

---

<sup>192</sup> Riva Palacio, Raymundo; LA CRISIS DE LA PRENSA Y EL REPUNTE DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS; *Revista Mexicana de Comunicación* Número 57.

periodísticas nacionales —principalmente a televisoras— fueron esporádicas. Si Crozier y Friedberg plantearon que "un modelo oficial prescriptivo ejerce su influencia determinando en gran medida el contexto de la acción y, por ende, de los recursos de los actores",<sup>193</sup> el caso mexicano es la mayor expresión de tal afirmación.

El hecho es que ante la ausencia pública de proyectos que la sociedad civil conozca, durante la vida moderna del país se han hecho infinidad de conjeturas sobre el desarrollo de las empresas periodísticas gubernamentales —en proceso de extinción—, y la posición del gobierno federal la República frente a las empresas periodísticas privadas.<sup>194</sup> Sin embargo, durante el período contemplado en la presente investigación, las peculiaridades de dichas relaciones se hicieron todavía más opuestas. Como uno de los más claros ejemplos está el presidente del consejo de administración y director general del diario *El Universal*, Juan Francisco Ealy Ortiz, a quien se le fincó responsabilidad penal por la presunta omisión de obligaciones fiscales, acto en contra de uno de los principales actores del (SP) sin precedentes en los últimos tiempos. La persecución de los directivos de esa empresa —como fue calificado el hecho dentro del ambiente del (SP)—, se debió al tratamiento crítico dado a la información sobre el Caso Colosio, con respecto a la actuación del Poder Judicial y de los presuntos implicados. Versiones no confirmadas al respecto hablan que la posición gubernamental se polarizó debido a que al nivel directivo de *El Universal* llegó un video inédito que aporta importantes pruebas sobre el homicidio del candidato priísta a la Presidencia de la República, el cual fue requerido por las autoridades federales; al no responder satisfactoriamente la empresa periodística, fue que comenzaron las acciones en perjuicio de dicha casa editora. Fue hasta el 26 de agosto de 1997 que por su responsabilidad en el delito equiparable a defraudación fiscal, Ealy Ortiz fue sentenciado a tres años de prisión que fueron sustituidos con el pago de 24 mil 730 pesos, cifra equivalente a 935 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal en ese momento. Para el siguiente años, la SHCP acusó a Ealy Ortiz de que la empresa periodística que preside tenía un adeudo fiscal de aproximadamente 14 millones de pesos.

Si bien los actores de las empresas periodísticas mantienen una buena relación con los representantes de los grupos de poder, en el nuevo escenario político y social se dio una identificación de los productos informativos con determinados grupos o intereses

---

<sup>193</sup> Op cit Crozier y Friedberg, p. 37.

<sup>194</sup> Op cit Camarillo, p. 249

políticos, sin que esto signifique necesariamente un decremento en la influencia que ejercer el gobierno federal en sí sobre el (SP).

Independientemente de lo anterior y con base en lo expuesto en el acápite precedente sobre el financiamiento a las empresas periodística, cabe mencionar que aunado a los beneficios publicitarios que existen para algunas empresas periodísticas y sus empresas a partir de su relación con el aparato gubernamental, otro aspecto que influyó para que éstas se vieran afectadas de manera no generalizada por la crisis fue el del manejo de información privilegiada. Este mecanismo sirvió por igual para que el proceso de mediación hecho a través de un producto informativo orientara el sentido de la opinión pública hacia determinado objetivo –información exclusiva–, así como para ejercer presión en las diversas relaciones de poder que benefició al propio Sistema de Dominación social, o bien, al propio (SP).

La crisis financiera al interior de las empresas periodísticas se agravó aún más en los casos en que éstas tenían deudas en dólares, las cuales se incrementaron exorbitantemente con motivo de la moneda mexicana. Por ejemplo, el director general de Publicaciones Llergo, Juan Bustillos Orozco, fue avisado sobre el rumbo que tomaría la situación económica y la devaluación de la moneda mexicana que se avecinaba, por lo cual cambió sus deudas de dólares a pesos; con esta medida evitó una situación de crisis financiera mucho más grave de la que enfrentó esa empresa.

Un factor que no puede ser omitido radica en que dentro del (SP), las empresas son tradicionalmente propiedad de unas cuantas familias que cuentan no sólo con poder económico sino también político: Azcárraga, O'Farrill, Alemán, Vázquez Raña, Alarcón, Sada, entre las más relevantes por su relación con el sistema de estudio. Estas familias se han aliado con el fin de incorporarse a nuevas actividades empresariales, lo que ha posibilitado que el periodístico sea tan sólo una actividad de un gran oligopolio que comprende las más variadas actividades productivas y de servicios. Ello ha permitido que, como grupo, asuman ante el (SS) un nivel de autoridad que les permite consolidar determinados ambientes con una importante capacidad de maniobra e incluso de influencia sobre la población. En este sentido, el manejo de información privilegiada al interior de la organización periodística combinado con el factor poder económico-político, permitió que la posición de algunas empresas se viera fortalecida, en tanto que aquéllas con una mínima presencia en el esquema de relaciones de poder, se vieron más perjudicadas.

La existencia de monopolios al interior de la organización del (SP) refuerza la función social de la empresa en el contexto de los sistemas con los que convive y se desenvuelve, pues pocas tienen a su cargo la generación de varios productos, la especialización de contenidos o la cobertura de distribución.<sup>195</sup> Estas empresas mantienen vínculos más estrechos con componentes específicos de otros sistemas, de cuya interacción se deriva la superioridad para la determinación del ambiente que impera al interior del (SP) (mayor autoridad en el proceso de mediación del (SR). En la amplitud del (SS), ya sea en su organización y funcionamiento como tal o por el mismo desempeño colectivo de los actores que la conforman, la empresa periodística se ve limitada por instrumentos no adaptados a la realidad imperante en el (SR) que regulan su existencia y desempeño, común denominador de una institución con fines de lucro insertada en el Sistema de Producción Capitalista. Hay preceptos (provenientes principalmente del ambiente jurídico, y por derivación del político) que influyen en la toma de decisiones a diferentes niveles de la autoridad, hecho que influye en la manera en que la empresa aporta forma y fondo de la información que requiere el (SS). La influencia que tienen determinados grupos de actores con niveles de autoridad dentro de los monopolios al interior de la organización del (SP) sobre los esfuerzos de modernizar el marco legal que rige la existencia del (SP), será un aspecto que se analizará más adelante.

#### *a) El desprecio oficial.*

Como se planteó a nivel teórico en el primer capítulo del presente trabajo, y se expusieron elementos que corroboran dicho argumento en el acápite anterior, el (SP) constituye un importante elemento legitimador dentro del Sistema Tradicional de Dominación mexicano, no sólo por las actitudes intervencionista directa del aparato burocrático y de las estructuras corporativas del Estado en las empresas periodísticas, sino por los mecanismos de control que el mismo Estado estableció desde la época cardenista. Si bien el rubro de la comunicación social que representa el (SP) no se contempló formalmente como factor dentro del diseño de los programas y políticas de Estado, sobre todo las referentes al ámbito económico, las empresas periodísticas

---

<sup>195</sup> En México existe una prensa muy profesional y también muy monopolizada, elaborada por un grupo selecto y reducido que no permite la participación de los grandes sectores de la sociedad. Op Cit Camarillo, p.55

continúan cumpliendo el rol de difundir y justificar dichos preceptos. Sin embargo, a nivel público de todas las peticiones y demandas hechas por los empresarios y trabajadores de las organizaciones periodísticas al Estado Mexicano, ninguna se ha cumplido —tratamiento fiscal equitativo a las empresas que producen libros, retabulación del salario profesional oficial del personal del área de redacción—.

Por ejemplo, luego de que en mayo de 1995 Aedirmex hiciera un urgente llamado de auxilio sin respuesta por parte del gobierno, el 24 de abril de 1996 una vez más solicitó al secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, una reducción del 50 por ciento en el pago de impuestos —prerrogativa semejante a la que disfrutaban los editores de libros— y que no hubiera más incrementos en el precio del papel Pipsa, pues en el último año alrededor de 200 compañías editoriales mexicanas habían cerrado debido al incremento de los insumos. Sin embargo, los intentos fueron en vano dado que incluso la legislación sobre el tema se mantuvo en la “congeladora parlamentaria”, hasta que durante 1998 se intentó impulsarla por parte de legisladores de oposición, lo que provocó una fuerte inconformidad que supo promover y explotar el propio gobierno federal.

Paralelamente, durante 1995 algunos productos informativos estimularon un debate sobre el papel de la ética en las empresas que integran el (SP) y el producto a que dan origen en torno a sus relaciones con el gobierno. Para tal efecto, el 28 de enero de 1995 fue creada la Comisión Especial de Comunicación Social en la Cámara de Diputados, cuyo objetivo fue la modificación del marco legal existente en la materia. Fueron realizadas diez consultas públicas en distintos puntos del país, en las que se presentaron 100 propuestas —sólo 100— de trabajadores y empresarios integrantes de la organización periodística, académicos, representantes gremiales, creadores, escritores y ciudadanos en general. Asimismo, durante los primeros meses de 1996, fueron realizadas audiencias públicas con los principales dueños y concesionarios de las empresas integrantes del (SP).

Sin embargo, el abandono de los trabajos de la Comisión de Comunicación Social por los diputados priistas significó la muestra del desinterés gubernamental para renovar el marco legal que rige el desarrollo de los productos informativos escritos en particular y de los diferentes medios de comunicación pública en lo general, lo cual permitiría fomentar el pluralismo y la diversidad de ideologías, al tiempo que garantizara el pleno ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información, dentro de un equitativo marco de competencia entre las organizaciones periodísticas, las que deberían atender los criterios del mercado y las exigencias de comunicación social en México en igualdad de

circunstancias. Por ejemplo, una de las propuestas que contiene el proyecto elaborado por dicha Comisión es la retabulación del salario mínimo profesional de los reporteros y reporteros gráficos a cinco salarios mínimos vigentes.

Las mismas instituciones gubernamentales han sido las principales generadoras de la falta de información oficial y los vicios y dificultades del desarrollo del (SP) que fueron expuestas en el capítulo tres. En México, la corrupción ha representado tradicionalmente un medio —para quien dispone de recursos— que permite abrir caminos a través de la jerarquía del poder para consolidar a este último. El (SP) no ha sido la excepción. A partir de que el cardenismo comenzó a ejercer dominio sobre las relaciones Estado-(SP), la corrupción comenzó a presentarse: por ejemplo, detrás de las labores de información que cumplen las oficinas de prensa —formalmente la de proveer de información—, realmente podría agregársele el bloqueo de la misma, mientras que por su parte funcionarios gubernamentales, en aras de mejorar su imagen pública, financian a diversos actores o subsistemas periodísticos mediante subsidios abiertos o informales.<sup>196</sup>

Esta relación fue sometida a una amplia discusión ante la iniciativa de someter a debate el proyecto de Ley Federal de Comunicación que heredaría la anterior Legislatura. Las posiciones fueron resumidas en una negativa al establecimiento de limitaciones en el ejercicio de la actividad periodística y, por ende, al desarrollo de las empresas periodísticas. Por un lado, los directivos de las empresas, en una presunta alianza orquestada en coordinación con el Poder Ejecutivo y legisladores del PRI, se negaron a cualquier intento de abordar el tema de la legislación en comunicación — al igual que sucedió en 1979 con el mismo intento de la administración lopezportillista—, la cual trastocaría el rubro de la relación gobierno-organización periodística. La calificación de "ley mordaza" más que un intento por evidenciar las limitaciones del proyecto legislativo, se remitió a descalificar cualquier intento por alterar las premisas legales que regían el desarrollo de las empresas periodísticas. Es así como el nivel de autoridad al interior de la organización del (SP) se empleó para generar un ambiente de incertidumbre que permitió frenar una fase necesaria del proceso evolutivo del sistema objeto de estudio.

Al respecto, el titular del Ejecutivo federal, el 9 de octubre de 1988, en la clausura de la Semana Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, se refirió a la necesidad

---

<sup>196</sup> El gobierno en específico aporta recursos financieros a diversos actores de la organización periodística o a esta misma, y los justifica como "partidas especiales o confidenciales", "atenciones a periodistas", "gastos imprevistos" o "publicidad".



de la autorregulación de las empresas integrantes del (SP) y del (SCM), para buscar un equilibrio entre éstos y el poder, y reconoció que antes había espacios "asfixiados por el autoritarismo avasallador".

Ante este tipo de declaraciones, la postura legislativa opositora argumentó precisamente la necesidad de transparentar esa relación en virtud de que en ningún país y en ninguna actividad profesional la ética sustituye al Derecho. El diputado federal panista Javier Corral, presidente de la comisión encargada de ese proyecto, acusó directamente al presidente Ernesto Zedillo de ser el principal responsable de que se frenara la modernización de la ley en materia de comunicación social. "El gobierno prefiere abdicar de su responsabilidad constitucional de promover leyes claras, a finiquitar las deplorables alianzas y complicidades con las empresas del (SP) y algunos de sus actores, fincadas en reglas no escritas, que han enriquecido a un puñado de potentados mediante favores mutuos. La obsolescencia de las leyes ha servido para generar una red de complicidades en muchos sentidos, y la discrecionalidad en el manejo del gasto público en la materia ha privilegiado a unos cuantos. Ese es el tema fundamental y por eso se manifiestan las resistencias", manifestó.<sup>197</sup>

Fátima Fernández Christlieb va más allá del planteamiento de influencia de determinados actores que detentan niveles de autoridad al interior de la organización del (SP), al establecer que desde hace dos décadas la monopolización de los productos informativos significa una amenaza latente para las reformas o ajustes que se llevan a cabo al interior del ambiente político mexicano.<sup>198</sup> Otra justificación de la renuencia de los empresarios de la organización periodística ante los intentos de legislar sobre el desempeño del rol de las empresas y los procesos de mediación, es evitar que se penalicen o establezcan contrapesos políticos o sociales que permitan contener los excesos en que se llega a incurrir con fines económicos.<sup>199</sup> En ese sentido, José Carreño Carlón indica que al no modificarse el marco jurídico, se mantiene íntegra la capacidad del Estado de intervenir en las empresas periodísticas con un alto poder discrecional por parte del Ejecutivo, lo que propicia que, ante toda situación de crisis gubernamental —como la

---

<sup>197</sup> *Proceso* No. 1146, 18 de octubre de 1998, p. 7.

<sup>198</sup> Fernández Christlieb, Fátima, "El derecho a la información y los medios de difusión masiva", González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, coordinadores; *MÉXICO HOY*, Editorial Siglo XXI, México, 2ª Edición, 1979, p. 330

<sup>199</sup> Hernández López, Rogelio; *SÓLO PARA PERIODISTAS*, Editorial Grijalbo, 1999, p. 38.

que implica el caso de estudio--, se regrese a los patrones y al cierre hermético de filas del *establishment* de la comunicación con el poder público.<sup>200</sup>

En las vísperas de culminar el periodo de análisis que da origen al presente estudio, estas declaraciones —la del Ejecutivo y la del Legislativo— permiten situar al objeto de estudio —la organización periodística— en la tesitura más cercana a la realidad del (SP) dentro del sistema de dominación imperante. Si las relaciones de poder al interior de una organización determinan el sentido de las acciones de sus elementos, la relación de poder entre la organización periodística y las autoridades gubernamentales permite reforzar la tesis de dependencia de algunos de los componentes del (SP), así como su condicionamiento ante los momentos políticos lo cual hace más evidente el cumplimiento de un rol de justificación del sistema de dominación actual.

#### ***b) Relaciones tomentosas.***

La política de comunicación social representó una piedra en el zapato para el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo. El 7 de junio de 1995, Zedillo inauguró las conferencias de prensa mensuales con los reporteros de la fuente presidencial; en esa primera sesión, aseveró el jefe del Ejecutivo federal en aquella ocasión que dicha acción respondía al fin de que "el Gobierno esté más atento al escrutinio de la opinión pública. Sin embargo, luego de haber concedido tres conferencias, en las que se le interrogó exhaustivamente, a partir de septiembre ya no hubo más ruedas de prensa."<sup>201</sup>

La política informativa instrumentada por el zedillismo, en su intento de reflejar una situación ideal para cada ámbito social de interés, cometió varios errores. "El manejo informativo de las relaciones públicas o de comunicación desde las esferas gubernamentales dieron la impresión de querer apagar el fuego lanzándole gasolina". Esto se reflejó, por ejemplo, en la difusión de tres versiones del Pacto Económico para 1995: una fue leída oficialmente, otra enviada en inglés a los inversionistas de Nueva York, y la tercera, también en inglés, dirigida a la prensa; cada una de esas versiones diferían hasta en las medidas planteadas.

---

<sup>200</sup> Carreño Carlón, UN MODELO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN ENTRE PRENSA Y PODER EN MÉXICO EN EL SIGLO XX, ponencia expuesta durante el simposio "Republic in print Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective", organizado por la Universidad de Chicago y editada en la revista electrónica: [saladeprensa.org.mx](http://saladeprensa.org.mx)

<sup>201</sup> Op cit Martínez, Raúl Omar. 1995, p. 19.

Rumbo a su segundo informe presidencial, el gobierno zedillista ya contaba "cuando menos" con siete encargados de comunicación social: Carlos Almada, Vocero gubernamental; Dionisio Pérez Jácome, otro vocero gubernamental que ni siquiera oficina tuvo al final; David López, director sin funciones de Comunicación en la Segob; Amado Treviño, encargado de la figura de Oscar Espinosa, y Manuel Alonso Muñoz, quien posteriormente fue vicepresidente de Televisa y operador de prensa de gobiernos priistas.

202

Las actitudes en contra de los actores del (SP) se hicieron cada vez más evidentes. El propio presidente se quejó con los directores de los periódicos de la crítica de que era objeto tanto él como su administración, e incluso espeto a los reporteros que no están para pensar sino para informar. Si así actuó el titular del Ejecutivo federal, los funcionarios subalternos asumirían actitudes parecidas cuando no más extremosas. En realidad, la política de comunicación social del gobierno se redujo a responder a la andanada de críticas de la que era objeto permanente: una larga sucesión de cartas aclaratorias de informaciones publicadas en los productos informativos, y que, a juicio de los operadores del gobierno federal, carecían de sustento o amenazaban el ambiente de tranquilidad social que se empeñaban en difundir. Al cerrar las fuentes de información oficiales para evitar que se exhibiera la debilidad del Estado, el gobierno no toleró que los periodistas buscaran su propia información, las más de las veces en fuentes consideradas por los grupos de poder como no adecuadas, y que generalmente eran contraproducentes al discurso oficial sobre la recuperación económica, la paz social y el desarrollo de la democracia. Como nunca antes, durante el periodo de referencia los periodistas fueron vigilados —motocicletas, espías, interceptaciones telefónicas, listas de fobias— como una manera de inhibir la labor de los informadores en su pretensión de describir una realidad que afectaba al país, aunque de algún modo con técnicas un poco menos obvias como las que se llegaron a aplicar en antaño: espías, interceptaciones telefónicas, listas de fobias, etc.

Es así como en realidad, la política de comunicación social del gobierno mexicano se redujo, por lo menos durante los primeros dos tercios de la administración federal, a dar preferencia a empresas periodísticas extranjeras con el fin de configurar una imagen institucional de equilibrio sociopolítico como garante de la positiva aplicación del modelo

---

<sup>202</sup> Idem.

económico; en tanto, para el caso de las organizaciones periodísticas nacionales la política de comunicación gubernamental se limitó a dar respuestas a las acusaciones y críticas de que era sujeto. Más allá de ser un asunto aislado, el de la comunicación social del gobierno se colocó como un problema de transición política de un sistema cerrado y autoritario, a otro abierto y potencialidades, ello también ha derivado en anomalías que no pueden soslayarse.

Lo anterior se complicó en la medida en que se fueron incrementando de manera preocupante las agresiones a periodistas, al grado de que también se incrementaron los homicidios en perjuicio de los profesionales de la información.

Sin embargo, la existencia de una crisis económica obligó a la toma de posiciones y a la confrontación en campos definidos, tanto de los mismos actores humanos como de las instituciones. La lucha política e ideológica hizo que cada uno de esos elementos se identificara ideológicamente en el marco de las relaciones sociales que en dicha confrontación intervinieron; cuando esta polarización puso en riesgo la misma estabilidad del Estado, generó las condiciones para controlar y propiciar la depuración con el fin de mejorar la calidad y efectividad del (SP).

En ese sentido, a raíz del estallido de la crisis económica de diciembre de 1994 – reforzada por el vigor asimilado por otros fenómenos socio-políticos como el avance democrático–, la toma de posiciones tanto de los periodistas como por las empresas a las que pertenecen, influyó también en el tratamiento dado por el mismo Estado hacia estos elementos durante el mismo periodo. Asimismo, esta tendencia fue respaldada por las exigencias de diversos grupos sociales con respecto a la coyuntura política de cambio en la configuración del aparato de poder.

Anteriormente existía una regla tácita según la cual la figura presidencial no era sujeto de críticas públicas y menos aún en los productos informativos;<sup>203</sup> sin embargo, con todos los riesgos que esto implicó, durante el sexenio de Salinas de Gortari este tabú se fue debilitando. Durante el periodo de análisis, la figura presidencial fue reconsiderada como parte de la corriente democrática que permeó en el ambiente organizacional del (SS9 y del (SP), al grado de que se convirtió en algo menos esporádico el hacer observaciones a la figura del Poder Ejecutivo ya sea a través de caricaturas o textos.

---

<sup>203</sup> Cfr. Op cit Bohmann, p. 28: "Al casi omnipotente presidente no se le critica públicamente, y menos aún en los medios de comunicación masiva. Casi siempre se respeta esta ley tácita y en caso de contravenciones se sanciona eficientemente a la persona o al medio respectivo".

Durante la etapa de crisis, la capacidad de las instituciones mediadoras para establecer una y la misma lógica para el manejo de los recursos, de los actos y de los fines fue seriamente afectada, en virtud de los propios intereses que cada empresa tenía en el marco de las relaciones sociopolíticas.

Por otra parte, en sexenios pasados (principalmente durante la existencia del Estado paternalista) algunos periodistas fueron elogiados o consentidos; con el neoliberalismo económico las relaciones estrechas entre profesionales de la información y miembros de la autoridad del (SS) fueron alterándose, lo cual se percibió a partir de las agresiones recibidas por los mismos periodistas. En el pasado, las agresiones verbales y físicas, así como el soborno, fueron factores comunes en el desarrollo de la actividad periodística, cuyo objetivo era el de orientar el sentido de la mediación hecha por el sujeto o por la empresa en obvio beneficio al Estado. Sin embargo, ante la disminución de las agresiones menores, aumentó en número de homicidios, lo cual refleja la posición de los grupos de poder en torno a la labor crítica de la funcionalidad social que hacen algunos de sus actores. Cifras dadas durante el Foro *Los medios de Comunicación Social como Principales Promotores de la Cultura por el Respeto a los Derechos Humanos*, durante el sexenio zedillista se registró un asesinato de periodista cada 30 días y una agresión cada 24 horas. Al no ser suficiente el condicionamiento en que sometió el Estado mexicano al (SP) en virtud de la creciente inconformidad social, se acompañó por actos violentos en contra de los actores que lo integran; es decir, coincide con el planteamiento hecho por Crozier y Friedberg en el sentido de que las situaciones de dependencia van acompañadas de represión.<sup>204</sup>

### c) Las agresiones.

La escalada de hechos contra el quehacer de los periodistas ascendió durante el primer bienio del sexenio zedillista. Si bien es cierto que se redujo sustancialmente la cifra de seis asesinatos<sup>205</sup> a 19 ocurridos durante el mismo periodo del sexenio anterior, no se

<sup>204</sup> Op cit Crozier y Friedberg, p. 36.

<sup>205</sup> Los periodistas ultimados en el periodo referido fueron Roberto Rangel Torres, Ruperto Armenta, Dante Espartaco Cortés, Ignacio Hernández Ramírez, Ezequiel Valencia García y Edgar Masón Villalobos. Según las fuentes, los tres primeros perdieron la vida por razones aparentemente vinculadas al oficio informativo, los dos siguientes fueron asesinados por motivos que se desconocen, y respecto del último se carece de información suficiente.

puede soslayar que se intensificó la regularidad y número de las agresiones contra los informadores en un 37 por ciento. Según un estudio hemerográfico realizado por la Fundación Manuel Buendía, en el primer bienio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se registraron en promedio 173 actos contra el gremio periodístico, en tanto que durante los dos primeros de la administración zedillista se consignaron 240, lo que equivale a una agresión cada tres días. De acuerdo con el estudio referido, los actos de intimidación y hostigamiento, representaron un 31 por ciento del total de hechos registrados; y las agresiones tanto físicas como verbales y atentados, con 30 por ciento, constituyeron los incidentes que con mayor frecuencia padecieron los informadores. En orden decreciente también se enfrentaron a demandas (13%), detenciones (5%), secuestros (5%), allanamientos y tomas de medios (5%), obstaculizaciones al quehacer reporteril (5%), y asesinatos (3%), más otros de menor cuantía.

En tales eventualidades, los reporteros fueron el sector más agraviado al sumar 28 por ciento de las incidencias; le siguieron los fotorreporteros (13%), periodistas cuya especialidad no fue identificada (13%), directores de empresas periodísticas (11%), corresponsales (8%), columnistas y articulistas (8%), y con porcentajes menores se registraron agresiones contra conductores y locutores (5%) y editores (3%), la procedencia de los informadores agredidos se concentró fundamentalmente en los que laboraban en las empresas integrantes del (SP) con 61 por ciento de los casos consignados, en contraste, las empresas que difundían información a través de canales electrónicos alcanzaron un total de 19 por ciento. En lo relativo al lugar donde se cometieron los actos contra los periodistas, el Distrito Federal concentró el 31 por ciento del total.

En cuanto a los motivos y responsables de las agresiones, la mayor parte de los móviles se agruparon en torno a la difusión de trabajos periodísticos y al intento de la cobertura noticiosa: las causas referidas a información publicada representaron un 46 por ciento de los 240 casos, las agresiones ocurridas al momento de procurar ejercer el oficio reporteril alcanzaron un 27 por ciento, en tanto que las sucedidas por la divulgación de supuestas difamaciones tuvo una recurrencia del 10 por ciento.

Por lo que concierne a los presuntos autores de los amagos al trabajo informativo, el 33 por ciento fueron identificados como miembros de las fuerzas del orden, el 24 por ciento se ubicaron como funcionarios de gobierno —por lo general de mediana o baja jerarquía— y entidades gubernamentales a título institucional; un 10 por ciento se

detectaron como simpatizantes, miembros o representantes de organizaciones sociales; un 8 por ciento no pudo ser identificado.

Esta sintetizada radiografía de las agresiones contra periodistas ocurridas durante el periodo de análisis destaca en la medida en que evidencia que la represión institucional se fue agravado en la proporción en que se registraron conflictos políticos y sociales derivados de la crisis económica. El empleo de la violencia —institucional o no— continúa siendo un elemento del cual se vale el Estado para controlar los desequilibrios a que se enfrenta.

### **Comentarios Finales.**

Una vez que se realizó un análisis de la situación que enfrentó la organización periodística durante el periodo de crisis económica 1994-1998, se cuenta con los elementos para iniciar con la argumentación final que permita corroborar la hipótesis genera y las complementarias que dieron sustento al presente trabajo.

Para lograr lo anterior, las dimensiones de análisis del objeto de estudio planteadas en el presente capítulo se concentrarán de tal forma que la generación de conclusiones sea clara y contribuya a cumplir los objetivos planteados en la Introducción.

## CONCLUSIONES

La crisis económica que inició en diciembre de 1994 fue el resultado de la suma de las contradicciones acumuladas durante décadas del modelo de desarrollo mexicano, conjugadas en un periodo de desequilibrio estructural que agravó los conflictos existentes en el Sistema Social (SS) e incrementó el grado de incertidumbre superestructural. En ese contexto, las afectaciones producidas en la organización del Sistema Periodístico (SP) se manifestaron en cada uno de sus componentes y campos de acción, derivando en procesos homeostáticos que se concretaron en adaptaciones en la configuración de sus elementos y de las relaciones con los sistemas con los que interactúa. El conjunto de estos procesos se constituyó como un factor de cambio social y viceversa.

A partir de las interrelaciones existentes entre la organización, la acción y la información en la sociedad actual, el periodo de incertidumbre generado por el desequilibrio económico objeto de estudio hizo que la organización periodística modificara sus patrones de producción, así como los criterios de mediación de la realidad, de tal forma que los problemas que enfrentaron las empresas pertenecientes al (SP) ubicadas en



la Ciudad de México se reflejaron en las características del producto a que daban origen, en la eficientización de su función social, y en los modos en que el Estado tradicionalmente había condicionado su desarrollo.

En el capítulo anterior se expusieron las afectaciones genéricas que enfrentó el (SP), así como las consecuencias en la composición y organización de la organización periodística, cuya intensidad se diferenció a partir de diversos factores --como los intereses de grupos de poder del ambiente político o, en el mejor de los casos, de las exigencias y necesidades de la colectividad (SS)-- para garantizar su subsistencia ante la situación de crisis que enfrentaba, asumiendo desde posiciones justificativas hasta abiertamente críticas del sistema de dominación imperante.

Con base en los argumentos analizados durante el desarrollo de la investigación, se plantean las conclusiones que permiten corroborar las hipótesis que dieron origen a la misma y que se concentran en dos campos de acción, que refieren las dimensiones básicas de afectación del (SP) por el factor desestabilizador "crisis económica":

**Campo 1.** Los desequilibrios provocados por el (SS) en el (SP).

**Campo 2.** Las afectaciones generadas por el (SP) en el (SS).

En cada campo se expondrán las conclusiones del análisis de las variables contempladas en el presente estudio en los niveles de infraestructura --relativo a las implicaciones de la dimensión productiva del (SP) y las relaciones de producción del modelo mexicano de desarrollo--, estructura --referente a cómo afectó y fue afectada la organización del (SP) por la organización del (SS)-- y superestructura --donde se delimitarán las interrelaciones entre el cumplimiento de la función del (SP) y la manera en que éste influyó en el desarrollo del (SS) y viceversa.

#### ***A. Campo 1. Los desequilibrios provocados por el (SS) en el (SP) por la crisis económica.***

Si se parte de la tesis de que la crisis económica de 1994-1998 detonó una serie de transformaciones en la totalidad social (SS) y en consecuencia en el (SP), se concluye la existencia de dos periodos de transición. En el primero --que a continuación se detalla--, la gravedad de la situación colocó al (SS) como promotor de los cambios en la organización y funcionamiento del (SP), a partir de la interrelación que mantienen ambos y que se

refleja en un esquema básico de afectación --conformado a partir de las consideraciones y hechos de referencia comprendidos en el capítulo anterior--, que aporta los primeros elementos para validar la hipótesis que dio origen al presente estudio.

A nivel del (SS), la crisis económica provocó --como se indicó en la última parte del capítulo tres-- el debilitamiento del aparato productivo, el estancamiento de los mercados y el incremento de los índices de pobreza. El desempleo consecuente y la situación de incertidumbre en la organización del (SS) derivó en un incremento del desorden social, la inseguridad pública y, por ende, de la violencia, factores que provocaron una crisis de legitimidad de los grupos de poder político, una relajación en los mecanismos tradicionales de dominación para quienes mantuvieron una posición acrítica, en contra parte de un incremento en las medidas de coerción aplicadas a aquellos actores que optaron por asumir una visión crítica de la realidad.

Lo anterior provocó conflictos y desequilibrios no ordinarios al interior del (SP), motivando cambios en su organización y funcionamiento que implicaron la depuración de elementos y subsistemas del mismo. La crisis económica provocó la elevación de los costos de elaboración del producto informativo, lo que llevó a muchas empresas débiles, pequeñas o mal dirigidas, a la quiebra, contribuyendo a agravar la situación de desempleo y de incertidumbre al interior del sistema de estudio, y del (SS) en lo general.

Por otra parte, las afectaciones económicas que sufrió la organización periodística dio paso a alianzas entre subsistemas o elementos a nivel de las empresas no necesariamente pertenecientes al (SP), lo que reforzó el rol de influencia de los oligopolios al interior del mismo (SP) y del (SS). Ello permitió que los actores con mayor nivel de autoridad al interior de la organización empresarial resultante de esas alianzas no resultaran afectados en la misma magnitud que otros actores que no optaron por esa acción o con menor nivel jerárquico, ya que los roles que los primeros desempeñaban en otros ambientes (SR) así como su relación con actores del ambiente político permitió disminuir los niveles de incertidumbre al interior de la colectividad en la que estaban inmersos.

Además, la disminución y selectividad que privó en la asignación de la publicidad gubernamental, que era el principal sustento de la organización periodística, motivó a algunas empresas a experimentar con otras fuentes de financiamiento, lo que permitió acrecentar la participación del capital privado en el desarrollo del (SP), en virtud de lo cual cuyos actores representantes asumieron poco a poco la capacidad de influir sobre las

empresas periodísticas, en beneficio de una supuesta independencia del sistema de estudio ya que los actores de los principales grupos de control político fueron desplazados gradualmente, alterando la tradicional tendencia de afectación de dichos actores al (SP).

En el nivel estructural, las empresas integrantes del (SP) que lograron sobrevivir al proceso de depuración, instrumentaron procesos homeostáticos que implicaron generar una menor cantidad de productos informativos, de menor calidad material, elevando su valor de cambio, al tiempo que enfrentó la drástica disminución de su consumo; esto junto con las condiciones infraestructurales que imperaban en el (SR) agravaron los desequilibrios al interior de la organización periodística, intensificando el proceso de depuración que se enfocó principalmente a elementos optativos del (SP). Conforme continuó el periodo de crisis económica, la organización periodística intensificó la homeostasis encaminada a la mayor reducción de los costos de producción, a partir de la puesta en operación y reforzamiento de mecanismos de efficientización en el uso de los elementos materiales y humanos, para aprovecharlos al máximo y garantizar así niveles mínimos de operatividad suficientes para preservar su existencia. Por otra parte, se debe considerar que la existencia de un menor número de productos informativos escritos y la reducción en la capacidad de su consumo por parte de la audiencia por los efectos que en ésta tuvo la crisis económica, fueron factores que permitieron que otras fuentes informativas intensificaran sus intentos de contrarrestar con sus mensajes el desorden social que se generaba en el (SS) y ampliaran su presencia en el mercado informativo e perjuicio del (SP).

Lo anterior implicó una alteración en el cumplimiento de lo que tradicionalmente se había considerado como la función social del (SP) –justificar el modo prevaleciente de dominación–, ya que la fragilidad de su organización conjugada con la crisis de valores existente entre la audiencia consumidora del producto informativo, así como la incertidumbre al interior del (SS), hacía más difícil cumplir con las necesidades de justificación ideológica del aparato de dominación.

En ese sentido, la crisis de valores del (SS) se reflejó en el interior de la organización periodística, al influir en la modificación de los patrones de mediación de la realidad y de acción colectiva de los actores del (SP), asumiendo una dinámica de alineación de representaciones de la realidad:

- a) la incertidumbre económica y social provocó que algunas empresas periodísticas reforzaran sus procesos de mediación de forma acrítica de la realidad para catalizar

los efectos de la crisis en el (SS). Esto permitió una relajación en los esquemas de dominación y control del (SPo) hacia el (SP), lo que redundó en el reforzamiento de los vicios que durante años caracterizaron las relaciones entre ambos sistemas para garantizar la permanencia de grupos de poder y mantener el equilibrio al interior del (SS) ante el agravamiento de sus propias contradicciones, perjudicando el desarrollo del (SP).

- b) otras empresas periodísticas asumieron un rol más independiente al desarrollar un proceso de mediación crítico que sirvió de válvula de escape a la tensión acumulada por los desajustes en el (SS). Sin embargo, la crisis de legitimidad que enfrentaban los grupos de poder y el vacío jurídico traducido en la inexistencia de políticas formales y sólidas de comunicación que impulsen el desarrollo del sistema de estudio, se reflejaron en el incremento de las medidas coercitivas aplicadas en perjuicio de los actores del (SP), en forma de agresiones veladas y abiertas que llegaron en varios casos a homicidios de actores de la organización periodística por así convenir a los intereses del (SS).

La adopción de una tendencia más crítica en la mediación de los acontecimientos informativos ocurridos en la realidad, incluso en rubros que tradicionalmente se consideraban vedados —como la figura presidencial—, sentó la posibilidad de existencia de empresas y productos periodísticos “asépticos” al poder político, lo que permitió legitimar y recuperar la credibilidad del rol del (SP) —y en consecuencia de las instituciones—, logrando una renovada capacidad de competencia en el mercado informativo y el rompimiento gradual del sistema tradicional de dominación del Estado sobre el (SP).

Sin embargo, la falta de una legislación en materia de comunicación pública actualizada, así como la manipulación de la existente según los intereses de los grupos de poder político y de los propios directivos de las empresas periodísticas, fueron factores que continuaron siendo un lastre para continuar y acelerar la evolución del (SP). En ese sentido, en la medida en que el (SP) ofreció a la audiencia relatos sobre acontecimientos informativos que no se adecuaban a los intereses de justificación del grupo dominante, se incrementó el empleo de los mecanismos de presión hacia las empresas periodísticas y sus actores —los cuales fueron expuestos en la tercera parte del capítulo anterior— con el pretexto de conservar el control de su función. Ello evidenció que en la interrelación del (SS) y el (SP) existen intereses mayores que condicionan la evolución organizacional del

segundo, evitando se concrete una legislación específica que respalde el desarrollo propio de la organización periodística, y la ampare ante la coerción y los excesos que en el nombre de la libertad de prensa se cometen. Esto porque, en un hecho contradictorio al supuesto proceso de democratización por el que atraviesa el (SS), la represión de que fueron sujetos los actores y las empresas del (SP) es un síntoma más de la lucha por el poder público que se da dentro del (SS).

Es así como, se retoma la necesidad planteada en el primer capítulo de dotar con leyes que protejan la libre difusión de ideas evitando el control de instituciones no comunicativas sobre la organización periodística, ya que los resultados del proceso de análisis realizado establecen que la carencia de esa legislación continuará siendo un factor primordial que afectará la evolución del (SP) durante los próximos años.

Con base en los argumentos anteriores, en lo referente a las afectaciones que provocó el (SS) en el (SP) con motivo de la crisis económica del período 1994-1998, concluyo que la primera parte de la hipótesis general y la primera hipótesis particular del presente trabajo se cumplen en los hechos, en virtud de que:

**El (SS) afecta al (SP) –ya sea protegiendo y estimulando, o limitando y coaccionando–, aún a costa de producir severas afectaciones en su organización, y empleando para ello todos los instrumentos tradicionales, legales o no legales de dominación, con el propósito de que el (SP) contribuya a la estabilidad del (SS) y a la permanencia de los grupos de poder, y no a intensificar el período de crisis por el que atraviesa.**

Asimismo, y a partir de las referencias presentadas en el tercer capítulo del presente trabajo, la conclusión expuesta y las afectaciones que sufrió el (SP) en décadas anteriores, se valida el planteamiento de la Teoría Social de la Comunicación en el sentido de que las transformaciones de la comunicación pública responden a constantes históricas, delimitadas por las mismas características de la evolución social.

## **B. Campo 2. Las afectaciones generadas por el (SP) en el (SS)**

Una vez concluido el análisis de las afectaciones que el (SS) provocó en el (SP) con motivo de la crisis económica del período 1994-1998, en el segundo campo se aborda el período de transición que experimentó el (SS) determinado por las transformaciones

dadas al interior del (SP) para superar los conflictos generados por el mismo factor, contribuyendo a transformar el esquema tradicional de dominación --en el que la estructura corporativa del ambiente político era garante de la estabilidad política y social del país-- para acelerar la transición que experimentó el propio (SS) durante el periodo de referencia.

Los procesos homeostáticos que instrumentó la organización periodística para adecuarse y superar las afectaciones que le produjo el periodo de crisis económica referido, a pesar de que implicaron la supresión de elementos y la modificación de sus modos de funcionamiento, no fueron tan radicales o extremos como para poner en riesgo la existencia del (SP).

Conforme transcurrió el tiempo, las reacciones ante el fenómeno alterador se transformaron en acciones que asumieron la función de filtro en la cantidad, tamaño y capacidad productiva de las empresas que integran al (SP), así como un condicionante para evaluar los criterios de mediación de la realidad lo que redundó en el mejoramiento de la calidad del producto informativo. Estas acciones permitieron garantizar niveles mínimos de operatividad en las empresas que subsistieron y modernizar sus relaciones de producción, lo que se tradujo en el cambio en los esquemas de subordinación de las empresas periodísticas al pasar --como se comentó en el campo de acción anterior-- de los intereses de grupos de poder político a los de grupos de poder económico, que no necesariamente conciben al periodismo como su principal actividad.

Esa tendencia, reforzada por la creación de oligopolios, la asimilación de nuevas tecnologías y la modificación de los procesos de mediación para responder, en algunos casos, a los intereses de sectores mayoritarios de la población y en la mayoría a los del capital, permitió desarrollar una mayor capacidad de competencia al interior del (SP) y, en consecuencia, recuperar nichos de mercado ante otras opciones informativas, fortaleciendo la situación económica al interior de las empresas periodísticas y la modernización de su operación para hacerla más eficiente y productiva, dinámica que se consolidó conforme se estabilizó el ambiente económico.

Sin embargo, dentro de los parámetros de las relaciones de poder que se dan entre el (SS) y el (SP), este último continuó siendo un instrumento sujeto a los intereses de la oligarquía empresarial y los grupos de poder político, en tanto que no se consolidaron formas de organización que permitieran fortalecer su rol sistémico y pugnar por disminuir esa dependencia en el marco de la totalidad. Es decir, la inexistencia de un subsistema representativo de las empresas integrantes del (SP) o de sus actores ante los diferentes

ambientes, lo condicionan a mantener su papel de subordinación ante los esquemas de control del aparato de dominación.

Los factores enumerados permitieron que el (SP) se adecuara de un modo más idóneo a los esquemas de desarrollo económico, social y político por los que atravesaba el país, contribuyendo a la estabilización del orden social, así como al reforzamiento de los valores en que se basan las relaciones sociales de producción. Es decir, la materialización del esfuerzo por hacer creer o hacer olvidar la realidad a través de la difusión de mensajes, contribuyó a satisfacer la necesidad de información del Sistema Cognoscente de las audiencias y los líderes de opinión, al otorgar los elementos necesarios para la interpretación y actuación en torno a una realidad que les afectaba. A partir de lo anterior, se establece que el objetivo mediador de la comunicación pública sociopolítica ejercida por el (SP) es que la acción social se canalice y se regule a través de las organizaciones institucionales, recurriendo a la eficacia de procesos integradores de una visión consensada de la acción social para disminuir los riesgos de desequilibrios que pongan en riesgo a la organización del (SS).

Conviene agregar que el uso del producto periodístico si bien decreció ante el menor consumo provocado por la crisis económica, con el empleo del Internet como canal de transmisión de los mensajes se complementó su margen de influencia, a costos de producción más bajos de los ordinarios. Esto también derivó en nuevas técnicas de hacer periodismo y géneros informativos, lo que significó para el (SP) una nueva etapa de desarrollo en beneficio de su subsistencia.

Es así como la organización periodística resultante de este período de crisis económica tuvo como principales características el reforzamiento de los esquemas de mediación informativa y de desarrollo empresarial para cumplir con parámetros de modernidad y competitividad que le permitieran su subsistencia en los marcos de la nueva realidad económica, política y social. Los parámetros de organización y funcionamiento de la organización periodística se condicionan a los intereses de grupos de poder económicos y no al servilismo hacia determinados grupos políticos de vigencia sexenal; sin embargo, esa situación deja abierta la posibilidad de continuar con el esquema de crítica por sistema o la domesticada al servicio ahora del poder económico que, como se planteó en el capítulo anterior, miente por ignorancia, por compromiso o por dinero.

### **Subcampo: El (SP) como factor democratizante del (SS)**

La democracia, moda de los últimos sexenios, se tradujo en términos de comunicación pública en lo eficaz que pudo ser el Estado en cuanto a la difusión de datos que permitieran ser contenedores de un conflicto social y político y, en consecuencia, económico, y garantizar la permanencia del equilibrio en los factores de producción y la permanencia del sistema de dominación. Con base en los acontecimientos ocurridos durante el periodo de análisis, establezco que la alternancia política ocurrida en 1997 -- como expresión concreta del proceso de transición democrática--, también contribuyó a la modificación de las relaciones entre el (SP) y el (SS), ya que a partir de las condiciones resultantes fue posible que el cumplimiento de la responsabilidad de cada uno de los actores políticos implicados fuera una condicionante para avanzar en el proceso de democratización: el gobierno no sólo como administrador de los recursos públicos sino como articulador de los intereses ciudadanos y conductor de un proyecto de desarrollo social; la organización periodística como suministradora de información que coadyuva al conocimiento del entorno y, por lo tanto, a la toma de decisiones por parte del público receptor.

La posición crítica de la organización periodística se volvió cada vez más evidente e incluso se reforzó por la misma "democratización" del ambiente político nacional, que permeó en los productos del (SP) a través de una exposición de opiniones más abierta y plural, abriendo espacios a partidos y grupos políticos de franca oposición al régimen. En ese sentido, la transición llevó a la organización periodística a descubrir sus propias potencialidades, que se conjugaron con la actitud de diversas instituciones y grupos sociales que vieron en ella el canal de difusión de sus inconformidades sobre la crisis. Por lo tanto, se ofreció una más completa gama de visiones parciales de la realidad, en detrimento en ocasiones de la misma cohesión social, pero más atractiva para el mercado. Este fenómeno fue determinante para que la organización periodística y sus actores variaran las características del rol que desempeñaban y los resultados de su acción, modificando el producto informativo en sí y su percepción ante la audiencia que lo consume, e incluso fomentó la aparición de nuevas publicaciones como respuesta a los acontecimientos que afectaban a la vida del propio (SP). En síntesis, el binomio periodismo-democracia generó la oportunidad de cumplir con el objetivo ideal de los las empresas periodísticas: el de ser un vocero ideal de la sociedad.



La generalización de esta tendencia recrudesció el de por sí difícil panorama político nacional, mal visto por el modo particular en que se había desarrollado el sistema de dominación del poder público en México; ante la inconsistencia de políticas públicas relativas al (SP) optó, como ya se explicó, por emplear la represión hacia los actores integrantes. Fue así como, más que un asunto aislado, el de la comunicación social del gobierno se constituyó como un problema de transición política de un sistema que insistió en aparecer cerrado y autoritario, a otro abierto y democrático.

En conclusión, el conocimiento organizacional, los patrones de acción puestos en marcha con motivo del periodo referido en el presente análisis y el proceso de legitimación y reposicionamiento del mercado informativo, producto de las adaptaciones que experimentó el (SP) para sobreponerse y asimilar las nuevas condiciones de la realidad en la que se desenvuelve, le permiten a un mediano plazo que sus elementos estén en mejores condiciones de desarrollo en caso de que se presente un nuevo desequilibrio estructural. Es así como:

**El (SP) eficientó sus procesos organizacionales y modificó sus relaciones con otros sistemas para superar los conflictos generados por un periodo de crisis estructural, lo que permitió la continuación del modo de producción y la evolución de los parámetros de convivencia y patrones de autoridad vigentes, con lo que consolidó la función del (SP) de generar conocimiento que contribuya a la estabilidad, legitimación y democratización del (SS).**

### **C. Comentarios Finales.**

Inevitablemente, a pesar de los escenarios contradictorios y negativos en los que se desarrolló durante el periodo de análisis, la organización del (SP) evolucionó hasta un nivel que le permitió mantenerse como una oferta atractiva en el cada vez más amplio y complejo mercado de la información. La crisis económica de 1994 a 1998 cumplió la función de filtro del (SP) en cuanto al tamaño y capacidad productiva de las empresas que lo conformaban, así como de la calidad del producto a que daban origen; la incertidumbre generada por ese fenómeno las condicionó a reforzar su papel de ser uno de los principales agentes impulsores de la evolución social y conservadores de la paz, contribuyendo al avance democrático al suministrar al (SS) la información necesaria para

que el ambiente de su organización no fuera sería e irreversiblemente alterado por los mismos desequilibrios estructurales.

El (SP), por tanto, refrendó su papel de instrumento ideológico dentro del Sistema de Producción Capitalista, pero con un matiz más abierto y crítico con el propósito de reforzar el proceso de evolución del (SS), ya que si bien continúa siendo un elemento importante en la conservación de la estabilidad social, se corrobora la hipótesis central de este trabajo en el sentido de que la reorientación de sus perspectivas en los marcos de la totalidad contribuyó al aceleramiento del proceso de cambio político nacional, lo que a su vez redundó en el fortalecimiento de su propia organización.

En ese sentido, los resultados del proceso homeostático de la organización periodística que le permitió ir del servilismo al poder público a las exigencias de la sociedad, aunque influidas ahora por los grupos económicos, corroboran que la organización social arribó a un estadio histórico en el que para su funcionamiento no puede prescindir de los productos generados por el (SP), y tampoco puede permitir que el desarrollo tecnológico hagan inviable su propia reproducción. Este argumento ofrece una visión adecuada del por qué los productos impresos que genera la organización periodística continúan manteniéndose como una oferta viable en el mercado globalizado de la información, a pesar de los avances y ventajas registrados por otro tipo de medios informativos y de las contradicciones estructurales del propio (SS).

El marco ideal de desarrollo de la organización periodística podría corresponder a los objetivos y las políticas empresariales que, siendo básicas y genéricas al común de las organizaciones, adquieren una dimensión singular que se complementa con un criterio que se fundamente en el hecho de que el tratamiento veraz de la información sólo es posible a través de organizaciones que, gracias a su independencia económica, puedan hacer uso de la crítica y la imparcialidad como material de trabajo, sin temor a represalias económicas que pongan en riesgo la objetividad de los procesos de mediación y la existencia de la empresa. Es decir, a partir de algunos de los hechos abordados en el capítulo cuatro de este trabajo, es posible plantear que las empresas auténticamente periodísticas, las que venden credibilidad, pueden ser un buen negocio en sí mismas, sin necesidad de realizar componendas o asumir condicionamientos. La existencia de un público más exigente y selectivo, es la mejor garantía para la profesionalización del periodismo y de un mejor ámbito de desarrollo para el (SP).

A partir de lo expuesto, se consideran algunas propuestas que permitirían complementar o consolidar el proceso evolutivo del (SP), a partir de las deficiencias o vacíos encontrados a lo largo del presente trabajo de investigación, y que se derivan de la comprobación de la hipótesis.

- La formulación y aplicación de una legislación financiera clara y transparente, que permita que el pago de impuestos deje de ser un instrumento de control del Estado para condicionar o reprimir el desarrollo de las empresas periodísticas. Esto implicaría la depuración y regulación de los subsidios gubernamentales directos e indirectos.
- Fijar un salario mínimo profesional para los periodistas acorde con la responsabilidad social de su trabajo, así como crear una base jurídica que les brinde mayor seguridad laboral y social, que sienta las bases para reducir su dependencia con respecto a otros actores representantes del Estado (SPo).
- La reglamentación de la influencia de instituciones no comunicativas sobre el (SP) y de los límites del ejercicio de la libertad de expresión, más allá de criterios políticos, para otorgar a la organización periodística un mayor margen de maniobra para la mediación de los sucesos que acontecen y un mejor cumplimiento de su rol social.
- Es imprescindible que los mecanismos de influencia del Estado sobre la organización periodística sean claros, transparentes y realmente los únicos, para lo cual también habrá de sujetarse a las mismas condiciones de competencia y desarrollo que marque la evolución propia del (SP).

## VI. BIBLIOGRAFÍA

Basañez, Miguel; EL PULSO DE LOS SEXENIOS (20 AÑOS DE CRISIS EN MÉXICO), Tercera Edición, Editorial Siglo XXI, 1996, 116 pp.

Bohmann, Karin, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SISTEMAS INFORMATIVOS EN MÉXICO; Alianza Editorial Mexicana-CNCA, México 1989, 399 pp.

Camarillo, María Teresa; EL PERIODISMO MEXICANO HOY; UNAM-IIB, México, 1990, 322 pp.

Crozier, Michael y Friedberg, Erhard; EL ACTOR Y EL SISTEMA. LAS RESTRICCIONES DE LA ACCIÓN COLECTIVA; Ed. Alianza Editorial; México, 1990, 391 pp.

De la Grange, Bertrand y Rico, Maite; MARCOS, LA GENIAL IMPOSTURA, Editorial Aguilar, México 1997, 390 pp.

Denton, Frank y Kurtz, Howard; REINVERTING DE NEWSPAPER, Twentieth Century Fund. Inc. 1993.

Dornbierer, Manú, LOS PERIODISTAS MUEREN DE NOCHE, Editorial Grijalbo, México 1993, p. 120.

Etkin y Schverstein; IDENTIDAD Y VARIANZA DE LAS ORGANIZACIONES; Ed. Paidós

Goldhaber, Gerald; COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL; Ed. Diana; México, 1984, 423 pp.

Fernández Collado, Carlos; LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES, Ed. Trillas; México 1991, 368 pp.

Gómez Granillo, Moisés; BREVE HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS; Ed. Esfinge; México, 1967; 275 pp.

González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, coordinadores; MEXICO HOY, Editorial Siglo XXI, México, 2ª Edición, 1979, p. 330

Gutiérrez Garza Esthela (coord.); TESTIMONIOS DE LA CRISIS. REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y CLASE OBRERA; Ed. Siglo XXI-UNAM; México 1985; 198 pp.

Hernández López, Rogelio; SÓLO PARA PERIODISTAS; Editorial Grijalbo, México 1999, p. 198

Huse, Edgar F. EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN; Ed. Sítesa, México, 1987; 439 pp.

Luhmann, Niklas; TEORÍA DE SISTEMAS; Universidad Iberoamericana; México, 303 pp.

Martín Serrano, Manuel; LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN; Alianza Editorial; Madrid 1986; 501 pp.

Martín Serrano, Manuel, Et al; TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN 1. EPISTEMOLOGÍA Y ANÁLISIS DE LA REFERENCIA; Enep Acatlán, UNAM, México 1991; 227 pp.

Martínez, Gabriel y Farbez, Guillermo; DESREGULACIÓN ECONÓMICA (1989-1993); FCE México, 1994; 356 pp.

Moragas Spa, Miguel de; SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS; Tomo I, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1985, 207 pp.

Morgan, Gareth; IMÁGENES DE LA ORGANIZACIÓN; Ed. Alfa Omega, México, 1991, 408 pp.

Reyes Ponce, Agustín; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: TEORÍA Y PRÁCTICA; Ed. Limusa; México, 1968; 387 pp.

Robbins, Stephen; COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL; Ed. Prentice hall; México 1978, 314 pp.

Rogers, Everett y Rekha Agarwala; LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES; Ed. McGraw-Hill; México, 1980, 216 pp..

Rodríguez Castañeda, Rafael; PRENSA VENDIDA. LOS PERIODISTAS Y LOS PRESIDENTES: 40 AÑOS DE RELACIONES; 3ra. Edición; Ed. Grijalbo, México 1993; 386 pp.

Ruiz Castañeda, María del Carmen; LA PRENSA, PASADO Y PRESENTE DE MÉXICO, Segunda Edición, UNAM, México 1990; 211 pp.

Sorlin, Pierre; MASS MEDIA; Ed. Routledge, 1994, 144 pp.

Thayer, Lee O.; COMUNICACIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN; Ed. Península, Barcelona 1975, 448 pp.

Ursul, Arkadi D. Y Rodríguez Sovejra, Mariano; LA DIALÉCTICA Y LOS MÉTODOS CIENTÍFICOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN; Tomo 2; Editorial de Ciencias Sociales; La Habana, Cuba, 1985.

Vivaldi, Martín; GÉNEROS PERIODÍSTICOS; Ed. Paraninfo, México 1979, 370 pp.

## VII. HEMEROGRAFÍA.

Aceves González, Francisco; LA PRENSA TAPATÍA A LA HORA DE LA ALTERNANCIA; *Revista Mexicana de Comunicación*, Año 10, Número 53, Marzo-Abril, 1998, México, D.F., p. 27.

Caletti, Sergio; OCHO NOTAS PARA UNA RECONSIDERACIÓN DE LAS RELACIONES MEDIOS-DEMOCRACIA; Conferencia Internacional "El derecho de la información en el marco de la reforma del Estado en México", Mayo 1998, México DF. Reproducido por SaladePrensa.org.mx.

Calva, José Luis; FASES Y RESULTADOS DEL MODELO NEOLIBERAL; *El Universal*, Diciembre 6, 1996; México, D.F., p. 6.

Carreño Carlón, UN MODELO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN ENTRE PRENSA Y PODER EN MÉXICO EN EL SIGLO XX, ponencia expuesta durante el simposio "Republic in print Mexican Journalism in Sociological and Historical Perspective", organizado por la Universidad de Chicago y editada en la revista electrónica: [saladeprensa.org.mx](http://saladeprensa.org.mx)



Chavez, Eda; RESEÑA DE UN MODELO HISTÓRICO SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRENSA INTERNACIONAL, *Revista Mexicana de Comunicación* número 63. México, D.F.

Carreño Carlón, José; UN MODELO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN ENTRE PRENSA Y PODER EN MÉXICO EN EL SIGLO XX, *Revista Mexicana de Comunicación*, número 62, México, D.F.,

Godínez, Víctor M., DETRÁS DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA, Bucareli Ocho, *El Universal*, Junio 22 de 1997, México, D.F., p. 16-17.

Greco, Temoris; PRENSA: OCASO Y AMANECER?; Bucareli Ocho, *El Universal*, Septiembre 21 de 1997; México, D.F., p. 18-20.

López, Jaime, LOS ÚLTIMOS DÍAS DE EL NACIONAL, *Revista Mexicana de Comunicación*, México, D.F.,

Olvera, Oscar y Pablo Gómez, INDUSTRIA Y CONSUMO DEL MENSAJE IMPRESO, *Connotaciones*, Revista de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Núm. 3, Ediciones El Caballito, México D.F. 1982. P. 8.

Ramos Esquivel, Alejandro; LA COMUNICACIÓN DEL PAÍS ALCANZA AL PERIODISMO MEXICANO; *Revista Mexicana de Comunicación*, México, DF. Número 45, Agosto-octubre 1996, México, D.F.

Raúl Martínez, Omar y Martínez Verónica; ANÁLISIS DE LOS CASOS DE AGRESIONES A PERIODISTAS EN MÉXICO, 1974-1996, *Revista Mexicana de Comunicación*, México, D.F.

Raúl Martínez, Omar; LAS ANOMALÍAS DE LOS MEDIOS IMPRESOS; *Revista Mexicana de Comunicación*, Año 1, Número 43 Febrero-Abril 1996, México, D.F., p. 15-19.

Riva Palacio Raymundo; LA POLÍTICA, MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO EN MÉXICO, *Revista Mexicana de Comunicación*, México, D.F., No. 57

Riva Palacio, Raymundo; LA CRISIS DE LA PRENSA Y EL REPUNTE DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS; *Revista Mexicana de Comunicación* Número 57, México, D.F.

Riva Palacio, Raymundo; PERIODISMO, SOCIEDAD Y PODER: ARISTAS DE UNA TRIADA COMPLEJA; *Revista Mexicana de Comunicación*, Año VIII Número 43, Febrero-Abril 1996, México, D.F., p. 2-26.

Sánchez de Armas, Miguel Angel; VEINTE PUNTOS PARA UNA DISCUSIÓN SOBRE MEDIOS, LEYES Y DEMOCRACIA; *Revista Mexicana de Comunicación*, Número 40, México, D.F. 1995, p. 54

Steinsleger, José; ECONOMÍA Y SOCIEDAD; Bucareli Ocho, *El Universal*, México, D.F. Septiembre 28 de 1997, p. 14-15

Trejo Delarbre, Raúl, CUADERNO NOTICIOSOS, Núm. 24. México, D.F., junio 1990.

Torres A. Francisco Javier; EL LENGUAJE CAMINO HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO INFORMATIVO EN MÉXICO; *Revista Mexicana de Comunicación* número 60, México, D.F.